Acta del Consejo Directivo
Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

Octava Sesión Extraordinaria 2025 de la administración 2024-2027

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 12:04 doce horas con cuatro minutos del día 22 veintidós de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Expresidentas, ubicada en la avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y de manera virtual a través de la plataforma de Google Meet; con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 17 y 18 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (en adelante "Reglamento" o "Reglamento Interno") así como los artículos 303 y 306 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara (en adelante "Código"); y por convocatoria de fecha 18 dieciocho de diciembre del año en curso, las y los integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara (en lo sucesivo "Consejo Directivo") se encuentran reunidos de manera híbrida para desahogar la octava sesión extraordinaria del año 2025, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y a la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, celebradas los días 05 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente.
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Clasificador por Objeto de Gasto para el Ejercicio fiscal 2026.
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo siguiente:
    a) Plantilla de personal para el ejercicio 2026.
    b) Presupuesto de Ingresos y cuotas de recuperación de servicios para el Ejercicio Fiscal 2026.
    c) Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y sus respectivas clasificaciones.
    d) Informe de Austeridad y Ahorro.

6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Compras para el Ejercicio Fiscal 2026.
7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Capacitaciones para el Ejercicio Fiscal 2026.
8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para efectuar el reintegro a la Tesorería Municipal de los recursos públicos no ejercidos, correspondientes a los remanentes de subsidios municipales del ejercicio fiscal 2025.
9. Clausura de la sesión.

La Presidenta, **Ana Gabriela Barragán Barragán**, da la bienvenida a los miembros presentes del Consejo Directivo y solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

DESARROLLO DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

Para dar inicio a la sesión, la Secretaria Técnica realiza el pase de lista confirmando la presencia de:

- **ANA GABRIELA BARRAGÁN BARRAGÁN,** como Presidenta del Consejo Directivo;
- **MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA,** como Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social;
- **MAXIMILIANO VELÁZQUEZ GARCÍA,** representante de la Secretaría General del Ayuntamiento, como suplente;
- **MARIA JASMIN NAVARRETE RUIZ ,** representante de la Tesorería del Municipio de Guadalajara, como suplente;
- **JOSE ALBERTO ZARAGOZA RUIZ,** representante de la Contraloría Ciudadana, como suplente;
- **VERÓNICA ALEJANDRA PAREDES MEDINA,** representante de la asociación civil Fundación Escalar;
- **NATALIA LEDÓN FERNÁNDEZ**, representante de la asociación civil Centros de Formación; y
- **VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ,** como Secretaria técnica.

Asimismo, se encuentran presentes en esta sesión **Raquel Plasencia Heredia**, Directora Administrativa del Sistema DIF Guadalajara, **Ana María Peña Rodríguez**, Directora del Área de Finanzas, **Tania Elizabeth Sánchez García**, Directora del Área de Recursos Humanos, **Eloísa Barrera Reyes**, Directora del Área de Compras y Adquisiciones y **Emmanuel Rojas Botello**, Director del Área de Planeación, Evaluación y Monitoreo, todos ellos del Sistema DIF Guadalajara.

En ese sentido, tras la revisión de la lista de asistencia y confirmar que la mayoría de los miembros del Consejo Directivo con derecho a voto se encuentran presentes, la Presidenta señala que, de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento Interno del Sistema DIF Guadalajara y el artículo 306 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, **existe quórum legal para sesionar** y declara formalmente instalada la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del mismo, la Presidenta somete a consideración de los presentes la dispensa de lectura del orden del día, así como la aprobación de su contenido. Acto seguido, pregunta si alguien quiere hacer uso de la voz al respecto.

Al no presentarse intervenciones ni comentarios, solicita a las y los integrantes del Consejo Directivo que, quienes estén a favor de dispensar la lectura del orden del día y aprobar su contenido, manifiesten su voto levantando la mano. Una vez realizada la votación, se informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Primer Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día como fue circulado previamente.

3. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y a la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, celebradas los días 05 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente.

En relación con el tercer punto del orden del día, la Presidenta informa que este corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación de las propuestas de actos correspondientes a la sexta sesión ordinaria y séptima sesión extraordinaria del Consejo Directivo.

Señala que, toda vez que ambos proyectos fueron previamente circulados entre las y los integrantes del Consejo, se solicita dispensar su lectura y someterlas directamente a consideración para su aprobación. Acto seguido, consulta a las personas presentes si desean formular algún comentario al respecto. Al no presentarse intervenciones, solicita a la Secretaria Técnica realizar la votación correspondiente.

En ese sentido, la Secretaria Técnica pide que quienes estén a favor de aprobar el acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de la presente anualidad, así como el acta correspondiente a la séptima sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2025, tal y como fueron circuladas previamente, levanten la mano. Concluida la votación, informa que las actas han sido aprobadas por unanimidad.

Segundo Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes las actas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria y a la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Sistema DIF Guadalajara, celebradas los días 05 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente.

4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Clasificador por Objeto de Gasto para el Ejercicio fiscal 2026.

Pasando al cuarto punto del orden del día, referente al clasificador por objeto de gasto para el ejercicio fiscal 2026 para el Sistema DIF Guadalajara, la Presidenta concede el uso de la voz a Raquel, Directora Administrativa para exponer la información correspondiente.

En uso de la voz la Directora Administrativa somete a consideración el instrumento normativo que permite el registro de las operaciones económicas a través del uso del clasificador objeto del gasto para el ejercicio 2026.

Asimismo, señala que actualmente el Sistema DIF Guadalajara se apoya en el clasificador federal y estatal, no obstante, resulta imperante contar con un instrumento propio que permita identificar con mayor precisión el objetivo final del gasto del Organismo, derivado de la particularidad de los diversos apoyos sociales que se otorgan, así como de las erogaciones correspondientes al capítulo de Servicios Personales.

Finalmente, indica que el clasificador propuesto integra de manera sistemática y homogénea todos los objetos de gasto, permitiendo su adecuada vinculación con la contabilidad institucional e identificando con claridad y transparencia los bienes y servicios que se

adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas dentro del presupuesto autorizado.

Derivado de lo anterior, y una vez presentada la información, la Presidenta consulta a las y los integrantes del Consejo si desean hacer uso de la voz para emitir comentarios u observaciones respecto al tema expuesto.

Ante lo expuesto, la representante de la **Asociación Civil Fundación Escalar** solicita el uso de la voz y pregunta si el Sistema DIF Guadalajara puede recibir donativos, a lo cual se le responde afirmativamente. Posteriormente, plantea el supuesto de que un donativo se destine a una partida específica y cuestiona si, en ese caso, el recurso originalmente previsto para dicha partida permanece sin afectación.

En respuesta, la Directora Administrativa señala que los donativos se encuentran regulados por lineamientos previamente aprobados por este Consejo, mediante los cuales se les asigna un objeto específico para su ejecución dentro del Sistema DIF Guadalajara. Explica que, para tal efecto, se realiza una revisión del objeto del donativo, como puede ser becas, apoyos para pañales, cirugías u otros apoyos sociales para posteriormente clasificarlo conforme al instrumento normativo que se somete a consideración y que este clasificador permitirá dar certeza y trazabilidad al destino del recurso conforme a la voluntad del donante.

Posteriormente, la representante de la Asociación Civil vuelve a formular una pregunta, solicitando información sobre a qué área debe dirigirse una persona interesada en realizar un donativo al Sistema DIF Guadalajara.

Al respecto, la Directora Administrativa, informa que el área responsable es la de ***Procuración de Fondos,*** la cual cuenta con la información relativa a las cuentas bancarias habilitadas para la recepción de donativos. Añade que dicha área notifica posteriormente al Área de Finanzas, a fin de asignar el objeto del gasto correspondiente y vincularlo al destino específico del donativo.

En complemento a lo anterior, la Presidenta señala que el donante debe presentar una carta en la que especifique claramente el destino del donativo. Dicho recurso se registra en la cuenta de Procuración de Fondos y se utiliza exclusivamente para el fin señalado en la carta de intención, en estricto apego a la voluntad del donante.

Acto seguido, la Presidenta consulta a las y los integrantes del Consejo si existe alguna otra duda o comentario respecto al tema tratado.

Al no registrarse más intervenciones, solicita a Verónica Gutiérrez llevar a cabo la votación correspondiente.

Previo a ello, Verónica Gutiérrez informa que se integra a la sesión **LUIS ENRIQUE MENDIOLA NEGRETE** como suplente de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia.

Finalmente, la Secretaria Técnica solicita que quienes estén a favor de aprobar el Clasificador por Objeto del Gasto para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara lo manifiesten levantando la mano para su registro. Concluida la votación, informa que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Tercer Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes Clasificador por Objeto de Gasto para el Ejercicio fiscal 2026.

5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2026, conforme a lo siguiente:

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, relativo a la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara, la Presidenta concede el uso de la voz a la Directora Administrativa, a fin de que exponga la información correspondiente.

En uso de la voz, la Directora Administrativa informa que el diseño del presupuesto se elaboró vigilando el cumplimiento del ciclo presupuestal conforme a la metodología del Marco Lógico, integrando la clave presupuestal y las clasificaciones administrativa, funcional, programática y económica, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los acuerdos normativos emitidos por el CONAC. Señala que, para el Sistema DIF Guadalajara, se consideraron cuatro ejes rectores: asistencia social, salud, fortalecimiento comunitario e infancia, de los cuales se desprenden diversos proyectos, tales como jornadas oculares, cirugías de cataratas, atención a siniestros, educadoras, prótesis dentales, lactarios, apoyos asistenciales a través de trabajo social, así como atención a personas en situación de calle, personas adultas mayores e institucionalización de niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Derivado de lo anterior, la Directora Administrativa somete a consideración de las y los presentes los puntos que integran el presupuesto que se propone para su aprobación, consistentes en:

a) Plantilla de personal;
b) Cuotas de recuperación;
c) Clasificación programática, integrada por los programas presupuestales y administrativos; y
d) Presupuesto de ingresos y egresos, así como el informe de austeridad.

Respecto al **inciso a), correspondiente a la plantilla de personal 2026**, la Directora Administrativa cede el uso de la voz a Tania Sánchez, Directora del Área de Recursos Humanos.

En su intervención, la Directora de Recursos Humanos informa que la plantilla de personal propuesta para el ejercicio fiscal 2026 no representa modificaciones en el techo presupuestal. Señala que se conservan las plazas que se han venido devengando desde el inicio de la presente administración, en sus distintas modalidades de contratación, tales como base, confianza, eventual y asimilado al salario. Asimismo, puntualiza que la afectación presupuestal contempla un incremento del 3% en el impacto salarial, con el objeto de prever el ajuste correspondiente al ejercicio 2026, por lo que se presentan las nomenclaturas y montos salariales de las diversas plazas de confianza, base y eventual.

Concluida dicha exposición, la Directora Administrativa retoma el uso de la voz para dar continuidad al **inciso b), correspondiente a las cuotas de recuperación**. Explica que estas representan los ingresos propios que recibe el Sistema DIF Guadalajara, por lo que se someten a consideración y, en su caso, aprobación las cuotas de recuperación aplicables a los servicios y espacios del Organismo para el ejercicio fiscal 2026. Informa que se llevó a cabo un ejercicio de actualización por parte de las áreas correspondientes, mismo que fue circulado previamente a través de la plataforma DRIVE, destacando que se contemplan los descuentos aplicables mediante la credencial del INAPAM.

Asimismo, señala que el área de Clínica Dental incorporó nuevos conceptos de servicio derivado de la modificación de sus cuotas, que el área de Laboratorio actualizó sus cuotas de recuperación atendiendo a la actualización de costos de maquila, y que, en el área de Extraescolar, con el objetivo de ampliar la oferta de talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario, se celebran convenios de colaboración con instructores externos, estableciendo

un esquema de recaudación conjunta en el que el 70% se destina al instructor y el 30% al Sistema DIF Guadalajara.

Adicionalmente, informa que, con la finalidad de facilitar la cooperación interinstitucional para el beneficio de la comunidad, se contempla la exención del cobro de cuotas cuando el área solicitante sea una dependencia gubernamental de los tres órdenes de gobierno, cuyo objeto sea la asistencia social dirigida a grupos vulnerables, así como a benefactores del Sistema DIF Guadalajara. Finalmente, señala que las cuotas por concepto de copias simples o certificadas se alinean a la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, actualmente en proceso de publicación.

Concluida la exposición, la Directora Administrativa consulta a las y los presentes si existe algún comentario u observación respecto de la información presentada. Al no registrarse intervenciones, continúa con el inciso c).

En relación con el **inciso c), relativo al Presupuesto de Ingresos y Egresos**, se somete a consideración y, en su caso, aprobación el proyecto correspondiente al ejercicio fiscal 2026, el cual se elaboró bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad y transparencia, conforme a la normatividad aplicable a los Organismos Públicos Descentralizados municipales. Respecto a la clasificación administrativa y programática cede el uso de la voz al Emmanuel Rojas, Director de Planeación.

En su exposición, Emmanuel Rojas presenta los programas presupuestales y su vinculación con las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), explicando que los programas presupuestales constituyen las unidades de programación del gasto público y que las MIR son las herramientas que permiten medir y evaluar el avance de los programas. Informa que, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, a partir de agosto de 2025 se llevaron a cabo los trabajos de reestructuración de los programas presupuestales y las matrices de indicadores, en conjunto con la Dirección de Planeación y la Dirección de Finanzas del Municipio, proceso que culminó en septiembre con su revisión, validación y aprobación municipal. Agradece la participación de las y los servidores públicos que colaboraron en dicho proceso.

Explica que el criterio central de esta reestructuración fue la simplificación administrativa, así como la alineación del fin y propósito de cada matriz con el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024–2027 y con el Reglamento Interno del Sistema DIF Guadalajara. Señala que anteriormente se contaba con seis programas presupuestales y que, para el ejercicio 2026,

se proponen cuatro programas que responden directamente a la actividad sustantiva de las coordinaciones del Organismo: Inclusión, Operación, Programas, además de un programa específico para la Administración.

Acto seguido, detalla la estructura de los programas presupuestales:

1. ***Fortalecer y cuidar en comunidad***, correspondiente a la Coordinación de Operación;
2. ***Reivindicar los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad***, a cargo de la Coordinación de Programas;
3. ***Inclusión para todas las personas de Guadalajara***, vinculado a la Coordinación de Inclusión; y
4. ***Coordinación y gestión estratégica***, correspondiente al área administrativa.

Posteriormente, describe la estructura de las Matrices de Indicadores, homologadas con el Municipio de Guadalajara, precisando que los anexos contienen las matrices completas de cada programa. Detalla el número de unidades ejecutoras, áreas que reportan, componentes y actividades de cada uno de los programas presupuestales, señalando que dicha estructura es resultado del trabajo continuo en materia de planeación, evaluación y monitoreo realizado por el Sistema DIF Guadalajara en coordinación con el Ayuntamiento.

Concluida la presentación, la Directora Administrativa consulta si existe algún comentario. Al no registrarse intervenciones, continúa con la clasificación funcional y económica del presupuesto.

En este apartado, informa que el Municipio notificó un techo presupuestal, el cual constituye la principal fuente de ingresos del Organismo, reconociéndose una estimación integral de ingresos para el ejercicio fiscal 2026 por la cantidad de **$739,850,000.00 (setecientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).** Dicho monto se integra por **$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.)** correspondientes a cuotas de recuperación, **$10,500,000.00 (diez millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)** por concepto de productos financieros, **$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.)** derivados de donaciones ya recaudadas, **$61,350,000.00 (sesenta y un millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** correspondientes a remanentes de ejercicios anteriores, y un subsidio municipal por **$640,000,000.00 (seiscientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.)**. Señala que, en términos generales, el presupuesto de ingresos presenta una variación del 3% respecto del ejercicio 2025.

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026				
RUBRO	**CONCEPTO**	**PRESUPUESTO VIGENTE 2025**	**PRESUPUESTO 2026**	**PORCENTAJE DE VARIACIÓN**
7300	INGRESOS POR SERVICIOS OPD DIF GUADALAJARA	$ 24,540,760	$ 25,000,000	2%
7900	OTROS INGRESOS (productos financieros)	$ 12,500,000	$ 10,500,000	-16%
7900	OTROS INGRESOS (donaciones)	$ 3,536,501	$ 3,000,000	Recaudado
8300	CONVENIOS DIF JALISCO	$ 12,241,911	$ -	0%
7900	REMANENTE AÑOS ANTERIORES	$ 31,349,092	$ 61,350,000	Recadudado
9300	SUBSIDIO AUTORIZADO	$ 631,000,000	$ 640,000,000	1%
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2026		**$ 715,168,264**	**$ 739,850,000**	3%

Además se presenta el presupuesto de egresos por la misma cantidad, siendo los mismos $739, 850,000.00 **(setecientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, con sus respectivos anexos, los cuales forman parte integral para todas las disposiciones a que haya lugar. Se informa que se circuló mediante DRIVE el documento que presenta el presupuesto de ingresos. Dicho documento está divido por capítulos de gasto. La directora comenta brevemente que para el capítulo 1000 se prevé un aumento del 3%, como lo comentó anteriormente la Directora de Recursos Humanos. En el capítulo 2000, materiales y suministros, se considera un plan de tecnologías para la información así como todos los consumibles para todo el sistema. En el capítulo 3000 de servicios generales se centra y se da vida a un plan de mantenimiento correctivo y preventivo para todos los centros de atención. Además se reorganiza la partida 39902, siendo la subcontratación de servicios con terceros, con la finalidad de etiquetarlo para el capítulo 4000, siendo este el marco para celebrar convenios de colaboración con albergues para los pupilos. En el capítulo 4000 se reorganizan los convenios de colaboración y de albergues, así como se amplían los apoyos para los proyectos mencionados al principio. En el capítulo 5000 se considera el equipamiento para todo el sistema, incluyendo vehículos y sistemas de vigilancia para el albergue en Villas. En el capítulo 6000 no se considera un monto específico debido a que este presupuesto será reorganizado con la Dirección de Obras Públicas, y este techo que se consideraba en 2025 fue redistribuido en los propios capítulos. Y para el capítulo 7000, que son otras provisiones,

se considera un techo generoso debido a la participación de la Delegación en el mundial 2026 lo que traerá la participación de la misma en diferentes actividades en torno a dicho evento.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPITULO		PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	Prcentaje de Variación
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 536,930,442.00	$ 551,139,200.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 44,240,256.00	$ 46,631,600.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 64,652,030.00	$ 73,148,840.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 19,006,207.28	$ 32,021,327.00	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 22,644,288.65	$ 22,735,118.85	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)	$ 25,349,092.00	$ -	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$ 2,345,942.19	$ 14,173,914.15	
	TOTAL	$ 715,168,263.30	$ 739,850,000.00	3%

**El incremento respecto del total del techo presupuestal vigente 2025, representa el 3%, de acuerdo al diseño programático se distribuye el techo en los capitulos de gasto.*

La Directora Administrativa pregunta si alguno de los presentes quiere hacer uso de la voz o tiene un comentario al respecto. Al no presentarse ninguna intervención, presenta el inciso d), correspondiente al informe de austeridad, el cual fue circulado previamente mediante DRIVE. Señala que dicho informe tiene como objetivo garantizar el uso eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos durante el ejercicio 2026, priorizando el gasto esencial y reduciendo costos operativos no prioritarios. Informa que el documento detalla los ahorros proyectados en comparación con el ejercicio 2025, las buenas prácticas en materia de consolidación de gastos y licitaciones, así como las medidas de austeridad aplicables para el ejercicio 2026.

Al concluir su intervención, la Presidenta consulta a las y los integrantes del Consejo si desean hacer uso de la voz para emitir comentarios o formular alguna consulta. Al no registrarse intervenciones, solicita a Verónica Gutiérrez llevar a cabo la votación correspondiente.

En ese sentido, la Secretaria Técnica solicita que quienes estén a favor de aprobar el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara en los términos propuestos previamente, manifiesten su voto levantando la mano para su registro. Concluida la votación, informa que queda aprobado por unanimidad de las y los presentes.

Cuarto Acuerdo. Se aprueba por unanimidad de las personas integrantes presentes el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2026, que comprende la Plantilla de Personal para el ejercicio 2026, el Presupuesto de Ingresos y las cuotas de recuperación de servicios para el Ejercicio Fiscal 2026, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 con sus respectivas clasificaciones, los programas presupuestales y las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) aplicables para 2026, así como el Informe de Austeridad y Ahorro, del Sistema DIF Guadalajara, en los términos presentados.

6. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Compras para el Ejercicio Fiscal 2026.

En relación con el sexto punto del orden del día, relativo a la aprobación del Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara, la Presidenta solicita a la Directora del Área de Compras y Adquisiciones, haga uso de la voz para exponer la información correspondiente.

En uso de la voz, la Directora de Compras y Adquisiciones informa que, con apego a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 6 de su Reglamento, se elaboró el anteproyecto del Plan General de Compras Gubernamentales y su respectivo Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios para el ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, señala que dicho anteproyecto fue integrado con la participación de las unidades responsables, áreas requirentes y unidades ejecutoras del gasto, considerando los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los componentes institucionales previstos para el ejercicio 2026. Indica que el documento se encuentra debidamente alineado al anteproyecto de presupuesto del Organismo Público Descentralizado Sistema DIF Guadalajara.

De igual manera, informa que el anteproyecto se elaboró con base en montos estimados derivados de antecedentes históricos y de los resultados obtenidos mediante estudios de mercado, conforme a la normatividad aplicable.

En este contexto, detalla los montos contemplados por capítulo de gasto:

- **Capítulo 1000**, por un monto de $36,340,800.00 (treinta y seis millones trescientos cuarenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.);
- **Capítulo 2000**, por un monto de $46,631,600.00 (cuarenta y seis millones seiscientos treinta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.);
- **Capítulo 3000**, por un monto de $73,148,840.00 (setenta y tres millones ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.);
- **Capítulo 4000**, por un monto de $32,021,327.00 (treinta y dos millones veintiún mil trescientos veintisiete pesos 00/100 M.N.); y
- **Capítulo 5000,** por un monto de $22,735,118.85 (veintidós millones setecientos treinta y cinco mil ciento dieciocho pesos 85/100 M.N.).

Lo anterior arroja un monto total del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios para el ejercicio fiscal 2026 de **$210,877,685.85 (doscientos diez millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y cinco pesos 85/100 M.N.)**.

Posteriormente, la Presidenta consulta a las y los integrantes del Consejo si desean hacer uso de la voz para emitir comentarios u observaciones. Al no registrarse intervenciones, solicita a Verónica Gutiérrez llevar a cabo la votación correspondiente.

En consecuencia, la Secretaria Técnica solicita que quienes estén a favor de aprobar el Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara lo manifiesten levantando la mano para su registro. Concluida la votación, informa que la propuesta queda aprobada por unanimidad de las y los presentes.

Quinto Acuerdo. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara.

7. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Capacitaciones para el Ejercicio Fiscal 2026.

En relación con el séptimo punto del orden del día, relativo a la aprobación del Plan Anual de Capacitación para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara, la Presidenta concede el uso de la voz a la Directora del Área de Recursos Humanos, para que exponga la información correspondiente.

En uso de la voz, la Directora del Área de Recursos Humanos informa que, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, se circuló previamente a través de la plataforma DRIVE el Plan Anual de Capacitación 2026, en el cual se detallan las temáticas a intervenir.

Asimismo, señala que dicho plan se implementará mediante una metodología mixta, que combina diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de atender las distintas necesidades del personal del Sistema DIF Guadalajara, garantizar el acceso al conocimiento y fortalecer tanto las habilidades técnicas como las habilidades socioemocionales y blandas del personal.

De igual manera, informa que el techo presupuestal asignado para la partida 33401, denominada *Servicios de Capacitación*, asciende a la cantidad de $500,000.00 (quinientos mil pesos). Precisa que para la integración del plan se llevó a cabo un estudio de mercado con diversas instituciones educativas, tomando como referencia los cursos requeridos conforme al diagnóstico de necesidades planteado por las áreas operativas, a fin de fortalecer las competencias técnicas del personal.

No obstante, aclara que las instituciones educativas consideradas, así como los costos de los cursos contemplados en dicho estudio de mercado, podrán variar o modificarse, derivado de ajustes en los precios de las propias instituciones o de cambios en las propuestas académicas disponibles.

Concluida la exposición, la Presidenta consulta a las y los integrantes del Consejo si existe algún comentario u observación respecto al tema tratado. Al no registrarse intervenciones, solicita a Verónica Gutiérrez llevar a cabo la votación correspondiente.

En consecuencia, la Secretaria Técnica solicita que quienes estén a favor de aprobar el Plan Anual de Capacitación para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara lo manifiesten levantando la mano para su registro. Concluida la votación, informa que la propuesta queda aprobada por unanimidad de las y los presentes.

Sexto Acuerdo. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Plan Anual de Capacitación para el ejercicio fiscal 2026 del Sistema DIF Guadalajara.

8. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para efectuar el reintegro a la Tesorería Municipal de los recursos públicos no ejercidos, correspondientes a los remanentes de subsidios municipales del ejercicio fiscal 2025.

En relación con el octavo punto del orden del día, relativo a la aprobación del reintegro a la Tesorería Municipal de los recursos públicos no ejercidos correspondientes a los remanentes de subsidios municipales del ejercicio fiscal 2025, la Presidenta concede el uso de la voz a la Directora Administrativa, para el desahogo del presente punto.

En uso de la voz, la Directora Administrativa informa que, en cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal, los recursos asignados por el Municipio de Guadalajara que no se encuentren oportunamente devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente deberán reintegrarse a la Tesorería Municipal, a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente, incluyendo los rendimientos financieros generados a favor del Municipio.

En este contexto, señala que se circuló previamente mediante la plataforma DRIVE una tabla comparativa en la que se detalla que, derivado del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025 y el cierre presupuestal del mismo ejercicio, se identificó un remanente por la cantidad de $55,878,327.00, mismo que se presenta de manera preliminar a las y los integrantes del Consejo para su conocimiento y para realizar el trámite correspondiente, en los términos establecidos por el Código de Gobierno.

Asimismo, informa que el Sistema DIF Guadalajara fue beneficiado con donaciones realizadas en colaboración con el COMUDE, lo que permitió generar ahorros significativos en el consumo de insumos, así como la recepción de otros donativos que incidieron en el subejercicio de la fuente de financiamiento número 11.

Concluida la exposición, la Presidenta consulta a las y los integrantes del Consejo si existe algún comentario u observación al respecto. Al no registrarse intervenciones, solicita a la Licenciada Verónica Gutiérrez llevar a cabo la votación correspondiente.

En consecuencia, la Secretaria Técnica solicita que quienes estén a favor de autorizar el reintegro a la Tesorería Municipal de los recursos públicos no ejercidos, correspondientes a los remanentes de subsidios municipales del ejercicio fiscal 2025, en los términos previamente expuestos, lo manifiesten levantando la mano para su registro. Concluida la votación, informa que la propuesta queda aprobada por unanimidad de las y los presentes.

Séptimo Acuerdo. Se aprueba por unanimidad de los presentes autorizar el reintegro a la Tesorería Municipal de los recursos públicos no ejercidos correspondiente a los remanentes y subsidios municipales del ejercicio 2025, por el monto definitivo que resulte del cierre presupuestal.

9. Clausura de la sesión

Continuando con el punto nueve del orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, la Presidenta procede a la clausura de la sesión. Por lo que siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos del 22 de diciembre de 2025, la Presidenta declara clausurada la octava sesión extraordinaria del Consejo Directivo del DIF Guadalajara. Agradeciendo a todas y todos por su asistencia.

---------- FIN DE TEXTO ----------

Ana Gabriela Barragán Barragán
Presidenta del Consejo Directivo del Sistema DIF de Guadalajara

Verónica Gutiérrez Hernández
Secretaria Técnica y Directora General del Sistema DIF Guadalajara

Luis Enrique Mendiola Negrete
En suplencia de **Mario Ramón Silva Rodríguez** Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia

Maximiliano Velázquez García
En suplencia de **José Manuel Romo Parra** Secretario General del Municipio de Guadalajara

María Andrea Medrano Ortega
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia De Asuntos de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social

María Jasmín Navarrete Ruiz
En suplencia de **Irlanda Loerythe Baumbach Valencia** Tesorera del Municipio de Guadalajara

José Alberto Zaragoza Ruiz
En suplencia de **Alejandra Guadalupe Hernández Santillan** Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara

Verónica Alejandra Paredes Medina
Representante de la asociación civil Fundación Escalar

Natalia Ledón Fernández
Representante de la asociación civil Centros de Formación

---------- FIN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 ----------

DIF
Guadalajara

Anexo 1
Aprobación del Clasificador por Objeto de Gasto para el Ejercicio Fiscal 2026

DIF Guadalajara

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DIF GDL PARA EL EJERCICIO 2026 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Calle Gral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.
difgdl.gob.mx

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

DIF Guadalajara

Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el instrumento normativo que permita el registro de las operaciones económicas a través del uso del clasificador por objeto de gasto para el ejercicio 2026.

Actualmente el Sistema DIF GDL, se apoya en el clasificador federal y estatal respectivamente, sin embargo ante la imperante necesidad de conocer el objeto final y la particularidad de clasificar los diversos apoyos sociales que se entregan en el Sistema DIF Guadalajara, así como la clasificación del capítulo de servicios personales de acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo, este instrumento mejorará la operación, mitigara errores y será el marco rector en el organismo.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de las operaciones económicas que se realizan en el organismo y se lleva también a cabo el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realiza el ente público para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

Permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto.

Guadalajara, Jalisco; 22 de diciembre del 2025

Lic. Ana María Peña Rodríguez
Directora de Finanzas
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Heredia Plascencia
Directora Administrativa
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

En ejercicio de las atribuciones previstas por el artículo 16 fracción I del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, 9, 10, 11, 16 y demás correlativos del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el municipio de Guadalajara y tomando en consideración las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, así como la obligatoriedad para la armonización presupuestaria, se adapta y homologa el Clasificador por Objeto del Gasto con base al Clasificador emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a nivel de capítulo concepto hasta su tercer nivel de partida genérica, en virtud de lo anterior, se emite el:

Clasificador por Objeto del Gasto

Para los efectos del Clasificador por Objeto del Gasto se especifica lo siguiente:

CAPÍTULO DE GASTO: Es el mayor nivel de agregación del Clasificador por Objeto del Gasto, que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los conceptos de gasto requeridos por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara para la consecución de sus objetivos y metas.

CONCEPTO DE GASTO: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo. De él se desprende lo siguiente:

PARTIDA DE GASTO: El nivel de agregación más específico que describe los bienes, servicios o asignaciones de un mismo género, requeridos para la consecución de los programas y metas autorizados. A este nivel de agregación se registra el ejercicio del presupuesto del Organismo.

a) Partida Genérica. Corresponde al tercer nivel de desagregación del Clasificador por Objeto del Gasto, con el cual se describen los conceptos específicos de los bienes, servicios y asignaciones que se llevan a cabo, lo cual se encuentra armonizado con el emitido por el CONAC.

b) Partida Específica. Corresponde al quinto dígito integrado en el Clasificador por Objeto del Gasto el cual permitirá que las unidades responsables ejecutoras del gasto cuenten con una mayor especificidad a la clasificación de sus gastos con base a las necesidades particulares del Organismo. Conservan la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), con el fin de mantener la armonización en el Clasificador por Objeto del Gasto.

Se contemplan partidas genéricas a tres dígitos de las cuales eventualmente podrán incorporarse las partidas específicas a cinco dígitos conforme a las necesidades del Organismo en cuyos casos deberá notificarse al Consejo Directivo de su incorporación.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
1000	**SERVICIOS PERSONALES**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL**
113	Sueldos base al personal
11301	SUELDO BASE
1200	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO**
121	Honorarios asimilables a salarios
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
122	Sueldos base al personal eventual
12201	SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**
131	Primas por años de servicios efectivos prestados
13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
13201	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL
13202	GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO
133	Horas extraordinarias
13301	HORAS EXTRAORDINARIAS
1400	**SEGURIDAD SOCIAL**
141	Aportaciones de seguridad social
14101	APORTACIONES AL IMSS
142	Aportaciones a fondos de vivienda
14201	APORTACIONES AL FONDO DE VIVIENDA
143	Aportaciones al sistema para el retiro

14301	APORTACIONES A PENSIONES (IPEJAL)
14302	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SEDAR)
144	Aportaciones para seguros
14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**
152	Indemnizaciones
15201	INDEMNIZACIONES POR SEPARACIÓN
154	Prestaciones contractuales
15401	VALES DE DESPENSA
15402	AYUDA PARA TRANSPORTE
15403	ESTÍMULO MADRE/PADRE
15404	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES
15405	BONO DE PUNTUALIDAD
15406	AYUDA POR GASTOS FUNERARIOS
15407	ESTÍMULO DÍA DEL SERVIDOR DIF
15408	ESTÍMULO FESTEJO NAVIDEÑO
15409	ESTÍMULO DÍA DEL NIÑO
1600	**PREVISIONES**
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
16101	IMPACTO AL SALARIO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO
16102	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER LABORAL Y ECONÓMICO
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**
2100	**MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
21401	MATERIALES Y ÚTILES MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
215	Material impreso e información digital
21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
216	Material de limpieza
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA
217	Materiales y útiles de enseñanza
21701	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA CENTROS EDUCATIVOS
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
21801	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
2200	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**

221	Productos alimenticios para personas
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS "AGUA PURIFICADA"
223	Utensilios para el servicio de alimentación
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
2400	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN**
241	Productos minerales no metálicos
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
242	Cemento y productos de concreto
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
243	Cal, yeso y productos de yeso
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
244	Madera y productos de madera
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
245	Vidrio y productos de vidrio
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
246	Material eléctrico y electrónico
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
247	Artículos metálicos para la construcción
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
248	Materiales complementarios
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
2500	**PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**
251	Productos químicos básicos
25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
253	Medicinas y productos farmacéuticos
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
254	Materiales, accesorios y suministros médicos
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**
261	Combustibles, lubricantes y aditivos
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**
271	Vestuario y uniformes
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES
272	Prendas de seguridad y protección personal
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
273	Artículos deportivos
27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
274	Productos textiles
27401	PRODUCTOS TEXTILES
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2800	**MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**
291	Herramientas menores
29101	HERRAMIENTAS MENORES
292	Refacciones y accesorios menores de edificios
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
3000	**SERVICIOS GENERALES**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**
311	Energía eléctrica
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
312	Gas
31201	SERVICIO DE GAS
313	Agua
31301	SERVICIO DE AGUA
314	Telefonía tradicional
31401	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL
315	Telefonía celular
31501	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
31701	SERVICIOS DE ACCESO INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
318	Servicios postales y telegráficos
31801	SERVICIO POSTAL
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**
322	Arrendamiento de edificios
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL, RECREATIVO
325	Arrendamiento de equipo de transporte
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
327	Arrendamiento de activos intangibles
32701	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS
329	Otros arrendamientos
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS
3300	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
33101	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información

33301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
334	Servicios de capacitación
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO, DIGITALIZACIÓN E IMPRESIÓN
33602	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA PROFESIONAL
337	Servicios de protección y seguridad
33701	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
338	Servicios de vigilancia
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
33902	SERVICIOS DE ENFERMERIA Y MEDICOS
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**
341	Servicios financieros y bancarios
34101	SERVICIOS Y COMISIONES FINANCIERAS Y BANCARIAS
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
345	Seguro de bienes patrimoniales
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
347	Fletes y maniobras
34701	FLETES Y MANIOBRAS
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos
35801	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
359	Servicios de jardinería y fumigación
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
3600	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
36101	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
3700	**SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS**
372	Pasajes terrestres
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES
375	Viáticos en el país
37501	VIÁTICOS TRANSPORTE NACIONAL
37502	VIÁTICOS HOSPEDAJE NACIONAL
37503	VIÁTICOS ALIMENTOS NACIONAL
37504	VIÁTICOS TRANSPORTE EXTRANJERO
37505	VIÁTICOS HOSPEDAJE EXTRANJERO
37506	VIÁTICOS ALIMENTOS EXTRANJERO
3800	**SERVICIOS OFICIALES**
382	Gastos de orden social y cultural
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
383	Congresos y convenciones
38301	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**
392	Impuestos y derechos
39201	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente
39401	Sentencias y Resoluciones por autoridad competente
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES

396	Otros gastos por responsabilidades
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES PÉRDIDAS DEL ERARIO ESTATAL
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**
4100	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**
415	Transferencias y asignaciones al organismo
41501	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA SERVICIOS PERSONALES
41502	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA MATERIALES Y SUMINISTROS
41503	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA SERVICIOS GENERALES
41504	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
41505	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
41506	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA INVERSIÓN PÚBLICA
41507	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL ORGANISMO PARA INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES
4200	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**
4300	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**
4400	**AYUDAS SOCIALES**
441	Ayudas sociales a personas
44101	SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN
44102	APOYO ESTUDIOS MÉDICOS Y ANÁLISIS
44103	APOYOS PARA AUXILIARES AUDITIVOS
44104	APOYO PARA CIRUGÍAS
44105	APOYO CON SILLAS DE RUEDAS
44106	APOYO CON PRÓTESIS Y ACCESORIOS
44107	APOYO MEDICAMENTOS
44108	APOYO CON PASAJES A LA POBLACIÓN
44109	APOYOS ASISTENCIALES PARA EMERGENCIAS
44111	DESPENSAS DIF JALISCO
44112	DESPENSAS DIF GUADALAJARA
44113	DESAYUNOS ESCOLARES

44114	APOYOS PARA GASTOS DE HONORARIOS
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación
44201	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros
44801	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
4500	**PENSIONES Y JUBILACIONES**
4600	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS**
4700	**TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**
4800	**DONATIVOS**
4900	**TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**
511	Muebles de oficina y estantería
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
512	Muebles, excepto de oficina y estantería
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
513	Bienes artísticos, culturales y científicos
51301	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
519	Otros mobiliarios y equipos de administración
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5200	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**
521	Equipos y aparatos audiovisuales
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
522	Aparatos deportivos
52201	APARATOS DEPORTIVOS
523	Cámaras fotográficas y de video
52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5300	**EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**
531	Equipo médico y de laboratorio
53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
532	Instrumental médico y de laboratorio
53201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**
541	Vehículos y equipo terrestre
54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS
542	Carrocerías y remolques
54201	CARROCERÍAS, REMOLQUES Y EQUIPO AUXILIAR DE TRANSPORTE
5500	**EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**
562	Maquinaria y equipo industrial
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
56601	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
567	Herramientas y máquinas-herramienta
56701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
5700	**ACTIVOS BIOLÓGICOS**
5800	**BIENES INMUEBLES**
5900	**ACTIVOS INTANGIBLES**
591	Software
59101	SOFTWARE
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**
6100	**OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**
612	Edificación no habitacional
61206	EDIFICACIONES PARA SERVICIO MÉDICO Y ASISTENCIAL
6200	**OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**
622	Edificación no habitacional
62202	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS
62206	EDIFICACIONES PARA SERVICIO MÉDICO Y ASISTENCIAL
62209	OTRAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES
6300	**PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO**
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**
7100	**INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**
7200	**ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL**
7300	**COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES**
7400	**CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS**

7500	**INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS**
7600	**OTRAS INVERSIONES FINANCIERA**
7900	**PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**
799	Otras erogaciones especiales
79901	Provisiones para erogaciones especiales
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**
8100	PARTICIPACIONES
8300	APORTACIONES
8500	CONVENIOS
9000	**AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA**
9100	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
9200	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
9300	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
9400	DEUDA PÚBLICA
9500	COSTO POR COBERTURAS
9600	APOYOS FINANCIEROS
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)**
991	ADEFAS
99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

CONSIDERACIONES PRESUPUESTALES

Una **Unidad Ejecutora del Gasto** es aquella unidad que por sus funciones cuenta con la atribución para ejercer las partidas clasificadas como centralizadas.

1. Atendiendo la naturaleza del gasto de las siguientes partidas, su ejercicio presupuestal se centraliza en las unidades ejecutoras del gasto que se especifican:

Capítulo Partida	Descripción	Unidad Responsable Administradora del Gasto
Capítulo 1000	Servicios Personales	Dirección Administrativa/Dirección de Recursos Humanos
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Dirección Administrativa/Dirección de Compras y Adquisiciones
21401	Materiales y equipos menores de tecnologías de la información	Dirección Administrativa/Dirección de innovación Tecnológica
21601	Material de limpieza	Dirección Administrativa/Dirección de Compras y Adquisiciones
22102	Agua purificada	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
27101	Vestuario y Uniformes	Dirección Administrativa/Dirección de Recursos Humanos
29601	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
31101	Servicio de energía eléctrica	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
31201	Servicio de Gas	
31301	Servicio de Agua	
31401	Servicio Telefónico Tradicional	Dirección Administrativa/Dirección de Innovación Tecnológica
31501	Servicio de Telefonía Celular	
31601	Servicios de Telecomunicaciones y Satelitales	
31701	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	
32201	Arrendamiento de Edificios	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
32302	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	Dirección Administrativa/Dirección de Innovación Tecnológica
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología de la información	Dirección Administrativa/Dirección de Innovación Tecnológica

33602	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	Dirección Administrativa/Dirección de Compras y Adquisiciones
34501	Seguros de bienes patrimoniales	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
35101	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles	
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Dirección Administrativa/Dirección de Innovación Tecnológica
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	Dirección Administrativa/Dirección de Patrimonio
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipos de trabajo	
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	
35901	Servicios de jardinería y fumigación	
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios sobre programas gubernamentales	Dirección de Comunicación Social
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	
36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet.	
39201	Impuestos y Derechos	Dirección Administrativa/Dirección de Recursos Humanos
39401	Sentencias y Resoluciones por autoridad competente	Dirección Jurídica
39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Dirección Administrativa/Dirección de Recursos Humanos
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Dirección Administrativa/ Dirección de Innovación Tecnológica
54101	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios	Dirección Administrativa/ Dirección de Patrimonio
54901	Otros equipos de transporte	

1. Las partidas centralizadas serán ejercidas por la Unidad Responsable Ejecutora del Gasto Centralizado. Excepcionalmente y por autorización de esta última, podrá ser ejercida por otra unidad responsable siempre y cuando lo autorice por escrito.

2. Los recursos destinados a la prestación de servicios profesionales, científicos correspondientes a la partida 33901, deberán justificarse claramente y deberán ser

acompañados de un programa de trabajo que sustente la contratación y presente un informe de trabajo mensual para su comprobación en el formato que determine la Dirección Administrativa.

3. Para llevar a cabo adecuaciones o modificaciones presupuestales, se deberán apegar al Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

1000 SERVICIOS PERSONALES

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

113 Sueldos base al personal permanente
Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.

11301 Sueldo base personal permanente

Sueldo al personal de base o de confianza, de carácter permanente en las Entidades o Dependencias. El monto del sueldo base será establecido en los tabuladores vigentes que resulten aplicables de acuerdo al nombramiento/nomenclatura o categoría puesto, que se asigne a los servidores públicos; así como a los establecidos por acuerdos, decretos, convenios o que deriven de sentencias jurídicas.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

121 Honorarios asimilables a salarios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.

12101 Honorarios asimilables a salarios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones de la legislación común; así como a las que determine la Secretaría de Administración. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el concepto 3300 Servicios profesionales.

122 Sueldos base al personal eventual
Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.

12201 Salarios al personal eventual

Asignaciones destinadas a cubrir el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en las Entidades y Dependencias, cuyos contratos son de carácter temporal, los cuales se clasifican en: tiempo determinado y por obra determinada. El pago deberá sujetarse a las disposiciones de la legislación común aplicable; así como a los Tabuladores Autorizados y las Políticas y Normatividad Aplicable.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

131 Primas por años de servicios efectivos prestados
Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

13101 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados

Asignaciones destinadas a cubrir la prima como complemento al salario una vez transcurridos los primeros cinco años de servicios efectivos prestados.

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.

13201 Prima vacacional y dominical

Asignaciones adicionales destinadas a cubrir la prima vacacional y dominical; en proporción del sueldo y en su caso a las remuneraciones equivalentes a sueldo; al personal que tenga derecho a vacaciones o al que preste sus servicios en día domingo, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada caso, de conformidad a la normatividad aplicable.

13202 Gratificación de fin de año

Asignaciones destinadas a cubrir el aguinaldo o gratificación de fin de año del personal al servicio de las Entidades y Dependencias, conforme a las normas establecidas para fijar las proporciones y el procedimiento para su pago.

133 Horas extraordinarias

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

13301 Remuneraciones por horas extraordinarias

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo; cuando por circunstancias especiales deban aumentarse las horas de jornada máxima.

1400 SEGURIDAD SOCIAL

141 Aportaciones de seguridad social

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación de los entes públicos, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

14101 Cuotas al IMSS

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas al IMSS, por enfermedades, maternidad y riesgo de trabajo, en los términos que marque el Convenio respectivo.

142 Aportaciones a fondos de vivienda

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

14201 Cuotas para la vivienda

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a las Entidades y Dependencias para proporcionar vivienda a su personal; en los términos de las leyes respectivas.

143 Aportaciones al sistema para el retiro
Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

14301 Aportaciones a pensiones (IPEJAL)

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden en los términos de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, por los servicios que proporciona al personal que desarrolla funciones en las Entidades y Dependencias.

14302 Aportaciones para el sistema de ahorro para el retiro (SEDAR)

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a las Entidades y Dependencias para beneficio de su personal.

144 Aportaciones para seguros
Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.

14401 Cuotas para el seguro de vida del personal

Asignaciones destinadas a cubrir las coberturas por fallecimiento que se presenten en las Dependencias por concepto de seguro de vida del personal a su servicio, efectuando el pago por evento, conforme a las disposiciones legales vigentes.

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

152 Indemnizaciones
Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

15201 Indemnizaciones por separación

Asignaciones destinadas a cubrir remuneraciones que las Entidades y Dependencias realizan en beneficio de sus trabajadores por la terminación de la relación de trabajo o cambios de nombramientos de conformidad a las políticas administrativas, de partes proporcionales de percepciones y prestaciones devengadas pendientes de pagar; así como por jubilaciones, pensiones, liquidaciones, convenio por separación, entre otros; que se cubran en apego a la normativa que para cada caso competa, durante el ejercicio vigente.

154 Prestaciones contractuales
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

15401 Vales de despensa

Asignaciones destinadas a cubrir el otorgamiento en especie o vales al personal en activo como ayuda para la adquisición de alimentos y productos de primera necesidad, de conformidad al contrato colectivo de trabajo.

15402 Ayuda para transporte

Asignaciones destinadas a cubrir la ayuda de transporte de conformidad al contrato colectivo de trabajo.

15403 Estímulo día de la madre/padre

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del estímulo otorgado a sus empleados con motivo del día del padre y de la madre, de conformidad con el contrato colectivo de trabajo.

15404 Apoyo Útiles Escolares

Asignación destinada a cubrir el costo del apoyo económico a los trabajadores con la finalidad de coadyuvar en los gastos derivados de la educación preescolar, primaria y secundaria de sus hijos dependientes, de conformidad con el contrato colectivo de trabajo.

15405 Bono de Puntualidad

Asignaciones destinadas al otorgamiento de un estímulo económico al personal en activo que acredite el cumplimiento constante y oportuno de su horario laboral, de conformidad con el contrato colectivo de trabajo.

15406 Ayuda por Gastos Funerarios

Asignaciones destinadas al otorgamiento de ayuda como gastos funerarios en caso de fallecimiento del trabajador, de conformidad al contrato colectivo de trabajo.

15407 Estímulo del Servidor DIF

Erogaciones destinadas al otorgamiento de incentivos económicos institucionales al personal en activo de conformidad al contrato colectivo.

15408 Estímulo Festejo Navideño

Asignación destinada a cubrir estímulos con motivo de festejo navideño a los empleados activos, de conformidad al contrato colectivo de trabajo.

15409 Estímulo Día del Niño

Asignación destinada a cubrir estímulos con motivo de festejo del día del niño, para todos los hijos de los empleados activos, de conformidad al contrato colectivo de trabajo.

1600 PREVISIONES

161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

16101 Previsiones de carácter laboral, económico

Asignaciones destinadas a cubrir los incrementos salariales al personal de las Entidades y Dependencias que se autoricen; así como otros compromisos referentes al capítulo 1000 que no estén contemplados en el resto de las partidas y por acuerdo del Ejecutivo. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

16102 Otras medidas de carácter laboral y económico

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas salariales y económicas no incluidas en la partida anterior que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina
Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas desechables, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.

21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería en general, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel; artículos y útiles de escritorio como lápices de todo tipo, plumas, broches, clips, quita grapas, cutter, tijeras, reglas, engrapadoras, perforadoras manuales; artículos de dibujo, de correspondencia y archivo; artículos de envoltura, vasos y servilletas desechables, limpiatipos, valijas, agendas, directorios telefónicos, cestos de basura, cordones para gafetes, entre otros.

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción
Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas para encuadernación, logotipos, acetatos, arillo para engargolar, cartuchos de tóner para fax, cartuchos de tóner para fotocopiadoras, cilindro para fotocopiadora, papel (bond para mimeógrafos, heliográficos, revelador, cartoncillo, fax, etc.), rollos fotográficos, sedas, entintadoras, tintas para serigrafía, tóner para reloj checador, entre otros, y demás materiales y útiles para el mismo fin.

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

21401 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones

Asignaciones destinadas a la adquisición insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, como son: USB, CD, DVD, blu-ray, entre otros, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, adaptadores para equipo de cómputo, administradores de cables, apuntadores, cables para transmisión de datos, protectores de vídeo, fundas, solventes, cartuchos de tinta, cintas y tóner para impresoras, así como recargas de cartuchos y tóner para impresora, entre otros.

215 Material impreso e información digital

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.

21501 Material impreso e información digital

Asignaciones destinadas a la adquisición de artículos y materiales que se requieran en cumplimiento de la función institucional de las dependencias y entidades, tales como: libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales impresos o por medios remotos, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos, DVD, Blu-ray, USB, con información digital distintos al software señalado en la partida 327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES, y en general todo tipo de material didáctico distinto al señalado en la partida 213 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO y 217 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA. Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés, grabados, entre otros materiales y artículos promocionales.

216 Material de limpieza

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

21601 Material de limpieza

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones de todo tipo, aceites limpiadores, abrillantadores, aromatizantes, bolsas de polietileno de toda clase para basura y desperdicios, botes de plástico de toda clase para basura y desperdicios, cubetas (metálicas y de plástico), esponjas, fibras, franelas, guantes de hule para aseo, mops y trapeadores, papel sanitario, recogedores, blanqueadores, jabón líquido para manos, toallas de papel interdobladas, toallas sanitarias, y otros productos similares.
NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA: Refacciones y accesorios para aspiradoras, pulidoras, etc.

217 Materiales y útiles de enseñanza
Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico, así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

21701 Materiales y útiles de enseñanza

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico, así como para materiales y suministros necesarios para las funciones educativas, de información, de enseñanza e investigación, que se requieran en los planteles educativos de la Administración Pública Estatal, bibliotecas, centros de investigación científica y tecnológica, tales como: pruebas psicométricas, borradores de pizarrón, cartas murales, cassettes (grabados), discos compactos y DVD'S (grabados), cuerpos geométricos (de madera o plástico), diccionarios, gises, hilos de toda clase (confección, gobelina, lino, telas, etc.), juegos geométricos para pizarrón y escolares, juegos didácticos, pinceles, pinturas (para material didáctico), plastilinas, señalador láser, y otros productos similares.

218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

21801 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes y materiales requeridos para el registro e identificación de bienes y personas en trámites oficiales y servicios a la población, de acuerdo a las disposiciones legales relativas, tales como: licencias de conducir, entre otras.

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

221 Productos alimenticios para personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.

22101 Productos alimenticios para personas

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación para la población objetivo del sistema así como insumos para reuniones

22102 Productos alimenticios para personas "Agua purificada"

Asignaciones destinadas a la adquisición de agua purificada para la población objetivo del sistema así como insumos para reuniones

223 Utensilios para el servicio de alimentación

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

22301 Utensilios para el servicio de alimentación

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, vasos de vidrio, baterías de cocina, cacerolas, sartenes, cazos, olla de peltre y de vapor, coladeras, charolas para alimentos, refractarios, escurridores de alambre, espumadores, filtros para alimentos, jarras, juego de té, licuadoras, moldeadores, tostadoras, cafeteras, básculas, paletas (para manejar alimentos en la lumbre), termos, tostadora, tanques de precalentamiento, y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

241 Productos minerales no metálicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

24101 Productos minerales no metálicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

242 Cemento y productos de concreto

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

24201 Cemento y productos de concreto

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

243 Cal, yeso y productos de yeso
Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

24301 Cal, yeso y productos de yeso

Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

244 Madera y productos de madera
Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

24401 Madera y productos de madera

Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

245 Vidrio y productos de vidrio
Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

24501 Vidrio y productos de vidrio

Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

246 Material eléctrico y electrónico
Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

24601 Material eléctrico y electrónico

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico, tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámpara, baterías o pilas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.

247 Artículos metálicos para la construcción

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

24701 Artículos metálicos para la construcción

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción, reparación y mantenimiento hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.

248 Materiales complementarios

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.

24801 Materiales complementarios

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas, cortineros; coladeras, fregaderos, llaves mezcladoras, regaderas, mangueras, plantas, tierra para plantas, entre otros.

249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes, adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, resinas, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

251 Productos químicos básicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

25101 Productos químicos básicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros. NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA: Recargas de extinguidores, fumigaciones, desinfección, desratización, etc.

253 Medicinas y productos farmacéuticos

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.

25301 Medicinas y productos farmacéuticos

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, botiquín completo, agua (destilada, oxigenada), alcohol, antiséptico, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos.

254 Materiales, accesorios y suministros médicos
Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.

25401 Materiales, accesorios y suministros médicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, bandas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, prótesis en general, termómetros, Bolsa para cadáveres, hieleras, entre otros.
NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA: Equipo de cirugía, estetoscopios, estuches de disección, etc.

255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.

25501 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, audio-visión, entre otros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, campanas de cultivo, cápsulas de porcelana, embudos de vidrio o de polietileno, tubos de cultivo, vidrio de cobalto, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear; artículos para el revelado e impresión de fotografías. Esta partida incluye animales para experimentación.
NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA: Aparatos de fotografía o cinematografía, cassettes, video cassettes, CD'S y DVD'S grabados, herramientas, Instrumentos de aparatos médicos, muebles, partes y refacciones de maquinaria y equipo. Tampoco el servicio de revelado e impresión de fotografía partida 364.

256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados
Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

25601 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

261 Combustibles, lubricantes y aditivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diésel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.

26101 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles para combustión de diferentes tipos de motores o equipos especiales a base de gasolina, diésel y gas natural vehicular (GNV) ya sea en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes, aditivos y anticongelantes, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recolectores de basura y desechos, autobuses, trolebuses, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas, barcos, entre otros,

destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo, de supervisión y las correspondientes a desastres naturales.

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

271 Vestuario y uniformes

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes,

calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.

27101 Vestuario y uniformes

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, bordados, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo.

272 Prendas de seguridad y protección personal

Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.

27201 Prendas de seguridad y protección personal

Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, impermeables, zapatos con casquillo, paraguas, y demás prendas distintas de las señaladas en la partida 2831 Prendas de protección para seguridad pública.

273 Artículos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.

27301 Artículos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, medallas, raquetas, guantes, caretas deportivas, calzado deportivo, espadas de esgrima, peras y petos deportivos, pesas, entre otros, que las dependencias y entidades realizan en cumplimiento de su función pública.
NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA: Alquiler de instalaciones deportivas y pago de arbitrajes.

274 Productos textiles

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

27401 Productos textiles

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

27501 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

291 Herramientas menores

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

29101 Herramientas menores

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares.
NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA: Refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

292 Refacciones y accesorios menores de edificios

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

29201 Refacciones y accesorios menores de edificios

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes, bisagras, entre otros.

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

29401 Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos (Duros, CD, DVD y Blueray), batería para laptop, puertos USB, puertos HDMI, circuitos, bocinas, pantallas, ratones, teclados, cámaras, entre otros.

295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos, entre otros.

298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos
Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

3000 SERVICIOS GENERALES

3100 SERVICIOS BÁSICOS

311 Energía eléctrica

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

31101 Servicio de energía eléctrica

Asignaciones destinadas a cubrir el importe por la contratación del servicio y del consumo de energía eléctrica, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

312 Gas

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

31201 Servicio de gas

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

313 Agua

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

31301 Servicio de agua

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye también la adquisición del servicio de pipa de agua potable por emergencia.

314 Telefonía tradicional

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

31401 Servicio telefónico tradicional

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional (llamadas locales, llamadas de larga distancia, llamadas a celular, rentas en todas sus modalidades, su puesta a punto (gastos de instalación, aparato básico y cable), servicios digitales (identificadores de llamadas, sígueme, etc.), videollamada analógico, incluye tarjetas prepagadas, entre otros), requerido en el desempeño de funciones oficiales.

315 Telefonía celular

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

31501 Servicio de telefonía celular

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telefonía celular o de telecomunicaciones inalámbricas, tales como: renta y seguro de líneas celulares en todas sus modalidades, servicio de llamadas a celular, datos (servicio de mensajería dos vías), videollamada, roaming en todas sus modalidades, incluye tarjetas prepagadas, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información
Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

31701 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información

Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, renta de transporte especializado de internet, renta de enlace de consulta, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, microfilmación, servicios de reservaciones, servicio de internet analógico, entre otras.

318 Servicios postales y telegráficos
Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

31801 Servicio postal

Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, así como los pagos por servicios de mensajería y paquetería, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la adquisición de timbres postales y guías prepagadas para mensajería.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

322 Arrendamiento de edificios
Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

32201 Arrendamiento de edificios

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, aulas de capacitación, entre otros. Incluye también el mantenimiento de las áreas comunes de las fincas arrendadas siempre y cuando lo especifique el contrato.

323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.

32301 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo para oficinas o instalaciones educativas o culturales, requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales.

325 Arrendamiento de equipo de transporte
Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.
32501 Arrendamiento de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recolectores de basura y desechos, autobuses, trolebuses, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas, barcos, entre otros, para la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, así como para la realización de labores en campo o de supervisión. Incluye el pago de operadores o cualquier otro gasto adicional que se genere por la utilización de este servicio.

327 Arrendamiento de activos intangibles
Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

32701 Patentes, regalías y otros

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

329 Otros arrendamientos

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

32901 Otros arrendamientos

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte.

Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

33101 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales, aduanales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales, testigos sociales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráficos. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

33201 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas
Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

33301 Servicios de consultoría administrativa e informática

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, timbrado, organizacional, recursos humanos) de calidad y certificaciones en calidad (ISO, distintivo H, OHSAS, entre otras), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

334 Servicios de capacitación
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan

los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.

33401 Capacitación institucional

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización, para promover el mejoramiento, desarrollo y superación de los servidores públicos en forma general adscrito a las Entidades y Dependencias, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación establecidos por la Secretaria de la Hacienda Pública (área de capacitación de Recursos Humanos), con el objeto de alcanzar una mayor optimización tanto de los recursos humanos, como de los materiales encomendados a cada uno de ellos.

336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

33601 Servicios de apoyo administrativo

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores.

33602 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de impresión de documentos oficiales necesarios para la prestación de servicios públicos y de operaciones relacionadas con la función pública, tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito,

formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos necesarios para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población, así como papelería oficial que requieran las dependencias y entidades, tales como: oficios, memorándums, formas, formatos, tarjetas de presentación, impresión de gafetes y/o tarjetas de identificación, impresiones de logotipos en carpetas de todo tipo, reconocimientos, etc., y, en general, los documentos necesarios para trámites oficiales que forman parte del quehacer gubernamental.

337 Servicios de protección y seguridad
Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.

33701 Servicios de protección y seguridad

Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones, arraigos de indiciados y actividades en materia de seguridad pública, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los gastos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos, tales como: servicio de hospedaje, alimentación para indiciados, arraigados y policías en vigilancia, alimentación para personal operativo que por la naturaleza de sus funciones no les sea posible presentar comprobación, servicios de telefonía tradicional y telefonía celular, entre otros. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida. Se incluyen las recompensas otorgadas a aquellos ciudadanos que auxilien eficientemente para la prevención, localización y aprehensión de un delito considerado como grave.

338 Servicios de vigilancia
Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

33801 Servicios de vigilancia

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas,

obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.

33901 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, redacción o corrección de estilo, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, así como otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en partidas anteriores de este concepto de gasto.

33902 Servicios de enfermería y médicos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto a la contratación de personal profesional, técnico o auxiliar de enfermería para la prestación de servicios en las unidades operativas del Sistema DIF Guadalajara, tales como centros de atención, guarderías, casas de asistencia, centros de rehabilitación, albergues y programas comunitarios. Incluye la atención directa a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y población en situación de vulnerabilidad, mediante actividades de valoración, cuidado, monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos, apoyo en procedimientos básicos, educación para la salud y seguimiento clínico según los protocolos institucionales.
Incluye también la contratación de servicios de enfermería por honorarios, suplencias, servicios eventuales o subrogados para cubrir necesidades operativas, ampliación de servicios o sustitución temporal del personal adscrito. Quedan comprendidos los servicios prestados dentro de instalaciones del DIF Guadalajara o en actividades extramuros derivadas de programas asistenciales.

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

341 Servicios financieros y bancarios
Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

34101 Servicios financieros y bancarios

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, honorarios para fiduciarios, tales como: el pago de comisiones, intereses, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la dependencias y entidades facultadas para ello, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes, siempre y cuando no sean a plazo mayor de un año y no sea necesaria la aprobación o ratificación del H. Congreso del Estado; así como los gastos que se generen por la adquisición de tarjetas de pago o monederos electrónicos de programas

gubernamentales. Incluye los gastos de peritos por la realización de avalúo de bienes e inmuebles o por justipreciación.

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderá a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

34401 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado

Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderá a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por

insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida 3962 Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

345 Seguro de bienes patrimoniales
Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.

34501 Seguros de bienes patrimoniales

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal y de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.

347 Fletes y maniobras
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor,

plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

34701 Fletes y maniobras

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, servicio de grúa para arrastre de vehículos particulares que incumplan con obligaciones fiscales (Uso exclusivo de la Secretaría de la Hacienda Pública) o por recuperación por reporte de robo (Uso exclusivo de la Fiscalía General), entre otros. Excluye fletes y maniobras en equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), así como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas)

3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

35101 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de conservación y mantenimiento menor (no incremente el valor de activo, no obra pública) de edificios, locales, terrenos y predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad del Gobierno del Estado o al servicio de las Entidades y Dependencias, dedicados a la prestación de servicios administrativos cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras , entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, equipo de sonido, de video, cámaras fotográficas, proyectores, pantallas, pizarrones, mesas, aparatos deportivos, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros. Excluye: Lavado de cortinas, pisos y escaleras, pulido de pisos y escaleras.

353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

35301 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, servidores de información, drones, entre otros, así como el mantenimiento en general. Incluye el pago de deducibles de seguros.

354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

35401 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.

35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación, mantenimiento y conservación del equipo de transporte terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos, duplicados de llaves, adaptación de accesorios en los mismos y equipo para la conversión de vehículos, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, así como el servicio de grúa para traslado de dichos vehículos descompuestos, pago de pensión de vehículos descompuestos y/o siniestrados, maniobras etc. Incluye el pago de deducibles de seguros.

357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

35701 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos y herramienta

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramientas, propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, equipo especializado instalado en los inmuebles (aire acondicionado de cualquier tipo, contraincendios, de calefacción, de refrigeración, calderas, plantas de energía eléctrica, elevadores, circuito cerrado), así como servicio de grúa para traslado de maquinaria pesada, pago de pensión en caso de siniestro, maniobras, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye recarga de extinguidores y el pago de deducibles de seguros.

358 Servicios de limpieza y manejo de desechos
Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

35801 Servicios de limpieza y manejo de desechos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las dependencias y entidades, así como los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos; recolección de desechos, escombro y maleza, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables, trituración de diversos materiales y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

359 Servicios de jardinería y fumigación
Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas e hierbas.

35901 Servicios de jardinería y fumigación

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas, en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las dependencias o entidades.

3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

36101 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

36301 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet
Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

372 Pasajes terrestres
Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

37201 Pasajes terrestres nacionales

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal dentro del país por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en

cumplimiento de sus comisiones y funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

375 Viáticos en el país
Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

37501 viáticos Transporte Nacional

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de arrendamiento de vehículos y pasajes en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37502 viáticos Hospedaje Nacional

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de hospedaje derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37503 viáticos Alimentos Nacional

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37504 viáticos Transporte Extranjero

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de arrendamiento de vehículos y pasajes en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos

37505 viáticos Hospedaje Extranjero

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de hospedaje en el extranjero derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

37506 viáticos Alimento Extranjero

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación en el extranjero derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos.

3800 SERVICIOS OFICIALES

382 Gastos de orden social y cultural

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural, siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

38201 Gastos de orden social (Sólo cuando se contrate un servicio integral)

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, tales como: la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de presentes y ofrendas florales y luctuosas, entre otros.

383 Congresos y convenciones
Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

38301 Congresos y convenciones (Sólo cuando se contrate un servicio integral)

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios, asambleas, reuniones de trabajo con externos del servicio público del Gobierno Estatal y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no

puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Esta partida incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros. Excluye la adquisición de todo tipo de muebles, equipo y maquinaria, aún y cuando sea necesario para la realización de los eventos, en caso de ser indispensable la adquisición, ésta deberá afectar la partida específica correspondiente, así como gastos por atenciones personales a funcionarios o personalidades, a menos que se efectúen dentro de la realización de los eventos y como parte de los mismos.

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

392 Impuestos y derechos
Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

39201 Otros impuestos y derechos

Asignaciones destinadas a cubrir otra clase de impuestos y derechos tales como: pago de tenencia, verificación vehicular, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales,

de registro público de la propiedad, canje de placas de vehículos oficiales, peaje (tag), cuota vecinal, Contribuciones por mejoras, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, certificación, predial y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye el Impuesto Sobre la Renta que las dependencias retienen y registran contra las partidas correspondientes del capítulo 1000 Servicios Personales y los impuestos y derechos de importación.

394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente
Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

39401 Laudos laborales

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de laudos por sueldos y salarios caídos, indemnización constitucional, y demás prestaciones laborales, por resolución jurisdiccional o autoridad competente, derivados de demandas laborales.

395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones
Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

396 Otros gastos por responsabilidades
Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.

39601 Otros pagos por responsabilidades Pérdidas del erario estatal

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables.

398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral
Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

39801 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES ,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras
Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado, financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

41501 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones por concepto de remuneraciones del personal al servicio de las entidades, tales como: sueldos, salarios, dietas ,honorarios asimilables al salario , prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

41502 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones por concepto de adquisición de toda clase de insumos y suministros para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

41503 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones por concepto de servicios generales que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

41504 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones, para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

41505 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades. Incluye los pagos p adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor Gobierno.

41506 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones destinadas a obras por contrato, proyectos productivos y acciones de fomento, que realicen las entidades paraestatales no empresariales no financieras, tales como obras que están en el capítulo 6000.

41507 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para Inversiones financieras y otras provisiones

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones de las Entidades paraestatales.

4400 AYUDAS SOCIALES

441 Ayudas sociales a personas

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.

44101 Servicios asistenciales a la población

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto bienes y/o servicios necesarios al momento de la atención, traslado, y/o institucionalización de un niño, niña o adolescente; transportes de urgencia, comida, bebida, alimento preparados, atención médica inmediata de primer y segundo nivel, artículos de limpieza, artículos de vestimenta, calzado, paquetes y kits integrales de ingreso, primer contacto al servicio asistencial, Ayudas económicas directas sujetas a sus respectivas convocatorias, reglas de operación o lineamientos. Apoyos en general de todos tipos brindados a las diversas poblaciones del DIF.

44102 Apoyo para estudios médicos y análisis

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de bienes y/o servicios, siempre y cuando, por sus características o contexto de urgencia, no puedan ser obtenidas a través del Sector Salud de forma gratuita y/o inmediata: medicamento, siempre y cuando no se haya obtenido a través de licitación pública, estudios médicos o análisis clínicos, revisiones médicas, o psicológicas, y cualquier insumo o servicio que se relacione con estudios médicos, y que a criterio de las áreas. Apoyos en general de todos tipos brindados a las diversas poblaciones del DIF.

44103 Apoyo para auxiliares auditivos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de compras de auxiliares auditivos, brindados mediante apoyo a la población DIF.

44104 Apoyo para cirugías

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de bienes y/o servicios, siempre y cuando, por sus características o contexto de urgencia, no puedan ser gestionadas a través del Sector Salud de forma gratuita y/o inmediata: material quirúrgico o insumos necesarios para una cirugía, renta o compra de aparatos necesarios para una cirugía, estudios médicos pre o post operatorios, apoyo para cubrir el gasto de una cirugía, Rehabilitación necesaria posterior a una cirugía, cualquier insumo o servicio que se relacione con apoyos a cirugía, y que a criterio de las áreas, resulte necesario para la población DIF.

44105 Apoyo con silla de ruedas

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de sillas de ruedas para beneficiarios de DIF Guadalajara.

44106 Apoyo con prótesis y accesorios

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de prótesis y accesorios de cualquier tipo, para beneficiarios de DIF Guadalajara.

44107 Apoyo de medicamentos

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por medicamentos, que sean brindados para los beneficiarios de DIF Guadalajara.

44108 Apoyo con pasajes a la población

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de pasajes por paseos actividades extracurriculares para los beneficiarios de DIF Guadalajara.

44109 Apoyos asistenciales para emergencias

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto a la provisión de bienes, servicios o apoyos económicos de carácter asistencial, otorgados de manera extraordinaria e inmediata a personas, familias o grupos en situación de vulnerabilidad, riesgo o afectación por eventos emergentes, tales como contingencias ,accidentes, siniestros, desprotección temporal o crisis socioeconómicas de las personas beneficiarias de DIF Guadalajara.

44111 Despensas DIF Jalisco

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto a la adquisición, integración y distribución de despensas alimentarias para personas, familias y grupos en situación de

vulnerabilidad en el estado de Jalisco. Incluye la compra de alimentos no perecederos, productos de higiene básica y demás insumos que formen parte del contenido oficial de los programas de asistencia alimentaria del Sistema DIF Jalisco. Programa sujeto a reglas de operación DIF Nacional.

44112 Despensas DIF Guadalajara

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto a la adquisición, integración y entrega de despensas alimentarias a personas, familias y grupos en situación de vulnerabilidad atendidos por el Sistema DIF Guadalajara. Incluye la compra de alimentos no perecederos, productos de higiene básica y demás insumos considerados en los programas de asistencia alimentaria de la institución. Programa sujeto a reglas de operación emitidas por DIF GDL.

44113 Desayunos escolares DIF Jalisco

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto a la adquisición, preparación y entrega de desayunos o alimentos complementarios para estudiantes en escuelas públicas o centros educativos de atención prioritaria, con el objetivo de mejorar la nutrición, prevenir la deserción escolar y apoyar el desarrollo integral de niñas y niños en situación de vulnerabilidad. Cuota de recuperación para la cobertura del programa con DIF Nacional.

44114 Apoyo para gastos de honorarios

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto a la contratación de personal profesional, técnico o auxiliar de enfermería para la prestación de servicios en las unidades operativas del Sistema DIF Guadalajara, tales como centros de atención, guarderías, casas de asistencia, centros de rehabilitación, albergues y programas comunitarios. Incluye la atención directa a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y población en situación de vulnerabilidad, mediante actividades de valoración, cuidado, monitoreo de signos vitales, administración de medicamentos, apoyo en procedimientos básicos, educación para la salud y seguimiento clínico según los protocolos institucionales.
Incluye también la contratación de servicios de enfermería por honorarios, suplencias, servicios eventuales o subrogados para cubrir necesidades operativas, ampliación de servicios o sustitución temporal del personal adscrito. Quedan comprendidos los servicios prestados dentro de instalaciones del DIF Guadalajara o en actividades extramuros derivadas de programas asistenciales.

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

44201 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

Asignaciones destinadas a bienes y/o servicios, siempre y cuando, por sus características o contexto de urgencia, no puedan ser obtenidas a través de una entidad gubernamental y/u otras áreas del Sistema DIF Guadalajara de forma gratuita y/o inmediata: apoyo escolar como uniformes, útiles, zapatos escolares, inscripciones y documentación que la institución educativa solicite, ayuda para transporte público, pago de capacitación en algún oficio o carrera técnica y/o el material necesario para su ejecución, como insumos, herramientas, entre otros, ayuda para celebraciones del cumpleaños de los menores, salidas para entretenimiento; así como programas de capacitación para el empleo. Incluye los gastos de capacitación a productores, así como los asociados a programas de capacitación financiados por organismos internacionales.

445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro
Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

44501 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

Asignaciones destinadas en dinero o especie al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro, de manera directa o mediante convenio y que desarrollen actividades sociales, ambientales, de salud, comunitarias, de asistencia, entre otros, para la continuación de su labor social y que contribuyen a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.

448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros
Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

44801 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros.

Asignaciones destinadas a atender a la población por desastres naturales o declaratoria de emergencia u otros siniestros, que pudieran presentarse en el ejercicio fiscal correspondiente, así como llevar a cabo acciones relacionadas con su prevención, operación y supervisión, así como la atención oportuna a la población por los daños ocasionados por los citados fenómenos.

5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

511 Muebles de oficina y estantería
Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros .

51101 Muebles de oficina y estantería

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran las Entidades y Dependencias para el desempeño de sus funciones, tales como: anaqueles y estantes de madera o acero, archiveros, credenzas, escritorios de todo tipo, mamparas, mesas, pintarrón, pizarrones, sillas, sillones, ficheros, percheros, libreros, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

512 Muebles, excepto de oficina y estantería

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

51201 Muebles, excepto de oficina y estantería

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de muebles ensamblados y tapizados, que requieran Entidades y Dependencias para el desempeño de sus funciones, tales como: muebles (mimbre, ratán, bejuco y materiales similares), cocinas y sus partes, comedores, salas, lockers, pódium, portagarrafones, vitrinas, así como stands y exhibidores, tanto fijos como móviles, entre otros.
NO PUEDE CARGARSE A ESTA PARTIDA Los conceptos incluidos en la partida 5111.

513 Bienes artísticos, culturales y científicos

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.

51301 Bienes artísticos y culturales

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural, de manera permanente de bienes artísticos y culturales, tales como: colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, entre otras, en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial artístico y cultural para el estado.

515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

51501 Equipo de cómputo y de tecnología de la información

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales,

monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, y arneses, entre otros. Sin incluir los "equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones" señalados en la partida 5651.

519 Otros mobiliarios y equipos de administración
Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

51901 Otros mobiliarios y equipos de administración

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de las dependencias y entidades, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, calentadores, enceradoras, grabadoras, radios, televisores y pantallas, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, estufas, refrigeradores, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de las dependencias y entidades. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación destinados al equipamiento de unidades administrativas de las dependencias y entidades especializadas en el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

521 Equipos y aparatos audiovisuales
Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

52101 Equipos y aparatos audiovisuales

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, para uso educacional y recreativo, tales como: proyectores, video reproductores, micrófonos, grabadores, televisores, amplificadores de sonido, equipos audiovisuales, bafles, consola de iluminación, decodificadores, ecualizador de sonidos, mezcladora de sonidos, sintetizador, entre otros.

522 Aparatos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

52201 Aparatos deportivos

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos y equipos, tales como: de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

523 Cámaras fotográficas y de video

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de vídeo, entre otros.

52301 Cámaras fotográficas y de video

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de vídeo, entre otros.

529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales para bandas y orquestas y otros equipos destinados a la educación y recreación, tales como: Juego de ajedrez, maniquíes y marionetas, carruseles, botargas, entre otros.

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

531 Equipo médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

53101 Equipo médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios, acuicultura

y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica, así como equipo de rescate y salvamento, tales como: aparatos funke pulmotores para demostrar el mecanismo de la respiración, camillas, discos de sechee, equipos para análisis clínicos, espectroscopios, estuches de física y química, flujómetro con humidificador, incubadoras, laboratorio portátil, lámparas de rayos ultravioleta, manijas autoclaves, máquinas esterilizadoras, medidor de ph, mesas para operación, microscopios, oxímetro, psicómetros, rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, sillas dentales, entre otros.

532 Instrumental médico y de laboratorio
Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

53201 Instrumental médico y de laboratorio

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores, equipos de cirugía mayor o menor, estuche

de diagnóstico, estuche de disección, linterna (tipo pluma), y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

541 Vehículos y equipo terrestre
Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

54101 Vehículos y equipo de transporte

Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestre motorizado, para el transporte de personas y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, trolebuses, ambulancias, carros para bomberos, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo y de supervisión.

542 Carrocerías y remolques

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

54201 Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de transporte

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasises producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda, así como vehículos y equipo auxiliar de transporte, necesarios para maniobras en puertos y aeropuertos, almacenes, patios de recepción y despacho, tales como: ascensores, grúas para remolcar vehículos, barra de arrastre para desplazamiento, montacargas, vehículos de balizamiento, grúa telescópica, etc.

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

562 Maquinaria y equipo industrial
Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

56201 Maquinaria y equipo industrial

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: Molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

56401 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración

Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

56601 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros.

567 Herramientas y máquinas-herramienta

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.

56701 Herramientas y máquinas herramienta

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas y máquinas herramienta, tales como: oruga salva escalera mecánica, rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros y martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras.

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

591 Software

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

59101 Software

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

Excluye la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

6000 INVERSIÓN PÚBLICA

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

612 Edificación no habitacional
Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

61206 Edificaciones para servicio médico y asistencial

Asignaciones destinadas a cubrir la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las edificaciones no habitacionales para fines de servicio médico y asistencial, tales como: centros de rehabilitación (Centro de bienestar social, centro de integración juvenil, centro de orientación, casas de salud para convalecientes, leprosario, manicomio) clínicas y consultorios (Clínica de especialidades y módulo dental, clínica de urgencias, clínica general, consultorio, dispensario, enfermería), hospitales (Casa de salud, centro de detección del sida, centro de neurología, centro de rehabilitación, centro de salud con hospital, centro de salud híbrido, centro de salud periférico, centro de salud rural concentrado, centro de salud rural disperso, centro de salud urbano, centro materno-infantil, hospital básico, hospital de especialidades, hospital dental, hospital general, hospital infantil, hospital materno infantil, hospital regional, instituto de cirugía reconstructiva, instituto dermatológico, módulo opto audiométrico, transmisión sanguínea, unidad auxiliar de salud, unidad de medicina familiar y otros usos relacionados con la salud), asilos, guarderías, orfanatos (casa cuna, hospicio, orfanato), laboratorios (excepto químicos), albergues y refugios temporales (Casa hogar, dormitorio público, dormitorio y comedor para visitantes), centros de desarrollo comunitario (desarrollo Integral de la Familia), velatorios, crematorios, cementerios, mausoleos y otros usos relacionados con la asistencia social, entre otros. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

622 Edificación no habitacional
Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva,

ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

62202 Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios
Asignaciones destinada para la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de edificios no habitacionales para fines comerciales, institucionales y de servicios, tales como: estacionamientos, baños públicos, almacén, bodega, centro de acopio (concentración de productos agrícolas), depósitos, silos, tanques, pilas, filtro, tolvas y otros usos relacionados con el abasto, almacenamiento y depósito; centros comerciales, locales comerciales, mercados, talleres en general, oficinas, monumentos; así como para fines de terminales para transporte tales como: terminales aéreas, centrales de autobuses (terminal de autobuses foráneos, urbanos, de camiones de carga), casetas de comunicaciones, caseta pesadora, edificio técnico, encierro de vehículos, servicio postal, entre otros. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62206 Edificaciones para servicio médico y asistencial

Asignaciones destinadas a cubrir la construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las edificaciones no habitacionales para fines de servicio médico y asistencial, tales como: centros de rehabilitación (Centro de bienestar social, centro de integración juvenil, centro de orientación, casas de salud para convalecientes, leprosario, manicomio) clínicas y consultorios (Clínica de especialidades y módulo dental, clínica de urgencias, clínica general, consultorio, dispensario, enfermería), hospitales (Casa de salud, centro de detección del sida, centro de neurología, centro de rehabilitación, centro de salud con hospital, centro de salud híbrido, centro de salud periférico, centro de salud rural concentrado, centro de salud rural disperso, centro de salud urbano, centro materno-infantil, hospital básico, hospital de especialidades, hospital dental, hospital general, hospital infantil, hospital materno infantil, hospital regional, instituto de cirugía reconstructiva, instituto dermatológico, módulo optoaudiométrico, transmisión sanguínea, unidad auxiliar de salud, unidad de medicina familiar y otros usos relacionados con la salud), asilos, guarderías, orfelinatos (casa cuna, hospicio, orfanatorio), laboratorios (excepto químicos), albergues y refugios temporales (Casa hogar, dormitorio público, dormitorio y comedor para visitantes), centros de desarrollo comunitario (desarrollo Integral de la Familia), velatorios, crematorios, cementerios, mausoleos y otros usos relacionados con la asistencia social, entre otros. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

62209 Otras obras de construcción para edificios no habitacionales

Asignaciones destinadas a la contratación de otras obras de construcción, conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de las edificaciones no habitacionales de: edificios, almacenes, edificios industriales, comerciales, de entretenimiento público, educativos y de salud, entre otros, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades.

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

79901 Provisiones para erogaciones especiales
Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se consideran como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones de acuerdo con los convenios y/o lineamientos específicos federales y/o estatales según corresponda.

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

9000 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

991 ADEFAS
Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

99101 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades, devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivado de remuneraciones por relación laboral o jurídica administrativa, la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de sus funciones, para los cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

DIF Guadalajara

Anexo 2

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026

A) Plantilla de Personal para el Ejercicio 2026

NO.	NO. DE PLAZA	CATEGORIA	JORNADA LABORAL	PUESTO	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL 2026	DEPARTAMENTO	COORDINACIÓN
1	B-001	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM PH	PROGRAMAS
2	B-003	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PEÑITA	PROGRAMAS
3	B-004	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
4	B-005	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
5	B-006	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
6	B-007	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
7	B-008	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
8	B-010	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
9	B-012	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CAIC LOMAS DEL PARAISO	OPERACIÓN
10	B-013	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
11	B-014	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
12	B-015	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
13	B-016	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
14	B-017	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
15	B-018	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
16	B-019	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CASA DE DIA POLANCO	INCLUSIÓN
17	B-020	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
18	B-021	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CEMINVIDA	INCLUSIÓN
19	B-022	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
20	B-023	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
21	B-024	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN
22	B-026	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

23	B-039	BASE	6	AFANADOR (A)	$ 228.00	$ 6,840.00	CASA DE DIA 1 DE MAYO	INCLUSIÓN
24	B-152	BASE	8	AUX. DE ALMACEN	$ 576.90	$ 17,307.00	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
25	B-153	BASE	8	AUX. DE ALMACEN	$ 576.90	$ 17,307.00	DEPAR AMENTO DE APROVISIONA MIEN TO	ADMINISTRATIVA
26	B-154	BASE	8	AUX. DE ALMACEN	$ 576.90	$ 17,307.00	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
27	B-155	BASE	8	AUX. DE ALMACEN	$ 576.90	$ 17,307.00	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	ADMINISTRATIVA
28	B-156	BASE	8	AUX. DE ALMACEN	$ 576.90	$ 17,307.00	DIR DEL AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	ADMINISTRATIVA
29	B-157	BASE	8	AUX. DE ALMACEN	$ 576.90	$ 17,307.00	DÉPAR AMEN TO DE AP ROVISION AMENT O	ADMINISTRATIVA
30	B-158	BASE	6	AUX. DE AUDITORIO	$ 470.63	$ 14,118.90	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	ADMINISTRATIVA
31	B-159	BASE	6	AUX. DE AUDITORIO	$ 470.63	$ 14,118.90	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	ADMINISTRATIVA
32	B-160	BASE	6	AUX. DE AUDITORIO	$ 470.63	$ 14,118.90	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	ADMINISTRATIVA
33	B-043	BASE	4	AUX. DE INTENDENCIA	$ 288.01	$ 8,640.30	CDC 20 C S DE DE ARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
34	B-044	BASE	4	AUX. DE INTENDENCIA	$ 288.01	$ 8,640.30	C 17 C LLO COMU RIO DC DE DESARRO NITA	OPERACIÓN
35	B-045	BASE	5	AUX. DE INTENDENCIA	$ 334.90	$ 10,047.00	CDC C O CO TARIO 21 DE DESARROLL MUNI	OPERACIÓN
36	B-046	BASE	6	AUX. DE INTENDENCIA	$ 380.70	$ 11,421.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	INCLUSIÓN
37	B-047	BASE	6	AUX. DE INTENDENCIA	$ 380.70	$ 11,421.00	CDC 08 C SA LLO C DE DE RRO OMUNITARIO	OPERACIÓN
38	B-048	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	R O CO TARIO CDC 17 C DE DESA ROLL MUNI	OPERACIÓN
39	B-049	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
40	B-050	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNIT ARIO	OPERACIÓN
41	B-051	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
42	B-052	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
43	B-053	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	C D C IT CDC 22 DE DESARROLL OMUN ARIO	OPERACIÓN
44	B-054	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPAR AMENT O U DE SAL D BUCAL	OPERACION
45	B-055	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CAIE LAGOS DE ORIENTE	OPERACIÓN
46	B-056	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	2 R LO CO A CDC 2 C DE DESA ROL MUNIT RIO	OPERACIÓN

47	B-057	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL	OPERACIÓN
48	B-058	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
49	B-059	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
50	B-060	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
51	B-061	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
52	B-062	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
53	B-063	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
54	B-064	BASE	6	AUX. DE INTENDENCIA	$ 380.70	$ 11,421.00	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
55	B-065	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
56	B-066	BASE	6	AUX. DE INTENDENCIA	$ 380.70	$ 11,421.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
57	B-067	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
58	B-068	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 18 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
59	B-069	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 27 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
60	B-070	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
61	B-071	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
62	B-072	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
63	B-073	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
64	B-074	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
65	B-075	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCIÓN JURIDICA
66	B-076	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
67	B-077	BASE	6	AUX. DE INTENDENCIA	$ 380.70	$ 11,421.00	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
68	B-078	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTE	PROGRAMAS
69	B-079	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 2 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
70	B-080	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

71	B-081	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
72	B-082	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
73	B-083	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
74	B-084	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 24 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
75	B-085	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
76	B-086	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
77	B-087	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
78	B-088	BASE	7	AUX DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CENTRO DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	OPERACIÓN
79	B-089	BASE	7	AUX. DE INTENDENCIA	$ 428.69	$ 12,860.70	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
80	B-090	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
81	B-091	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 14 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
82	B-092	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
83	B-093	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
84	B-094	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CAIC SANTA CECILIA	OPERACION
85	B-095	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	C ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
86	B-096	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
87	B-097	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
88	B-098	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
89	B-099	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
90	B-100	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
91	B-101	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CAPILLA AURORA	INCLUSIÓN
92	B-102	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
93	B-103	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
94	B-104	BASE	8	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

95	B-105	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
96	B-106	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
97	B-107	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
98	B-108	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 1 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
99	B-109	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
100	B-110	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
101	B-111	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
102	B-112	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
103	B-113	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
104	B-114	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
105	B-115	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
106	B-116	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
107	B-117	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
108	B-118	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CENDI EDUCATIVO DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
109	B-119	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
110	B-120	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
111	B-121	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
112	B-122	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
113	B-123	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
114	B-124	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
115	B-125	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 10 C D DESARROLLO INF ANTIL	OPERACIÓN
116	B-126	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
117	B-127	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SALUD	ADMINISTRATIVA
118	B-128	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

119	B-129	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
120	B-130	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 12 C DE DESA ROLL MUNITAR IO	OPERACIÓN
121	B-131	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 02 C DE DESARROLL O AN INF TIL	OPERACIÓN
122	B-132	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	C 2 C T RIO DC 1 DE DESARROLLO COMUNI A	OPERACIÓN
123	B-133	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 380.70	$ 11,421.10	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
124	B-134	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	C 01 C DI DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
125	B-135	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	C 1 C E DI 1 D DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
126	B-136	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CEAMYDA	INCLUSIÓN
127	B-137	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
128	B-138	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	T NÑO C DEPAR AME ASA HOGA R VILLAS MIRAVAL LE	PROGRAMAS
129	B-139	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
130	B-140	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	D CASA DC IA LOMAS DEL PARA ISO	INCLUSIÓN
131	B-141	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	1 DE SA CDC 3 C DI RROLLO CO MUNITARIO	OPERACION
132	B-142	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	C 0 C E DC 1 D DESARROLLO C OM IO UNITAR	OPERACIÓN
133	B-143	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
134	B-144	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAMEN TO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
135	B-145	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPAR ME TO TA N DE ATENCION A MUJE RES	PROGRAMAS
136	B-146	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
137	B-147	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
138	B-148	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
139	B-149	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	A R O C CDC 1 C DE DESA ROLL OMU NITARIO	OPERACION
140	B-150	BASE	B	AUX. DE INTENDENCIA	$ 473.73	$ 14,211.90	C 7 C O C I DC 2 DE DESARROLL OMUNI ARIO	OPERACIÓN
141	B-231	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 445.79	$ 13,373.70	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
142	B-232	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	I C CD 11 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

143	B-233	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
144	B-234	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 1 DE DESARROLLO	OPERACIÓN
145	B-235	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
146	B-236	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
147	B-237	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	E DEDUCATIVO DE DESARROL	OPERACIÓN
148	B-238	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
149	B-240	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
150	B-241	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 11 C DE	OPERACIÓN
151	B-242	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CD DE DESARROLL	OPERACIÓN
152	B-243	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 10 C DE DESARROLLO	OPERACIÓN
153	B-244	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CD 06 DE DESARROLL	OPERACIÓN
154	B-245	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 07 DE D SA ROLLO	OPERACIÓN
155	B-246	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 11 C DE DESARRO	OPERACIÓN
156	B-247	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
157	B-248	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 02 DE DESARROLLO	OPERACIÓN
158	B-249	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	D DE DESARROLL	OPERACIÓN
159	B-250	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
160	B-251	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	D DE DESARROLLO INF	OPERACIÓN
161	B-252	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 DE DESAR L INFANTIL	OPERACIÓN
162	B-253	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
163	B-254	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	D 11 DE DESARRO	OPERACIÓN
164	B-255	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 13 C D E DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
165	B-256	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 07 C DE DESARROL	OPERACIÓN
166	B-257	BASE	B	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 1 DESARROLLO INFA	OPERACIÓN

167	B-258	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
168	B-259	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 01 C [illegible] DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
169	B-260	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
170	B-261	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
171	B-262	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
172	B-263	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
173	B-264	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	[illegible] CDI 13 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
174	B-266	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
175	B-267	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CENDEDUCATIVO [illegible] DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
176	B-268	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 1 [illegible] DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
177	B-269	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	[illegible] DI 1 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
178	B-270	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	[illegible] DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
179	B-271	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
180	B-272	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	[illegible] DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
181	B-273	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
182	B-274	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI [illegible] C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
183	B-276	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
184	B-277	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
185	B-375	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 09 [illegible] DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
186	B-463	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
187	B-466	BASE	8	AUX. DE SALA	$ 557.22	$ 16,716.60	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
188	B-161	BASE	8	AUX. GENERAL	$ 475.85	$ 14,275.50	[illegible] CDI 02 C [illegible]	OPERACIÓN
189	B-162	BASE	8	AUX. GENERAL	$ 475.85	$ 14,275.50	[illegible] DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	ADMINISTRATIVA
190	B-163	BASE	7	AUX. QUIMICO	$ 563.66	$ 16,909.80	[illegible] DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACION

191	B-164	BASE	7	AUX. QUIMICO	$ 563.66	$ 16,909.80	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
192	B-165	BASE	7	AUX. QUIMICO	$ 563.66	$ 16,909.80	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
193	B-166	BASE	8	AUX. QUIMICO	$ 632.92	$ 18,987.60	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
194	B-167	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
195	B-168	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	PROGRAMAS
196	B-169	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
197	B-170	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
198	B-171	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
199	B-172	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
200	B-173	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
201	B-174	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
202	B-175	BASE	8	CHOFER	$ 628.16	$ 18,844.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
203	B-176	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
204	B-177	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
205	B-178	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
206	B-179	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	PROGRAMAS
207	B-180	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
208	B-181	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
209	B-182	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
210	B-183	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
211	B-184	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
212	B-185	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
213	B-186	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
214	B-187	BASE	8	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

215	B-188	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
216	B-189	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
217	B-190	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
218	B-191	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
219	B-192	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
220	B-193	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
221	B-194	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
222	B-195	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
223	B-196	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
224	B-197	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
225	B-198	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
226	B-199	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A MUJERES	PROGRAMAS
227	B-200	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
228	B-201	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
229	B-202	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
230	B-203	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
231	B-204	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CENTRO ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
232	B-205	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
233	B-206	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
234	B-207	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
235	B-208	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
236	B-209	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
237	B-210	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
238	B-211	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

239	B-212	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO DE CENTROS COMUNITARIOS	OPERACIÓN
240	B-213	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
241	B-214	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 05 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
242	B-215	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CASA DE LA MAS DEL PARAISO	INCLUSIÓN
243	B-216	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 06 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
244	B-217	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	OPERACIÓN
245	B-218	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 03 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
246	B-219	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
247	B-220	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
248	B-221	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
249	B-222	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
250	B-223	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 04 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
251	B-224	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 11 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
252	B-225	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
253	B-226	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
254	B-227	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 05 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
255	B-228	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 10 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
256	B-229	BASE	B	COCINERA	$ 527.60	$ 15,828.00	CDI 09 CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
257	B-230	BASE	6	COORDINACION DE RH	$ 529.55	$ 15,886.50	DIRECCIÓN DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA
258	B-439	BASE	4	EDUCADORA	$ 344.72	$ 10,341.60	CDC 09 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
259	B-440	BASE	4	EDUCADORA	$ 344.72	$ 10,341.60	CAIC LOMAS DEL PARAISO	OPERACIÓN
260	B-448	BASE	4	EDUCADORA	$ 344.72	$ 10,341.60	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
261	B-455	BASE	4	EDUCADORA	$ 344.72	$ 10,341.60	CDC 09 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
262	B-469	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 8 CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

263	B-470	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
264	B-471	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
265	B-472	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
266	B-473	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CASA DE DIA LOMAS DEL PARAISO	INCLUSIÓN
267	B-474	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
268	B-475	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 18 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
269	B-476	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 1 DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
270	B-477	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
271	B-478	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 1 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
272	B-479	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
273	B-480	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
274	B-481	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
275	B-482	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
276	B-483	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 24 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
277	B-484	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 08 DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
278	B-485	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
279	B-486	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
280	B-487	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CAIC LOMAS DEL PARAISO	OPERACIÓN
281	B-488	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
282	B-489	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
283	B-490	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CAIC SANTA CECILIA	OPERACIÓN
284	B-491	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CAIC VILLA VICENTE GUERRERO	OPERACIÓN
285	B-492	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 1 C D DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
286	B-493	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 12 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

287	B-494	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
288	B-495	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 4 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
289	B-496	BASE	4	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 408.10	$ 12,243.00	CDC 14 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
290	B-497	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
291	B-498	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 12 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
292	B-499	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
293	B-500	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
294	B-501	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
295	B-502	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI C CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
296	B-503	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
297	B-504	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDC 18 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
298	B-505	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
299	B-506	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
300	B-507	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
301	B-508	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
302	B-509	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
303	B-510	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
304	B-511	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
305	B-512	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
306	B-513	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
307	B-514	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
308	B-515	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CENDI CENTRO EDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
309	B-516	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	PROGRAMAS
310	B-517	BASE	8	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 12 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

311	B-518	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CD 108 C DE DESARR LL INFANTIL	OPERACIÓN
312	B-519	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CAIC VILLA VICENTE G RRE RO	OPERACIÓN
313	B-520	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 04 C DE DESARROLLO INF AN TIL	OPERACIÓN
314	B-521	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 13 C DE DESARROLLO IN F ANTIL	OPERACIÓN
315	B-522	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 09 C DE DESARROLLO INF AN TIL	OPERACIÓN
316	B-523	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 02 C DE DESA RO LO A TIL	OPERACIÓN
317	B-524	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	C ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
318	B-525	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
319	B-526	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 03 C DE DESARROL LO INFA TIL	OPERACIÓN
320	B-527	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 1 C DE DESARRO LLO IN FANTIL	OPERACIÓN
321	B-528	BASE	B	EDUCADORA CON LICENCIATURA	$ 783.25	$ 23,497.50	CDI 03 C DE DESARROLL INFANTIL	OPERACION
322	B-239	BASE	A	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 05 C DE DESA RROL LO CO TARIO MUNI	OPERACIÓN
323	B-265	BASE	A	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	C IC VILLA VICENTE GUE RERO	OPERACIÓN
324	B-275	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 05 C DE DESARROLL INFANTIL	OPERACION
325	B-278	BASE	B	EDUCADORA H	$ 640.33	$ 19,209.90	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
326	B-279	BASE	B	EDUCADORA H	$ 640.33	$ 19,209.90	CDC 27 C DE DESARROLLO CO IT IO MUN AR	OPERACIÓN
327	B-280	BASE	B	EDUCADORA H	$ 640.33	$ 19,209.90	CDC 13 C DE DESAR OLL O C MUNITARIO	OPERACIÓN
328	B-281	BASE	B	EDUCADORA H	$ 640.33	$ 19,209.90	CDC 17 C DE DESA ROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
329	B-282	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
330	B-283	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C ECOEDUCATIVO SA DE DE RROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
331	B-284	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
332	B-285	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 107 C D DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
333	B-286	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 11 C DE DESARROLLO INF AN TIL	OPERACIÓN
334	B-287	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 06 C DE DESARROLLO INFA NTIL	OPERACIÓN

335	B-288	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
336	B-289	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 09 C DE DESARROLLO INF TIL	OPERACIÓN
337	B-290	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 07 C DI DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
338	B-291	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESA ROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
339	B-292	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
340	B-293	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C DI 11 DE DESARROLLO FANTIL	OPERACIÓN
341	B-294	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C CDI 04 DE DESARROL O INFANTIL	OPERACIÓN
342	B-295	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 04 C DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
343	B-296	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C CDI 02 DE DESARROLL INFAN TIL	OPERACION
344	B-297	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
345	B-298	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C ECO DUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
346	B-299	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 03 C DE DESARROLL INFANTI	OPERACION
347	B-300	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 101 C D DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
348	B-301	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INF NTIL	OPERACION
349	B-302	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C DI 06 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
350	B-303	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
351	B-304	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CD 109 C DE DESA ROLL INFANTIL	OPERACION
352	B-305	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
353	B-306	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C DI 13 DE DESARROLL O INFA NTIL	OPERACION
354	B-307	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C D TIVO C EDUCA DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
355	B-308	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
356	B-309	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
357	B-310	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C CO EDUCATIVO DE DESARROL LO INFAN TIL	OPERACION
358	B-311	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C DE UC DED ATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION

359	B-312	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
360	B-313	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 04 C DE DESARROLLO I NFANTIL	OPERACIÓN
361	B-314	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 09 C E D DESARROLL O INFANTIL	OPERACIÓN
362	B-315	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 13 C L O DI DE DESARRO L INFANTIL	OPERACIÓN
363	B-316	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 04 C DE DESARROLL O N INFA TIL	OPERACIÓN
364	B-317	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
365	B-318	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 09 C E D DESARROLL O IN FANTIL	OPERACIÓN
366	B-319	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 09 C D O DI E DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
367	B-320	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CD 0 C LO TIL 11 DE DESARROL INFAN	OPERACIÓN
368	B-321	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
369	B-322	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
370	B-323	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C O CDI 06 DE DESARROLL IN FANTIL	OPERACIÓN
371	B-324	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 04 C O DE DESARROLL INF ANTIL	OPERACIÓN
372	B-325	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	E ED A71 DE R INFANTIL C CO UC VO DE SA ROLLO E	OPERACIÓN
373	B-326	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI C O 13 DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
374	B-327	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C O C LLO NTIL DI 1 DE DESARRO INFA	OPERACIÓN
375	B-328	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	DE IL CDI 08 C DESARRO O INFANTIL	OPERACIÓN
376	B-329	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C AN DI 02 DE DESARROLLO INF TIL	OPERACIÓN
377	B-330	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	0 C DE L AN CDI 1 DESARRO LO INF TIL	OPERACIÓN
378	B-331	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C R O AN CDI 04 DE DESA ROLL INF TIL	OPERACIÓN
379	B-332	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 03 C DE DI DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
380	B-333	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
381	B-334	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C NFANTIL DI 05 DE DESARROLLO I	OPERACIÓN
382	B-335	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

383	B-336	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
384	B-337	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
385	B-338	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
386	B-339	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
387	B-340	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
388	B-341	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
389	B-342	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
390	B-343	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
391	B-344	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
392	B-345	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
393	B-346	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
394	B-347	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
395	B-348	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
396	B-349	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
397	B-350	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
398	B-351	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
399	B-352	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
400	B-353	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
401	B-354	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
402	B-355	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
403	B-356	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
404	B-357	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
405	B-358	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
406	B-359	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

407	B-360	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	J R INFAN CDI 1 C DE DESA ROLLO TIL	OPERACION
408	B-361	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C O C DE O IN DI 2 DESARROLL FANTIL	OPERACIÓN
409	B-362	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C DI 08 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
410	B-363	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C O C DI 1 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
411	B-364	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C LLO DI 08 DE DESARRO INFANTIL	OPERACIÓN
412	B-365	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 05 C O DE DESARROLL IN ANTIL	OPERACIÓN
413	B-366	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 05 C DI DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
414	B-367	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	05 C DE O CDI DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
415	B-368	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE R DESA ROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
416	B-369	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	DE D N CDI 04 C ESARROLLO INFA TIL	OPERACIÓN
417	B-370	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 04 C O DI DE DESARROLL INFANTIL	OPERACION
418	B-371	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 05 C DI DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
419	B-372	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CAIC LOMAS DEL PARAISO	OPERACIÓN
420	B-373	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C ECOEDUCATIVO S O AN DE DE ARROLL INF TIL	OPERACIÓN
421	B-374	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
422	B-376	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C O DI 04 DE DESARROLL INFAN TIL	OPERACIÓN
423	B-377	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C I C TIL DI 1 DE DESARROLLO INFAN	OPERACIÓN
424	B-378	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C CDI 13 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
425	B-379	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C C O DI 09 DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
426	B-380	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	I C O NF TIL CD 11 DE DESARROLL I AN	OPERACION
427	B-381	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C O DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
428	B-382	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C TIVO O TIL ECOEDUCA DE DESARROLL INFAN	OPERACIÓN
429	B-383	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 06 C O DE DESARR LLO INFANTIL	OPERACIÓN
430	B-384	BASE	B	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	C 09 C NF NT D DE DESARROLLO A IL	OPERACIÓN

431	B-385	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
432	B-386	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
433	B-387	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
434	B-388	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
435	B-389	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
436	B-390	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
437	B-391	BASE	8	EDUCADORA H	$ 640.33	$ 19,209.90	CASA DE DIA LOMAS DEL PARAISO	INCLUSIÓN
438	B-392	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
439	B-393	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
440	B-394	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
441	B-395	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
442	B-396	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
443	B-397	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC LAGOS DE ORIENTE	OPERACIÓN
444	B-398	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC LAGOS DE ORIENTE	OPERACIÓN
445	B-399	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC SANTA CECILIA	OPERACIÓN
446	B-400	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
447	B-401	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
448	B-402	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
449	B-403	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
450	B-404	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
451	B-405	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
452	B-406	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
453	B-407	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
454	B-408	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 14 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

455	B-409	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
456	B-410	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
457	B-411	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC VILLA VICENTE GUERRERO	OPERACIÓN
458	B-412	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC VILLA VICENTE GUERRERO	OPERACIÓN
459	B-413	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
460	B-414	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
461	B-415	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
462	B-416	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
463	B-417	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 27 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
464	B-418	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 14 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
465	B-419	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 12 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
466	B-420	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
467	B-421	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
468	B-422	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC SANTA CECILIA	OPERACIÓN
469	B-423	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
470	B-424	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
471	B-425	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
472	B-426	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 14 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
473	B-427	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
474	B-428	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
475	B-429	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 24 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
476	B-430	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
477	B-431	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
478	B-432	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC LOMAS DEL PARAISO	OPERACIÓN

479	B-433	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC LAGOS DE ORIENTE	OPERACIÓN
480	B-434	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
481	B-435	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 27 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
482	B-436	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
483	B-437	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
484	B-438	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
485	B-441	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
486	B-442	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
487	B-443	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
488	B-444	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC SANTA CECILIA	OPERACIÓN
489	B-445	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC LOMAS DEL PARAISO	OPERACIÓN
490	B-446	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
491	B-447	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
492	B-449	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
493	B-450	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
494	B-451	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
495	B-452	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
496	B-453	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CAIC SANTA CECILIA	OPERACIÓN
497	B-454	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
498	B-456	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
499	B-457	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 18 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
500	B-458	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
501	B-459	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 30 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
502	B-460	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

503	B-461	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CD 1 DE DESAR ROLLO CO MUNITARIO	OPERACIÓN
504	B-462	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 0 DESARRO L COMU ITARIO	OPERACIÓN
505	B-464	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	CDC 09 C DE DESAR OLLO CO UNIT IO AR	OPERACIÓN
506	B-465	BASE	4	EDUCADORA H	$ 363.20	$ 10,896.00	24 DE DESARROLL UNITAR IO	OPERACIÓN
507	B-467	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	1 DE DESARROLLO OMU TARIO	OPERACIÓN
508	B-468	BASE	8	EDUCADORA H	$ 621.87	$ 18,656.10	DC 11 DE DESARROL OMUNITARIO	OPERACIÓN
509	B-529	BASE	8	ENC. LAVANDERIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 13 C D DESARROLL IN D FANTIL	OPERACIÓN
510	B-530	BASE	8	ENC. LAVANDERIA	$ 473.73	$ 14,211.90	DEPARTAME CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
511	B-531	BASE	8	ENC. LAVANDERIA	$ 473.73	$ 14,211.90	CDI 7 DE DESARROLLO INF ANTIL	OPERACIÓN
512	B-532	BASE	8	ENFERMERIA GENERAL	$ 557.65	$ 16,729.50	CDC 22 DES ROLLO CO MUNITAR	OPERACIÓN
513	B-535	BASE	96 Horas semanales	ENFERMERIA GENERAL NOCTURNA ESPECIAL	$ 448.42	$ 13,452.60	DE ARTAMENT DE ATENCIO N A MUJERES	PROGRAMAS
514	B-1000	BASE	60	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 291.72	$ 8,751.60	CDC 02 DE DESARROLLO COMU TARIO	OPERACIÓN
515	B-1001	BASE	60	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 291.72	$ 8,751.60	DC 09 C DE DESARROLLO COMUNIT IO	OPERACION
516	B-1002	BASE	60	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 291.72	$ 8,751.60	CDC 20 C D DES RO LO CO MUNITARIO	OPERACIÓN
517	B-1003	BASE	60	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 291.72	$ 8,751.60	CDC 03 C DESARROLLO COMU TARIO	OPERACIÓN
518	B-1005	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 508.65	$ 15,259.50	CDC 37 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
519	B-1006	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 508.65	$ 15,259.50	CDC 8 C DE DESARROLLO CO MUNITARIO	OPERACIÓN
520	B-1007	BASE	72	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 319.74	$ 9,592.20	CDC 1 DE DESARROL COMUNITARIO	OPERACION
521	B-1008	BASE	72	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 319.74	$ 9,592.20	CDC 03 C DE DESA RO L O COMUNITARIO	OPERACIÓN
522	B-1009	BASE	140	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 621.11	$ 18,633.30	CDC 03 C DE DESA ROLL O MUNITARIO	OPERACIÓN
523	B-1010	BASE	60	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 364.60	$ 10,938.00	DEPARTAMENT DE DIP AM	INCLUSIÓN
524	B-1012	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
525	B-1013	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.43	6 10 C DESAR OLLO INFANTIL	OPERACIÓN
526	B-1014	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA

527	B-1016	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
528	B-1017	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	DEPARTAME TO N DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
529	B-1018	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNIT ARIO	OPERACIÓN
530	B-1019	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 07 C DE SAR O CO MUNITAR IO	OPERACIÓN
531	B-1020	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 17 C D L O NI E DESARRO L COMU TARIO	OPERACIÓN
532	B-1021	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	A T C HOGA VI DEP R AMENTO ASA R LLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
533	B-1022	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
534	B-1023	BASE	126	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 533.12	$ 15,993.60	CDC 11 C DE DESARROLLO CO MUNITARIO	OPERACIÓN
535	B-1024	BASE	100	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 399.98	$ 11,999.40	C 05 C LLO CO T IO DC DE DESARRO MUNI AR	OPERACIÓN
536	B-1025	BASE	100	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 399.98	$ 11,999.40	CDC O C N 22 C DE DESARROLL OMU ITARIO	OPERACIÓN
537	B-1026	BASE	48	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 385.20	$ 11,556.00	CDC 08 C DE DESARRO LLO C OMUNITARIO	OPERACIÓN
538	B-1027	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 489.09	$ 14,672.70	CDC 11 C DE DESA R L O RO L COMUNITARIO	OPERACIÓN
539	B-1028	BASE	60	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 259.35	$ 7,774.50	CDC 2 C O 2 DE DESARROLL COMUNIT ARIO	OPERACIÓN
540	B-1029	BASE	100	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 418.67	$ 12,560.10	CDC 08 C O CO DE DESARROLL MUNITAR IO	OPERACIÓN
541	B-1030	BASE	100	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 418.67	$ 12,560.10	CDC 21 C DE DE O C U SARROLL OM NITARIO	OPERACIÓN
542	B-1031	BASE	100	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 418.67	$ 12,560.10	C DC C R O TARIO 21 DE DESA ROLL COMUNI	OPERACIÓN
543	B-1032	BASE	80	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 414.97	$ 12,449.10	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUN AR IO	OPERACIÓN
544	B-1033	BASE	108	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 433.62	$ 13,008.60	CDC 01 C DE DESARROL LO C ARIO OMUNIT	OPERACIÓN
545	B-1034	BASE	132	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 442.92	$ 13,287.60	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
546	B-1035	BASE	96	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 463.51	$ 13,905.30	CDC 22 C DE DESARRO L O UNI L COM TARIO	OPERACIÓN
547	B-1036	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.10	$ 14,403.00	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	OPERACIÓN
548	B-1037	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.10	$ 14,403.00	CDC 26 C DE DESA R L O C RO L OMU NITARIO	OPERACIÓN
549	B-1038	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.10	$ 14,403.00	CDC 0 1 C DE DESARROLLO COMUNIT AR IO	OPERACIÓN
550	B-1039	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.10	$ 14,403.00	CDC 26 DE C D ESARROL LO CO MUNITAR IO	OPERACIÓN

551	B-1040	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
552	B-1041	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
553	B-1042	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 21 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
554	B-1043	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
555	B-1044	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
556	B-1045	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
557	B-1046	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
558	B-1047	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
559	B-1048	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 12 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
560	B-1049	BASE	140	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 550.76	$ 16,522.80	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
561	B-1050	BASE	144	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 541.94	$ 16,258.20	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
562	B-1051	BASE	144	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 541.94	$ 16,258.20	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
563	B-1052	BASE	144	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 541.94	$ 16,258.20	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
564	B-1053	BASE	144	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 541.94	$ 16,258.20	CADIPSIC LAS PALMAS	INCLUSIÓN
565	B-1054	BASE	144	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 541.94	$ 16,258.20	CDC 21 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
566	B-1055	BASE	144	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 541.94	$ 16,258.20	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
567	B-1056	BASE	120	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 571.90	$ 17,157.00	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
568	B-1057	BASE	180	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 659.66	$ 19,789.80	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
569	B-1058	BASE	48	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 250.62	$ 7,518.60	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
570	B-1059	BASE	200	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 717.61	$ 21,528.30	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
571	B-1060	BASE	200	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 717.61	$ 21,528.30	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
572	B-1062	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 183.33	$ 5,499.90	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
573	B-982	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 216.99	$ 6,509.70	CEAMIVIDA	INCLUSIÓN
574	B-983	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 216.99	$ 6,509.70	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

575	B-984	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 216.99	$ 6,509.70	CDC 13 C DE D O CO IO ESARROLL MUNITAR	OPERACIÓN
576	B-985	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 216.99	$ 6,509.70	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
577	B-986	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 216.99	$ 6,509.70	CDC D? C MUNITARIO DE DESARROLLO CO	OPERACIÓN
578	B-987	BASE	36	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 216.99	$ 6,509.70	CDC 1 ? C MUNITARIO DE DESARROLLO CO	OPERACIÓN
579	B-988	BASE	40	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 228.19	$ 6,845.70	CDC 08 C ARRO O MUNI A IO DE DES LL CO T R	OPERACIÓN
580	B-989	BASE	40	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 228.19	$ 6,845.70	CDC 06 C DE DESARROLL O ONU C NITARIO	OPERACIÓN
581	B-990	BASE	48	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 250.62	$ 7,518.60	CDC C R O CO AR 16 DE DESA ROLL MUNIT IO	OPERACIÓN
582	B-992	BASE	48	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 250.62	$ 7,518.60	CDC C O CO IO 11 DE DESARROLL MUNITAR	OPERACIÓN
583	B-993	BASE	48	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 250.62	$ 7,518.60	IO COMU A IO CDC 19 C DE DESARROL NIT R	OPERACIÓN
584	B-994	BASE	180	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 553.80	$ 16,614.00	CDC C O C UNITARIO 11 DE DESARROLL OM	OPERACIÓN
585	B-997	BASE	88	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 385.47	$ 11,564.10	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
586	B-998	BASE	50	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 250.62	$ 7,518.60	DEPAR AM D IP T ENTO E COA LEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
587	B-999	BASE	50	INSTRUCTOR EXTRA A	$ 250.62	$ 7,518.60	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
588	B-536	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	D P O N NIM O L S E T DE MA TE IENT A INMUEB E	ADMINISTRATIVA
589	B-537	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	P R MEN R MIRA DE A TA TO CASA HOGA VILLAS VALLE	PROGRAMAS
590	B-538	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	C ECOEDUCATIVO TIL DE DESARROLLO INFAN	OPERACIÓN
591	B-539	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	D EPTO E A S DE MANT NIMIENTO INMUEBLE	ADMINISTRATIVA
592	B-540	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	DEPT D N DE MA TENIMIENTO A INMUEBLES	ADMINISTRATIVA
593	B-541	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	DEP TO D DE MANTENIMIENT A INMUEBLES	ADMINISTRATIVA
594	B-542	BASE	8	JARDINERO	$ 481.24	$ 14,437.20	C I C D 11 DE DESARROL LO INFANTIL	OPERACIÓN
595	B-543	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
596	B-544	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	C R INFA CDI 04 DE DESA ROLLO NTIL	OPERACIÓN
597	B-545	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	R O INFA CDI 03 C DE DESA ROLL NTIL	OPERACIÓN
598	B-546	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	C CO TIVO O T E EDUCA DE DESARROLL INFAN IL	OPERACIÓN

599	B-547	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
600	B-548	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
601	B-549	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
602	B-550	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
603	B-551	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CASA DE DIA LOMAS DEL PARAISO	INCLUSIÓN
604	B-552	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
605	B-553	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
606	B-554	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
607	B-555	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
608	B-556	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
609	B-557	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
610	B-558	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
611	B-559	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
612	B-560	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
613	B-561	BASE	8	JEFE DE COCINA	$ 598.18	$ 17,945.40	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
614	B-1094	BASE	48	MAESTRO CAI	$ 473.43	$ 14,202.90	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
615	B-1095	BASE	24	MAESTRO CAI	$ 222.52	$ 6,675.60	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
616	B-1096	BASE	48	MAESTRO CAI	$ 356.87	$ 10,706.10	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
617	B-1097	BASE	8	MAESTRO CAI	$ 175.41	$ 5,262.30	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
618	B-1098	BASE	52	MAESTRO CAI	$ 378.66	$ 11,359.80	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
619	B-1099	BASE	40	MAESTRO CAI	$ 310.63	$ 9,318.90	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
620	B-1100	BASE	44	MAESTRO CAI	$ 335.06	$ 10,051.80	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	OPERACIÓN
621	B-562	BASE	1	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	DEPTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES	OPERACIÓN
622	B-563	BASE	1	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN

623	B-564	BASE	3	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
624	B-565	BASE	3	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	DEPARTAMENTO DE CDI CAIC Y CEDI	OPERACIÓN
625	B-566	BASE	3	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
626	B-567	BASE	3	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	CDC #7 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
627	B-568	BASE	3	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
628	B-569	BASE	3	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 366.93	$ 11,007.90	CAIC VILLA VICENTE GUERRERO	OPERACIÓN
629	B-570	BASE	6	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 679.20	$ 20,376.00	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
630	B-571	BASE	6	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 679.20	$ 20,376.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
631	B-1061	BASE	6	MAESTRO DE EDUCACION FISICA	$ 679.20	$ 20,376.00	DEPTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES	OPERACIÓN
632	B-573	BASE	5.5	MAESTRO PRIMARIA	$ 512.16	$ 15,370.80	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
633	B-1080	BASE	120	MAESTROS BASE	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
634	B-1066	BASE	144	MAESTROS BASE	$ 541.94	$ 16,258.20	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
635	B-1063	BASE	24	MAESTROS BASE	$ 183.33	$ 5,499.90	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
636	B-1084	BASE	120	MAESTROS BASE	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
637	B-1090	BASE	200	MAESTROS BASE	$ 717.62	$ 21,528.60	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
638	B-1076	BASE	96	MAESTROS BASE	$ 396.28	$ 11,888.40	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
639	B-1065	BASE	24	MAESTROS BASE	$ 183.33	$ 5,499.90	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
640	B-1068	BASE	32	MAESTROS BASE	$ 183.33	$ 5,499.90	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
641	B-1083	BASE	120	MAESTROS BASE	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
642	B-1072	BASE	120	MAESTROS BASE	$ 521.87	$ 15,656.10	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
643	B-1077	BASE	56	MAESTROS BASE	$ 259.45	$ 7,783.50	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
644	B-1085	BASE	160	MAESTROS BASE	$ 619.38	$ 18,581.40	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
645	B-1064	BASE	24	MAESTROS BASE	$ 183.33	$ 5,499.90	CDC 12 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
646	B-1069	BASE	48	MAESTROS BASE	$ 250.61	$ 7,518.29	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

647	B-1071	BASE	48	MAESTROS BASE	$ 250.61	$ 7,518.30	CDC 19 C L D NIT C DE DESARRO L COMU ARIO	OPERACIÓN
648	B-1078	BASE	100	MAESTROS BASE	$ 418.67	$ 12,560.10	CDC 19 C D D C E DESARROLL OMUNITARIO	OPERACIÓN
649	B-1075	BASE	60	MAESTROS BASE	$ 291.72	$ 8,751.60	CDC 21 C DE DESARROLLO COMUNITAR IO	OPERACIÓN
650	B-1082	BASE	120	MAESTROS BASE	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 21 C MUNITARIO DE DESARROLLO CO	OPERACIÓN
651	B-1079	BASE	120	MAESTROS BASE	$ 480.30	$ 14,409.00	CDC 22 C D E MUNITARIO DESARROLLO CO	OPERACIÓN
652	B-1066	BASE	24	MAESTROS BASE	$ 183.33	$ 5,499.90	CEAMVIDA	INCLUSIÓN
653	B-1088	BASE	160	MAESTROS BASE	$ 659.66	$ 19,789.80	R ME O C EJO DEPA TA NT DE OMPL SAUZ	ADMINISTRATIVA
654	B-1089	BASE	92	MAESTROS BASE	$ 674.40	$ 20,232.00	T O EDUCACION ESCO DEPAR AMENT DE EXTRA LAR	OPERACIÓN
655	B-1107	BASE	56	MAESTROS DE MUSICA	$ 282.39	$ 8,471.70	E TO DEPAR AMEN DE DIPAM	INCLUSIÓN
656	B-1105	BASE	132	MAESTROS EXTRA A	$ 868.52	$ 26,055.60	C IO CDC 11 DE DESARROLLO COMUNITAR	OPERACIÓN
657	B-1101	BASE	8	MAESTROS EXTRA A	$ 140.22	$ 4,206.60	CDC 2 C O E NI A 2 DE DESARROLL OMU T RIO	OPERACION
658	B-1102	BASE	100	MAESTROS EXTRA A	$ 454.64	$ 13,639.20	C O CDC 22 DE DESARROL COMUNITARIO	OPERACIÓN
659	B-1104	BASE	192	MAESTROS EXTRA A	$ 767.16	$ 23,020.80	C C D LO CD TA IO DC 22 DE ESARROL MUNI R	OPERACION
660	B-1106	BASE	160	MAESTROS EXTRA A	$ 896.46	$ 26,893.80	CDC C E UNI 26 D DESARROLLO COM TARIO	OPERACION
661	B-1109	BASE	92	MAESTROS EXTRA A	$ 628.54	$ 18,856.20	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
662	B-574	BASE	8	MECANICO	$ 613.72	$ 18,411.60	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
663	B-575	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CD C O TIL I 11 DE DESARROLL INFAN	OPERACIÓN
664	B-576	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	O E CDC 7 DE DESARROLLO COMUNI TARIO	OPERACIÓN
665	B-577	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
666	B-578	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	DEPARTAMENT O CAS HOGA A R VILLAS MIRAVA E LI	PROGRAMAS
667	B-579	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
668	B-580	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
669	B-581	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
670	B-582	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	M DEPARTA ENTO DE CAIPED	INCLUSIÓN

671	B-583	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
672	B-584	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
673	B-585	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
674	B-586	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
675	B-587	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
676	B-588	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
677	B-589	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
678	B-590	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	C ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
679	B-591	BASE	6	MEDICO ESPECIALISTA	$ 703.14	$ 21,094.20	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
680	B-592	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
681	B-593	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
682	B-594	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
683	B-595	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
684	B-596	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
685	B-597	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
686	B-598	BASE	4	MEDICO GENERAL	$ 480.39	$ 14,411.70	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
687	B-599	BASE	12 Horas Semanales	MEDICO GENERAL	$ 304.73	$ 9,141.90	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
688	B-600	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
689	B-601	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CDC 18 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
690	B-602	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CEAMVIDA	INCLUSIÓN
691	B-603	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
692	B-604	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
693	B-605	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
694	B-606	BASE	6	MEDICO GENERAL	$ 644.01	$ 19,320.30	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

695	B-607	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
696	B-608	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
697	B-609	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
698	B-610	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	CDC 27 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
699	B-611	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	CDC 21 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
700	B-612	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
701	B-613	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
702	B-614	BASE	6	MEDICO GENERAL	$	644.01	$	19,320.30	CDC 24 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
703	B-615	BASE	8	NUTRIOLOGA	$	759.22	$	22,776.60	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	OPERACIÓN
704	B-616	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL	OPERACIÓN
705	B-617	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
706	B-618	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL	OPERACIÓN
707	B-619	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
708	B-620	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL	OPERACIÓN
709	B-621	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL	OPERACIÓN
710	B-622	BASE	6	ODONTOLOGO	$	631.45	$	18,943.50	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
711	B-623	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
712	B-624	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
713	B-625	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
714	B-626	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
715	B-627	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
716	B-628	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	ADMINISTRATIVA
717	B-630	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
718	B-631	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$	626.06	$	18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA

719	B-632	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
720	B-633	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
721	B-634	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
722	B-635	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
723	B-636	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
724	B-637	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
725	B-639	BASE	8	OFICIAL DE TRANSPORTE	$ 626.06	$ 18,781.80	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
726	B-640	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
727	B-641	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
728	B-642	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
729	B-643	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSION
730	B-644	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	CADIPSIC LAS PALMAS	INCLUSIÓN
731	B-645	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	DIRECCION INSTITUCIONAL DE LA PENNA	PROGRAMAS
732	B-646	BASE	6	PROMOTOR ASOCIADO	$ 554.77	$ 16,643.10	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSION
733	B-647	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
734	B-648	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
735	B-649	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
736	B-650	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
737	B-651	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSION
738	B-652	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
739	B-653	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
740	B-654	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
741	B-655	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
742	B-656	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	$ 727.12	$ 21,813.60	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	OPERACION

743	B-657	BASE	8	PROMOTOR AS OC IADO	S 727.12	S 21,813.60	DE RT N O C N MPAÑAMIENTO DE PA AME T DE PREVEN ION ATENSIO INACO NINAS NIÑOS A LESC TES	PROGRAMAS
744	B-658	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAMENTO MIRA CASA HOGAR VILLAS VALLE	PROGRAMAS
745	B-659	BASE	8	PROMOTOR ASOCIA DO	S 727.12	S 21,813.60	T TO E ION DEPAR AMEN D NUTRIC	OPERACIÓN
746	B-660	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	T O C HOGA LAS V LLE DEPAR AMENT ASA R VIL MIRA A	PROGRAMAS
747	B-661	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAME O P MIRA E NT CASA HOGA . VILLAS VALL	PROGRAMAS
748	B-663	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
749	B-664	BASE	8	PROMO TO R ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAMEN D PR N C MP TO E NEVENCION ATENCIO Y A O S AÑAMIENTO DE ÑAS NINOS Y ADOLESCE TE	PROGRAMAS
750	B-665	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
751	B-666	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAMENTO C R N LLE ASA HOGA VILLAS IRAVA	PROGRAMAS
752	B-667	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	A T O ENCION DEP R AMENT DE PREV NO ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NI Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
753	B-668	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
754	B-669	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPAR AMEN R MIRA T TO CASA HOGA VILLAS VALLE	PROGRAMAS
755	B-670	BASE	8	PROMOTOR ASOCIA DO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAMEN TO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
756	B-671	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DE A T TO C MIRAVALLE P R AMEN ASA HOGAR VILLAS	PROGRAMAS
757	B-672	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	PA N O HOGA MIRAVALLE DE RTA ENT CASA R VILLAS	PROGRAMAS
758	B-673	BASE	8	PROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
759	B-674	BASE	8	ROMOTOR ASOCIADO	S 727.12	S 21,813.60	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
760	B-675	BASE	24 Horas S mañales	PROMOT OR C NCIATURA	S 515.62	S 15,468.60	DEPAR AME O T NT CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
761	B-676	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIA TURA	S 882.57	S 26,477.10	P E O C HOG DE ARTAM NT ASA AR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
762	B-677	BASE	8	ROMOTOR CON LICENCIA RA TU	S 795.50	S 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
763	B-678	BASE	8	PROMOTOR C ON LI ENCIATURA	S 795.50	S 23,865.00	ME O DEPARTA NT CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
764	B-679	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	S 795.50	S 23,865.00	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM	PROGRAMAS
765	B-680	BASE	8	PROMOTOR CO N LICENCIATURA	S 795.50	S 23,865.00	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	PROGRAMAS
766	B-681	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	S 795.50	S 23,865.00	DEPARTAMENTO N A N Y OMPAÑAMIENTO DE DE PREVE CION TENCIO AC NIÑAS IÑOS DOLESCENTES	PROGRAMAS

GB

767	B-682	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y COMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTE	PROGRAMAS
768	B-683	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
769	B-684	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
770	B-685	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
771	B-686	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
772	B-687	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
773	B-688	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN ATENCIO Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
774	B-689	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
775	B-690	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
776	B-691	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
777	B-692	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
778	B-693	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
779	B-694	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
780	B-695	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
781	B-696	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
782	B-697	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
783	B-698	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
784	B-699	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	CEAMVIDA	INCLUSIÓN
785	B-700	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑA NIÑO Y ADOLESCENTE	PROGRAMAS
786	B-701	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
787	B-702	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
788	B-703	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
789	B-704	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
790	B-705	BASE	B	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS

791	B-706	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
792	B-707	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
793	B-708	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
794	B-709	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
795	B-710	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
796	B-711	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
797	B-712	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPANAMIENTO DE NINAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
798	B-713	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN ATENCION Y ACOMPANAMIENTO DE NINAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
799	B-714	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
800	B-715	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
801	B-716	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
802	B-717	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
803	B-718	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
804	B-719	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
805	B-720	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
806	B-721	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
807	B-722	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
808	B-723	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
809	B-724	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
810	B-725	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
811	B-726	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
812	B-727	BASE	8	PROMOTOR CON LICENCIATURA	$ 795.50	$ 23,865.00	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
813	B-728	BASE	4	PSICOLOGO	$ 455.53	$ 13,665.90	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	PROGRAMAS
814	B-729	BASE	16 Horas Semanales	PSICOLOGO	$ 298.28	$ 8,948.40	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCIÓN JURÍDICA

815	B-730	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC 20 DE DESA ROLLO C MUNITAR	OPERACIÓN
816	B-731	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	DEPARTAMENT DE P EVENCION ATENC N Y A MPAÑAMIENT DE NAS NIÑO Y A ES ENTE	PROGRAMAS
817	B-732	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN
818	B-733	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC D DESARROLL OMUNITARIO	OPERACIÓN
819	B-734	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 07 C DE DESARROL INFANTIL	OPERACIÓN
820	B-735	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
821	B-736	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CEAMYDA	INCLUSIÓN
822	B-737	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 11 DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
823	B-738	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	D 13 DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
824	B-739	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC 08 DE DESARROLL OMUNIT RIO	OPERACIÓN
825	B-740	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN
826	B-741	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
827	B-742	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC 05 C DE DESARRO MUNI AR	OPERACION
828	B-743	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
829	B-744	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
830	B-745	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	DEPARTAM ENT ASA H AR VILLAS MIRA VALLE	PROGRAMAS
831	B-746	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC 26 C DE DESA ROLLO COMUNI TARIO	OPERACIÓN
832	B-747	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 06 DE DESARROLL INFANTIL	OPERACIÓN
833	B-748	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
834	B-749	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 0 DE DESARROLLO INFA TIL	OPERACIÓN
835	B-750	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	DEPARTAMENT CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
836	B-751	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
837	B-752	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	D ART NT CASA HOGAR VILLAS MIRA ALLE	PROGRAMAS
838	B-753	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	D ARTAMENT UAVIFAM	PROGRAMAS

839	B-754	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
840	B-755	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
841	B-756	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN
842	B-757	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
843	B-758	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
844	B-759	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
845	B-760	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
846	B-761	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
847	B-762	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
848	B-763	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
849	B-764	BASE	6	PSICOLOGO	$ 633.07	$ 18,992.10	CECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
850	B-765	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCIÓN JURIDICA
851	B-766	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CEAMIVIDA	INCLUSIÓN
852	B-767	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN
853	B-768	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSION
854	B-769	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
855	B-770	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
856	B-771	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
857	B-772	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
858	B-773	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
859	B-774	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
860	B-775	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM	PROGRAMAS
861	B-776	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	PROGRAMAS
862	B-777	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

863	B-778	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 23,263.70	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑA NIÑO ADOLESCENTES	PROGRAMAS
864	B-779	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
865	B-780	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SALUD	ADMINISTRATIVA
866	B-781	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
867	B-782	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑO ADOLESCENTES	PROGRAMAS
868	B-783	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA CALLE	OPERACIÓN
869	B-784	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
870	B-785	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCIÓN JURIDICA
871	B-786	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCIÓN JURIDICA
872	B-787	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
873	B-788	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 24 DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
874	B-789	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDC 27 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
875	B-790	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN
876	B-791	BASE	8	PSICOLOGO	$ 808.79	$ 24,263.70	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
877	B-792	BASE	6	QUIMICO	$ 780.74	$ 23,422.20	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
878	B-793	BASE	6	QUIMICO	$ 780.74	$ 23,422.20	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACIÓN
879	B-794	BASE	6	QUIMICO	$ 780.74	$ 23,422.20	DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	OPERACION
880	B-795	BASE	6	RECEPCIONISTA	$ 477.59	$ 14,327.70	DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA
881	B-796	BASE	8	RECEPCIONISTA	$ 601.46	$ 18,043.80	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SALUD	ADMINISTRATIVA
882	B-811	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	AREA DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL
883	B-826	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	AREA DE PROCURACION DE FONDOS	DIRECCIÓN GENERAL
884	B-874	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	AREA DE RELACIONES PUBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL
885	B-802	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CECODUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
886	B-799	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 443.70	$ 13,311.00	CAPI 18 DE MARZO	INCLUSIÓN

887	B-798	BASE	6	SECRETARIA GENERAL	$ 443.70	$ 13,311.00	CAPILLA AURORA	INCLUSIÓN
888	B-861	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CASA DE DIA TOMAS DEL PARAISO	INCLUSIÓN
889	B-842	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
890	B-812	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
891	B-804	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
892	B-806	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
893	B-837	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
894	B-862	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
895	B-820	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
896	B-863	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
897	B-807	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
898	B-854	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
899	B-813	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
900	B-878	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 11 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
901	B-864	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 12 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
902	B-819	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 14 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
903	B-817	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
904	B-830	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
905	B-809	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 17 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
906	B-852	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 18 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
907	B-845	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 19 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
908	B-857	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
909	B-880	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 21 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
910	B-800	BASE	7	SECRETARIA GENERAL	$ 500.91	$ 15,027.30	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

921	B-814	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
922	B-841	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 24 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
923	B-858	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
924	B-825	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDC 27 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
925	B-855	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
926	B-851	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
927	B-852	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
928	B-875	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 04 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
929	B-831	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
930	B-859	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
931	B-829	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
932	B-803	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
933	B-847	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
934	B-853	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
935	B-838	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACION
936	B-846	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CEAMINDA	INCLUSIÓN
937	B-810	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	COORDINACION DE INCLUSION	INCLUSIÓN
938	B-822	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	COORDINACIÓN DE INCLUSION	INCLUSIÓN
939	B-879	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	COORDINACION DE INCLUSION	INCLUSIÓN
940	B-833	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	COORDINACION DE OPERACION	OPERACION
941	B-815	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	PROGRAMAS
942	B-840	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
943	B-860	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
944	B-843	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS

935	B-871	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	R TO MIRA A DEPA TAMEN CASA HOGAR VILLAS V LLE	PROGRAMAS
936	B-882	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DE A T M N MIRA P R A E TO CASA HOGAR VILLAS VALLE	PROGRAMAS
937	B-872	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	R O N O DEPA TAMENT DE APROVISIONAMIE T	ADMINISTRATIVA
938	B-824	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	D TENCION ES DEPARTAMENT DE A A MUJER	PROGRAMAS
939	B-870	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	T TO DEPAR AMEN DE CAIPED	INCLUSIÓN
940	B-881	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEPARTAMEN M OMUNITAR TO DE CO EDORES C IOS	OPERACIÓN
941	B-834	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	R TO DE CO UZ DEPA TAMEN MPLEJO SA	ADMINISTRATIVA
942	B-876	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	T P O CO JO UZ DEPAR A AENT DE MPLE SA	ADMINISTRATIVA
943	B-883	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	AR TO C E DEP TAMEN DE OMPL IO SAUZ	ADMINISTRATIVA
944	B-808	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	EPA AMENT DE N S D AT O CO TROL PRESUPUE TAL	ADMINISTRATIVA
945	B-805	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
946	B-827	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSIÓN
947	B-850	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	T TO B DEPAR AMEN DE IPAM	INCLUSIÓN
948	B-867	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	P T O UCACION SCUA DE AR AMENT DE ED EXTRAE R	OPERACIÓN
949	B-877	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEPARTAMENTO KTRAESC DE EDUCACION C OLAR	OPERACIÓN
950	B-828	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	OPERACIÓN
951	B-869	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	T O S U UCAL DEPAR AMENT DE AL D B	OPERACION
952	B-801	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA
953	B-849	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	TO TO DEP DE MANTENIMIEN A INMUE BLES	ADMINISTRATIVA
954	B-866	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	R AREA DE C DE NE N DI ENTROS ATE IO INFANTIL	OPERACIÓN
955	B-865	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	AA S O DIR AREA DE BILIDADE Y DESARROLL COM	OPERACIÓN
956	B-873	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	A N DIR AREA DE HABILIDADE DESARROLLO COM	OPERACION
957	B-843	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DEL C S DQUIS S DIR AREA DE OMPRA Y A IGNONE	ADMINISTRATIVA
958	B-844	BASE	B	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16.688.10	DE TO DE A COM AMENTO DE PARTAMEN PREVENCION TENCION Y A PA NIÑAS NIÑO Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS

959	B-856	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DEPARTAMEN E N ATÉ Y O TO DE PR VENCIO Y NCION AC@MPAÑAMIENT DE NIÑAS NINOS ADOLESCENTE	PROGRAMAS
960	B-858	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	E ION R A N2 DIR CC DEL A E DE FINA AS	ADMINISTRATIVA
961	B-836	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVA
962	B-839	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	CCIO L EA C OS HU DIRE N DE AR DE RE URS MANOS	ADMINISTRATIVA
963	B-797	BASE	6	SECRETARIA GENERAL	$ 523.42	$ 15,702.60	D CCIO U Y BIE T IRE N DEL AREA DE SAL D NES AR	OPERACIÓN
964	B-823	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	C SOCIAL DIRE CION DEL AREA DE TRABAJO	OPERACIÓN
965	B-816	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DIRECCION GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL
966	B-835	BASE	8	SECRETARIA GENERAL	$ 556.27	$ 16,688.10	DIRECCION JURIDICA	DIRECCIÓN JURIDICA
967	B-884	BASE	6	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	D PTO N NIA N A E DE MA TE IE TO INMUEBLES	ADMINISTRATIVA
968	B-885	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DEPTO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES	ADMINISTRATIVA
969	B-886	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	TO ES DEP DE MANTENIMIENTO A INMUEBL	ADMINISTRATIVA
970	B-887	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DEPTO DE O S MANTENIMIENT A INMUEBLE	ADMINISTRATIVA
971	B-888	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	A T O C MIRA A E DEP R AMENT ASA HOGAR VILLAS V LL	PROGRAMAS
972	B-889	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	O C NTO S DEPT D MANTENIMIE A INMUEBLE	ADMINISTRATIVA
973	B-890	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DEPTO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES	ADMINISTRATIVA
974	B-891	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	TO O M BLES DEP DE MANTENIMIENT A IN UE	ADMINISTRATIVA
975	B-892	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	ADMINISTRATIVA
976	B-893	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	TO TEN NTO I BL S DEP DE MAN IMIE A NMUE E	ADMINISTRATIVA
977	B-894	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DEPTO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES	ADMINISTRATIVA
978	B-895	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	O E O BL S DEPT DE MANTENIMI NT A INMUE E	ADMINISTRATIVA
979	B-896	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	PTO O A UEBLES DE DE MANTENIMIENT INM	ADMINISTRATIVA
980	B-897	BASE	6	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	TO NIM O MU S DEP DE MANTE IENT A IN EBLE	ADMINISTRATIVA
981	B-898	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
982	B-899	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,234.00	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRATIVA

983	B-900	BASE	8	TEC. CONSERV. INM	$ 607.80	$ 18,716.00	DIR DEL AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	ADMINISTRATIVA
984	B-901	BASE	8	TERAPISTA FISICO	$ 432.27	$ 18,968.10	DEPARTAMENTO DE CAIPED	INCLUSIÓN
985	B-902	BASE	8	TERAPISTA FISICO	$ 432.27	$ 18,968.10	DEPARTAMENTO DE CAIPED	INCLUSION
986	B-903	BASE	16 Horas Semanales	TRABAJADOR SOCIAL	$ 295.50	$ 8,865.00	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCIÓN JURIDICA
987	B-904	BASE	6	TRABAJADOR SOCIAL	$ 625.81	$ 18,774.30	CDC 09 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
988	B-905	BASE	6	TRABAJADOR SOCIAL	$ 625.81	$ 18,774.30	CDC 12 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
989	B-906	BASE	6	TRABAJADOR SOCIAL	$ 625.81	$ 18,774.30	CDI 02 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
990	B-907	BASE	6	TRABAJADOR SOCIAL	$ 625.81	$ 18,774.30	CDC 08 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
991	B-908	BASE	6	TRABAJADOR SOCIAL	$ 625.81	$ 18,774.30	CDC 06 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
992	B-909	BASE	6	TRABAJADOR SOCIAL	$ 625.81	$ 18,774.30	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
993	B-910	BASE	7	TRABAJADOR SOCIAL	$ 713.39	$ 21,401.70	CAPI LA AURORA	INCLUSIÓN
994	B-911	BASE	7	TRABAJADOR SOCIAL	$ 713.39	$ 21,401.70	CDC 16 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
995	B-912	BASE	7	TRABAJADOR SOCIAL	$ 713.39	$ 21,401.70	CDI 09 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
996	B-913	BASE	7	TRABAJADOR SOCIAL	$ 713.39	$ 21,401.70	CASA DE DIA LOMAS DEL PARAISO	INCLUSIÓN
997	B-914	BASE	7	TRABAJADOR SOCIAL	$ 713.39	$ 21,401.70	CDC 04 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
998	B-915	BASE	7	TRABAJADOR SOCIAL	$ 713.39	$ 21,401.70	CDC 13 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
999	B-916	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 24 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1000	B-917	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	PROGRAMAS
1001	B-918	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 10 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
1002	B-919	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 13 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1003	B-920	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 02 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACION
1004	B-921	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
1005	B-922	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE DIPAM	INCLUSION
1006	B-923	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 22 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN

1007	B-924	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 07 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1008	B-925	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 06 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1009	B-926	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	C ECOEDUCATIVO DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1010	B-927	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE CAIPED	INCLUSIÓN
1011	B-928	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	OPERACIÓN
1012	B-929	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 01 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1013	B-930	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 10 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1014	B-931	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CASA DE DIA POLANCO	INCLUSIÓN
1015	B-932	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 08 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1016	B-933	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
1017	B-934	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE COMPLEJO SAUZ	ADMINISTRATIVA
1018	B-935	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
1019	B-936	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	OPERACIÓN
1020	B-937	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
1021	B-938	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 15 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1022	B-939	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 05 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1023	B-940	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 01 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1024	B-941	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 21 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1025	B-942	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	COORD PROYECTO ACOMPAÑAR LAS AUSENCIAS	PROGRAMAS
1026	B-943	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 20 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1027	B-944	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 03 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1028	B-945	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 26 C DE DESARROLLO COMUNITARIO	OPERACIÓN
1029	B-946	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
1030	B-947	BASE	B	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 03 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN

1031	B-948	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC C R L O A 17 DE DESA RO L COMUNIT RIO	OPERACIÓN
1032	B-949	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
1033	B-950	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	PA T L O C HOG DE R A ENT ASA AR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
1034	B-951	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 05 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1035	B-952	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	C O ARIO CDC 19 DE DESARROLL COMUNIT	OPERACIÓN
1036	B-953	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	AL N O A N A O N DEPART E T DE PREVENCION TENCIO Y C MPAÑAMIE TO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCE TES	PROGRAMAS
1037	B-954	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CION UCIO E DELEGA INSTIT NAL D LA PPNNA	PROGRAMAS
1038	B-955	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 11 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1039	B-956	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPAR AM CENTR DE N T ENTO DE O CO VIVENCIA	DIRECCIÓN JURIDICA
1040	B-957	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	C C DE F UNI A DC 11 DESARROLLO CO A T RIO	OPERACIÓN
1041	B-958	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CADIPSIC BELISARIO	INCLUSIÓN
1042	B-959	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	P ME TO DE ARTA N CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
1043	B-960	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	C C NF DI 04 DE DESARROLLO I ANTIL	OPERACIÓN
1044	B-961	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	PROGRAMAS
1045	B-962	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDI 07 C DE DESARROLLO INFANTIL	OPERACIÓN
1046	B-963	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC R O C A 27 C DE DESA ROLL OMUNIT RIO	OPERACIÓN
1047	B-964	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	N DE A A TRA DIRECCIO L RE DE BAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1048	B-965	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DEPARTAMENTO DE DEFEN	INCLUSIÓN
1049	B-966	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	PROGRAMAS
1050	B-967	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CDC 14 DE R ITARIO C DESA ROLLO COMUN	OPERACIÓN
1051	B-968	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	CEAMINIDA	INCLUSIÓN
1052	B-969	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	DIR AREA DE RA ECCION DEL T BAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1053	B-970	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	PPN DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA NA	PROGRAMAS
1054	B-971	BASE	8	TRABAJADOR SOCIAL	$ 799.06	$ 23,971.80	E N NAL DE LA PPNNA D LEGACIO INSTITUCIO	PROGRAMAS

1055	B-972	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1056	B-973	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1057	B-974	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1058	B-975	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1059	B-976	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1060	B-977	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1061	B-978	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1062	B-979	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1063	B-980	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN
1064	B-981	BASE	B	TRABAJO SOCIAL OPERATIVO	$	800.95	$	24,028.50	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	OPERACIÓN

Mtra. Tania Elizabeth Sánchez Gar
Director de Area de Recursos Humanos de
OPD de la Administrac n Pública Municipal Denominada DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Plascencia Heredia
Directora Administrativa del
PD de Administrac n Pública Municipal Denominada D IF Guadalajara

Mtra. Verónica Gu Ibarra Hernandez
Directora General del
OPD de la Administra ción Pública Municipal Denominada DIF Guadalajara

Plantilla de Confianza del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

NO.	NO. DE PLAZA	CATEGORIA	JORNADA LABORAL	PUESTO	SUELDO DIARIO	SUELDO MENSUAL 2026	DEPARTAMENTO	COORDINACIÓN
1	C-001	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 23	COORDINACION DE OPERACION
2	C-002	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS
3	C-003	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
4	C-004	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DIRECCION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	COORDINACION DE OPERACION
5	C-005	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE B	$ 500.89	$ 15,026.70	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PANNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
6	C-007	CONFIANZA	8 HORAS	TITULAR DE AREA DE PROCURACION DE FONDOS	$ 1,187.92	$ 35,637.60	AREA DE PROCURACION DE FONDOS	DIRECCION GENERAL
7	C-008	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA
8	C-009	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE COTIZADORES	DIRECCION ADMINISTRATIVA
9	C-011	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 20	COORDINACION DE OPERACION
10	C-012	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B DE NUTRICION CDI, CAIC Y CEDI	$ 870.50	$ 26,115.00	DIR AREA DE CENTROS DE ATENCION INFANTIL	COORDINACION DE OPERACION
11	C-013	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B DE ESTADOS FINANCIEROS	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE ESTADOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
12	C-014	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO PSICOSOCIAL	$ 1,028.37	$ 30,851.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS
13	C-015	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPTO RECLUTAMIENTO SELECCION Y CONTRATACION	DIRECCION ADMINISTRATIVA
14	C-016	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DIR DEL AREA DE INNOVACION TECNOLOGICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
15	C-017	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 3	COORDINACION DE OPERACION
16	C-018	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 18	COORDINACION DE OPERACION
17	C-019	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B DE INCIDENCIAS	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO INCIDENCIAS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
18	C-020	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
19	C-021	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM	COORDINACION DE PROGRAMAS

20	C-022	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,287.93	$ 35,637.60	DIR AREA DE CENTROS DE ATENCION INFANTIL	COORDINACION DE OPERACION
21	C-023	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCION JURIDICA
22	C-024	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENTO DE SALUD BUCAL	COORDINACION DE OPERACION
23	C-025	CONFIANZA	8 HORAS	ASISTENTE	$ 837.79	$ 25,133.70	COORDINACION DE PROGRAMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
24	C-026	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 8	COORDINACION DE OPERACION
25	C-027	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 1	COORDINACION DE OPERACION
26	C-028	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	AREA DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION GENERAL
27	C-029	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	COORDINACION DE OPERACION	COORDINACION DE PROGRAMAS
28	C-030	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 5	COORDINACION DE OPERACION
29	C-031	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
30	C-032	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
31	C-033	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
32	C-034	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	COORDINACION DE PROGRAMAS
33	C-035	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 14	COORDINACION DE OPERACION
34	C-036	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO	$ 1,028.37	$ 30,851.10	DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
35	C-037	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B DE LOGISTICA	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
36	C-038	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 8	COORDINACION DE OPERACION
37	C-039	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	AREA DE PROCURACION DE FONDOS	DIRECCION GENERAL
38	C-040	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 943.92	$ 28,317.60	RELACIONES PUBLICAS	DIRECCION GENERAL
39	C-041	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPTO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	COORDINACION DE OPERACION
40	C-042	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA

41	C-044	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA A	$ 1,386.69	$ 41,960.70	DIRECCION DEL AREA DE FINANZAS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
42	C-045	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	N INFAN 11 CE TRO DE DESARROLLO TIL CDI	COORDI PE N NACION DE O RACIO
43	C-046	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE COTIZADORES	DI MIN A RECCION AD ISTRATIV
44	C-047	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	$ 971.29	$ 29,138.70	A AMEN A DEP RT TO DE LABOR TORIO	N COORDINACIO DE OPERACION
45	C-048	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	EN LO MUN 2 C TRO DE DESARROL CO ITARIO CDC	COO N E RDINACIO D OPERACION
46	C-049	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,187.92	$ 35,637.60	DI C DEL UD Y E RE CION AREA DE SAL BI NESTAR	COORDINACION DE OPERACION
47	C-050	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE CENTRO	$ 781.85	$ 23,455.50	CAPI LA AURORA	COORDINACION DE PROGRAMAS
48	C-05	ONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 16	COO N RDINACION DE OPERACIO
49	C-052	CONFIANZA	8 HORAS	TITULAR DE RE DE PLANEACIO EVA LUACION Y MO N ED	$ 1,142.99	$ 34,289.70	NEA N MONI O AREA PLA CIO EVALUACION Y TORE	DIRECCION GENERAL
50	C-053	ONFIANZA	8 HORAS	SUPER VISI NOMINA	$ 809.00	$ 24,270.00	DEPARTAMENTO DE NOMINA	COORDINACION DE PROGRAMAS
51	C-054	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTORA GENERAL	$ 2,609.17	$ 78,275.10	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL
52	C-055	CONFIANZA	8 HORAS	CONTRALOR	$ 1,705.01	$ 51,150.30	CONTRALORIA INTERNA	DIRECCION GENERAL
53	C-056	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	D P ME N VENCIA E ARTA NTO DE CENTRO DE CO VI	DIRECCION JURIDICA
54	C-057	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESAR M N 32 ROLLO CO U ITARIO CDC	COOR INA N D CION DE OPERACIO
55	C-058	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	RO MUNITARIO CDC 15 CENT DE DESARROLLO CO	COORDINACION DE OPERACION
56	C-059	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE CENTRO	$ 781.85	$ 23,455.50	CAPI 18 DE MARZO	COORDINACION DE PROGRAMAS
57	C-060	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE INGRESOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
58	C-061	CONFIANZA	8 HORAS	F T RA DE DEPARTA MENTO DE APOYO ALIMENTA RIO	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	COORDINACION DE OPERACION
59	C-062	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,142.99	$ 34,289.70	DIR CDO CIVIL AREA UNIDAD DE PROTE N	COORDINACION DE OPERACION
60	C-063	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECT AD NISTRATIVA	$ 1,824.93	$ 54,749.70	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
61	C-064	CONFIANZA	4 HORAS	SOPORTE C	$ 492.39	$ 14,771.70	D LO DEPARTAMENT DE EDUCACION EXTRA LAR	COO RDINACION DE OPERACION

63	C-065	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
63	C-066	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
64	C-067	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DIR DEL AREA DE INNOVACION TECNOLOGICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
65	C-068	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B DE UNIDADES DE ATENCION A LA VIOLENCIA FAMILIAR	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
66	C-069	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIR DEL AREA DE INNOVACION TECNOLOGICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
67	C-070	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 7	COORDINACION DE OPERACION
68	C-071	CONFIANZA	8 HORAS	PEDIATRA	$ 657.00	$ 19,710.00	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 17	COORDINACION DE OPERACION
69	C-072	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 1	COORDINACION DE OPERACION
70	C-074	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
71	C-325	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
72	C-076	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE B	$ 500.89	$ 15,026.70	DIRECCION DEL AREA DE SALUD Y BIENESTAR	COORDINACION DE OPERACION
73	C-077	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B DE INGRESOS	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE INGRESOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
74	C-078	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE COORDINACION DE OPERACION	$ 1,705.01	$ 51,150.30	COORDINACION DE OPERACION	COORDINACION DE OPERACION
75	C-079	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO MEDICO	COORDINACION DE OPERACION
76	C-080	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE COORDINACION DE PROGRAMAS	$ 1,705.01	$ 51,150.30	COORDINACION DE PROGRAMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
77	C-081	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS
78	C-082	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE REPRESENTACION JURIDICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	$ 1,028.37	$ 30,851.10	DEPTO DE REPRESENTACION JURIDICA DE PPMNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
79	C-083	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA A	$ 399.51	$ 11,985.30	DEPARTAMENTO MEDICO	COORDINACION DE OPERACION
80	C-084	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 10	COORDINACION DE OPERACION
81	C-085	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE A	$ 518.31	$ 15,489.30	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE PROGRAMAS
82	C-086	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 6	COORDINACION DE OPERACION

83	C 087	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS
84	C-088	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	DIR DEL AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA
85	C-089	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA B	$ 1,237.92	$ 37,137.60	DIR DEL AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA
86	C 090	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
87	C-091	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE NOMINA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
88	C-092	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE NOMINA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
89	C-093	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO INCIDENCIAS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
90	C-094	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE PROGRAMAS
91	C 095	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA
92	C-096	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,187.92	$ 35,637.60	DEPTO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	COORDINACION DE OPERACION
93	C 097	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 24	COORDINACION DE OPERACION
94	C 098	CONFIANZA	8 HORAS	DELEGADA INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	$ 1,462.82	$ 43,884.70	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
95	C-099	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE FIN DE SEMANA	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE CENTRO DE CONVIVENCIA	DIRECCION JURIDICA
96	C-100	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B CAPACITACION, INDUCCION, CULTURA Y CLIMA LABORAL	$ 870.50	$ 26,115.00	DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
97	C-101	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	COORDINACION DE OPERACION
98	C-102	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A COMPLEJO SAUZ	$ 971.29	$ 29,138.70	COORDINACION DE OPERACION	COORDINACION DE OPERACION
99	C-103	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE UAVIFAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
100	C-104	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
101	C-105	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 27	COORDINACION DE OPERACION
102	C-106	CONFIANZA	8 HORAS	TITULAR DE AREA DE COMUNICACION SOCIAL	$ 1,142.99	$ 34,289.70	AREA DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION GENERAL
103	C-107	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS

104	C-108	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	COORDINACION DE PROGRAMAS
105	C-109	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	AREA PLANEACION EVALUACION Y MONITOREO	DIRECCION GENERAL
106	C-110	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	AREA DE COMUNICACION SOCIAL	DIRECCION GENERAL
107	C-111	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS
108	C-112	CONFIANZA	8 HORAS	ASISTENTE A	$ 743.29	$ 22,298.70	AREA DE PROCURACION DE FONDOS	DIRECCION GENERAL
109	C-113	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	AREA DE PROCURACION DE FONDOS	DIRECCION GENERAL
110	C-114	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES	COORDINACION DE OPERACION
111	C-115	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA A	$ 399.51	$ 11,985.30	DIR DEL AREA DE INNOVACION TECNOLOGICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
112	C-116	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECCION GENERAL
113	C-118	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIR DEL AREA DE INNOVACION TECNOLOGICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
114	C-119	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFAMTIL CDI 13	COORDINACION DE OPERACION
115	C-120	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA A	$ 399.51	$ 11,985.30	DIRECCION DEL AREA DE PATRIMONIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA
116	C-121	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE DINAV	COORDINACION DE INCLUSION
117	C-134	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
118	C-122	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A DE EDUCACION EXTRA ESCOLAR	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR	COORDINACION DE OPERACION
119	C-124	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 19	COORDINACION DE OPERACION
120	C-183	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
121	C-126	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA A	$ 399.51	$ 11,985.30	DIR DEL AREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA
122	C-127	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 2	COORDINACION DE OPERACION
123	C-128	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPTO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	COORDINACION DE OPERACION
124	C-129	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 9	COORDINACION DE OPERACION

125	C-130	CONFIANZA	8 HORAS	ASISTENTE DE DIRECCION	$ 971.29	$ 29,138.70	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL
126	C-131	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
127	C-132	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	COMEDOR DIVISION DEL NORTE	COORDINACION DE OPERACION
128	C-133	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	COORDINACION DE OPERACION
129	C-185	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
130	C-135	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIRECCION DEL AREA DE FINANZAS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
131	C-136	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
132	C-137	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE COORDINACION DE INCLUSION	$ 1,683.04	$ 50,491.20	COORDINACION DE INCLUSION	COORDINACION DE INCLUSION
133	C-139	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 9	COORDINACION DE OPERACION
134	C-140	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIRECCION JURIDICA	DIRECCION JURIDICA
135	C-141	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE EDUCACION PREESCOLAR	COORDINACION DE OPERACION
136	C-142	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	COORDINACION DE INCLUSION	COORDINACION DE PROGRAMAS
137	C-143	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL	$ 888.35	$ 26,650.50	DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA
138	C-144	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 22	COORDINACION DE OPERACION
139	C-145	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 875.50	$ 26,265.00	DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA
140	C-146	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
141	C-147	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENTO DE APROVISIONAMIENTO	DIRECCION ADMINISTRATIVA
142	C-148	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CDC 7	COORDINACION DE OPERACION
143	C-150	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
144	C-151	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA A	$ 499.51	$ 14,985.30	DIRECCION DEL AREA DE PATRIMONIO	DIRECCION ADMINISTRATIVA
145	C-154	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI 5	COORDINACION DE OPERACION

146	C-155	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESARROLL O CO A IO A MUNIT R CDC	C NA N COORDI CIO DE OPERACION
147	C-156	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	A N SOCIA REA DE COMUNICACIO L	DIRECCION GENERAL
148	C-157	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAME N O D M M T E CO EDORES CO UNITARIOS	COORDINACION DE OPERACION
149	C-158	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA B	$ 1,237.92	$ 37,137.60	CCION EA E RE UMA DIRE DEL AR D CURSOS H NOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
150	C 159	CONFIANZA	8 HORAS	COORDI NADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	CADIPSIC BELISARIO	COORDI NACION DE PROGRAMAS
151	C-160	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA B	$ 1,237.92	$ 37,137.60	IR A IO D ECCION DEL AREA DE P TRIMON	DIRECCION ADMINISTRATIVA
152	C 161	CONFIA NZA	8HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO DE ÁCHI VO	$ 656.98	$ 19,709.40	D C M TIV IRE CION AD INISTRA A	DIRECCION ADMINISTRATIVA
153	C-162	CONFIANZA	8HORAS	JEFE D EPARTAMENTO A DEL AREA JURIDICO CONSULTIVO	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENTO JU DE RIDICO CONSULTIVO	DIRECCION JURIDICA
154	163	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CE TRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	N NFAN CE TRO DE DESARROLLO I TIL CDI 6	COO RDINACION DE OPERACION
155	C-164	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DIR DEL INNOV OG AREA DE ACION TECNOL ICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
156	C-165	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CONTRALORIA INTERNA	DIRECCION GENERAL
157	C-166	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR JURIDICO	$ 1,683.04	$ 50,491.20	DIRECCION JURIDICA	DIRECCION JURIDICA
158	C-167	CONFIANZA	8 HORAS	EFE DE EPAR AMEN TO B DEL AREA DE INVE STIGACIO N	$ 870.50	$ 26,115.00	AREA DE INVESTIGACION	DIRECCION GENERAL
159	C-168	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO	$ 1,028.17	$ 1 10 30,85	EPTO N ROLLO COMUNITARIO D CE TROS DE DESAR	COO RDINACION DE OPERACION
160	C-169	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTA E N A DE AREA DE JURIDICO CO TENCIOSO	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPARTAMENT N O DE JURIDICO CO TENCIOSO	DIRECCION JURIDICA
161	C-246	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 1 44 8, 7 90	DEPTO CUSTODIA T U TELA ADOPC Y ACOG FA, M	COORDINACION DE PROGRAMAS
162	C-171	CONFIANZA	8 HORAS	EFE DE D EPARTAMENTO DE EDUC CIO ESCOLAR	$ 971.29	$ 29,138.70	DEPA A E O DE EDUCACIO N PREESCOLAR	COO N RACION RDINACIO DE OPE
163	C-172	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 870.50	$ 26,115.00	A REA PLA NEA CION EVA LUACIO N N Y MO TOREO	DIRECCION GENERAL
164	C-173	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.99	$ 14,471.70	DEP T A N Y CO AR AMENTO DE PREVENCION TENCIO TE A NAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCEN S	COORD INA N DE PROGRAMAS CIO
165	C-174	CONFIANZA	8 HORAS	DEPARTAMENT DE A EA DE AUDI IA	$ 870.50	$ 26,115.00	AREA DE AUDITORIA	DIRECCION GENERAL
166	C-175	CONFIANZA	8 HORAS	JEFATURA DE DEPAR AMENT A DE CO A CE CEDI	$ 971.29	$ 29,138.70	DEP RT A AMENTO DE COI CAIC Y CEDI	COOR M DINACION DE OPERACIO

167	C-176	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENTRO DE DESA ROLLO C OMUNITARIO CDC 13	COO RDINACION DE OPERACION
168	C-177	CONFIANZA	8 HORAS	TITULAR DE LA UNIDA D DE TRANSPAR ENCIA	$ 1,187.92	$ 35,637.60	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DIRECCION GENERAL
169	C-178	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA DE CENTROS DE INC LUSIÓN	$ 1,187.92	$ 35,637.60	DIR DE L A N ARE DE CE TROS DE INCLUSION	COORDINACION DE INCLUSION
170	C-179	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	I NI NA E LA PENNA DE EGACIO NSTITUCIO L D	COORDI NACION DE OPERACION
171	C-180	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA A	$ 399.51	$ 11,985.30	DIRECCIO N AREA A DEL DE P TRIMONIO	DI MI A RECCION AD NISTRATIV
172	C-181	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR DE PROYECTOS ESTRATE GICOS	$ 837.79	$ 25,133.70	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL
173	C-182	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	EN L OMUNI 11 C TRO DE DESARROL O C TARIO CDC	COORD N INACIO DE OPERACION
174	C-247	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUS TU COG M TODIA TELA ADOPÇ Y A FA	COORDINACION DE PROGRAMAS
175	C-184	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEP RT A AMENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS	COO RDINACION DE OPERACION
176	C-248	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTO DIA TUTE LA ADOPC Y A COG FAM	COO RDINACION DE PROGRAMAS
177	C- 88	CONFIA NZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18 90 447	A DEP RTAMENTO DE CENTRO DE CO NVIVENCIA	DIRECCION JURIDICA
178	C-187	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE ESTADOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
179	C-188	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIRECCION DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA
180	C 189	CONFIANZA	8 HO AS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPAR MENT L TA O CASA HOGAR VI LAS MIRAVAL E	COORDINACION DE PROGRAMAS
181	C-190	CONFIA NZA	HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO DE NT JURIDICA NNA REPRESE ACION DE PP	INA N AMAS COORD CIO DE PROGR
182	C-191	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	N DEPARTAME TO DE UAVIFAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
185	C-192	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,142.99	$ 34,289.70	I A D R DEL AREA DE INNOVACION TECNOLOGIC	DIRECCION ADMINISTRATIVA
184	C-193	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO B	$ 837.79	$ 25,133.70	A C ECOEDUC TIVO DE DESARRO LLO IN 12 FANTIL CEDI	COORDINACION DE OPERACION
185	C-194	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,1 18 70	CENTRO DE DESAR INFAN ROLLO TIL CDI 3	COOR N DINACION DE OPERACIO
186	C-195	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CENT RO DE DESARROLLO CO M UNITARIO CDC 17	COO NA RDI CION DE OPERACION
187	C-196	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CE TRO B	$ 837.79	$ 25 13 3 70	CENTRO DE DESARROLLO C OMUNITARIO CDC 10	COO N RDINACIO DE OPERACION

188	C-197	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,187.92	$ 35,637.60	DIR DEL ARE A A MANIT DE TENCION HU ARIA	COORDINACION DE PROGRAMAS
189	C-198	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	COO E PE N RDINACION D O RACIO	COORD O INACION DE PERACION
190	C-199	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE AREA	$ 1,187.92	$ 35,637.60	N DIRECCIO DE AREA DE TRABAJO SOCIAL	COORDINACION DE OPERACION
191	C-200	CONFIANZA	8 HORAS	DIRECTOR DE CENTRO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CEN LLO INFA I E TRO DE DESARRO NTIL CO	COORDINACION DE OPERACION
192	C-201	CONFIANZA	8 HORAS	TITULAR DE AREA DE ELACIONES PUB CAS	$ 1,187.92	$ 35,637.60	N AREA DE RELACIO ES PUBLICAS	DIRECCION GENERAL
193	C-202	CO RIANZA	8 HORAS	ASISTENTE	$ 937.79	$ 28,133.70	N N COORDINACIO DE OPERACIO	COO NA N RDI CION DE OPERACIO
194	C 203	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE D ART AMEN TO B DE TENCION A NAS ERES	$ 870.50	$ 26,115.00	M N N DEPARTA E TO DE ATENCIO A MUJERES	COOR DINACION DE PROGRAMAS
195	C-204	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPART AME TO B DEL AREA DE SUBSTANCIACION Y RESOLUCION	$ 870.50	$ 26,115.00	N DE SUBST A EA ANCIACION Y RESOLUCION	DIRECCION GENERAL
196	C-205	CONFIANZA	8 HORAS	ASISTENTE A	$ 743.29	$ 22,298.70	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
197	C-206	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CONTRALORIA INTERNA	DIRECCION GENERAL
198	C-207	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIR DEL AREA DE COMPRAS Y A OQUISICIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA
199	C-208	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,44 7.90	P U AMEN N Y N A N DE TO RECL T TO SELECCIO CO TRAT CIO	N ADMINISTRATIVA DIRECCIO
200	C-209	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO A	$ 971.29	$ 29,138.70	CADIPSIC BELISARIO	OO RAMAS C RDINACION DE PROG
201	C-210	CONFIA NEA	8 HORAS	SUPERVISOR	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS N RAVALLE	COO RAMAS RDINACION DE PROG
202	C-211	CONFIANZA	8 HORAS	JEFATURA DE DEPARTAMENTO B DE PREVENCIO N TENCION Y ACOMPANAMIE NTO DE NAS NOS Y ADOLESCE TE S	$ 870.50	$ 26,115.00	N MAS COORDINACIO DE PROGRA	COOR DINACION DE PROGRAMAS
203	C-212	CONFIANZA	8 HORAS	EFE DE DEPA TAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	N N A TOR O AREA PLA EACIO EV LUACION Y MONI E	DIRECCION GENERAL
204	213	CONFIA NZA	8 HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	N DEPARTAMENTO DE PREVENCIO ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NINO Y A E NTES	COO RAMAS RDINACION DE PROG
205	C-214	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE TURNO	$ 752.50	$ 22,575.00	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
206	C-215	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE TURNO	$ 752.50	$ 22,575.00	CADIPSIC LAS PALMAS	COORD INACION DE PROGRAMAS
207	C-216	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE TURNO	$ 752.50	$ 22,575.00	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDI MAS NACIÓN DE PROGRA
208	C-217	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE TURNO	$ 752.50	$ 22,575.00	CADIPSIC LAS PALMAS	N RAMAS COORDINACIO DE PROG

209	C-218	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
210	C-219	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
211	C-220	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
212	C-221	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE PROGRAMAS
213	C-222	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
214	C-223	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
215	C-224	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
216	C-225	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
217	C-226	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
218	C-227	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE ATENCION A MUJERES	COORDINACION DE PROGRAMAS
219	C-228	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
220	C-229	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
221	C-230	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
222	C-231	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
223	C-232	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
224	C-233	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
225	C-234	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
226	C-235	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
227	C-236	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
228	C-237	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
229	C-238	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS

230	C-239	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE FIN DE SEMANA	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
231	C-240	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
232	C-241	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE FIN DE SEMANA	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
233	C-242	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	CADIPSIC LAS PALMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
234	C-243	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
235	C-244	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
236	C-245	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
237	C-250	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
238	C-251	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
239	C-252	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
240	C-249	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
241	C-122	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
242	C-075	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR DELEGACION	$ 782.31	$ 23,469.30	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
243	C-170	CONFIANZA	8 HRS	JEFE DEPARTAMENTO B DE CUSTODIA TUTELA ADOPCION A LA FAMILIA	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPTO CUSTODIA TUTELA ADOPC Y ACOG FAM	COORDINACION DE PROGRAMAS
244	C-253	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE PREVENCION ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	COORDINACION DE PROGRAMAS
245	C-256	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DIR AREA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	COORDINACION DE OPERACION
246	C-255	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DEPARTAMENTO DE NUTRICION	COORDINACION DE OPERACION
247	C-254	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE PROGRAMAS
248	C-257	CONFIANZA	8 HORAS	EFE DEPTO DESARROLLO COMUNITARIO	$ 1,197.33	$ 35,919.90	DEPTO CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	COORDINACION DE OPERACION
249	258	CONFIANZA	8 HORAS	SUPERVISOR PATRIMONIO	$ 809.00	$ 24,270.00	DEPTO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES	DIRECCION ADMINISTRATIVA
250	C-259	CONFIANZA	8 HORAS	UPERVISOR PATRIMONIO	$ 809.00	$ 24,270.00	DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL	DIRECCION ADMINISTRATIVA

251	C-260	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 514.93	$ 18,447.90	D O R AREA UNIDAD E PROTECCION CIVIL	N N COORO CIO DE OPERACIO
252	C-261	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 514.93	$ 18,447.90	T O DE N DEPAR AMENT O DE PREVENCION ATENCIO Y A MPAÑAMIEN NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	C N MAS OORDINACIO DE PROGRA
253	C-262	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPART AMENTO B (DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INCLUSION)	$ 870.50	$ 26,115.00	N I US COORDINACIO DE NCL ION	COORDINACION DE INCLUSION
254	C-263	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	DIRECCION JURIDICA	DIRECCION JURIDICA
255	C-264	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE B	$ 500.89	$ 15,026.70	DIRECCION JURIDICA	DIRECCION JURIDICA
256	C-265	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 628.26	$ 18,847.90	COORDINACION E PROG D RAMAS	C PROGRAMAS OORDINACION DE
257	C-266	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	DIR M AREA DE HABILIDADES Y DESARROLLO ÇO	N PERA N COORDINACIÓ DE O ÇIO
258	C-267	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO B	$ 870.50	$ 26,115.00	DIRE N AREA E RA CCIO DEL D T BAJO SOCIAL	COOR DINACION DE OPERACION
259	C-268	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471 70	C OORD PROYECTO ACOMPAÑAR LAS AUSENCIAS	COO N RA N RDINACIO DE OPE ÇIO
260	C-269	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	COORDINACION DE PROGRAMAS	COORDINACION DE PROGRAMAS
261	C-270	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	A A N C DE UTISMO Y DISCAP CIDAD I TELECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
262	C-271	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE AU INTE E TISMO Y DISCAPACIDAD L CTUAL	OO C RDINACIÓN DE INCLUSION
263	C-272	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	UTI E L C DE A SMO Y DISCAPACIDAD INTEL CTUA	COORDINACION DE INCLUSION
264	C-273	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	U MO A D INTEL C DE A TIS Y DISCAP CIDA ECTUAL	COO N N RDINACIO DE INCLUSIO
265	-274	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	I P DA N L C DE AUT SMO Y DISCA ACI D I TE ECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
266	C-275	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	DE U C A TISMO Y DISCAPACIDAD INTE C ECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
267	C-276	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	E A MO Y P DA INTE E C D UTIS DISCA ACI D L CTUAL	COO RDINACION DE INCLUSION
268	C-277	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE AUTIS Y D LE MO ISCAPACIDAD INTE CTUAL	COOR DINACIÓN DE INCLUSION
269	C-278	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	CEARVIDA	N INCL N COORDINACIO DE USIO
270	C-279	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTE ECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
271	C-280	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 514.93	$ 18,447.90	C U MO A N L DE A TIS Y DISCAP CIDAD TE ECTUAL	C N M OORDINACIO DE INCLUSIO

272	C-281	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO C	$ 662.72	$ 19,881.60	A A N C DE UTISMO Y DISC PACIDAD I TELECTUAL	INACION DE INCL COORD USION
273	C-282	CONFIANZA	8 HORAS	COO RDINADOR DE PROYECTO CADI T/V	$ 614.93	$ 18,447.90	C A Y L DE UTISMO DISCAPACIDAD INTE ECTUAL	OO DI CION C R NA DE INCLUSION
274	C-283	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	U IS D C DE A T MO Y DISCAPA DAD INTELECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
275	C-284	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10.06 9 20	Y PA DA N C DE AUTISMO DISCA CI D I TELECTUAL	INACION INCL N COORD DE USIO
276	C-285	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	IN C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD TELECTUAL	RDINA N INCLUSION COO CIO DE
277	C-286	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10.069 20	DE A C UTISMO Y DISCA CIDAD INTE ECTUAL	RDINA N COO CIO DE INCLUSION
278	C-287	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069 20	C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUA L	COORDINACION DE INCLUSION
279	C-288	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069 20	U Y IN E C DE A TISMO DISCAPACIDAD TEL CTUAL	C OORDINACION DE INCLUSION
280	C-289	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10.069 20	A Y C DE UTISMO DISCAPACIDAD INTELECTUAL	C OORDINACION DE INCLUSION
281	C-290	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE T/V	$ 555.60	$ 16,668 00	DE O IN L C AUTISMO Y ISCAPACIDAD TE ECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
282	-291	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE UTI Y DI IN A SMO SCAPACIDAD TELECTUAL	IN N COORDINACIO DE INCLUSIO
283	C-292	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE AU O AC TISMO Y ISCAP DAD INTELECTUAL	COORD INA N CIO DE INCLUSION
284	C-293	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	L C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTE ECTUAL	COO NA RDI CION DE INCLUSION
285	294	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	N C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD I TELECTUAL	INCL COORDINACION DE USION
286	C-295	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	I L C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD NTE ECTUAL	INACION DE INCL N COORD USIO
287	C-296	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	A A TE C DE UTISMO Y DISC PACIDAD IN LECTUAL	NA COORDI CION DE INCLUSION
288	C-297	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	U INTE E C DE A TISMO Y DISCAPACIDAD L CTUAL	DINA N INCLUSION COOR CIO DE
289	C-298	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE O L AUTISMO Y ISCAPACIDAD INTE ECTUAL	NA COORDI CION DE INCLUSION
290	-299	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	COOR D DINA ON DE INCLUSION
291	C-300	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	I C DE AUTISMO Y DISCAPAC DAD INTELECTUAL	N INCL SION COORDINACIO DE I U
292	C-301	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	U A C DE A T SMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	DINA N DE INCLUSION COOR CIO

293	C-302	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	C DE AUTISMO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL	COORDINACION DE INCLUSION
294	C-303	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE A	$ 516.33	$ 15,489.90	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA
295	C-304	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	CASA DE TRANSICION MONTE ALBAN	COORDINACION DE PROGRAMAS
296	C-305	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA C	$ 288.01	$ 8,640.30	CASA DE TRANSICION MONTE ALBAN	COORDINACION DE PROGRAMAS
297	C-306	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 555.60	$ 16,668.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
298	C-307	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 555.60	$ 16,668.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
299	C-308	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE C	$ 482.39	$ 14,471.70	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
300	C-309	CONFIANZA	8 HORAS	COORDINADOR DE PROYECTO	$ 722.23	$ 21,666.90	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
301	C-310	CONFIANZA	8 HORAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTION ADMINISTRATIVA CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	$ 1,028.37	$ 30,851.10	DEPARTAMENTO CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE	COORDINACION DE INCLUSION
302	C-311	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 555.60	$ 16,668.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
303	C-312	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 555.60	$ 16,668.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
304	C-313	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 555.60	$ 16,668.00	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
305	C-314	CONFIANZA	8 HORAS	ANALISTA B	$ 335.64	$ 10,069.20	DEPARTAMENTO DE CAIPED	COORDINACION DE INCLUSION
306	C-315	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE B	$ 500.89	$ 15,026.70	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
307	C-316	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
308	C-317	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE B	$ 500.89	$ 15,026.70	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS

309	C-318	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
310	C-319	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
311	C-320	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
312	C-321	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS
313	C-322	CONFIANZA	8 HORAS	SOPORTE	$ 614.93	$ 18,447.90	DELEGACION INSTITUCIONAL DE LA PPNNA	COORDINACION DE PROGRAMAS

Mtra. Tania Elizabeth Sánchez García
Directora de Área de Recursos Humanos del
OPD de la Administración Pública Municipal Denominada DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Plascencia Heredia
Directora Administrativa del
OPD de la Administración Pública Municipal Denominada DIF Guadalajara

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General del
OPD de la Administracion Pública Municipal Denominada DIF Guadalajara

DIF Guadalajara

Anexo 2

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026

B) Presupuesto de Ingresos y Cuotas de Recuperación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
7300	INGRESOS POR SERVICIOS OPD DIF GUADALAJARA	$ 24,540,760	$ 25,000,000	2%
7900	OTROS INGRESOS (productos financieros)	$ 12,500,000	$ 10,500,000	-16%
7900	OTROS INGRESOS (donaciones)	$ 3,536,501	$ 3,000,000	Recaudado
8300	CONVENIOS DIF JALISCO	$ 12,241,911	$ -	0%
7900	REMANENTE AÑOS ANTERIORES	$ 31,349,092	$ 61,350,000	Recadudado
9300	SUBSIDIO AUTORIZADO	$ 631,000,000	$ 640,000,000	1%
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2026		**$ 715,168,264**	**$ 739,850,000**	3%

Notas.-

**Se estima la recaudación por subsidios municipal la cantidad de $640,000,000 de acuerdo al oficio TES/DF/541/2025 con fecha del 24 de noviembre 2025.*

**Se estima la recaudación de cuotas de recuperación por la cantidad de $25,000,000 con un crecimiento del 2%, relacionado con la ocupación de puestos de trabajo que implican mayor alcance en servicios a la población.*

**Se estima la recaudación de productos financieros con referencia a lo ganado durante el ejercicio 2025.*

**Relacionado con los ingresos por donación se estima, el saldo del presupuesto no gastado durante el ejercicio 2025, con la finalidad de cumplir con el equilibrio presupuestal: Ingresos & Egresos.*

**Relacionado con los ingresos por remanentes de años atenriores se estima, el saldo del presupuesto no gastado durante el ejercicio 2025, con la finalidad de cumplir con el equilibrio presupuestal: Ingresos & Egresos.*

AUTORIZÓ:
MTRA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA HEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA MIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

DIF Guadalajara

CUOTAS DE RECUPERACIÓN 2026 DE LOS SERVICIOS Y ESPACIOS DEL SISTEMA DIF GDL PARA EL EJERCICIO 2026 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DIF Guadalajara

Se somete a su consideración y en su caso aprobación, las cuotas de recuperación de los servicios y espacios del Sistema DIF Guadalajara para el 2026.

Coordinación de Inclusión

Sin modificación en las cuotas de recuperación, se hace mención del descuento aplicado del 50% presentando dos copias de la credencial de discapacidad e INAPAM vigente en los servicios de consulta médica de especialista en rehabilitación, traumatología y terapia física.

Coordinación de operación

Área Extraescolar para poder ampliar nuestra oferta de talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario, se firma un convenio de colaboración con instructores externos, donde se pacta una recaudación conjunta donde el 70% es destinado para el instructor y 30% de lo recaudado para el Sistema DIF. El instructor cubre el material e insumos necesarios para impartir los talleres.

Área de Programas Alimentarios específicamente en el concepto de Despensa para mujeres embarazadas, niños y niñas en sus primeros 1000 días, las ROP 2025 y PAAGP es gratuito y no se cobran mecanismos de corresponsabilidad. En el concepto de Ración de alimentación escolar modalidad caliente el precio es hasta 15 pesos de acuerdo a las ROP 205. Esto está sujeto en 2026 a las ROP 2026.

Coordinación de Operación

Área de Clínica Dental con modificaciones en sus cuotas de recuperación e incluyendo nuevos conceptos de servicios.

Área de Laboratorio con modificaciones en sus cuotas de recuperación.

DIF Guadalajara

Relaciones Públicas

Con el fin de promover el acceso a los servicios ofrecidos por el Sistema DIF Guadalajara y en atención a la importancia de la colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones sociales, se propone lo siguiente en relación con las cuotas de recuperación:

Exención de Cobro: En aquellos casos donde el área solicitante sea una dependencia gubernamental de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Esta medida busca facilitar la cooperación y el trabajo conjunto entre el Sistema DIF y las instituciones públicas para el beneficio de la comunidad.

Se podrá otorgar descuentos que varíen entre el 5% y el 30% a eventos cuyo objetivo principal sea la asistencia social y/o la atención a grupos vulnerables.

Se podrá otorgar descuentos a BENEFACTORES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA CON CONVENIO VIGENTE.

Determinación de Descuentos: La evaluación y determinación del porcentaje de descuento aplicable estarán a cargo del área de Relaciones Públicas del Sistema DIF Guadalajara, en tanto no se emitan los lineamientos correspondientes para establecer las reglas del descuento.

El pago de los servicios no son susceptibles al descuento o condonación y son obligatorios EXCEPTO A ENTIDADES DE GOBIERNO.

Dirección del Área de Finanzas

Sin modificación en las cuotas de recuperación, en el concepto de copias simples o certificadas será determinado en la Ley de Ingresos para "2026" del Municipio de Guadalajara Sección II De los Productos Diversos art. 74 fracción IV inciso b.

DIF Guadalajara

Transparencia

El concepto de copias simples o certificadas será determinada en la Ley de Ingresos para "2026" del Municipio de Guadalajara Sección II De los Productos Diversos art. 74 fracción IV inciso b).

Guadalajara, Jalisco; 22 de diciembre del 2025

Lcd. Ana María Peña Rodríguez
Directora de Finanzas
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Placencia
Directora Administrativa
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

DIF Guadalajara

COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN

Centro de Atención Psicopedagógica Infantil "CAPI" (18 marzo y La Aurora)		
NOMBRE DEL SERVICIO	CONCEPTO	COSTO
Atención psicológica infantil en el área de conducta, aprendizaje y lenguaje.	Valoración psicológica	$ 155.00
	Inscripción	$ 45.00
	Mensualidad	$ 125.00
Escuela para padres (18 marzo y La Aurora).	Taller	$ 45.00
Terapia Individual (18 marzo).	Terapia individual	$ 55.00
Atención Medica (La Aurora).	Consulta medica	$ 35.00
	Certificado medico	$ 60.00

Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual "CADI" (turno matutino y vespertino)		
NOMBRE DEL SERVICIO	CONCEPTO	PRECIO
Terapia de Lenguaje, Terapia individual para personas con Trastorno del Espectro Autista, Terapia individual para personas con Discapacidad Intelectual, Estimulación Cognitiva, Atención Psicológica Familiar Individual, Rehabilitación y Psicomotricidad.	Cuota A	$ 155.00
	Cuota B	$ 115.00
	Cuota C	$ 80.00
	Cuota D	$ 40.00
	Cuota E	$ -
Evaluación y Diagnóstico.	Cuota A, B, C y D	$ 520.00
	Cuota E	$ -
Taller Prelaboral Lavandería, Jarciería, Repostería, Piñatas, Computación y Huertos .	Cuota A, B, C y D Mensual (no incluye materiales)	$ 210.00
	Cuota E (no incluye materiales)	$ -

DIF Guadalajara

COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN

Atención Integral para Personas con Discapacidad "CAIPED"		
NOMBRE DEL SERVICIO	CONCEPTO	PRECIO
Consulta de rehabilitación-traumatología.	CUOTA A	$ 400.00
	CUOTA B	$ 200.00
	CUOTA C	$ 105.00
	CUOTA D	$ -
Terapia física.	Terapia	$ 105.00
Terapia de lenguaje.	Terapia	$ 160.00
Terapia psicologica.	Terapia	$ 55.00
Estudio de Audiometría.	Consulta	$ 160.00
Podología.	Servicio	$ 105.00

Nota: Descuento aplicado del 50% presentando dos copias de la credencial de discapacidad e INAPAM vigente en los servicios de consulta médica de especialista en rehabilitación, traumatología y terapia física.

Nota: Descuento aplicado del 50% presentando dos copias de la credencial de discapacidad e INAPAM vigente en los servicios de consulta medica de especialista en rehabililtación, traumatología y terapia física

DIF

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

PORCENTAJE DE INCREMENTO

NOMBRE DEL SERVICIO	CONCEPTO	PRECIO	NOTA OPERACIÓN
CDI's y CEDI.	Por 1 menor 6% del ingreso mensual neto de los padres que le inscriben.	6%	
	Por 2 menores 8% del ingreso mensual neto de los padres que le inscriben.	8%	
	Por 3 menores 10% del ingreso mensual neto de los padres que le inscriben.	10%	
	Ciclo escolar anual CAIC.	$ 650.00	
Preescolar.	Ciclo escolar o monto a calcularse y costo variable por comprobante de ingresos o estudios socio-familiar para estudiantes en situación de vulnerabilidad.	$ 650.00	
	Inscripción a Preescolar CDC.	$ 650.00	
Instituto Cultural de Asistencia Social.	Mensualidad de clases particulares.	$ 600.00	
	Mensualidad de clases grupales.	$ 400.00	
	Mensualidad de clases particulares INAPAM y personas con discapacidad.	$ 300.00	
	Mensualidad de clases particulares Trabajadores DIF Guadalajara.	$ 240.00	
	Mensualidad de clases grupales Trabajadores DIF Guadalajara.	$ 160.00	
		$ 200.00	
	Mensualidad de clases grupales INAPAM y personas con discapacidad.	$ 300.00	
	Cursos de verano para trabajadores del DIF Guadalajara (1 semana).	$ 120.00	
	Cursos de verano (4 semanas).	$ 1,000.00	
	Cursos de verano para trabajadores del DIF Guadalajara (4 semanas).	$ 400.00	
	Mensualidad taller de invernadero.	$ 600.00	
Extraescolar.	Mensualidad de talleres.	$ 180.00	Para poder ampliar nuestra oferta de talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario, se firma un convenio de colaboración con instructores externos, donde se pacta una recaudación conjunta donde el 70% es destinado para el instructor y 30% de lo recaudado para el Sistema DIF. El instructor cubre el material e insumos necesarios para impartir los talleres.
	Mensualidad de clases grupales INAPAM y personas con discapacidad.	$ 90.00	
	Mensualidad de clases grupales Trabajadores DIF Guadalajara (Talleres).	$ 72.00	
Alberca CDC No. 19.	Inscripción anual.	$ 200.00	
	Expedición de Credencial y reposición.	$ 30.00	
	Clases 1 día por semana (Aire Libre).	$ 175.00	
	Clases 2 días por semana.	$ 250.00	
	Clases 2 días por semana (Aire Libre).	$ 320.00	
	Clases 3 días por semana.	$ 370.00	
	Clases 3 días por semana (Aire Libre).	$ 475.00	
	Clases 4 días por semana (Aire Libre).	$ 550.00	
	Clases 5 días por semana.	$ 620.00	
	Clases 5 días por semana (Aire Libre).	$ 650.00	
	Clases 6 días por semana (Aire Libre).	$ 660.00	
	Clases 1 día por semana (Cubierta).	$ 220.00	
	Clases 2 días por semana (Cubierta).	$ 405.00	
	Clases 3 días por semana (Cubierta).	$ 590.00	
	Clases 4 días por semana (Cubierta).	$ 640.00	
	Clases 5 días por semana (Cubierta).	$ 765.00	

	Clases 6 días por semana (Cubierta).	$	800.00	
Alberca CDC No. 25.	Inscripción anual.	$	200.00	
	Expedición de Credencial y reposición.	$	30.00	
	Clases 1 día por semana (Aire Libre).	$	175.00	
	Clases 2 días por semana (Aire Libre).	$	320.00	
	Clases 3 días por semana (Aire Libre).	$	475.00	
	Clases 4 días por semana (Aire Libre).	$	550.00	
	Clases 5 días por semana (Aire Libre).	$	650.00	
	Clases 6 días por semana (Aire Libre).	$	660.00	
	Clases 1 día por semana (Cubierta).	$	220.00	
	Clases 2 días por semana (Cubierta).	$	405.00	
	Clases 3 días por semana (Cubierta).	$	590.00	
	Clases 4 días por semana (Cubierta).	$	640.00	
	Clases 5 días por semana (Cubierta).	$	765.00	
	Clases 6 días por semana (Cubierta).	$	800.00	
Programas de Atención Alimentaria en los primeros 1000 días de vida.	Despensa para mujeres embarazadas.	$	-	En las ROP 2025 es gratuito y no se cobran mecanismos de corresponsabilidad . Esto está sujeto en 2026 a las ROP 2026.
	Despensa para niños y niñas en sus primeros 1000 días de vida.	$	-	En las ROP 2025 es gratuito y no se cobran mecanismos de corresponsabilidad . Esto esta sujeto en 2026 a las ROP 2026.
Atención Psicológica.	Terapia individual.	$	55.00	
	Terapia de pareja.	$	70.00	
	Terapia grupal	$	35.00	
	Terapia familiar.	$	90.00	
Crianza positiva.	Sesión por persona.	$	10.00	
Programa de Alimentación Escolar.	Ración de alimentación escolar (modalidad fría).	$	10.00	
	Ración de alimentación escolar (modalidad caliente).	$	15.00	El precio es hasta 15 pesos de acuerdo a ROP 2025 , el cambio del mismo esta sujeto a las ROP 2026.
Medico primer nivel.	Consulta (médico general).	$	35.00	Se homologa precio con inclusión
	Certificado médico.	$	60.00	Se homologa precio con inclusion y laboratorio
	Consulta de especialidad.	$	90.00	
	Enfermería.	$	25.00	
	Consulta homeopática.	$	60.00	
PAAGP (Programa Asistencia Social Alimentación a Grupos Prioritarios).	Despensa.	$	-	En las ROP 2025 es gratuito y no se cobran mecanismos de corresponsabilidad . Esto esta sujeto en 2026 a las ROP 2026.

DIF Guadalajara

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
CLINICA DENTAL

No.	CONCEPTO	2026	DESCUENTO INSEN/DISC.	DESCUENTO EMPLEADO
1	CONSULTA	$50.00	$25.00	$20.00
2	CONSULTA DE ESPECIALIDAD	$250.00	NA	NA
3	RADIOGRAFÍA PERIAPICAL	$90.00	$45.00	$36.00
4	LIMPIEZA DENTAL COMPLETA	$300.00	$225.00	$120.00
5	APLICACIÓN DE FLÚOR	$150.00	$112.50	$60.00
6	CURETAJE COMPLETO	$480.00	$240.00	$192.00
7	CUADRANTE	$120.00	$60.00	$48.00
8	RESINA	$300.00	$225.00	$120.00
9	RESINA ANTERIOR	$450.00	$337.50	$180.00
10	RESINA POST Y MEDIA	$600.00	$450.00	$240.00
11	EXTRACCIÓN	$200.00	$100.00	$80.00
12	EXTRACCIÓN DE TERCER MOLAR	$400.00	$300.00	$160.00
13	EXTRACCIÓN POR CIRUGÍA	$800.00	$600.00	$320.00
14	CURACIÓN	$250.00	$125.00	$100.00
14	ENDODONCIA ANTERIOR SIN RADIOGRAFIA COMPLETO	$600.00	$450.00	$240.00
	1er pago	$400.00	$300.00	$160.00
	2do pago	$200.00	$150.00	$80.00
15	ENDODONCIA POSTERIOR SIN RADIOGRAFÍA COMPLETO	$960.00	$720.00	$384.00
16	1er pago	$560.00	$420.00	$224.00
17	2do pago	$400.00	$300.00	$160.00
18	TRATAMIENTO DE EMERGENCIA	$360.00	$270.00	$144.00
19	RETRATAMIENTO ENDODÓNTICO	$1,000.00	N/A	N/A
20	PULPOTOMÍA	$360.00	$270.00	$144.00
21	PULPECTOMÍA	$600.00	$450.00	$240.00
22	CORONA METÁLICA	$950.00	N/A	N/A
23	MODELOS DE ESTUDIO (ALGINATO)	$180.00	NA	NA
24	IMPRESIÓN CON SILICONA	$300.00	N/A	N/A
25	BLANQUEAMIENTO CASERO	$1,800.00	$1,350.00	$720.00
26	BLANQUEAMIENTO EN CONSULTORIO	$1,140.00	$570.00	$456.00
27	GUARDA OCLUSAL DE ACETATO CON ACRÍLICO	$500.00	$250.00	$200.00
28	GUARDA OCLUSAL ENCERADO Y PROCESADO	$2,000.00	N/A	N/A
29	ULECTOMÍA	$200.00	$100.00	$80.00
30	CORONA DE ACERO	$550.00	$412.50	$220.00
31	CEMENTACIÓN	$130.00	$65.00	$52.00
32	POSTE O PÍVOT METÁLICO	$600.00	N/A	N/A
33	POSTE O PÍVOT FIBRA DE VIDRIO (ESTÉTICO)	$1,000.00	N/A	N/A
34	PROVISIONAL INMEDIATO	$320.00	N/A	N/A
35	PROVISIONAL TERMOCURABLE	$500.00	N/A	N/A
36	CORONA METAL PORCELANA	$2,500.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,500.00	N/A	N/A
	2do pago	$500.00	N/A	N/A
	3er pago	$500.00	N/A	N/A
37	CORONA LIBRE DE METAL (PORCELANA)	$3,800.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
	3er pago	$800.00	N/A	N/A
38	INCRUSTACIÓN LIBRE DE METAL (PORCELANA)	$2,800.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$800.00	N/A	N/A
39	CARILLAS LIBRES DE METAL (PORCELANA)	$3,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
40	INCRUSTACIÓN LIBRE DE METAL (RESINA)	$1,200.00	N/A	N/A
41	CARILLAS LIBRES DE METAL (RESINA)	$1,200.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$200.00	N/A	N/A
42	CORONA LIBRE DE METAL (ZIRCONIA)	$4,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
	3er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	INCRUSTACIÓN LIBRE DE METAL (ZIRCONIA)	$3,000.00	N/A	N/A

43	1er pago	$1,800.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,200.00	N/A	N/A
44	CARILLAS LIBRE DE METAL (ZIRCONIA)	$4,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
45	3er pago	$1,000.00		
46	CORONA METAL PORCELANA SOBRE IMPLANTES	$2,500.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,500.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
47	CUCHARILLA INDIVIDUAL DE RESINA	$500.00	N/A	N/A
48	CUCHARILLA INDIVIDUAL DE ACRÍLICO	$500.00	N/A	N/A
49	PLACA PROVISIONAL C/ ACRÍLICO RÁPIDO DE 1 A 6 DIENTES	$1,600.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,100.00	N/A	N/A
	2do pago	$500.00	N/A	N/A
50	PRÓTESIS PARCIAL PROVISIONAL C/ACRÍLICO RÁPIDO C/ DIENTES DE ACRÍLICO	$1,800.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$800.00	N/A	N/A
51	UNIDAD ACRÍLICA (REMOVIBLE)	$200.00	N/A	N/A
	1er pago	$1.00	N/A	N/A
	2do pago	$ -	N/A	N/A
52	UNIDAD METÁLICA DE REMOVIBLE CROMO COBALTO (REMOVIBLE)	$600.00	N/A	N/A
	1er pago	$1.00	N/A	N/A
	2do pago	$ -	N/A	N/A
53	ESTRUCTURA DE METAL DE PRÓTESIS REMOVIBLE UNILATERAL SIN DIENTES	$1,500.00	N/A	N/A
	1er pago	$1.00	N/A	N/A
	2do pago	$ -	N/A	N/A
54	ESTRUCTURA DE METAL DE PRÓTESIS REMOVIBLE BILATERAL SIN DIENTES	$2,800.00	N/A	N/A
	1er pago	$1.00	N/A	N/A
	2do pago	$ -	N/A	N/A
55	REMOVIBLE UNILATERAL DE 1 A 4 UNIDADES C/ DIENTES DE ACRÍLICO	$2,500.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,300.00	N/A	N/A
	2do pago	$600.00	N/A	N/A
	3er pago	$600.00	N/A	N/A
56	REMOVIBLE BILATERAL LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN C/ DIENTES DE ACRÍLICO	$3,900.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,500.00	N/A	N/A
	2do pago	$700.00	N/A	N/A
	3er pago	$700.00	N/A	N/A
57	REMOVIBLE UNILATERAL DE 1 A 4 UNIDADES C/ DIENTES DE RESINA	$2,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,400.00	N/A	N/A
	2do pago	$300.00	N/A	N/A
	3er pago	$300.00	N/A	N/A
58	REMOVIBLE BILATERAL LAS UNIDADES QUE SE REQUIERAN C/ DIENTES DE RESINA	$4,400.00	N/A	N/A
	1er pago	$3,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$700.00	N/A	N/A
	3er pago	$700.00	N/A	N/A
59	PUNTO DE SOLDADURA CROMO COBALTO	$250.00	N/A	N/A
60	REPARACIÓN DE PRÓTESIS REMOVIBLE	$2,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
61	PRÓTESIS FLEXIBLE UNILATERAL CON DIENTES DE ACRÍLICO	$2,500.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,500.00	N/A	N/A
	2do pago	$500.00	N/A	N/A
	3er pago	$500.00	N/A	N/A
60	PRÓTESIS FLEXIBLE BILATERAL CON DIENTES DE ACRÍLICO	$4,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
	3er pago	$1,000.00	N/A	N/A
62	PRÓTESIS HÍBRIDA UNILATERAL (FLEXIBLE CON BASE METÁLICA)	$4,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
	3er pago	$1,000.00	N/A	N/A

62	PRÓTESIS HÍBRIDA BILATERAL (FLEXIBLE CON BASE METÁLICA)	$6,500.00	N/A	N/A
	1er pago	$3,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,750.00	N/A	N/A
	3er pago	$1,750.00	N/A	N/A
63	PRÓTESIS TOTAL PROVISIONAL C/ACRÍLICO RÁPIDO C/ DIENTES DE ACRÍLICO	$2,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$500.00	N/A	N/A
	3er pago	$500.00	N/A	N/A
64	PRÓTESIS TOTAL O PARCIAL C/ ACRÍLICO TERMO CURABLE C/ DIENTES DE ACRÍLICO	$3,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$500.00	N/A	N/A
	3er pago	$500.00	N/A	N/A
65	PRÓTESIS TOTAL O PARCIAL C/ ACRÍLICO TERMOCURABLE C/ DIENTES DE RESINA	$3,300.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$800.00	N/A	N/A
	3er pago	$500.00	N/A	N/A
66	REBASE DE DENTADURA EN CONSULTA	$200.00	N/A	N/A
67	REBASE DE DENTADURA EN LABORATORIO	$1,400.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$400.00	N/A	N/A
68	REPOSICIÓN DE DIENTE EN DENTADURA DE ACRÍLICO	$120.00	N/A	N/A
69	REPARACIÓN DE PRÓTESIS TOTAL	$900.00	N/A	N/A
70	REPOSICIÓN DE TARJETÓN	$40.00	N/A	N/A
71	PROTESIS OCULAR INDIVIDUALIZADA (PMMA TERMOCURADA)	$5,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$3,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
	3er pago	$1,000.00	N/A	N/A
72	REBASE O AJUSTE DE PROTESIS OCULAR	$800.00	N/A	N/A
73	CONFORMADOR OCULAR (ANULAR, PERDORADO O COMPLEMENTO EN PMMA TERMOCURADO)	$700.00	N/A	N/A
74	IMPRESIÓN CON SILICONA	$750.00	N/A	N/A
75	PROTESIS ORBITOFACIAL(INCLUYE PROTESIS OCULAR)	$12,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$6,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$3,000.00	N/A	N/A
	3er pago	$3,000.00	N/A	N/A
76	LIP BOMPER	$1,300.00	N/A	N/A
77	BARRA LINGUAL	$1,300.00	N/A	N/A
78	BARRA TRANSPALATINA TPA	$1,300.00	N/A	N/A
79	MASCARA DE PROTRACION	$1,500.00	N/A	N/A
80	QUAD HELIX	$1,300.00	N/A	N/A
81	BI HELIX	$1,300.00	N/A	N/A
82	HYRAX CON O SIN PISTAS	$2,000.00	N/A	N/A
83	MICROIMPLANTES C/U	$1,200.00	N/A	N/A
84	TECNICA 4 X2	$5,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$1,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$1,000.00	N/A	N/A
85	RETENEDORES FINALES C/U	$1,300.00	N/A	N/A
86	TRATAMIENTO DE ORTODONCIA BRACKETS DE AUTOLIGADO	$18,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$3,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$3,000.00	N/A	N/A
87	TRATAMIENTO DE ORTODONCIA BRACKETS CONVECIONAL	$14,000.00	N/A	N/A
	1er pago	$2,000.00	N/A	N/A
	2do pago	$2,000.00	N/A	N/A
88	GINGIVECTOMIA POR UNIDAD	$600.00	N/A	N/A
89	BASE CAVITARIA	$280.00	N/A	N/A
90	ALARGAMIENTO DE CORONA	$650.00	N/A	N/A
91	CEMENTACION CON DUAL	$300.00	N/A	N/A
92	CEMENTACION CON IONOMERO	$250.00	N/A	N/A
93	OCULAR:			
94	IMPLANTE INTRAOCULAR PMMA TERMOCURADO	$900.00	N/A	N/A
95	CONFOMADOR OCULAR CON BASTAGO	$850.00	N/A	N/A
96	ORTODONCIA			
97	CONSULTA MENSUAL DE ORTODONCIA	$500.00	N/A	N/A
98	CEMENTACION DE BRACKET DESPEGADO	$100.00	N/A	N/A
99	REPOSICION DE ARCO	$100.00	N/A	N/A
100	REPOSICON DE BRACKET	$200.00	N/A	N/A

DIF Guadalajara

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
LABORATORIO

CONCEPTO	PRECIO NETO	PRECIO EMPLEADO	PRECIO INSEN
17 ALFA HIDROXI-PROGESTERONA	$ 605.00	N/A	N/A
17 CETOSTEROIDES (17-KS) EN ORINA 24 H	$ 900.00	N/A	N/A
17 HIDROXICORTICOESTEROIDES EN ORINA	$ 900.00	N/A	N/A
ACIDO 5 HIDROXI INDOLACETICO (5-HIAA)	$ 860.00	N/A	N/A
ACIDO FOLICO	$ 420.00	N/A	N/A
ACIDO ÚRICO	$ 65.00	$ 26.00	$ 39.00
ACIDO URICO ORINA 24 HRS	$ 100.00	N/A	N/A
ACIDO VALPROICO	$ 180.00	N/A	N/A
ACIDO VANILMANDELICO	$ 915.00	N/A	N/A
ADENOSIN DEAMINASA	$ 1,525.00	N/A	N/A
ALBUMINA	$ 60.00	N/A	N/A
ALCOHOL (ETANOL)	$ 295.00	N/A	N/A
ALDOLASA	$ 400.00	N/A	N/A
ALDOSTERONA	$ 1,315.00	N/A	N/A
ALFA 1 ANTITRIPSINA	$ 785.00	N/A	N/A
ALFAFETOPROTEINAS AFP	$ 190.00	N/A	N/A
AMIBA EN FRESCO	$ 85.00	$ 34.00	$ 51.00
AMILASA SERICA	$ 120.00	N/A	N/A
ANDROSTENEIDONA	$ 310.00	N/A	N/A
ANTICOAGULANTE LUPICO	$ 830.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Ag NUCLEAR DEL VIRUS EPSTEIN BAAR IgG (EBNA-1)	$ 700.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI BRUCELLA (2 MERCAPTO ETANOL)	$ 390.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI BRUCELLA (ROSA DE BENGALA)	$ 130.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI BETA 2 glicoproteina 1	$ 1,220.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Borrellia burgdorferi IgG e IgM	$ 785.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CARDIOLIPINAS IgG IgM SUERO	$ 785.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CELULAS PARIETALES APCA)	$ 2,050.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CENTROMERO	$ 695.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Chlamydia trachomatis IgA	$ 1,830.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Chlamydia trachomatis gA, IgG e IgM	$ 2,855.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Chlamydia trachomatis IgG	$ 1,830.00	N/A	N/A

ANTICUERPOS ANTI Chlamydia trachomatis IgM	$ 1,830.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CITOMEGALOVIRUS IgG	$ 315.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CITOMEGALOVIRUS IgG e IgM	$ 570.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CITOMEGALOVIRUS IgM	$ 315.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI CITOPLASMA DE NEUTROFILOS (ANCA)	$ 665.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI -Coccidioides Immitis IgM (LATEX)	$ 960.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI-DENGUE IgG IgM/ANTIGENO NS1	$ 475.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI DNA DOBLE CADENA (ANTI dsDNA)	$ 325.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ENDOMICIO IgA	$ 1,475.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ESPERMATOZOIDES IgA IgG	$ 2,020.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI FOSFOLIPIDOS	$ 1,730.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI GLIADINA DEAMINADA IgA IgG	$ 1,010.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HERPES I IgG IgM	$ 375.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Helicobacter pyloril IgG	$ 215.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Helicobacter pylori Ig A	$ 215.00	N/A	N/A
ANTIGENO Helicobacter pylori EN HECES	$ 1,085.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HERPES I IgM	$ 185.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HERPES I IgG	$ 185.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HERPES II IgG	$ 185.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HERPES II IgG IgM	$ 375.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HERPES II IgM	$ 185.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI HISTONAS	$ 815.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI INSULINA	$ 1,345.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ISLOTES DE LANGERHANS	$ 925.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Jo-1	$ 795.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI La SSB IgG	$ 465.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Leptospira IgG e IgM	$ 1,040.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI *Listeria monocytogenes* IgE	$ 2,490.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI -LKM/1 IgG (MICROSOMAS DE HIGADO RIÑON)	$ 1,280.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI MEMBRANA BASAL GLOMERULAR	$ 1,965.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI- MICROSOMALES	$ 320.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI MITOCONDRIALES	$ 775.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI MUCOSA GASTRICA	$ 1,380.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI MUSCULO LISO asma	$ 770.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI MYCOBACTERIUM tb SERICO IgG	$ 1,500.00	N/A	N/A

ANTICUERPOS ANTI *Mycoplasma pneumoniae* IgG IgM	$ 1,130.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI NUCLEARES (ANA)	$ 520.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI PAROTIDITIS IgG e IgM	$ 935.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI PARVOVIRUS B19 IgG e IgM	$ 1,250.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI PEPTIDO CICLICO CITRULINADO (ANT CCP)	$ 670.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI- peroxidasa tiroidea (ANTI-TPO)	$ 330.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI PLAQUETAS	$ 1,560.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI RECEPTORES ACETILCOLINA	$ 1,390.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI RICKETSIAS IgG e IgM "FIEBRE Q"	$ 2,195.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Ro SSA IgG	$ 465.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI RUBEOLA IgG e IgM	$ 570.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Sarampión IgG,IgM	$ 1,005.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI ScL-70	$ 735.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Sm SMITH IgG	$ 465.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TIROGLOBULINA	$ 360.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TIROIDEOS	$ 560.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Toxocara canis IgG	$ 1,105.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA IgG	$ 220.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Toxoplasma IgG e IgM	$ 780.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TOXOPLASMA IgM	$ 225.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TRANSGLUTAMINASA IgA e IgG	$ 1,530.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TREPONEMA PALLIDUM	$ 910.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI TREPONEMA PALLIDUM "FTA-ABS"	$ 680.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS ANTI Tripanozoma cruzy IgG	$ 830.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS *Histoplasma capsulatum* IgM	$ 720.00	N/A	N/A
ANTIDOPING 3 ELEMENTOS (THC, COC, AMP)	$ 265.00	N/A	N/A
ANTIDOPING 5 ELEMENTOS	$ 600.00	N/A	N/A
ANTIDOPING 6 ELEMENTOS (THC, COC, AMP, MET, OPI, BZD)	$ 735.00	N/A	N/A
ANTIESTREPTOLISINA (ASO, AEO, ANTIS)	$ 115.00	*$ 46.00*	*$ 69.00*
ANTIGENO CA-125 (ovario)	$ 290.00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-15.3 (glándula mamaria)	$ 290.00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-19.9 (páncreas y colon)	$ 290.00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-21.1 (pulmón)	$ 1,170.00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-27.29 (glándula mamaria)	$ 2,240.00	N/A	N/A
ANTIGENO CA-72.4 (estómago)	$ 1,165.00	N/A	N/A
ANTIGENO CARCINOEMBRIONARIO	$ 255.00	N/A	N/A
ANTIGENO DE Cryptococcus parvum	$ 1,115.00	N/A	N/A

ANTIGENO DE Cryptococcus neoformans	$ 795.00	N/A	N/A
ANTIGENO DE GIARDIA LAMBLIA	$ 980.00	N/A	N/A
ANTIGENO DE VIRUS DE LA INFLUENZA TIPO A Y B	$ 585.00	N/A	N/A
ANTIGENO HLA-B27	$ 1,095.00	N/A	N/A
ANTIGENO PROSTATICO FRACCION LIBRE	$ 260.00	N/A	N/A
ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PSA)	$ 160.00	N/A	N/A
ANTIGENO ROTAVIRUS EN HECES	$ 200.00	N/A	N/A
ANTITIROGLOBULINAS	$ 280.00	N/A	N/A
ANTITROMBINA III	$ 1,225.00	N/A	N/A
APOLIPOPROTEINAS "A-1" Y B	$ 520.00	N/A	N/A
AZÚCAR REDUCTORES EN HECES	$ 95.00	*$ 38.00*	*$ 57.00*
BAAR DE EXPECTORACION	$ 135.00	N/A	N/A
BAAR EN ORINA	$ 135.00	N/A	N/A
BANDAS OLIGLONALES EN L.C.R	$ 2,855.00	N/A	N/A
BARBITURICOS EN ORINA CUALITATIVA	$ 200.00	N/A	N/A
BENZODIACEPINAS EN ORINA CUALITATIVA	$ 200.00	N/A	N/A
BENZODIACEPINAS EN ORINA CUANTIFICACION	$ 1,350.00	N/A	N/A
BETA 2 MICROGLOBULINA EN ORINA	$ 350.00	N/A	N/A
BETA 2 MICROGLOBULINA SERICO	$ 350.00	N/A	N/A
BICARBONATO EN ORINA	$ 310.00	N/A	N/A
BICARBONATO SERICO	$ 310.00	N/A	N/A
BILIRRUBINAS	$ 105.00	*$ 42.00*	*$ 63.00*
BIOMETRÍA HEMÁTICA	$ 95.00	*$ 38.00*	*$ 57.00*
BÚSQUEDA DE OXIUROS	$ 75.00	*$ 30.00*	*$ 45.00*
CADENAS LIGERAS KAPPA/LAMBDA EN ORINA	$ 1,035.00	N/A	N/A
CADENAS LIGERAS KAPPA/LAMBDA EN SUERO	$ 1,035.00	N/A	N/A
CALCIO EN ORINA 24 HR	$ 130.00	N/A	N/A
CALCIO SERICO (Ca)	$ 80.00	N/A	N/A
CALCITONINA	$ 2,290.00	N/A	N/A
CALPROTECTINA FECAL CUANTITATIVA	$ 1,500.00	N/A	N/A
CANABINOIDES (marihuana) (TCH) EN ORINA CUALITATIVO	$ 185.00	N/A	N/A
CAPACIDAD DE FIJACION LIBRE DE HIERRO	$ 220.00	N/A	N/A
CARBAMAZEPINA	$ 410.00	N/A	N/A
CATECOLAMINAS EN ORINA 24 h	$ 3,515.00	N/A	N/A
CATECOLAMINAS TOTALES Y FRACCIONADAS ORINA	$ 3,450.00	N/A	N/A
CATECOLAMINAS TOTALES Y FRACCIONADAS PLASMA	$ 2,855.00	N/A	N/A
CATECOLAMINAS TOTALES EN PLASMA	$ 2,855.00	N/A	N/A
CELULAS LE	$ 142.00	N/A	N/A
CERTIFICADO MÉDICO	$ 65.00	N/A	N/A
CETOESTEROIDES ORINA	$ 1,075.00	N/A	N/A

CINETICA DE HIERRO (%SAT. HIERRO, CAPACIDAD DE FIJACION DE HE, FERRITINA, TRANSFERRINA)	$ 525.00	N/A	N/A
CISTATINA C	$ 870.00	N/A	N/A
CITOMEGALOVIRUS CARGA VIRAL	$ 4,465.00	N/A	N/A
CITOQUIMICO LIQUIDO PREURAL	$ 370.00	N/A	N/A
CITOQUIMICO LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	$ 370.00	N/A	N/A
CITOQUIMICO LIQUIDO DE DIALISIS	$ 370.00	N/A	N/A
CITOQUIMICO LIQUIDO PERITONEAL O ASCITICO	$ 370.00	N/A	N/A
CITOQUIMICO LIQUIDO SINOVIAL	$ 370.00	N/A	N/A
CITRATO EN ORINA 24 h	$ 4,025.00	N/A	N/A
CLORO	$ 80.00	N/A	N/A
COCAINA EN ORINA CUALITATIVO	$ 160.00	N/A	N/A
COLESTEROL	$ 65.00	$ 26.00	$ 39.00
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD (HDL)	$ 80.00	$ 32.00	$ 48.00
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD (LDL)	$ 80.00	$ 32.00	$ 48.00
COLINESTERASA	$ 170.00	N/A	N/A
COMPLEMENTO C3	$ 480.00	N/A	N/A
COMPLEMENTO C4	$ 480.00	N/A	N/A
COMPLEMENTO HEMOLITICO CH 50 %	$ 885.00	N/A	N/A
CONTROL DE GUARDERIAS Y PRESCOLAR (EF,BH,COPROX3,EGO, UREA Y CREATININA)	$ 675.00	$ 420.00	N/A
CONTROL DE GUARDERIAS Y PRESCOLAR (GLUCOSA, EF,BH, COPROX3,EGO, UREA Y CREATININA)	$ 735.00	$ 444.00	N/A
CONTROL DE GUARDERIAS Y PRESCOLAR S/FRASCO (EF,BH,COPROLOGICO,EGO, UREA Y CREATININA)	$ 650.00	$ 414.00	N/A
CONTROL DE GUARDERIAS Y PRESCOLAR S/FRASCO (GLUCOSA,EF,BH,COPROLOGICO,EGO, UREA Y CREATININA)	$ 710.00	$ 438.00	N/A
COOMBS DIRECTO	$ 195.00	N/A	N/A
COOMBS INDIRECTO	$ 195.00	N/A	N/A
COPRO PARASITOSCOPICO	$ 55.00	$ 22.00	$ 33.00
COPRO PARASITOSCOPICO X2	$ 105.00	$ 42.00	$ 63.00
COPRO PARASITOSCOPICO X3	$ 160.00	$ 64.00	$ 96.00
COPROLOGICO	$ 135.00	$ 54.00	$ 81.00
CORTISOL AM	$ 255.00	N/A	N/A
CORTISOL AM PM	$ 505.00	N/A	N/A
CORTISOL EN ORINA	$ 665.00	N/A	N/A
CORTISOL PM	$ 255.00	N/A	N/A
CREATIN FOSFOQUINASA CPK	$ 135.00	N/A	N/A
CREATINAFOSFOQUINASA FRACCION ME CPK-MB	$ 215.00	N/A	N/A
CREATININA	$ 65.00	$ 26.00	$ 39.00
CREATININA EN ORINA	$ 75.00	N/A	N/A
CRIOGLOBULINAS (aglutininas frias)	$ 500.00	N/A	N/A
CROMOGRANINA A	$ 4,680.00	N/A	N/A
CULTIVO BUSQUEDA DE COLERA C/CMI	$ 665.00	N/A	N/A

CULTIVO DE EXPECTORACION C/CMI	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE EXUDADO CERVICO VAGINAL C/CMI	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE EXUDADO FARINGEO C/CMI	$ 350.00	N/A	N/A
CULTIVO DE EXUDADO NASAL	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE EXUDADO URETRAL C/CMI	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE HECES (COPROCULTIVO)	$ 265.00	N/A	N/A
CULTIVO DE HERIDA	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE HONGOS CON ANTIBIOGRAMA	$ 515.00	N/A	N/A
CULTIVO DE LIQUIDO	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE MANO	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO DE MICOBACTERIUM TB	$ 515.00	N/A	N/A
CULTIVO DE ORINA (UROCULTIVO)	$ 265.00	N/A	N/A
CULTIVO DE SEMEN	$ 420.00	N/A	N/A
CULTIVO FARINGEO	$ 265.00	N/A	N/A
CULTIVO UROCULTIVO	$ 265.00	N/A	N/A
CULTIVOS VARIOS	$ 350.00	N/A	N/A
DEHIDRO EPIANDROSTERONA DHEA	$ 420.00	N/A	N/A
DEHIDRO EPIANDROSTERONA SULFATO (DHSO4)	$ 255.00	N/A	N/A
DESHIDROGENASA LACTICA (DHL)	$ 90.00	N/A	N/A
DEPURACION DE CREATININA 24HRS	$ 185.00	N/A	N/A
DIFENILHIDANTOINA (1) EPAMIN	$ 450.00	N/A	N/A
DIGOXINA	$ 515.00	N/A	N/A
DIHIDROTESTOSTERONA (DHT)	$ 4,310.00	N/A	N/A
DIMERO D	$ 420.00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA	$ 705.00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE LIPOPROTEINAS	$ 530.00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN ORINA	$ 560.00	N/A	N/A
ELECTROFORESIS DE PROTEINAS SERICAS	$ 255.00	N/A	N/A
ELECTROLITOS DE 3 ORINA (NA, CL, K)	$ 130.00	N/A	N/A
ELECTROLITOS SERICOS DE 3 (NA, CL, K)	$ 230.00	N/A	N/A
ELECTROLITOS SERICOS DE 6 (NA, CL, K, CA, MG, P)	$ 465.00	N/A	N/A
ENFERMEDAD CELIACA	$ 3,220.00	N/A	N/A
EOSINOFILOS EN MOCO NASAL "CITOLOGIA"	$ 105.00	N/A	N/A
ERITROPOYETINA	$ 3,800.00	N/A	N/A
ELASTASA FECAL CUANTITATIVA	$ 4,915.00	N/A	N/A
ESPERMATOBIOSCOPIA	$ 315.00	N/A	N/A
ESPERMATOBIOSCOPIA DIRECTA	$ 420.00	N/A	N/A
ESPERMATOBIOSCOPIA INDIRECTA	$ 255.00	N/A	N/A
ESTRADIOL (E2)	$ 150.00	N/A	N/A
ESTROGENOS TOTALES	$ 150.00	N/A	N/A
EXAMEN GENERAL DE ORINA (EGO)	$ 70.00	$ 28.00	$ 42.00
FACTOR REUMATOIDE (AR)	$ 130.00	$ 52.00	$ 78.00
FACTOR II DE LA COAGULACION	$ 1,280.00	N/A	N/A
FACTOR V DE LA COAGULACION	$ 1,280.00	N/A	N/A
FACTOR VII DE LA COAGULACION	$ 1,280.00	N/A	N/A

FACTOR VIII DE LA COAGULACION	$ 2,270.00	N/A	N/A
FACTOR VON WILLEBRAND (FVWW)	$ 1,600.00	N/A	N/A
FACTOR IX DE LA COAGULACION	$ 1,280.00	N/A	N/A
FACTOR X DE LA COAGULACION	$ 1,555.00	N/A	N/A
FACTOR XI DE COAGULACION	$ 1,555.00	N/A	N/A
FACTOR XII DE COAGULACIÓN	$ 1,280.00	N/A	N/A
FACTOR XIII DE COAGULACIÓN	$ 810.00	N/A	N/A
FENOBARBITAL	$ 505.00	N/A	N/A
FERRITINA	$ 160.00	N/A	N/A
FIBRINOGENO	$ 195.00	N/A	N/A
FOSFATASA ACIDA FRACCION PROSTATICA	$ 380.00	N/A	N/A
FOSFATASA ACIDA TOTAL	$ 210.00	N/A	N/A
FOSFATASA ALCALINA	$ 80.00	N/A	N/A
FOSFATASA ALCALINA OSEA (OSTASA)	$ 750.00	N/A	N/A
FOSFOLIPIDOS	$ 580.00	N/A	N/A
FOSFORO	$ 80.00	N/A	N/A
FOSFORO EN ORINA	$ 110.00	N/A	N/A
FRACCION BETA (HGC) - PRUEBA DE EMBARAZO CUALITATIVA	$ 70.00	*$ 28.00*	*$ 42.00*
FRACCION BETA CUANTIFICACION DE HGC	$ 255.00	N/A	N/A
FRACCION BETA LEGAL	$ 85.00	N/A	N/A
FRAGILIDAD GLOBULAR OSMOTICA	$ 1,160.00	N/A	N/A
FROTIS DE HECES	$ 65.00	*$ 26.00*	*$ 39.00*
FROTIS DE SANGRE	$ 65.00	*$ 26.00*	*$ 39.00*
FRUCTUOSA EN SEMEN	$ 590.00	N/A	N/A
GAMMA/GLUTAMILTRANSFERASA (GGT GAMAGLUTAMILTRANSPEPTIDASA)	$ 75.00	N/A	N/A
GASES ARTERIALES	$ 515.00	N/A	N/A
GASES VENOSOS	$ 515.00	N/A	N/A
GASTRINA	$ 970.00	N/A	N/A
GLUCOSA	$ 65.00	*$ 26.00*	*$ 39.00*
GLUCOSA BASAL 3 TOMAS CURVA DE TOLERANCIA A LA	$ 255.00	*$ 102.00*	*$ 153.00*
GLUCOSA POST CARGA	$ 230.00	N/A	N/A
GLUCOSA POST-PANDRIAL	$ 115.00	N/A	N/A
GLUCOSA POSTPRANDIAL CON TOMA DE GLUCOSA	$ 230.00	$ 92.00	$ 138.00
GRASAS EN HECES	$ 1,755.00	N/A	N/A
GRUPO SANGUINEO Y Rh	$ 90.00	*$ 36.00*	*$ 54.00*
HAPTOGLOBINAS	$ 810.00	N/A	N/A
HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	$ 245.00	N/A	N/A
HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO	$ 145.00	N/A	N/A
HEPATITIS A IgM ANTICUERPOS ANTI VIRUS	$ 220.00	N/A	N/A
HEPATITIS B	$ 245.00	N/A	N/A
HEPATITIS B (ANTI-HBc Ag IgG e IgM) ANTICUERPOS ANTI- Ag "c"	$ 265.00	N/A	N/A
HEPATITIS B (ANTI-HBe Ag) ANTICUERPOS ANTI-Ag "e" virus	$ 230.00	N/A	N/A

HEPATITIS B ANTIGENO ANTI Ag "s" DE LA	$ 720.00	N/A	N/A
HEPATITIS B CARGA VIRAL	$ 4,785.00	N/A	N/A
HEPATITIS B EN SANGRE (CUALITATIVO) PCR DE LA	$ 3,145.00	N/A	N/A
HEPATITIS C	$ 245.00	N/A	N/A
ANTICUERPOS HEPATITIS C	$ 340.00	N/A	N/A
HEPATITIS C EN SANGRE (CUALITATIVO) PCR DE LA	$ 3,145.00	N/A	N/A
HEPATITIS C GENOTIPO DE	$ 8,325.00	N/A	N/A
HEPATITIS D (AC HDV) IgG E IgM ANTICUERPOS ANTI VIRUS	$ 1,975.00	N/A	N/A
HIERRO (Fe)	$ 90.00	N/A	N/A
HIV I Y II ANTICUERPO / P 24 CUALITATIVO ANTIGENO	$ 245.00	N/A	N/A
HIV CARGA VIRAL	$ 4,095.00	N/A	N/A
HIV ELISA	$ 185.00	N/A	N/A
HIV I/II ANTICUERPOS	$ 165.00	N/A	N/A
HOMOCISTEINA "Hcy" SERICO	$ 1,220.00	N/A	N/A
HORMONA ADRENOCORTICOTROPA "ACTH"	$ 475.00	N/A	N/A
HORMONA ANTI-MULERIANA (AMH)	$ 3,800.00	N/A	N/A
HORMONA DE CRECIMIENTO	$ 240.00	N/A	N/A
HORMONA DE CRECIMIENTO (0,30,60,90,120 MIN) POST CARGA	$ 1,025.00	N/A	N/A
HORMONA DE CRECIMIENTO POST EJERCICIO	$ 240.00	N/A	N/A
HORMONA FOLICULO ESTIMULANTE (FSH)	$ 140.00	N/A	N/A
HORMONA LUTEINIZANTE (LH)	$ 140.00	N/A	N/A
HORMONA TIROIDEO ESTIMULANTE (TSH)	$ 120.00	N/A	N/A
INDICE DE TIROXINA LIBRE (T4LIBRE,T3 CAP, ITL)	$ 615.00	N/A	N/A
INMONUGLOBULINA IgD	$ 1,265.00	N/A	N/A
INMUNOFIJACION DE PROTEINAS "ORINA"	$ 2,340.00	N/A	N/A
INMUNOFIJACION DE PROTEINAS "SERICA"	$ 2,340.00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgA	$ 180.00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgE	$ 150.00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgG	$ 180.00	N/A	N/A
INMUNOGLOBULINA IgM	$ 180.00	N/A	N/A
INR	$ 80.00	N/A	N/A
INSULINA	$ 170.00	N/A	N/A
INSULINA 120 MIN	$ 170.00	N/A	N/A
INSULINA 180 MIN	$ 170.00	N/A	N/A
INSULINA 30 MIN	$ 170.00	N/A	N/A
INSULINA 60 MIN	$ 170.00	N/A	N/A
INSULINA POSTPANDRIAL	$ 170.00	N/A	N/A
LIPASA	$ 120.00	N/A	N/A
LIPIDOS TOTALES	$ 145.00	N/A	N/A
LITIO	$ 315.00	N/A	N/A

MAGNESIO EN ORINA 24 h	$ 135.00	N/A	N/A
MAGNESIO SERICO	$ 80.00	N/A	N/A
METANEFRINAS TOTALES EN ORINA 24 h	$ 2,705.00	N/A	N/A
METANEFRINAS TOTALES EN Y FRACCIONADAS SERICAS	$ 2,780.00	N/A	N/A
METANFETAMINAS EN ORINA CUALITATIVAS	$ 185.00	N/A	N/A
MICROALBUMINURIA EN ORINA 1 MICCION	$ 210.00	N/A	N/A
MICROALBUMINURIA EN ORINA 24 h	$ 210.00	N/A	N/A
MIOGLOBINA EN ORINA	$ 430.00	N/A	N/A
NICOTINA	$ 665.00	N/A	N/A
N-TELOPEPTIDOS EN ORINA	$ 2,195.00	N/A	N/A
OPIACEOS EN ORINA CUALITATIVA	$ 200.00	N/A	N/A
OSMOLARIDAD EN ORINA	$ 1,035.00	N/A	N/A
OXALATOS EN ORINA 24 h	$ 1,170.00	N/A	N/A
PAPANICOLAOU	$ 220.00	N/A	N/A
PAQUETE DE ADOPCION (HIV P24, V.D.R.L., ANTIDOPING 3, BARBITURICOS, BENZODIACEPINAS, HEPATITIS B, HEPATITIS C, FRASCO)	$ 1,415.00	N/A	N/A
PAQUETE EMPLEADO QUIMICA SANGUINEA X4, PERFIL LIPIDOS, EGO, BH Y HEMOGLOBINA GLICOSILADA	$ 1,020.00	$ 408.00	$ 612.00
PAQUETE INGRESO DIF (CULTIVO FARINGEO, BIOMETRIA HEMATICA, QUIMICA SANGUINEA X3,GRUPO Y RH, EGO, COPROX3)	$ 800.00	$ 470.00	N/A
PARATOHORMONA MOLECULA INTACTA	$ 370.00	N/A	N/A
PEPTIDO "C"	$ 245.00	N/A	N/A
PEPTIDO "C" POST-PANDRIAL	$ 245.00	N/A	N/A
PEPTIDO NATRIURETICO B CEREBRAL BNP	$ 380.00	N/A	N/A
PERFIL DE COAGULACION (TP, TPT, TC, BH, TS, INR) 6 DETERMINACIONES)	$ 385.00	N/A	N/A
PERFIL DE HIERRO (%SATURACION, HIERRO, CAPACIDAD DE FIJACION)	$ 525.00	N/A	N/A
PERFIL DE LÍPIDOS (COL, TG HDL, LDL)	$ 365.00	$ 146.00	$ 219.00
PERFIL DE NEUMONIA ATIPICA(32 DETERM)	$ 4,825.00	N/A	N/A
PERFIL DE ROTAVIRUS (ADENOVIRUS,ASTROVIRUS Y ROTAVIRUS)	$ 550.00	N/A	N/A
PERFIL OVARICO (LH, FSH, E2, PROL, PROG 5 DETERMINACIONES)	$ 680.00	N/A	N/A
PERFIL PROSTATICO (PSA ESPECIFICO Y PSA LIBRE)	$ 410.00	N/A	N/A
PERFIL REUMATICO (ASO, FR, PCR, VSG, BH, AC. U6 DETERMINACIONES)	$ 425.00	$ 170.00	$ 255.00
PERFIL SUPRARENAL (ACTH, CORTISOL AM, ANDROSTERONA, DHEAS04, TESTO TOTAL, TESTO LIBRE, ALDOSTERONA 7 DETERMINACIONES)	$ 3,515.00	N/A	N/A

PERFIL TIROIDEO (T3T, TSH, T4T, T3L, T4L, T3C, ITL 7 DETERMINACIONES)	$ 570.00	N/A	N/A
PERFIL TIROIDEO (T3, T4, TSH, 3. DETERMINACIONES)	$ 355.00	N/A	N/A
PERFIL TIROIDEO (T3T, TSH, T3L, T4T, T4L 5. DETERMINACIONES)	$ 495.00	N/A	N/A
PERFIL TORCH(ANTI TOXO IgG, IgM, AC. RUBEOLA IgG, IgM, AC. CTMV IgG, IgM, AC. HERPES SVI IgG, IgM HERPES SVII IgG IgM	$ 2,050.00	N/A	N/A
PH EN SANGRE	$ 340.00	N/A	N/A
PLOMO (ORINA)	$ 985.00	N/A	N/A
PLOMO SERICO	$ 1,010.00	N/A	N/A
POTASIO EN ORINA	$ 80.00	N/A	N/A
POTASIO SERICO	$ 80.00	N/A	N/A
PPD MANTOUX INTREDERMOREACCION	$ 985.00	N/A	N/A
PRE-ALBUMINA (PAB)	$ 1,065.00	N/A	N/A
PRENUPCIALES CON CERTIFICADO (HIV, VDRL, GRUPO SANG, BH)	*$ 435.00*	*$ 205.00*	*$ 280.00*
PROCALCITONINA	$ 620.00	N/A	N/A
PROGESTERONA	$ 140.00	N/A	N/A
PROLACTINA	$ 140.00	N/A	N/A
PROLACTINA 15 MIN	$ 140.00	N/A	N/A
PROLACTINA 30 MIN	$ 140.00	N/A	N/A
PROTEINA "C" DE LA COAGULACION FUNCIONAL	$ 3,000.00	N/A	N/A
PROTEINA "C" REACTIVA	$ 105.00	*$ 42.00*	*$ 63.00*
PROTEINA "S" DE LA COAGULACION (funcional)	$ 3,000.00	N/A	N/A
PROTEINA C REACTIVO ULTRASENSIBLE	$ 255.00	N/A	N/A
PROTEINA RELACIONADA CON LA PARATHORMONA (PTH-RP)	$ 6,435.00	N/A	N/A
PROTEINAS DE BENCE JONES	$ 2,750.00	N/A	N/A
PROTEINAS TOTALES EN ORINA 24 h	$ 90.00	N/A	N/A
PROTEÍNAS TOTALES RELACIÓN AG	$ 130.00	*$ 52.00*	*$ 78.00*
PRUEBA 2 MERCAPTO ETANOL	$ 390.00	N/A	N/A
PRUEBA DE ANTICUERPOS PARA COVID	$ 685.00	N/A	N/A
PRUEBA DE ANTIGENO PARA SARS COVID	$ 580.00	N/A	N/A
PRUEBAS FUNCIONALES HEPÁTICAS	$ 595.00	$ 238.00	$ 357.00
QUANTIFERON TB GOLD (TUBO ESPECIAL)	$ 2,780.00	N/A	N/A
QUÍMICA SANGUINEA X3 ELEMENTOS	$ 190.00	*$ 76.00*	*$ 114.00*
QUÍMICA SANGUINEA X4 ELEMENTOS	$ 255.00	*$ 102.00*	*$ 153.00*
QUÍMICA SANGUINEA X5 ELEMENTOS	$ 315.00	*$ 126.00*	*$ 189.00*
QUÍMICA SANGUINEA X6 ELEMENTOS	$ 385.00	*$ 154.00*	*$ 231.00*
REACCIONES FEBRILES (TIFICO O, TIFICO H, PARATIFICO A, PARATIFICO B, PROTEUX OX 19, BRUCELLA ABORTUS)	$ 105.00	*$ 42.00*	*$ 63.00*
RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA	$ 1,900.00	N/A	N/A
RETICULOCITOS	$ 105.00	N/A	N/A

RETRACCION DEL COAGULO	$ 105.00	N/A	N/A
SANGRE OCULTA EN HECES	$ 85.00	$ 34.00	$ 51.00
SEROTONINA SERICA	$ 1,830.00	N/A	N/A
SIROLIMUS (RAPAMYCIN)	$ 2,270.00	N/A	N/A
SODIO (Na) SUERO	$ 70.00	N/A	N/A
SODIO EN ORINA	$ 85.00	N/A	N/A
SOMATOMEDINA "C" 16F-1	$ 3,075.00	N/A	N/A
STREP - TEST Investigación del Streptococcus beta hemolítico	$ 620.00	N/A	N/A
SUB-POBLACION DE LINFOCITOS	$ 2,850.00	N/A	N/A
T3 CAPTACION	$ 100.00	N/A	N/A
T3 TRIYODOTIRONINA LIBRE	$ 100.00	N/A	N/A
T3 TRIYODOTIRONINA TOTAL	$ 100.00	N/A	N/A
T4 TIROXINA LIBRE	$ 100.00	N/A	N/A
T4 TIROXINA TOTAL	$ 100.00	N/A	N/A
TACROLIMUS	$ 1,975.00	N/A	N/A
TAMIZ NEONATAL AMPLIADO	$ 2,695.00	N/A	N/A
TAMIZ NEONATAL BÁSICO	$ 1,445.00	N/A	N/A
TASA DE FILTRACION GLOMERULAR (GFRe)	$ 190.00	N/A	N/A
TESTOSTERONA LIBRE	$ 425.00	N/A	N/A
TESTOSTERONA TOTAL	$ 165.00	N/A	N/A
TIEMPO DE COAGULACIÓN	$ 75.00	$ 30.00	$ 45.00
TIEMPO DE PROTROMBINA (TP. TQ)	$ 150.00	N/A	N/A
TIEMPO DE PROTROMBINA PARCIAL	$ 85.00	N/A	N/A
TIEMPO DE SANGRADO	$ 75.00	$ 30.00	$ 45.00
TIEMPO DE TROMBINA (TT)	$ 130.00	N/A	N/A
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (TPT)	$ 105.00	N/A	N/A
TIROGLOBULINA	$ 250.00	N/A	N/A
TOPIRAMATO	$ 2,270.00	N/A	N/A
TRANSAMINASA OXALACETICA (TGO)	$ 70.00	$ 28.00	$ 42.00
TRANSAMINASA PIRUVICA (TGP)	$ 70.00	$ 28.00	$ 42.00
TRANSFERRINA	$ 200.00	N/A	N/A
TRIGLICERIDOS	$ 70.00	$ 28.00	$ 42.00
TROPONINA I	$ 330.00	N/A	N/A
UREA EN ORINA	$ 65.00	N/A	N/A
UREA SERICA	$ 65.00	$ 26.00	$ 39.00
VDRL	$ 105.00	$ 42.00	$ 63.00
VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR (VSG)	$ 105.00	$ 42.00	$ 63.00
VITAMINA A "RETINOL" PROTEGER DE LA LUZ	$ 2,345.00	N/A	N/A
VITAMINA B1 TIAMINA PROTEGER DE LA LUZ	$ 3,950.00	N/A	N/A
VITAMINA B-12 "CIANOCOBALAMINA"	$ 420.00	N/A	N/A
VITAMINA B6 PIRIDOXINA PROTEGER DE LA LUZ	$ 2,490.00	N/A	N/A
VITAMINA C "ACIDO ASCORBICO"	$ 3,220.00	N/A	N/A
VITAMINA D 1, 25 (OH) DIHIDROXI-COLECALCIFEROL BIOACTIVA	$ 3,855.00	N/A	N/A

VITAMINA D 25 (OH) HIDROXI COLECALCIFEROL TOTAL	$ 630.00	N/A	N/A
VITAMINA E (TOCOFEROLI) PROTEGER DE LA LUZ	$ 2,195.00	N/A	N/A
VITAMINA K PROTEGER DE LA LUZ	$ 3,580.00	N/A	N/A
WESTERN BLOT (Prueba confirmatoria de VIH1 Y VIH2)	$ 3,220.00	N/A	N/A
YODO PROTEICO	$ 285.00	N/A	N/A
ZINC SERICO	$ 975.00	N/A	N/A
FRASCOS	$ 9.00	N/A	N/A

En exámenes propios de laboratorio se realizará un 40% de descuento, exclusivo para adultos mayores y personas con discapacidad, presentando copia de INE (IFE), credencial del INAPAM (INSEN), credencial de Bienestar o Credencial Nacional para Personas con Discapacidad, respectivamente. Excepto en exámenes de referencia. Estarán exentos de pago quienes sean autorizados por la Coordinación de Operación y/o la Dirección de Salud y Bienestar de: Casa Hogar Villas Miravalle, Atención Humanitaria, Casa de Emergencia, Pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como lo que dereive la Coordinación de Inclusión, etc.

*** El "DESCUENTO DE EMPLEADO" se calcula conforme a lo previsto en el "CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA" en su Artículo 44 el cual estipula que "EL SISTEMA DIF GUADALAJARA otorgará beca y/o descuento por el 60% de la cuota asignada en los siguientes servicios que presta el SISTEMA DIF GUADALAJARA: Laboratorio, servicios de centros de desarrollo infantil, clínica dental, talleres de adiestramiento, cursos de verano, terapias psicológicas, escuelas para padres, atención médica y futuros que se creen por parte del SISTEMA DIF GUADALAJARA - los cuales son enunciativos mas no limitativos- a sus TRABAJADORES que así lo requieran ; (...).**

DIF Guadalajara

DIRECCIÓN GENERAL
RELACIONES PUBLICAS

ESPACIO	TIEMPO	PRECIO
USO DE AUDITORIO PLANTA ALTA (380 BUTACAS)	CUATRO HORAS	$ 10,450.00
	OCHO HORAS	$ 15,000.00
	FIN DE SEMANA 6HRS	$ 17,000.00
USO DE AUDITORIO PLANTA BAJA (210 BUTACAS)	CUATRO HORAS	$ 7,480.00
	OCHO HORAS	$ 9,300.00
	FIN DE SEMANA 6 HRS	$ 14,000.00
EXPLANADA BANDERAS	CUATRO HORAS	$ 8,250.00
	OCHO HORAS	$ 10,100.00
	FIN DE SEMANA 6 HRS	$ 13,200.00
EXPLANADA CAFETERIA Y AUDITORIO	CUATRO HORAS	$ 2,000.00
	OCHO HORAS	$ 3,000.00
	FIN DE SEMANA 6 HRS	$ 6,000.00
AUDITORIO CETAM (350 BUTACAS)	CUOTA UNICA	$ 10,100.00
	FIN DE SEMANA 6 HRS	$ 13,200.00
JARDÍN BANDERAS	CUATRO HORAS	$ 2,000.00
	OCHO HORAS	$ 4,400.00
SALON DE USOS MULTIPLES CETAM (100 PERSONAS)	LUNES A VIERNES	$ 7,000.00
	FIN DE SEMANA	$ 11,000.00

HORA EXTRA $500

SERVICIO	TIEMPO	PRECIO PROPUESTO
SUPERVISOR DE EVENTO	CUATRO HORAS (LUN-VIE)	$ 500.00
	FINES DE SEMANA (SAB-DOM, hasta 4 horas)	$ 600.00
	FINES DE SEMANA (SAB-DOM, hasta 8 horas)	$ 1,100.00
	VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS (hasta 8 horas)	$ 1,200.00
SERVICIO DE AUDIO (INSTALACIÓN Y SERVICIO DURANTE EL EVENTO)	CUATRO HORAS	$ 450.00
	FINES DE SEMANA (SAB-DOM, hasta 4 horas)	$ 550.00
	FINES DE SEMANA (SAB-DOM, hasta 8 horas)	$ 1,000.00
	VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS (hasta 8 horas)	$ 1,100.00
SERVICIO DE LIMPIEZA (BAÑOS Y ESPACIO RENTADO)	CUATRO HORAS	$ 350.00
	FINES DE SEMANA (SAB-DOM, hasta 4 horas)	$ 450.00
	FINES DE SEMANA (SAB-DOM, hasta 8 horas)	$ 800.00
	VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS (hasta 8 horas)	$ 900.00

Excepción de Cobro y Descuentos establecido por el Consejo para 2025

Área de Relaciones Públicas

Con el fin de promover el acceso a los servicios ofrecidos por el Sistema DIF Guadalajara y en atención a la importancia de la colaboración con entidades gubernamentales y organizaciones sociales, se propone lo siguiente en relación con las cuotas de recuperación:

Exención de Cobro: En aquellos casos donde el área solicitante sea una dependencia gubernamental de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal). Esta medida busca facilitar la cooperación y el trabajo conjunto entre el Sistema DIF y las instituciones públicas para el beneficio de la comunidad.

Se podrá otorgar descuentos que varíen entre el 5% y el 30% a **eventos** cuyo objetivo principal sea la asistencia social y/o la atención a grupos vulnerables.

Se podrá otorgar descuentos a BENEFACTORES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA CON CONVENIO VIGENTE.

Determinación de Descuentos: La evaluación y determinación del porcentaje de descuento aplicable estarán a cargo del área de Relaciones Públicas del Sistema DIF Guadalajara, en tanto no se emitan los lineamientos correspondientes para establecer las reglas del descuento.

El pago de los servicios no son susceptibles a descuento o condonación y son obligatorios EXCEPTO A ENTIDADES DE GOBIERNO.

DIF Guadalajara

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN JURÍDICA

SERVICIO	MODALIDAD	PRECIO
PLÁTICAS PRE-MATRIMONIALES	**EN LÍNEA**	**$ 330.00**

DIF Guadalajara

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DEL AREA DE FINANZAS

SERVICIO	PRECIO
COPIAS SIMPLES	Será determinada conforme a la Ley de Ingresos para "2026" de Municipio de Guadalajara
COPIAS CERTIFICADAS	
REPOSICION DE CREDENCIAL	$ 275.00

DIF Guadalajara

TRANSPARENCIA

SERVICIO	PRECIO
COPIAS SIMPLES	Será determinada conforme a la Ley de Ingresos para "2026" del Municipio de Guadalajara
COPIAS CERTIFICADAS	

DIF Guadalajara

Anexo 2

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026

C) Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y sus Respectivas Clasificaciones

Finanzas

Oficio No. TES/DF/541/2025
Asunto: Alcance al Oficio TES/DF/0440/2025
Nuevo Techo presupuestal para el ejercicio fiscal 2026

Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez
Jefe de Oficina Ejecutiva de Presidencia

At´n: Lic. Cristopher Everest Valadez
Enlace Administrativo

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y en alcance al oficio **TES/DF/0440/2025** en el cual se hizo llegar el techo presupuestal de la dependencia a su digno cargo, se les informa que después de una serie de reuniones con Jefatura de Gabinete a fin de identificar las políticas de gobierno en materia del gasto público, así como los proyectos prioritarios de la presente administración, y con fundamento en el artículo 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 88 y 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, el artículo 18 de la Ley de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el artículo 61 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 207, 211 y 216 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 31 y 32 del Reglamento del Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, así como en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 214 y 218 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se informa que el nuevo Techo Presupuestal sin considerar el capítulo de servicios personales de la Coordinación a su digno cargo, corresponde a la cantidad de **$704,720,782.05 (Setecientos cuatro millones setecientos veinte mil setecientos ochenta y dos pesos 05/100 M.N.),** de los cuales **$640,000.00 (Seiscientos cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.)** corresponden al Organismo Público Descentralizado (OPD) de nombre Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia o DIF Guadalajara.

Con relación al ciclo presupuestario y las actividades definidas para el Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2026, se comparte vía correo electrónico la (s) MIR (s) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026 de la Dependencia a su cargo, con el VoBo de la Dirección de Finanzas y de Jefatura de Gabinete.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"
Guadalajara, Jalisco a 24 de noviembre de 2025.

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas

Gobierno de Guadalajara
Dirección de Finanzas Tesorería

C.C. Mtra. Norma Alicia Diaz Ramírez, Directora Administrativa del DIF Guadalajara.
LEGA/MAMA

DIF Guadalajara

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Calle Gral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.
difgdl.gob.mx

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

DIF Guadalajara

Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara

Artículo 32. Las unidades ejecutoras del gasto deberán formular su proyecto de presupuestación ajustándose al techo financiero asignado por la Tesorería, aplicando criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género

Se somete a su consideración y en su caso aprobación, el presupuesto para el ejercicio 2026.

- Se reconoce la estimación de ingresos para el ejercicio fiscal 2026, para OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara por la cantidad de $739,850,000.00

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
7300	INGRESOS POR SERVICIOS OPD DIF GUADALAJARA	$ 24,540,760	$ 25,000,000	2%
7900	OTROS INGRESOS (productos financieros)	$ 12,500,000	$ 10,500,000	-16%
7900	OTROS INGRESOS (donaciones)	$ 3,536,501	$ 3,000,000	Recaudado
8300	CONVENIOS DIF JALISCO	$ 12,241,911	$ -	0%
7900	REMANENTE AÑOS ANTERIORES	$ 31,349,092	$ 61,350,000	Recadudado
9300	SUBSIDIO AUTORIZADO	$ 631,000,000	$ 640,000,000	1%
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2026		**$ 715,168,264**	**$ 739,850,000**	3%

- , con el anexo de las cuotas de recuperación por servicios prestados.

- Se presenta el Presupuesto de Egresos para OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2026 por la cantidad de $739,850,000.00 y sus respectivos anexos que forman parte integral de la presente para todas las disposiciones y efectos legales que haya lugar.

CAPITULO		PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	Prcentaje de Variación
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 536,930,442.00	$ 551,139,200.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 44,240,256.00	$ 46,631,600.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 64,652,030.00	$ 73,148,840.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 19,006,207.28	$ 32,021,327.00	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 22,644,288.65	$ 22,735,118.85	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)	$ 25,349,092.00	$ -	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$ 2,345,942.19	$ 14,173,914.15	
	TOTAL	$ 715,168,263.30	$ 739,850,000.00	3%

- Se autoriza que las partidas que integran el Presupuesto de Egresos para OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2026 sean ejercidas de manera centralizada por las unidades responsables que a continuación se enlistan:

ANEXO 1		
CONSIDERACIONES PRESUPUESTALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - DIF GUADALAJARA. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026		
PARTIDA	**BIEN O SERVICIO**	**CONSIDERACIÓN**
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Material de papelería para el operatividad y áreas del DIF.
21401	Materiales y equipos menores de tecnologías de la información	Tóner y tintas para la opertividad de las áreas del DIF.
21601	Material de Limpieza	Material de limpieza para la operatividad y desarrollo de actividades de las áreas del DIF.
22102	Productos alimenticios para personas	Se contempla la compra de garrafones de agua purificada para todas las áreas del DIF.
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	Suministro de combustible regular para el parque vehicular existente del DIF.
27101	Vestuario y uniformes	Se contempla la compra de vestuario y uniformes para las áreas del DIF.
29601	Refacciones y accesorios menores de equipos de transporte	Se contemplan las refacciones necesarias para el parque vehicular del DIF.
31101	Servicio de Energía Eléctricas	Se contempla el pago de la energía eléctrica de los inmuebles del DIF.
31201	Servicio de Gas	Se cotempla gas LP de todas las áreas del DIF.
31301	Servicio de Agua	Se contempla el pago del servicio de agua potable de los inmuebles del DIF.
31401	Servicio de telefonía tradicional	Se contempla el servicio de telefonía para todas las áreas y unidades del DIF.
31501	Servicio de telefonía celular	Se contempla el servicio de telefonía celular.
31701	Servicio de acceso a internet, redes y procesamiento de información	Se contempla el pago del servicio de acceso a internet de todas las áreas y unidades del DIF.
32201	Arrendamientos de edificios	Se contempla de los diferentes centros y unidades que se encuentran en inmuebles arrendados del DIF.
32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Se contempla el arrendamiento de fotocopiadoras, escáner, multifuncionales de todas las áreas del DIF.
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Se considera el mantenimiento y la certificación
33602	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	Se contempla los gastos por servicios de impresión de documentos oficiales necesarios para la prestación de servicios públicos y de operaciones relacionada
34501	Seguros de bienes patrimoniales	Se contempla las pólizas de todas las areas y unidades y de parque vehicular del DIF
35101	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Se contempla reparaciones y mantenimiento a las áreas y unidades del DIF.
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Pólizas relacionadas a sistemas, antivirus programas gestores hardware del DIF
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos lacustres y fluviales	Se contempla la reparación de vehículos existententes del DIF.
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos.	Se contempla la repoción de otros equipos y maquinaria patrimoniados y existentes del DIF.
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Se contempla el pago de servicios de limpieza y retiro de basura del DIF

35901	Servicios de jardinería y fumigación	Se contempla el pago de servicios de fumigación para todas las áreas y unidades del DIF.
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Pagos derivados de la difusión de campañas o el quehacer del DIF por medios de televisión, radio y medios.
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción.
39201	Impuestos y derechos	Se contempla el pago de refrendo y verificacioón del parque vehicular del DIF
39401	Laudos laborales	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de laudos por sueldos y salarios caídos, indemnización constitucional, y demás prestaciones laborales, por resolución jurisdiccional o autoridad competente, derivados de demandas laborales.
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Compra de equipo de cómputo para las áreas
54101	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Compra de vehículos para las áreas.

- Además de las partidas antes mencionadas, se propone la totalidad de las partidas que integran el Capítulo 1000 "Servicios Personales", facultando a la Dirección de Recursos Humanos como Unidad Administradora Responsable del control de los recursos contenidos en dichas partidas, en términos de lo dispuesto por el Reglamento de OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara.

- Con el objetivo de trabajar bajo los principios de disciplina presupuestal, austeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, racionalidad, certeza y legalidad, y para efectos de generar ahorros, a través de la Dirección de Recursos Humanos, instrumente las medidas y acciones necesarias para implementar y administrar las Reglas de Operación para Retiro Voluntario.

El diseño presupuestal se concentra en cuatros ejes:

1. Asistencia Social
2. Salud
3. Fortalecimiento Comunitario
4. Infancias

Se somete a su consideración:

1. aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicios 2026

Guadalajara, Jalisco; 22 de diciembre del 2025

Lic. Ana María Peña Rodríguez
Directora de Finanzas
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Heredia Plascencia
Directora Administrativa
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

RUBRO	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
7300	INGRESOS POR SERVICIOS OPD DIF GUADALAJARA	$ 24,540,760	$ 25,000,000	2%
7900	OTROS INGRESOS (productos financieros)	$ 12,500,000	$ 10,500,000	-16%
7900	OTROS INGRESOS (donaciones)	$ 3,536,501	$ 3,000,000	Recaudado
8300	CONVENIOS DIF JALISCO	$ 12,241,911	$ -	0%
7900	REMANENTE AÑOS ANTERIORES	$ 31,349,092	$ 61,350,000	Recadudado
9300	SUBSIDIO AUTORIZADO	$ 631,000,000	$ 640,000,000	1%
PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2026		**$ 715,168,264**	**$ 739,850,000**	3%

Notas.-

**Se estima la recaudación por subsidios municipal la cantidad de $640,000,000 de acuerdo al oficio TES/DF/541/2025 con fecha del 24 de noviembre 2025.*

**Se estima la recaudación de cuotas de recuperación por la cantidad de $25,000,000 con un crecimiento del 2%, relacionado con la ocupación de puestos de trabajo que implican mayor alcance en servicios a la población.*

**Se estima la recaudación de productos financieros con referencia a lo ganado durante el ejercicio 2025.*

**Relacionado con los ingresos por donación se estima, el saldo del presupuesto no gastado durante el ejercicio 2025, con la finalidad de cumplir con el equilibrio presupuestal: Ingresos & Egresos.*

**Relacionado con los ingresos por remanentes de años atenriores se estima, el saldo del presupuesto no gastado durante el ejercicio 2025, con la finalidad de cumplir con el equilibrio presupuestal: Ingresos & Egresos.*

AUTORIZÓ:
MTRA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA HEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA MIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPITULO		PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	Prcentaje de Variación
1000	SERVICIOS PERSONALES	$ 536,930,442.00	$ 551,139,200.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 44,240,256.00	$ 46,631,600.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 64,652,030.00	$ 73,148,840.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 19,006,207.28	$ 32,021,327.00	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 22,644,288.65	$ 22,735,118.85	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)	$ 25,349,092.00	$ -	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$ 2,345,942.19	$ 14,173,914.15	
	TOTAL	$ 715,168,263.30	$ 739,850,000.00	3%

**El incremento respecto del total del techo presupuestal vigente 2025, representa el 3%, de acuerdo al diseño programático se distribuye el techo en los capitulos de gasto.*

AUTORIZÓ:
MTRA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA HEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA MIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPÍTULO	PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026
1000	11301	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	$ 277,101,217	$ 278,101,300
1000	12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	$ 5,130,000	$ 5,130,000.00
1000	12201	SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL	$ 9,591,978	$ 9,592,000.00
1000	13101	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS	$ 23,194,170	$ 20,000,000.00
1000	13201	PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL	$ 3,609,767	$ 3,610,000.00
1000	13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	$ 52,183,353	$ 52,184,000.00
1000	13301	HORAS EXTRAORDINARIAS	$ 832,052	$ 833,000.00
1000	14101	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ 16,293,675	$ 16,295,000.00
1000	14201	APORTACIONES AL FONDO DE VIVIENDA	$ 58,713,311	$ 1,761,420.00
1000	14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO "SEDAR"	$ 5,728,128	$ 5,729,000.00
1000	14302	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO "IPEJAL"	$ -	$ 56,952,580.00
1000	14401	CUOTAS SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	$ 497,890	$ 500,000.00
1000	15201	INDEMNIZACIONES	$ 3,071,676	$ 3,122,000.00
1000	15401	VALES DE DESPENSA	$ 34,771,928	$ 34,800,000.00
1000	15402	TRANSPORTE	$ 15,634,800	$ 15,635,000.00
1000	15403	DIA DE LA MADRE/PADRE	$ 388,324	$ 300,000.00
1000	15404	APOYO CON ÚTILES ESCOLARES	$ 655,900	$ 656,000.00
1000	15405	BONO DE PUNTUALIDAD	$ 380,000	$ 380,000.00
1000	15406	AYUDA GASTOS FUNERARIOS	$ 100,000	$ 100,000.00
1000	15407	ESTÍMULO DEL SERVIDOR PÚBLICO	$ 10,933,600	$ 11,000,000.00
1000	15408	ESTIMULO OBSEQUIO FESTEJO NAVIDEÑO	$ 750,000	$ 750,000.00
1000	15409	DIA DEL NIÑO	$ -	$ 100,000.00
1000	16101	IMPACTO AL SALARIO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO (incremento salarial)	$ 17,418,674	$ 17,500,000.00
1000	16101	IMPACTO AL SALARIO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO (impuesto sobre el aguinaldo)	$ -	$ 16,107,900.00
TOTAL CAPÍTULO 1000			**$ 536,980,442**	**$ 551,139,200**

3%

Se clasifica de acuerdo al objeto de gasto, la partida 14302 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro, la aportación patronal destinada para el IPEJAL.

Se clasifica de acuerdo al objeto de gasto, la partida 15201 Indemninazaciones, el techo presupuestal para las reglas operación para el plan de retiro voluntario.

Se clasifica de acuerdo al objeto de gasto, la partida 15409 Dia del niño, el techo presupuestal destinado para esta prestación.

AUTORIZÓ:
MTRA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA MEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA MIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPITULO	PARTIDA	PARTIDA	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026
2000	21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	$ 1,459,168.06	$ 1,450,000.00
2000	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	$ 159,118.56	$ 160,000.00
2000	21401	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	$ 250,207.50	$ 250,000.00
2000	21501	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	$ -	$ 238,600.00
2000	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	$ 2,654,986.22	$ 5,050,000.00
2000	21701	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	$ 2,176,282.06	$ 2,431,000.00
2000	21801	MATERIAL PARA REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	$ 40,000.00	$ -
2000	22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	$ 21 732,438.43	$ 21,000,000.00
2000	22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS AGUA PURIFICADA	$ 1,274,500.00	$ 1,600,000.00
2000	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	$ 916,769.31	$ 1,185,000.00
2000	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	$ 50,000.00	$ 50,000.00
2000	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	$ 50,000.00	$ 50,000.00
2000	24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	$ 6,000.00	$ 6,000.00
2000	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	$ 13,745.04	$ 5,000.00
2000	24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	$ 50,000.00	$ 50,000.00
2000	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	$ 871 112.32	$ 450,000.00
2000	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	$ 50,000.00	$ 50,000.00
2000	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	$ 531,696.20	$ 531,000.00
2000	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	$ 736,254.96	$ 740,000.00
2000	25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	$ 382,000.00	
2000	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$ 3,006,000.00	$ 3,000,000.00
2000	25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	$ 121 1,174.02	$ 1,200,000.00
2000	25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	$ 487,000.00	$ 7,000.00
2000	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	$ 50,000.00	$ 50,000
2000	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$ 2,400,000.00	$ 2,500,
2000	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	$ 1, 520,000.00	$ 1,520,000.00
2000	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	$ 206,436.	$ 205,000.00
2000	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	$ 285,021 78	$ 565,000.00
2000	27401	PRODUCTOS TEXTILES	$ 40,000.00	$ -
2000	27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	$ 792,000.00	$ 800,000.00
2000	29101	HERRAMIENTAS MENORES	$ 225983.63	$ 225 ,00000
2000	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	$ 80,000.00	$ 80,000.00
2000	29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 15,000.00	$ 5,000.00
2000	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	$ 183,339.73	$ 183,000.00
2000	29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 25,000.00	$ 25,000.00
2000	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 300,000.00	$ 300,000.00
2000	29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	$ 26,380.00	$ 50,000.00
		TOTAL CAPÍTULO 2000	**$ 44,357,613.85**	**$ 46,631,600.00**

**Se centralizan las partidas marcadas en color verde, y se contempla un aumento del 5% sobre el total de presupuesto vigente 2025 que de acuerdo al diseño programatico se distribuye el techo en los capitulos de gasto.*

AUTORIZO:
MTA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASENCIA LOREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISO:
LCP ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA HERAMONTES NAVARRETE
Jefa de Control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026
3000	31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	$ 5,390,000.00	$ 5,390,000.00
3000	31201	SERVICIO DE GAS	$ 900,000.00	$ 900,000.00
3000	31301	SERVICIO DE AGUA	$ 1,000,000.00	$ 1,800,000.00
3000	31401	SERVICIO TELEFONIA TRADICIONAL	$ 50,000.00	$ 60,000.00
3000	31501	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	$ 86,400.00	$ 100,000.00
3000	31701	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	$ 400,000.00	$ 400,000.00
3000	31801	SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	$ 2,500.00	$ 2,500.00
3000	32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	$ 1,091,404.68	$ 1,210,000.00
3000	32301	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO (Equipos para fotocopiado y escaneo)	$ 1,351,000.00	$ 1,351,000.00
3000	32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES "PATENTES, REGALÍAS Y OTROS"	$ 560,000.00	$ 650,000.00
3000	32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	$ 25,600.00	$ 30,000.00
3000	33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	$ 276,410.00	$ 300,000.00
3000	33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	$ -	$ 500,000.00
3000	33301	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA E INFORMÁTICA	$ 50,000.00	$ 50,000.00
3000	33401	SERVICIOS CAPACITACIÓN	$ 485,400.00	$ 500,000.00
3000	33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	$ 18,590.00	$ 20,000.00
3000	33602	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL	$ 425,000.00	$ 613,400.00
3000	33901	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	$ 4,666,180.08	$ 4,600,000.00
3000	33902	SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y MÉDICOS	$ 2,600,000.00	$ 4,000,000.00
3000	34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	$ 125,022.00	$ 200,000.00
3000	34401	SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	$ 567,421.80	$ 685,000.00
3000	34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	$ 600,000.00	$ 600,000.00
3000	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES	$ 8,521,073.50	$ 23,556,000.00
3000	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 17,419.00	$ 90,000.00
3000	35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	$ 30,000.00	$ 30,000.00
3000	35401	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 3,700.00	$ 460,000.00
3000	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES	$ 1,155,000.00	$ 1,550,000.00

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026
3000	35701	INSTALACIÓN REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	$ 434,864.50	$ 435,000.00
3000	35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	$ 132,240.00	$ 132,240.00
3000	35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	$ 1,220,000.00	$ 1,220,000.00
3000	37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	$ 25,000.00	$ 25,000.00
3000	37501	VIÁTICOS TRANSPORTE NACIONAL	$ 204,360.00	$ 204,000.00
3000	37502	VIÁTICOS HOSPEDAJE NACIONAL	$ 70,498.99	$ 70,500.00
3000	37503	VIÁTICOS ALIMENTOS NACIONAL	$ 101,450.93	$ 108,800.00
3000	37504	VIÁTICOS TRANSPORTE EXTRANJERA	$ 1.00	$ 100.00
3000	37505	VIÁTICOS HOSPEDAJE EXTRANJERA	$ 1.00	$ 100.00
3000	37506	VIÁTICOS ALIMENTOS EXTRANJERA	$ 1.00	$ 100.00
3000	37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	$ -	$ 100.00
3000	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	$ 2,059,415.20	$ 6,055,000.00
3000	39201	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	$ 150,000.00	$ 150,000.00
3000	39401	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	$ 15,000,000.00	$ 15,000,000.00
3000	39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	$ 50,000.00	$ 50,000.00
3000	39601	OTROS PAGOS POR RESPONSABILIDADES	$ 50,000.00	$ 50,000.00
3000	39902	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	$ 14,756,067.22	$ -
TOTAL CAPÍTULO 3000			**$ 64,652,020.90**	**$ 73,148,840.00**

13%

Se centralizan las partidas marcadas en color verde, y se contempla un aumento del 13% sobre el total de presupuesto vigente 2025 que de acuerdo al diseño programatico se distribuye el techo en los capitulos de gasto.

La partida 39902 Subcontratación de servicios con terceros, se considera ejercer este concepto desde el capitulo 4000 que, de acuerdo a los convenios con albergues se cumple el objeto referido.

AUTORIZÓ:
MTA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA HEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA MIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026
4000	44101	SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN	$ 7,171,710.95	$ 5,000,000.00
4000	44102	APOYOS PARA ESTUDIOS MÉDICOS Y ANÁLISIS	$ 584,752.98	$ 585,000.00
4000	44103	APOYOS PARA AUXILIARES AUDITIVOS	$ 140,400.05	$ 150,000.00
4000	44104	APOYOS PARA CIRUGÍAS	$ 190,099.92	$ 235,000.00
4000	44105	APOYOS CON SILLA DE RUEDAS	$ 73,517.32	$ 150,000.00
4000	44106	APOYOS CON PRÓTESIS Y ACCESORIOS	$ 12,596.09	$ 50,000.00
4000	44107	APOYOS DE MEDICAMENTOS	$ 22,350.00	$ 100,000.00
4000	44108	APOYOS CON PASAJES A LA POBLACIÓN	$ 55,000.00	$ 55,000.00
4000	44109	APOYOS ASISTENCIALES PARA EMERGENCIAS	$ -	$ -
4000	44110	APOYO CUIDADOS DE ENFERMERIA	$ -	$ -
4000	44111	DESPENSAS DIF JALISCO	$ 806,000.00	$ 806,000.00
4000	44112	DESPENSAS DIF GUADALAJARA	$ 3,851,655.47	$ 4,000,000.00
4000	44113	DESAYUNOS ESCOLARES DIF JALISCO	$ 1,225,450.00	$ 1,350,000.00
4000	44114	APOYOS PARA GASTO HONORARIOS MÉDICOS	$ 100,000.00	$ 100,000.00
4000	44201	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	$ 2,736,673.50	$ 1,845,327.00
4000	44501	AYUDAS SOCIALES SIN FINES DE LUCRO	$ 795,001.00	$ 16,095,000.00
4000	44801	AYUDA POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$ 1,241,000.00	$ 1,500,000.00
TOTAL CAPÍTULO 4000			**$ 19,006,207**	**$ 32,021,327**

68%

Se centralizan las partidas marcadas en color verde, y se contempla un aumento del 68% sobre el total de presupuesto vigente 2025 que de acuerdo al diseño programatico se distribuye el techo en los capitulos de gasto.

La partida 44501 Ayudas Sociales sin fines de lucro se considera ejercer el presupuesto destinado para convenios con albergues principalmente

AUTORIZÓ:
MTA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA HEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA PIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

DIF Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPITULO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026	
5000	51101	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	$ 1,420,548.09	$ 1,420,548.09	
5000	51201	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	$ 2,112,889.98	$ 2,112,889.98	
5000	51501	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	$ 1,977,716.31	$ 1,977,716.31	
5000	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 7,371,347.63	$ 7,371,347.63	
5000	52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	$ 1,335,116.84	$ 1,335,116.84	
5000	52201	APARATOS DEPORTIVOS	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	
5000	52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y VIDEO	$ 100,000.00	$ 100,000.00	
5000	52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 2,851,175.75	$ 2,852,000.00	
5000	53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 1,000,000.00	$ 1,107,500.00	
5000	53201	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 400,000.00	$ 400,000.00	
5000	54101	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 2,779,000.00	$ 2,779,000.00	
5000	56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	$ 39,991.00	$ 40,000.00	
5000	56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	$ 139,150.00	$ 139,000.00	
5000	56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	$ 100,000.00	$ 100,000.00	
TOTAL CAPÍTULO 5000			**$ 22,626,936**	**$ 22,735,119**	0%

Se centralizan las partidas marcadas en color verde, y no se contempla un aumento sobre el total de presupuesto vigente 2025.

AUTORIZÓ:
MTA. VERONICA GUTIERREZ HERNANDEZ
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VISTO BUENO:
MTRA. RAQUEL PLASCENCIA HEREDIA
Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

REVISÓ:
LCP. ANA MARIA PEÑA RODRIGUEZ
Directora de Finanzas del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALONDRA MIRAMONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2025	PRESUPUESTO 2026
6000	61206	EDIFICACIONES PARA SERVICIO MÉDICO Y ASISTENCIAL	$ 25,349,092.00	$ -
7000	79901	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	$ 2,345,951.00	$ 14,173,914.15
TOTAL CAPÍTULO 6000 y 7000			**$ 27,695,043**	**$ 14,173,914.15**

La construcción de obra publica en los inmuebles, para este ejercicio 2026, estara a cargo del Municipio

La provisión considerada para el ejecicio 2026, crece en función de equilibrar las finanzas con el presupuesto y naturalizar en la partida transitoria en tanto se define el objeto final.

AUTORIZ
MTA. VERÓ ERREZ Z
NICA GUTI HERNANDE
Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara

VIS O B ENO:
MTRA. RAQUEL PLAS EN CIA HERELA
Directora Adm nistrativa del O PDe la Admin stración Pública Municipal
denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Fam lia
de Guadalajara

REV :
LCP. AÑO PE A RODRIGUEZ
MARTA N
Directora de Finan s del OPD de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Fam lia de Guadalajara

ELABORÓ:
LUZ ALON DRMI MONTES NAVARRETE
Jefa de control Presupuestal del OPD de la Administrac ón Pública Mun cipal
denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
de Guadalajara

DIF Guadalajara

PROGRAMACIÓN 2026 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental: Artículo 54. La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respectivamente, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos. Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo. Adicionalmente se deberá presentar información por dependencia y entidad, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción IV del artículo 46 de esta Ley.

Se somete a su consideración y en su caso la aprobación de los programas presupuestales para el ejercicio 2026.

Actualmente en el ejercicio 2025, el Sistema DIF GDL cuenta con seis programas presupuestales. Sin embargo, para el diseño de los programas 2026, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Simplificación administrativa, en todos nuestros procesos internos.
- Que el Fin y Propósito de cada Matriz de Indicadores se encuentren alineados al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 así como al Reglamento Interno del Sistema DIF GDL, de acuerdo a las características de la actividad sustantiva que brinda cada Coordinación.
- La centralización de capítulos y partidas de gasto presupuestal.
- Contribuir a la mejora continua de estos mecanismos de evaluación.

Durante el mes de agosto de 2025 comenzó el proceso de revisión de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) correspondientes al ejercicio fiscal 2026. En cuyas actividades participaron la Dirección de Planeación del Municipio de Guadalajara, Dirección de Finanzas del Municipio de Guadalajara y la Dirección de Planeación, Evaluación y Monitoreo del Sistema DIF Guadalajara.

Dando como resultado, la revisión, validación y aprobación de dichas matrices de indicadores por parte de la Dirección de Planeación del Municipio de Guadalajara y el Área de Programación de la Dirección de Finanzas.

Los programas presupuestales, se concentran en cuatro Matrices de Indicadores, con cinco Unidades Responsables, cada una con sus respectivas Unidades Ejecutoras del Gasto de acuerdo al organigrama, enumerados y denominados de la siguiente forma:

1. ***Fortalecer y cuidar en comunidad***
2. ***Reivindicar los Derechos de las personas en situación de Vulnerabilidad***
3. ***Inclusión para todas las personas en Guadalajara***
4. ***Coordinación y Gestión estratégica***

Con la siguiente clasificación Administrativa:

Clave UR	Unidad Responsable	Clave UEG	Unidad Ejecutora del Gasto	Clave Componente	Componente	Clave Servicio	Servicio	Techo Presupuestal
01	Dirección General	01	Dirección General	01	Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	4.1.1	Gestión Administrativa.	$662,105,047.00
		02	Planeación, Evaluación y Monitoreo					
		03	Dirección Jurídica	02	Servicios para el cumplimiento con las leyes, normas, procedimientos y demás ordenamientos aplicables al Sistema DIF Guadalajara desarrollados.	4.2.1	Centro de Convivencia Familiar	
						4.2.2	Curso prematrimonial civil en línea	
		04	Contraloría Interna	01	Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	4.1.1	Gestión Administrativa.	
		05	Unidad de Transparencia					
		06	Comunicación Social					
		07	Procuración de Fondos					
		08	Relaciones Públicas					
02	Dirección Administrativa	09	Dirección Administrativa					
		10	Dirección del Área de Recursos Humanos					
		11	Dirección del Área de Patrimonio					
		12	Dirección del Área de Finanzas					
		13	Dirección del Área de Innovación Tecnológica					
		14	Dirección del Área de Compras y Adquisiciones					

03	Coordinacion de Operaciones	15	Coordinación de Operacion	01	Servicios y/o apoyos a personas victimas indirectas de desaparición en situacion vulnerable entregados en 2026	1.1.1	Acompañar las Ausencias	54,974,300.00
		16	Dirección del Area de Trabajo Social	02	Servicios de atención y apoyos de Área de Trabajo Social otorgados	1.2.1	Trabajo Social Asistencial	
		17	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04	Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	1.4.2	Atencion Medica de Primer Nivel	
						1.4.4	Atencion Odontologica	
						1.4.5	Atencion Psicologica	
						1.4.8	Atención en Laboratorio Clinico	
						1.4.9	Asistencia Alimentaria y Nutricional	
		18	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05	Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado	1.5.2	Atencion en Centros de Desarrollo Infantil	
		19	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06	Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	1.6.1	Desarrollo de Habilidades y Profesionalización	
						1.6.2	Alberca	
						1.6.4	Educacion Preescolar en Centros de Desarrollo Comunitarios	
						1.6.5	Comedores Comunitarios	
		20	Dirección del Área de la Unidad de Proteccion Civil	03	Servicios y apoyos del Área de Proteccion Civil otorgados	1.3.1	Atencion Apoyo y Asistencia a las Personas Afectadas por Contingencia Siniestro	

04	Coordinacion de Programas	21	Coordinación de Programas	01	Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de Guadalajara brindados en 2026	2.1.2	Custodia tutela adopciones y acogimiento familiar	922,788,453.00
						2.1.5	Unidades de Atención a las Violencias Familiares	
		22	Dirección del Área de Atencion Humanitaria	02	Servicios de atencion a victimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026	2.2.1	Departamento de atencion a mujeres	
						2.2.4	Casa Hogar Villas Miravalle	
						2.2.6	Casa de transicion Monte Sinai	
		23	Jefatura de Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	03	Servicios de prevención para la niñez de municipio de Guadalajara brindados	2.3.1	Departamento de Defensoria de la niñez	
		24	Delegación Institucional de la Procuraduría de Proteccion de Niñas, Niños y Adolescentes	01	Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de Guadalajara brindados en 2026	2.1.2	Custodia tutela adopciones acogimiento familiar	
						2.1.5	Unidades de Atencion a las Violencias Familiares	

05	Coordinación de Inclusión	25	Coordinación de Inclusión	05	Bienes servicios apoyos para la inclusion brindados	3.5.1	Cultura para la Inclusion	7,982,260.00
		26	Dirección del Area de Centro de Inclusión	10	Servicios de atención integral a personas con necesidad de atención psicosocial con discapacidad intelectual y/o autismo realizados en 2026	3.2.1	Atención Integral para Personas con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual	
						3.1.3	Atención Psicopedagógica Integral	
						3.3.6	Atención Integral para una Vida Digna con Discapacidad	
		27	Jefatura de Departamento de Proyectos de Inclusión	05	Bienes servicios y apoyos para la inclusión brindados	3.5.1	Cultura para la Inclusión	
		28	Jefatura de Departamento de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores	02	Servicios de atención integral para personas adultas mayores otorgados en 2026	3.2.2	Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores	
		29	Jefatura de Departamento de Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad	04	Servicios de atención integral para personas con discapacidad temporal o permanente realizados en 2026	3.3.1	Atencion Integral para Personas con Discapacidad	
		30	Jefatura de Departamento de Atencion Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle	03	Servicios de atención integral a personas en situacion de calle brindados en 2026.	3.3.2	Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle	

DIF Guadalajara

Derivado de lo anterior, se somete a su valoración**: la aprobación de los cuatro Programas presupuestales del Sistema DIF 2026, con la totalidad de su techo presupuestal.**

Guadalajara, Jalisco; 22 de diciembre del 2025

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Dr. Emmanuel Rojas
Director de Planeación
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Heredia Plascencia
Directora Administrativa
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

DIF Guadalajara

Estructura Presupuestal - Programática - Organizacional (codificación) 2026

Clave UR	Unidad Responsable	Clave UEG	Unidad Ejecutora del Gasto	Clave Componente	Componente	Clave Servicio	Servicio	Techo Presupuestal
01	Dirección General	01	Dirección General	01	Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	4.1.1	Gestión Administrativa.	$662,105,047.00
		02	Planeación, Evaluación y Monitoreo					
		03	Dirección Jurídica	02	Servicios para el cumplimento con las leyes, normas, procedimientos y demás ordenamientos aplicables al Sistema DIF Guadalajara desarrollados.	4.2.1	Centro de Convivencia Familiar	
						4.2.2	Curso prematrimonial civil en línea	
		04	Contraloría Interna	01	Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	4.1.1	Gestión Administrativa.	
		05	Unidad de Transparencia					
		06	Comunicación Social					
		07	Procuración de Fondos					
		08	Relaciones Públicas					
02	Dirección Administrativa	09	Dirección Administrativa					
		10	Dirección del Área de Recursos Humanos					
		11	Dirección del Área de Patrimonio					
		12	Dirección del Área de Finanzas					
		13	Dirección del Área de Innovación Tecnológica					
		14	Dirección del Área de Compras y Adquisiciones					
03	Coordinación de Operaciones	15	Coordinación de Operación	01	Servicios y/o apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable entregados en 2026	1.1.1	Acompañar las Ausencias	$48,974,300.00
		16	Dirección del Área de Trabajo Social	02	Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	1.2.1	Trabajo Social Asistencial	
		17	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04	Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	1.4.2	Atención Médica de Primer Nivel	
						1.4.4	Atención Odontológica	
						1.4.5	Atención Psicológica	
						1.4.8	Atención en Laboratorio Clínico	
						1.4.9	Asistencia Alimentaria y Nutrición	
		18	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05	Servicio de educación inicial a la niñez legalia otorgado	1.5.2	Atención en Centros de Desarrollo Infantil	
		19	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06	Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	1.6.1	Desarrollo de Habilidades y Profesionalización	
						1.6.2	Alberca	
						1.6.4	Educación Preescolar en Centros de Desarrollo Comunitarios	
						1.6.5	Comedores Comunitarios	
		20	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03	Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	1.3.1	Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro	
04	Coordinación de Programas	21	Coordinación de Programas	01	Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	2.1.2	Custodia, tutela, adopciones y acogimiento familiar	$22,788,453.00
						2.1.5	Unidades de Atención a las Violencias Familiares	
		22	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02	Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	2.2.1	Departamento de atención a mujeres	
						2.2.4	Casa Hogar "Villas Miravalle"	
						2.2.6	Casa de transición "Monte Albán"	
		23	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	03	Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados.	2.3.1	Departamento de Derechos a la niñez	
		24	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01	Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	2.1.2	Custodia, tutela, adopciones y acogimiento familiar	
						2.1.5	Unidades de Atención a las Violencias Familiares	
		25	Coordinación de Inclusión	05	Bienes, servicios y apoyos para la inclusión brindados.	3.5.1	Cultura para la Inclusión	
			Dirección del Área de Centros		Servicios de atención integral a personas, con necesidad de atención	3.1.2	Atención Integral para Personas con Trastorno del Espectro Autista y Discapacidad Intelectual	

05	Coordinación de Inclusión	26	Dirección de Red de Centros de Inclusión	01	Psicosocial con discapacidad intelectual y/o autismo realizados, en 2026.	3.1.3	Atención Psicopedagógica Infantil	$7,982,200.00
						3.1.6	Atención Integral para una Vida Digna con Discapacidad	
		27	Jefatura del Departamento de Proyectos de Inclusión	05	Bienes, servicios y apoyos para la inclusión brindados.	3.5.1	Cultura para la Inclusión	
		28	Jefatura del Departamento de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores	02	Servicios de atención integral para personas adultas mayores proporcionados en 2026.	3.2.1	Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores	
		29	Jefatura del Departamento de Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad	04	Servicios de atención integral para personas con discapacidad temporal o permanente realizados en 2026.	3.4.1	Atención Integral para Personas con Discapacidad	
		30	Jefatura del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle	03	Servicios de atención integral a personas en situación de calle brindados en 2026.	3.3.2	Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle	

DIF a lajara Gu da

ormato de Matriz de Indicadores de Resultados
Ejercicio Fiscal 2026
Prog ama Pres pu starios

MUNICIPIO	GUADALAJARA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Fortalecer ciudar en comunidad Coo rdinación de Operación)
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	E. Presta cón de servicios. Fuestos.
UNIDAD RESPONSABLE/OPD	Sistema pal. el Desarrollo Integ ral de Fami a DIF
FINALIDAD	2. Desarro Social
FUNCIÓN	2.8. Protección social al
SUB-FUNCIÓN	2. 8.9 Otros de Seguridad Social y Asiste nci Socialdana
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PND	Eje Gobernanza con Justicia y Estado de derecho humanos, acceso u a justicia y a no d minaci
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PND	2 Lograr una política de Estado que pr nueva l las libertades el niversal l l sci de, echos anos
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PED	Eje 1 Garantía y protección efectiva de der mente quienes entan barreras o min n puedan ejercer sus derechos en la vida
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE RESULTADO DEL PED	1.3. Garantizar que todas las personas, es ando el acceso servic mentalezcan s disci omitido ndencia. bera, evitando cualquier vulner ción y asegu a os que l u autor ridade
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PMDyO	7. Guadalajara la cuida atendiendo a los grupos en situación de vulnerabilidad
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PMDyO	O7 Garantizar la gualdad e inclusión sustantiva onal que permitan atender de manera oportuna y articul as necesidades de es
ESTRATEGIA	7.7.2 Consolidar esquemas de coordi nación interinstitucional referenciado ntercultural e interseccional. sde l personas en situación de vulnerabilidad, ba jo enfoques ntarios
LÍNEA DE ACCIÓN	7.7.2 F la poli al municipal pa la atención e inclusión de grupos pri
IMPORTE	$46 96 300.00

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	BENEFICIARIO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	TIPO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTES DE INFORMACIÓN MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los tapatíos, a través de apoyos asequibles y de calidad e 2026	25. Grupos vulnerables	Variación porcentual de apoyos brindados para el fortalecimiento de los cuidados a personas en situación de vulnerabilidad a través del Sistema DIF Guadalajara, en 2026	Mide los apoyos brindados para el fortalecimiento de los cuidados a personas en situación de vulnera idad a través del Sistema DIF Guadalajara en 2026	Eficacia.	Estratégico	(Número de apoyos brindados para el fortalecimiento de os cuidados a personas en situac de vulnerabilidad a través del Sistema DIF Guadalajara en 2026 / Número de apoyos brindados para el fortalecimiento de los cuidados a personas en Situación de vulnerabilidad a través del sistema DIF Guadal a en 2025 -1)*100	Anual	Variación Porcentual	Más 1 punto porcentual	V1 Expedientes V2 Bitácora.	La población bene acceso a formación ar y precisa sobre los programas y enoce los medios para acceder a los apoyos y servicios del Sistema DIF Guadalajara.
PROPÓSITO	La población en situa ción de vulnerabilidad del mu ipio de Guadalajara a cede a servicios y apoyos de atención que dignifican su calidad de vida en 2026.	2 Grupos vulnerables	Variación porcentual de personas y familias del municipio de Guadalajara que son sujetos de asistencia social atendidos a través del Sistema DIF Guadalaja a en 2026.	Mide la variación porcentual de personas y familias del municipio de Guadalajara que son sujetos de asistencia social atendidos a través del Sistema DIF Guadalajara en 2026.	Eficacia.	Estratégico	(Numer de personas atendidas a través del Sistema DIF Guadalajara, son sujetos de asistencia social en 2026 /Numero de personas atendidas través del Sistema DIF Guadalajara, son sujetos de asistencia social en 2025)-1)*100.	Anual	Variación Porcentual	Más 1 punto porcentual	V1 Expedientes V2 Listas de asisten a V3P adón de benefi ios,	Existe colaboración activa y comprometida de la sociedad civil y de anizaciones no gubernamentales que trabajen en la atención y prevención de la violenci a estorno en la promoción de a sal ud y la educación. Además, hay un entorno económico y social estable que permite la inve ión en programas y servicios para a población vulner le

COMPONENTE 1	Servicios y/ apoyos a personas víctimas indirectas de apari n e situación nerable entregados n les 2026 e vul	25 Grupos vulnera bles	Porcentaje de servicios y apoyos brindados a personas v ctimas ndirectas de desa pación en situación vulnerable	Mide los servicios y/o apoyos brindados a personas en situación vulnerable en 2026	Eficiencia.	Estratégico	(Número de servicios mensuales y/o apoyos brindados a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable a través del Sistema DIF Guadalajara en 2026 /Número de servicios y/o apoyos proyectados a víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable a través del Sistema DIF Guadalajara en 2026)* 100	Semestral.	Porcentaje	2 052	V1 Expedientes por persona beneficiaria del programa Acompañar las Ausencias. V2: Padrón de beneficiarios del programa Acompañar las Ausencias.	Las personas conocen los procesos a través de los cuales acceden a apoyos y servicios de asistencia social y existen condiciones en la idad para que les sean brindados.
ACTIVIDAD 1.1	ción personas víctimas indirectas de Aten n nción en el municipio de Guadalajara Gestión 2026. n en	25. Grupos ulnera v bles	Promedio trimestral de expedientes activos del programa Acompañar las Ausencias entre expedientes totales	Mide el promedio trimestral de os pedientes activ de personas beneficiarias del programa Acompañar las Ausencias en 2026	Eficiencia.	Gestión.	Numero de expedientes activos del programa Acompañar las Ausencias en 2026 /Numero de trimestres del añ o.	Trimestral.	Promedio.	120	V1 Expe entes activos dentro del programa de Acompañar las Ausencias V2 Padrón de beneficiarios del programa Acompañar as Ausencias.	Las personas beneficiarias tienen el interés en acceder a los servicios del programa y co ocen el proceso para su ex clusión.
ACTIVIDAD 1.2	nción personas v ctimas indirectas que acuden al programa de Acompañar las Ausencias,	25. Grupos vulnera bles	Promedio mensual de personas v ctimas indirectas que acuden al programa de Acompañar as Ausencias en 2026	Mide el promedio de personas víctimas indirectas que acuden al programa de Acompañar las Ausencias, entre los meses del año 2026.	Eficie ncia.	Gest ión.	Número de personas, v ctimas indirectas atendidas por el programa Acompañar las Ausencias e 2026 / Total de meses transcurridos del año.	Mensual	Promedio.	300	V1 Listas de a nos del programa Acompañar as Ausencias e las sesiones de acompañamiento psicosocial V2 Padrón de personas beneficiarias del programa Acompañar las Ausencias.	Las personas conocen los servicios de la atención de este programa y se encuentran interesadas en acudir a sus actividades.
COMPONENTE 2	Servi os atención y apoyos del Área de Tra jo Social otorgados. ba	25. Grupos vulner ables	Porcentaje de servicios y apoyos brindados por el Área de Trabajo Social.	Mide el porcentaje de servicios y apoyos brindados por el Área de Trabajo Social	Eficiencia	Estratégico	(Número de se os y apoyos brindados por el Área de Trabajo Social en 2026 / Número proyectado de servicios y apoyos brindados por el Área de Trabajo Social en 2026)*100	Trimestral.	Porcentaje	11.563	V1 Sistema Interinstitucional de ginalización a Trabajo Social (SICATS) V2 Padrón úni o de personas beneficiarias.	as personas conocen os serv y apoyos que les pueden ser otorgados a través de las ac es de Trabajo Social
ACTIVIDAD 2.1	Atención a la población vulnerable a través de servicios de Traba Social en 2026 jo	25 Grupos vulner ables	Porcentaje de coordinaciones y colaboraciones con ersos servi os con los que cuenta el Sistema DIF Guadalajara para la oportuna atención de los casos, realizados por el Área de Trabajo Social	Mide el porcentaje de coordinaciones y colaboraciones con diversos servi os con los que cuenta el Sistema DIF Guadalajara, a personas en situación vulnerable en 2026	Eficiencia.	Gestión.	(Número de coordinaciones y colaboraciones con diversos ios con los que cuenta el Sistema DIF Guadalajara en 2026 / Número proyectado de coordinaciones y colaboraciones con diversos ios con los que cuenta el Sistema DIF Guadalajara establecidos como meta para 2026)*100.	Trimestral	P orcentaje	21 0	V1 Registros de derivación dentro del Sistema Interinstitucional de ginalización a Trabajo Social SICATS) V2 Padrón ni o de personas beneficiarias.	La poblacion accede a procesos de investigación y se integra un expediente para recibir atenciones acordes a sus necesidades.
ACTIVIDAD 2.2	Atención a personas en situación de vulnerabilidad en 2026	25 rupos nera G vul bles	Porcentaje de aten ones ndividuales de primer ingreso realizadas por Trabajo Soci l.	Mide el porcentaje las atenciones individuales de primer ingreso realizadas por Trabajo Social a personas en situación vulnerable en 2026	Eficien	Gestión	Numeros de atenciones ndividuales de primer ingreso realizadas por Trabajo Social en 2026 / Número proyectado de solicitudes recibidas en 2026)*100.	Trimestral	Porcentaje	1 ,700	V1 Expedientes intern de Dirección de raba Social V2 Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas pueden acudir a as áreas de Trabaj Soci al del DIF Gu adalajarcon las trabajadoras sociales para que puedan generar evaluaciones de las personas solicitantes
COMPONENTE 3	Serv y apoyos del Área de Protección Civil otorgados	25. Grupos vulnera bles	Porcentaje de servici y apoyos brindados por el Área de Prot cción Civil.	Mide el porcentaje de servi os y apoyos brindados por el Área de Protección Civil	Eficiencia.	Estratég ia.	(úmero de se os y apoyos brindados por el Área de Protección Civ en 2026 / Número proyectado de servicios y apoy brindados por el Área de Protecci n Civil en 2026)100	Trimestral.	Porcentaje	6.112	V1 egistro ele ónico de apoyos asistenciales brindados por Protección Civil V2 Li tas de entrega de apoyos del Área de Protecci Civil.	Las personas conocen los serv y apoyos que les pueden ser otorgados a través de las acciones de Protección Civil.
ACTIVIDAD 3.1	Atención de contingencias, emergencias, desastres y actividades propias del Área de Protección Civil en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de aten ones a contingencias, emergencias desastres y jornadas re izadas por el Área de Protección Civil	Mide el porcentaje de las atenciones a contingencias emergencias, desastres o jornadas realizadas por el Área de Protección Civil en 2026	Eficie ncia	Gestión	(Numero de atenciones en ntingencias emergencias desastres y beneficiarias de jornadas actividades en 2026 / Número proyectado de aten ones en contingencias, emergencias, desastres y/o beneficiarias de jornadas actividades del año 2026) *1 00	Trimestral.	Porcentaje	310	V1 Registro electrónico de apoyos asistenciales ndados por Protecti Civil V2. Listas de entrega de apoyos del Área de Protección Civil	Las pon as conocen así v as institucionales para acceder a servicios en caso de verse afectadas por ergencias, emergencias, entre otras actividades de Prote ón Civil.

ACTIVIDAD 3.2	Atención a personas víctimas de contingencias, emergencias, desastres y/o beneficiarias de actividades propias de Protección Civil en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de atenciones individuales en contingencias, emergencias, desastres o jornadas y actividades del Área de Protección Civil	Mide el porcentaje de personas víctimas de contingencias, emergencias, desastres y/o beneficiarias de actividades propias de Protección Civil en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de atenciones individuales en contingencias, emergencias desastres y/o beneficiarias de jornadas o actividades en 2026 / Número proyectado de atenciones individuales en contingencias, emergencias, desastres y/o beneficiarias de jornadas o actividades del año 2026) *100.	Trimestral.	Porcentaje.	6,364	V1. Registro electrónico de apoyos asistenciales brindados por Protección Civil V2. Listas de entrega de apoyos del Área de Protección Civil.	as personas que se ve afectadas por contingencias, emerge as entre otras, acceden a la atención brindada a través de as instituciones públicas municipales
COMPONENTE 4	Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad dad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados	25. Grupos vulnera bles	Porcentaje de servicios y apoyos brindados por el Área de Salud y Bienestar	Mide el porcentaje de servicios y apoyos brindados por el Área de Salud y Bienestar en 2026.	Eficiencia.	Estratégico.	Número de servicios y apoyos brindados por el Área de Salud y Bienestar en 2026 / Número proyectado de servicios y apoyos brindados por el Área de Salud y Bienestar en el año 2026 *100.	Trimestral.	Porcentaje.	1,267 166	V1. Expedientes integrados por el Área de Salud y Bienestar V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas que se ven afectadas por contingencias, emergencias, entre otras acceden a la atención brindada a través de las instituciones públicas mu cipales.
ACTIVIDAD 4.1	fusión y ate para el mejoramiento de sus condiciones de salud 2026 en nación a rsonas que encuentran en	2 upos vulnera bles	Porcentaje de campañas médicas realizadas trimestralmente por el Área de Salud y Bienestar	Mide el porcentaje de campañas médicas realizadas por el Área de Salud y Bienestar en 2026	Eficiencia.	Gestión.	(Número de campañas médicas realizadas durante 2026 /Número proyectado de campañas médicas realizadas durante 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	66	V1. Bitácora de registro porcam paña V2. Li stas de asistencia por campaña.	Existen espacios adecuados y dispuestos para la realizaci de fenas de la salud
ACTIVIDAD 4.2	Ate rsonas que se encuentran en vulnerabilidad a través de consultas médicas para contribuir al mejoramiento de su condición de salud en 2026	2 Grupos vulnera bles	Porcentaje de atenciones individuales de consulta médica.	Mide el porcentaje trimestral de expedientes individuales de consulta médica en 2026	Eficacia.	Gestión.	(Número de expedientes individuales de consulta médica en 2026 / Número proyectado de expedientes individuales de consulta del año 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	10,000	V1. Expedientes de consultas médicas V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas cuentan con información suficiente y están interesadas a acudir a consultas medicas.
ACTIVIDAD 4.3	Organización de campañas de difusión de información para el mejoramiento de la salud dental en 2026.	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de campañas odontológicas realizadas por el Área de Atención Odontológica.	Mide el porcentaje trimestral de campañas médicas realizadas por el Área de Atención Odontológica en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de campañas odontológicas realizadas durante 2026 / Número proyectado de campañas odontológicas realizadas durante el año 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	36	V1. Bitácora de registro por campaña V2. Listas de asiste a por campaña.	Existen espacios adecuados y dispuestos para la realizaci de fen de salud bucal.
ACTIVIDAD 4.4	Atención a as personas que se encuentran en vulnerabilidad con consultas odontológicas en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de atenciones individuales de consulta odontológica.	Mide el porcentaje trimestral de expedientes individuales de consulta odontológica en 2026.	Eficacia.	Gestión.	(Número de expedientes individuales de consulta odontológica en 2026 / Número proyectado de expedientes individuales de consulte odontológica del año 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	5,538	V1. Expedientes de consultas odontológicas V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas cuentan con información suficiente y están interesadas en acudir a consultas odontológicas.
ACTIVIDAD 4.5	Ate psicológica para personas que se encuentran en vulnerabilidad en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas.	Mide el porcentaje trimestral de atenciones psicológicas realizadas en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de atenciones psicológicas realizadas en 2026 / Número proyectado de atenciones psicológicas trimestrales realizadas el año 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	13,000	V1. Expedientes de atenciones psicológicas V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas cuentan con informa ón suficiente y están interesadas en acudir a terapia psicológica.
ACTIVIDAD 4.6	Administración y registro de personas que reciben ate psicológicas en 2026	25 Grupos vulnerables	Promedio mensual de personas que recibieron atención psi gica	Mide el promedio de personas atendidas por el área de psicología en 2026.	Eficacia.	Gestión.	Número de personas que recibieron atención psicológica en 2026 / Total de meses transcurridos del año.	Mensual.	Promedio.	756	V1. Expedientes de atenciones psicológicas V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas cuentan con información sufi ente y están interesadas en acudir a te apia psicológica.
ACTIVIDAD 4.7	Realización de análisis de laborat en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de exámenes realizados por el Área de laboraton	Mide el porcentaje de exámenes realizados por el Área de Laboratorio en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de exámenes realizados por el Área de Laboratorio en 2026 / Número proyectado de exámenes realizados por el Área de Laboratorio el año 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	30,000	V1. Registro de exámenes realizados por el Área de Laboratorio V2. Padrón único de personas beneficiarias.	La población conoce y solicita los estudios de laboratorio especializados.
ACTIVIDAD 4.8	Atención en materia de salud con entrega de análisis de laboratorio en 2026	25. Grupos vulnerables	P centaje de resultados entregados, por el Área de laboratorio, por persona beneficiaria en 2026.	Mide el porcentaje trimestral de resultados entregados, por el Área de Laboratorio, por persona beneficiaria en 2026.	Eficiencia.	Gesti n.	(Número de resultados entregados por persona, en 2026 / Número proyectado de sobres entregados el año 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	5,400	V1. Registro de exámenes realizados por el Área de Laboratorio V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas conocen y acuden a los laboratorios para realizarse análisis especializados.

ACTIVIDAD 4.9	Dotación de raciones alimenticias a personas en situación de vulnerabilidad en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de raciones alimenticias entregadas por el Área de Atención Alimentaria y Nutrición.	Mide el porcentaje trimestral de raciones alimenticias entregadas en 2026	Eficacia.	Gestión	(Número de raciones alimenticias entregadas por el Área de Atención Alimentaria y Nutrición en 2026 / Número proyectado de raciones entregadas por el Área de Atención Alimentaria y Nutrición en el año 2026)*100.	Trimestral	Porcentaje	1. 230.500	V1 Registro de raciones alimenticias entregadas por el Área de Atención Alimentaria y Nutrición V2 Padrón único de personas beneficiarias.	La población objetiva conoce y atiende a las convocatorias realizadas sobre temas de atención alimentaria y nutrición.
ACTIVIDAD 4.10	Atención a la seguridad alimentaria de las personas en situación de vulnerabilidad según 2026, condición etaria en	25 Grupos vulnerables	Promedio mensual de personas beneficiarias de los programas 1000 días, desayunos escolares y grupos prioritarios en 2026	Mide el promedio de personas beneficiarias de los programas 1000 días desayunos escolares y grupos prioritarios en 2026	Eficacia	Gestión	Número de personas beneficiarias de los programas 1000 días, desayunos escolares y grupos prioritarios en 2026 /Total de meses transcurridos del año.	Mensual	Promedio	9.133	V1 Registro de raciones alimenticias entregadas por el Programa 1000 días, desayunos escolares y grupos prioritarios V2 Padrón único de personas beneficiarias.	La población objetivo conoce y atiende a las convocatorias realizadas sobre temas de atención alimentaria y nutrición.
COMPONENTE 5	Servicio de educación para la niñez tapatía otorgado	25 Grupos vulnerables	Promedio mensual de servicios educativos para infantes a través de la Dirección de Área de Centros de Atención Infantil	Mide el promedio de servicios educativos para infantes a través de la Dirección de Área de Centros de Atención Infantil en 2026	Eficacia.	Estratégico	Numero de servicios educativos para infantes a través de la Dirección de Área de Centros de Atención Infantil en 2026 /Total de meses transcurridos del año.	Mensual	Promedio	589 303	V1 Expediente de NNA que cursan preescolar en CDI V2. Bitácoras de educadoras de CDI.	Los padres de familia conocen los servicios y atienden a las convocatorias de los preescolares de los CDI en el municipio de Guadalajara.
ACTIVIDAD 5.1	Atención preescolar a la niñez tapatía en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de primeras infancias que no concluyen satisfactoriamente el ciclo escolar en CDI.	Mide el porcentaje trimestral de primeras infancias que no concluyeron satisfactoriamente el ciclo escolar en CDI en 2026.	Eficacia.	Gestión	(Número de primeras infancias que no concluyeron satisfactoriamente el ciclo escolar en CDI en 2026 / Número proyectado de infantes que no concluyeron satisfactoriamente el ciclo escolar en CDI durante 2026) *100	Trimestral	Porcentaje	88	V1 Expediente de NNA que cursa preescolar en CDI V2. Bitácoras de educadoras de CDI.	Los padres de familia conocen los servicios y atienden a las convocatorias de los preescolares de los CDI en el municipio de Guadalajara.
ACTIVIDAD 5.2	Inscripción de primeras infancias a educación inicial preescolar en 2026.	25. Grupos vulnerables	Promedio mensual de infantes activos en CDI	Mide el promedio de infantes activos de CDI durante 2026	Eficiencia	Gestión.	Numero de primeras infancias activos en el ciclo escolar en CDI durante 2026 /Total de meses transcurridos del año	Mensual.	Promedio.	1 140	V1 Expediente de NNA que cursan preescolar en CDI V2. Bitácoras de educadoras de CDI.	Los padres de familia conocen los servicios y atienden a las convocatorias de los preescolares de los CDI en el municipio de Guadalajara.
COMPONENTE 5	Servicio de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de servicios de atención para el desarrollo comunitario.	Mide el porcentaje trimestral de servicios de atención para el desarrollo comunitario	Eficacia.	Estratégico.	Numero de servicios de atención para el desarrollo comunitario en 2026 / Número proyectado de servicios de atención para el desarrollo comunitario en 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje	287 144	V1 Padrón único de personas beneficiarias V2 Bitácoras de registro en CDC	Las comunidades se encuentran informadas sobre los servicios y están dispuestas e interesadas en participar de las actividades propuestas.
ACTIVIDAD 6.1	Atención para el desarrollo individual y colectivo de las personas dentro de sus comunidades en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de actividades para la promoción y realización de cursos y talleres.	Mide el porcentaje de actividades generadas para la promoción y realización de cursos y talleres en 2026.	Eficiencia	Gestión	(Número de actividades para la promoción y realización de cursos y talleres en 2026 / Número proyectado de actividades para la promoción y realización de cursos y talleres del año 2026)*100	Trimestral.	Porcentaje.	42 *	V1 Padrón único de personas beneficiarias V2 Bitácoras de registro de actividades de promoción	Las personas cuentan con capacidades y contextos que les permiten conciliar de manera satisfactoria los cursos y talleres.
ACTIVIDAD 6.2	Atención extraescolar para el desarrollo de las personas en 2026.	25. Grupos vulnerables	Promedio trimestral de personas que concluyeron satisfactoriamente los cursos y talleres de Extraescolar	Mide el promedio de personas que concluyeron satisfactoriamente los cursos y talleres de Extraescolar en 2026	Eficiencia.	Gestión	Número de personas que concluyeron satisfactoriamente los cursos y talleres de Extraescolar en 2026 /Número de trimestres del año	Trimestral	Promedio.	1 8 50	V1 Padrón único de personas beneficiarias V2. Listas de asistencia de cursos y talleres de Extraescolar	Las personas cuentan con capacidades y contextos que les permiten conciliar de manera satisfactoria los cursos y talleres.
ACTIVIDAD 6.3	Atención preescolar a la niñez tapatía en los Centros de Desarrollo Comunitario CDC en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de relación de primeras infancias que concluyen satisfactoriamente el ciclo escolar en CDC.	Mide el porcentaje trimestral de primeras infancias que concluyeron satisfactoriamente el ciclo escolar en CDC en 2026.	Eficacia.	Gestión	Numero de primeras infancias que concluyen satisfactoriamente el ciclo escolar en CDC en 2026 / Número proyectado de infancias que concluyeron satisfactoriamente el ciclo escolar en CDC el año 2026) *100	Anual	Porcentaje	958	V1 Expediente de NNA que cursan preescolar en CDC V2 Bitácoras de educadoras	Los padres de familia conocen los servicios y atienden a las convocatorias de los preescolares de los CDC en el municipio de Guadalajara.
ACTIVIDAD 6.4	Inscripción de primeras infancias a educación inicial preescolar en Centros de Desarrollo Comunitario CDC en 2026	52 Grupos vulnerables	Promedio mensual de infantes activos en CDC	Mide el promedio de infantes activos de CDC durante 2026	Eficacia	Gestión	Número de primeras infancias activos en el ciclo escolar en CDC durante 2026 / Total de meses transcurridos del año	Mensual.	Promedio	1.805	V1. Expediente de NNA que cursan preescolar en CDC V2 Bitácoras de educadoras CDC en el municipio de Guadalajara.	Los padres de familia conocen los servicios y atienden a las convocatorias de los preescolares de los

ACTIVIDAD 6.5	Dotación de raciones alimenticias a personas en situación de vulnerabilidad en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de raciones alimenticias entregadas por el Área de Comedores Comunitarios	Mide el porcentaje trimestral de raciones entregadas por el Área de Comedores Comunitarios en 2026	Eficacia	Estratégico	(Número de raciones alimenticias entregadas por el Área de Comedores Comunitarios en 2026 / Numero proyectado de raciones entregadas por el Área de Comedores Comunitarios durante 2026 *100)	Trimestral	Porcentaje	271 87	V1. Registro de raciones alimenticias entregadas por el Área de Comedores Comunitarios en 2026 V2. Padrón único de personas beneficiarias.	La población del municipio conoce los servicios y tiene posibilidades de atender a los servicios brindados por el Área de Comedores Comunitarios.
POBLACIÓN OBJETIVO	Población vulnerable											
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	GUADALAJARA											
GÉNERO	Instituto											
DIRECCIONES O UNIDADES PARTICIPANTES	Dirección del Área de Bienestar Directo / Dirección del Área de Centros de Atención Infantil Directo y Dirección del Área de Comedores Comunitarios / Dirección del Área de Unidades Desarrollo Comunitario de Habitación y Vivienda											
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Mtra. Laura Iveth López Marín											

Vérdes
Mtra. Directora General
de OPD de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema DIF Guadalajara.

Mtra. Raquel Hernández Garcilla
de OPD de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema DIF Guadalajara

Dr. [illegible]
Jefe de Planeación y Monitoreo
de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Laura Iveth López Marín
Coordinadora de Operación
de OPD de la Administración Pública Municipal
denominado Sistema DIF Guadalajara

DIF Guadalajara

Formato de Matriz de Indicadores de Resultados
Ejercicio Fiscal 2026
Programas Presupuestarios

MUNICIPIO	**GUADALAJARA**
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Reivindicar los derechos de personas en situación de vulnerabilidad en Guadalajara (Coordinación de Programas de asistencia social del Sistema **DIF** Guadalajara)
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	E. Prestación de Servicios Públicos.
UNIDAD RESPONSABLE/OPD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
FINALIDAD	2. Desarrollo Social
FUNCIÓN	2.6. Protección social
SUB-FUNCIÓN	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PND	Eje 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PND	1.2 Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y la no discriminación
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PED	Eje T3. Garantía y protección efectiva de derechos humanos
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE RESULTADO DEL PED	OT3. Garantizar que todas las personas, especialmente quienes enfrentan más barreras a discriminación, puedan ejercer sus derechos en la vida diaria, evitando cualquier vulneración y asegurando el acceso a servicios que fortalezcan su autonomía e independencia.
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PNDyG	7. Guadalajara te cuida.
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PNDyG	O7. Garantizar la igualdad e inclusión sustantiva atendiendo a los grupos en situación de vulnerabilidad
ESTRATEGIA	E7.2. Consolidar esquemas de coordinación interinstitucional que permitan atender de manera oportuna y articulada las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque diferenciado, intercultural e interseccional.
LÍNEA DE ACCIÓN	L7.2.1. Fortalecer la política social municipal para la atención e inclusión de grupos prioritarios
IMPORTE	$22,788,453.00

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	BENEFICIARIO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	TIPO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a garantizar el goce pleno de los derechos de las NNA, mujeres y personas que hayan sido víctimas de violencia, mediante la protección, atención centrada a las violencias y restitución de sus garantías individuales en 2026	25. Grupos vulnerables	Variación porcentual de servicios brindados a personas en situación vulnerable y las víctimas de violencia a través de la Coordinación de Programas en 2026.	Mide la variación porcentual de servicios brindados a personas en situación vulnerable y las víctimas de violencia a través de la Coordinación de Programas en 2026, con respecto a 2025.	Eficacia	Estratégico	((Número de servicios brindados a personas en situación vulnerable y las víctimas de violencia a través de la Coordinación de Programas en 2026 / Número de servicios brindados a personas en situación vulnerable y las víctimas de violencia a través de la Coordinación de Programas en 2025)-1)*100	Anual	Variación porcentual	Más 1 punto porcentual	V1. Expedientes generados desde las áreas operativas de la Coordinación de Programas V2. Padrón único de personas beneficiarios.	La ciudad cuenta con espacios, procesos, instalaciones y especialidades para atender a NNA y personas víctimas de violencia, de manera localizada. Con la posibilidad de restituir sus derechos y garantizar una vida libre de violencias.
PROPÓSITO	La población más vulnerada de la sociedad tapatía y las víctimas de violencia reciben atención, protección y restitución de sus derechos en 2026.	25. Grupos vulnerables	Variación porcentual de NNA, mujeres y personas víctimas de violencia que fueron atendidas y protegidas a través de las acciones de la Coordinación de Programas en 2026.	Mide la variación porcentual de NNA, mujeres y personas víctimas de violencia que fueron atendidas y protegidas a través de las acciones de la Coordinación de Programas en 2026, con respecto a 2025.	Eficacia	Estratégico	((Número de NNA, mujeres y personas víctimas de violencia que fueron atendidas y protegidas a través de las acciones de la Coordinación de Programas en 2026 / Número de NNA, mujeres y personas víctimas de violencia que fueron atendidas y protegidas a través de las acciones de la Coordinación de Programas en 2025)-1)*100	Anual	Variación porcentual	Más 1 punto porcentual	V1. Expedientes generados desde las áreas operativas de la Coordinación de Programas V2. Padrón único de personas beneficiarios.	Las personas en situación de vulnerabilidad conocen y pueden acceder a programas, proyectos, acciones que efectivamente contribuyan a la restitución de derechos de las personas dentro del DIF Guadalajara.

COMPONENTE 1	Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de servicios brindados a NNA para la restitución y goce de sus derechos en 2026	Mide el porcentaje de servicios brindados NNA para la restitución y goce de sus derechos a través de la Coordinación de Programas en 2026	Eficacia	Gestión	(Numero de servicios brindados a NNA para la restitución y goce de sus derechos a través de la DIPPNNA en 2026/ Numero proyectado de servicios brindados a NNA para la restitución y goce de sus derechos a través de la DIPPNNA en 2026)*100	Trimestral	Porcentaje	6,585	V1 Expedientes integrados la DIPPNNA DIF Guadalajara V2 Padrón de beneficiarios registrados en DIPPNNA.	Las NNA en situación vulnerabilidad cuentan con medios para recibir servicios especializados en trabajo social, derecho y psicología, que gestionan y atienden las necesidades de custodia, tutela y representación
ACTIVIDAD 1.1	Integración de expedientes para el proceso de custodias de NNA en 2026.	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de custodias mensuales de NNA realizadas por la DIPPNNA en 2026	Mide el porcentaje de custodias mensuales de NNA (en contar a las NNA de Villas Miravalle) realizadas en 2026	Eficacia	Gestión	(Numero de custodias de NNA realizadas por DIPPNNA en 2026/ Número de custodias proyectadas de NNA realizadas durante 2026)*100	Mensual	Porcentaje	233	V1 Expedientes integrados la DIPPNNA DIF Guadalajara V2 Padrón de beneficiarios registrados en DIPPNNA	Las instituciones que atienden de forma inicial canalizan eficazmente los casos de NNA con derechos amenazados a la DIPPNNA.
ACTIVIDAD 1.2	Integración de expedientes de NNA niños, círculos familiares y comunitarios de apoyo validados en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de NNA cuyos derechos han sido restituidos en adopción y/o en acogimiento familiar en 2026	Mide el porcentaje de NNA (en contar a las NNA de Villas Miravalle) cuyos derechos han sido restituidos en adopción y/o en acogimiento familiar en 2026.	Eficiencia	Gestión	(Numero de NNA cuyos derechos ha sido restituidos en Adopción y/o en acogimiento familiar en 2026/ Número proyectado de NNA cuyos derechos ha sido restituidos en Adopción y/o en acogimiento familiar durante 2026)*100	Mensual	Porcentaje	358	V1 Expedientes integrados la DIPPNNA DIF Guadalajara V2 Padrón de beneficiarios registrados en DIPPNNA	Las familias del municipio de Guadalajara, están dispuestos a brindar apoyo de acogimiento familiar y/o adopción a NNA, que lo necesitan
ACTIVIDAD 1.3	Realización de Canalizaciones de personas víctimas de violencia a instituciones externas en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de canalizaciones de personas víctimas de violencia hacia instituciones externas en 2026	Mide el porcentaje mensual de canalizaciones de personas víctimas de violencia hacia instituciones externas en 2026.	Eficacia	Gestión.	(Número de canalizaciones de personas víctimas de violencia hacia instituciones externas en 2026/ Numero proyectado de canalizaciones de personas víctimas de violencia hacia instituciones externas durante 2026)*100	Mensual	Porcentaje	0 64	V1 Bitácora de registro de canalizaciones V2 Padrón de beneficiarios registrados en UAVIFAM	Existe un clima idóneo de colaboración interinstitucional para brindar la mejor atención posible a las personas víctimas de violencia
ACTIVIDAD 1.4	Derivación interna de personas víctimas de violencia 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje mensual de derivaciones internas de personas víctimas de violencia en 2026	Mide el porcentaje mensual de derivaciones internas de personas víctimas de violencia en 2026.	Eficiencia	Gestión	(Numero de derivaciones internas de personas víctimas de violencia en 2026/ Número proyectado de derivaciones internas durante 2026)*100	Mensual	Porcentaje	850	V1 Bitácora de registro de derivaciones V2 Padrón de beneficiarios registrados en UAVIFAM	Las víctimas de violencia asisten a recibir las atenciones y cumplen con todos los requisitos
ACTIVIDAD 1.5	Atención de personas víctimas de violencia atendidas a través de UAVIFAM EN 2026.	25. Grupos vulnerables	Promedio de personas víctimas de violencia atendidas a través de UAVIFAM EN 2026	Mide el promedio mensual de personas víctimas de violencia atendidas a través del UAVIFAM EN 2026	Eficiencia	Gestión	Numero de personas víctimas de violencia que son atendidas por UAVIFAM en 2026/ Total de meses transcurridos del año.	Mensual	Promedio	13 9	V1 Expedientes integrados UAVIF V2 Padrón unico de personas beneficiarias	Las personas víctimas de violencia asisten a recibir las atenciones y cumplen con todos los requisitos.
COMPONENTE 2	Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje mensual de atenciones a víctimas de violencia brindadas por el Sistema DIF Guadalajara en 2026	Mide el porcentaje mensual de atenciones a víctimas de violencia brindadas por el Sistema DIF Guadalajara en 2026	Eficacia	Gestión	(Numero de atenciones a víctimas de violencia brindadas por el Sistema DIF Guadalajara en 2026/ Número proyectado de atenciones a víctimas de violencia brindadas Sistema DIF Guadalajara en 2026)*100	Mensual	Porcentaje	18 13	V1 Expedientes integrados por Casa de Emergencia Casa Hogar Mujeres Trabajadoras, Área de Casa Monte Albán V2 Padrón unico de personas beneficiarias	Existe la disposición e iniciativa de las personas en situación vulnerable para asistir a las unidades a recibir las atenciones multidisciplinarias
ACTIVIDAD 2.1	Administración del registro de familias egresadas de Casa de Emergencia en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje mensual de servicios asistenciales para mujeres y sus familias en Casa de Emergencia en 2026	Mide el porcentaje mensual de servicios asistenciales para mujeres y sus familias en Casa de Emergencia en 2026	Eficiencia	Gestión	(Numero de servicios asistenciales para familias de Casa de Emergencia en 2026/ Número proyectado de servicios asistenciales para familias de Casa de Emergencia durante 2026)*100	Mensual	Porcentaje	15	V1 Expedientes integrados por Casa de Emergencia V2 Padrón unico de personas beneficiarias	Existen condiciones comunitarias para que las mujeres víctimas y sus familias puedan reintegrarse de manera segura a sus espacios cotidianos

ACTIVIDAD 2.2	Administración del registro de residentes de Casa de Emergencia en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje mensual de residentes de Casa de Emergencia en 2026.	Mide el porcentajo mensual de residentes de Casa de Emergencia en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de residentes de Casa de Emergencia en 2026 / Número proyectado de residentes de Casa de Emergencia en 2026)*100.	Mensual.	Porcentaje	40	V1: Expedientes integrados por Casa de Emergencia V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Existe una disminución de las violencias en el municipio de Guadalajara, lo que incentiva a las mujeres que han sido vulneradas por esta situación a denunciar y recibir el apoyo de los procesos de atención de Casa de Emergencia.
ACTIVIDAD 2.3	Sesiones del equipo interdisciplinario para el proceso de seguimientos de NNA que se encuentran en la Casa Hogar Villas Miravalle en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de sesiones del equipo multidisciplinario de Casa Hogar Villas Miravalle realizadas en 2026.	Mide el porcentajo de sesiones del equipo multidisciplinario de Casa Hogar Villas Miravalle realizadas en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de sesiones del equipo multidisciplinario de Casa Hogar Villas Miravalle realizadas en 2026 / Número proyectado de sesiones del equipo multidisciplinario de Casa Hogar Villas Miravalle realizadas en 2026)*100.	Mensual.	Porcentaje	12	V1: Expedientes integrados por NNA residente en Casa Hogar Villas Miravalle V2. Actas de sesiones del equipo multidisciplinario de Casa Hogar Villas Miravalle.	Las instituciones que atienden de forma inicial, canalizan eficazmente los casos de NNA con derechos amenazados a la Casa Hogar Villas Miravalle
ACTIVIDAD 2.4	Integración de expedientes de NNA resguardados en la Casa Hogar Villas Miravalle cuyos derechos han sido restituidos en 2026.	25. Grupos vulnerables	Promedio mensual de NNA cuyos derechos han sido restituidos en 2026.	Promedio de NNA (Solo los NNA de Casa Hogar Villas Miravalle) cuyos derechos han sido restituidos en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	Numero de NNA cuyos derechos han sido restituidos en 2026 / Total de meses transcurridos del año.	Mensual.	Promedio.	128	V1: Expedientes integrados por NNA residente en Casa Hogar Villas Miravalle V2. Actas de sesiones del equipo multidisciplinario de Casa Hogar Villas Miravalle.	Las NNA del municipio tienen posibilidades de acceder a la asistencia social.
ACTIVIDAD 2.5	Ejecución de talleres de finanzas personales para los jóvenes de Casa Monte Albán.	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de talleres de finanzas personales impartidos en Casa Monte Albán durante 2026.	Mide porcentaje de talleres de finanzas personales impartidos en Casa Monte Albán durante 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de talleres de finanzas personales impartidos en Casa Monte Albán durante 2026 / Número de talleres de finanzas personales impartidos en Casa Monte Albán programados para 2026) *100.	Mensual.	Porcentaje.	2	V1: Expedientes integrados por el Área de Casa Monte Albán V2: Listas de asistencia a talleres	Existe la disposición por parte de las y los jóvenes residentes de la Casa Monte Albán, para participar en los talleres y mejorar las condiciones que les permitan tener un proyecto de vida bien desarrollado.
ACTIVIDAD 2.6	Ingresos a Casa Monte Albán en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de ingresos en Casa Monte Albán en 2026.	Mide el porcentajo de jóvenes que ingresan a Casa Monte Albán, respecto a disponibilidad en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de jóvenes que ingresan a Casa Monte Albán en 2026 / Número proyectado de espacios disponibles en Casa Monte Albán durante 2026) * 100.	Trimestral	Porcentaje.	10	V1: Expedientes integrados por el Área de Casa Monte Albán. V2: Registro interno de personas residentes de la Casa Monte Albán.	Las condiciones del entorno social, laboral y afectivas de las y los jóvenes contribuyen a que puedan concluir con el año de atención en Casa Monte Albán.
COMPONENTE 3	Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados.	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de servicios de prevención brindados por la Dirección del Área de Derechos de la Niñez del DIF Guadalajara en 2026.	Porcentaje de servicios de prevención brindados por la Dirección del Área de Derechos de la Niñez del DIF Guadalajara en 2026.	Eficacia.	Gestión.	(Número de servicios de prevención brindados por la Dirección del Área de Derechos de la Niñez del DIF Guadalajara en 2026 / Número proyectado de servicios de prevención brindados por la Dirección del Área de Derechos de la Niñez del DIF Guadalajara en 2026) *100.	Mensual.	Porcentaje.	1,420	V1: Expedientes integrados por la Dirección del Área de Derechos de la Niñez V2. Padrón único de personas beneficiarias.	La población de NNA, del municipio de Guadalajara que se encuentran en situación de riesgo, tienen conocimiento del programa y se encuentran en condiciones para recibir la atención de prevención.
ACTIVIDAD 3.1	Realización de brigadas preventivas a NNA con riesgo psicosocial en 2026	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de brigadas preventivas, realizadas por Puntos de Encuentro mensuales a NNA con riesgo psicosocial en 2026.	Mide el porcentaje de brigadas preventivas mensuales a NNA con riesgo psicosocial en 2026.	Eficiencia	Gestión.	(Número de brigadas preventivas a NNA con riesgo psicosocial realizadas en 2026 / Número proyectado de brigadas preventivas mensuales a NNA con riesgo psicosocial en 2026) *100.	Mensual	Porcentaje.	100	V1. Bitácoras de brigadas preventivas V2. Registro de participantes de brigadas.	Las NNA del municipio de Guadalajara, que se encuentran en condición de riesgo, tienen acceso a esta atención.

ACTIVIDAD 3.2	Ad inistración del registro de NNA en situación de riesgo que recibieron acciones de preve secun e 2026	25. Grupos vulnerables	Promedio mensual de NNA en situación de riesgo que recibieron acciones de prevención secu ndaria en 2026	Mide promedio de NNA en situación de riesgo que recibieron s de prevención secundaria de manera men sual en 2026	Et	Ges tión.	Numero de NNA e tuación de riesgo que recibieron acciones de preve ción secundaria de manera mens al en 2 26 Total de meses transcurridos de año	Mensual	Promed	310	V1 adrón unico de personas beneficiarias V2 Registro nterno de ta Dirección de Niñez	as instituciones educa vas, se muestran nteresadas en la prevención de riesgos de as NNA, por lo que solicitan el apoyo para acceder a servicios de revención
POBLACIÓN OBJ ETIVO	91 Ciuda anos											
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	GUADALAJ RA											
ENERO	Indistinto											
DIRECCIONES O UNIDADES PARTICIPANTES	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes Dirección del Área de Atención Humanitaria y Jefatura del Departamento de Prevención Atención y Acompañamiento de Niñas Niños y Adolescentes											
FU NCIONARIO SPONSABLE DEL PROGRAMA	Lic Laura Angél ca Vaz ez ernai											

Mtra. Verón Ica Gómez Hernández
Dire tora
de OPD de a Administración Publica unicipal
denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Raquel Plascecia Heredia
Dir ctora Administr tiva
OPD de la Adm ración Publica M ni
de enomi o Siste F G adala ara

Lic. Jorge Iñiguez Rojas Botello
Tit ación Eva uación y Monitore
de OP de la Adm stración Pública Municip
denominado Sistema DIF Guadalajara.

Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal
Coordi adora de Programas
de OPD de Administración Publ ca Muni pa
denominado Sistema DIF Guadalajara.

DIF Guadalajara

Formato de Matriz de Indicadores de Resultados
Ejercicio Fiscal 2026
Programas Presupuestarios

MUNICIPIO	GUADALAJARA
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	Inclusión para todas las personas de Guadalajara (Coordinación de Inclusión del Sistema DIF Guadalajara)
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	E Prestación de servicios Públicos.
UNIDAD RESPONSABLE/OPD	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
FINALIDAD	2 Desarrollo Social
FUNCIÓN	2.6 Protección social
SUB-FUNCIÓN	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PND	E 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PND	1.2 Dirigir una política de Estado que promueva los derechos humanos, las libertades, el acceso universal a la justicia y la no discriminación.
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PED	Eje T3 Garantía y protección efectiva de derechos humanos
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE RESULTADO DEL PED	OT3. Garantizar que todas las personas, especialmente quienes enfrentan más barreras o discriminación, puedan ejercer sus derechos en la vida diaria, evitando cualquier vulneración y asegurando el acceso a servicios que fortalezcan su autonomía e independencia.
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PMDyG	7 Guadalajara le cuida
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PMDyG	O7 Garantizar la igualdad e inclusión sustantiva atendiendo a los grupos en situación de vulnerabilidad
ESTRATEGIA	E2 Consolidar esquemas de coordinación interinstitucional que permitan atender de manera oportuna y articulada las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad bajo un enfoque diferenciado entre cultura e inclusión.
LÍNEA DE ACCIÓN	7 2.1. Fortalecer la política social municipal para la atención e inclusión de grupos prioritarios

IMPORTE	$7 982 200.00

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	BENEFICIARIO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	TIPO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la inclusión social de personas con discapacidad personas adultas mayores personas con alguna barrera de aprendizaje condición mental, personas de la sociedad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad del municipio de Guadalajara mediante atención integral para su desarrollo pleno desde DIF Guadalajara	08 Personas en situación de Discapacidad	Variación porcentual de los programas, proyectos y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara que atendieron a personas en condición de exclusión y vulnerabilidad en 2026	Mide la variación porcentual de los programas, proyectos y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara que atendieron a personas en condición de exclusión y vulnerabilidad en 2026	Eficacia	estratégico	(Número de servicios y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara que atendieron a personas en condición de exclusión y vulnerabilidad durante 2026 Numero de servicios y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara que atendieron a personas en condición de exclusión y vulnerabilidad en 2025)-1) * 00	Anual	Variación porcentual	Más 1 punto porcentual	V1 Expedientes integrados desde las áreas operativas de la Coordinación de Inclusión V2 Padrón único de personas beneficiarias	Existe una cultura de inclusión y respeto hacia las personas que tienen alguna condición de discapacidad que se observa a través de la política publica en la materia

PROPÓSITO	Las personas con discapacidad, con alguna barrera de aprendizaje o condición mental adultas mayores persona de la sociedad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad, desarrollan su bienestar personal y físico de forma integral e incluyente.	08. Personas en situación de Discapacidad	Variación porcentual de personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con alguna barrera de aprendizaje o condición mental personas de la sociedad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad que formaron parte de programas, proyectos y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara en 2026.	Mide la variación porcentual de personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con alguna barrera de aprendizaje o condición mental personas de la sociedad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad que formaron parte de programas, proyectos y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara en 2026.	Eficacia.	Estratégico.	(Número de personas con discapacidad, personas adultas mayores personas con alguna barrera de aprendizaje o condición mental, personas de la edad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad que formaron parte de programas proyectos y acciones desarrollad desde el DIF Guadalajara en 2026 / Número de personas con discapacidad personas adultas mayores personas con alguna barrera de aprendizaje o condición mental personas de la sociedad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad que formaron parte de programas, proyectos y acciones desarrolladas desde el DIF Guadalajara en 2025)-1) *100.	Anual.	Variación porcentual.	Más 1 punto porcentual	V1 Expedientes integrados desde las áreas operativas de la Coordinación de Inclusión V2 Padrón único de personas beneficiarias.	La ciudad de Guadalajara cuenta con los medios necesarios para que las personas con discapacidad, con alguna barrera de aprendizaje o condición mental, adultas mayores y personas de la sociedad que se encuentran en condición de exclusión y vulnerabilidad, puedan asistir a recibir los servicios y atenciones que desde el Sistema DIF se brindan.
COMPONENTE 1	Servicios de atención integral a personas con necesidad de atención psicosocial con discapacidad intelectual y o autismo realizados, en 2026.	08 Personas en situación de Discapacidad	Porcentaje de servicios de atención a personas con discapacidad y necesidad de atención psicopedagógica en 2026	Mide el porcentaje de servicios de atención a personas con discapacidad y necesidad de atención psicopedagógica en 2026.	Eficacia.	Gestión.	(Numero de servicios de atención a personas con discapacidad y necesidad de atención psicopedagógica durante 2026/ Número de servicios proyectados de atención a personas con discapacidad y necesidad de atención psicopedagógica en 2026) *100.	Trimestral.	Porcentaje.	32.09	V1 Expedientes integrados sobre atención a personas con discapacidad y necesidad de atención psicopedagógica V2 Padrón único de personas beneficiarias.	La población que necesita de los servicios y atenciones tiene conocimiento de los requisitos para acceder a los beneficios y atenciones.
ACTIVIDAD 1.1	Registro de cobertura en talleres en el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) en 2026	08 Personas en situación de Discapacidad	Porcentaje de cobertura registrada en talleres de CADI en 2026	Mide el porcentaje de actividades de soporte a las atenciones en el programa CADI con respecto de total de personas inscritas en 2026.	Eficacia	Gestión	(Número de actividades de soporte a las atenciones en el programa CADI / Número de actividades de soporte a las atenciones programadas en 2026)*100	Mensual.	Porcentaje.	5.900	V1 Expedientes integrados por CADI V2 Padrón unico de personas beneficiarias.	Las personas cuenta con información para asistir a terapias a CADI.
ACTIVIDAD 1.2	Monitoreo y registro de usuarios Atendidos en el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual en 2026.	08. Personas en situación de Discapacidad	Promedio mensual de usuarios con autismo y discapacidad intelectual atendidas en CADI en 2026.	Mide el promedio mensual de usuarios con autismo y discapacidad intelectual atendida en CADI en 2026.	Eficacia.	Gestión	Número de suarios con autismo y discapacidad intelectual atendidas en CADI en 2026 /Número de meses transcurridos en el año.	Mensual.	Promedio.	4.00	V1 Expedientes integrados por CADI V2 Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas con trastorno del espectro autista y de discapacidad intelectual cuenta con apoyo y cuidados que les permiten acudir a recibir servicios de atención.
ACTIVIDAD 1.3	Integración de expedientes de ingreso al Centro de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)	08. Personas en situación de Discapacidad	promedio de ingresos mensuales de NNA a CAPI con expediente en 2026.	M de el promedio de ingresos mensuales de NNA a CAPI con expediente en 2026	Eficacia.	Gestión.	Número de ingresos de NNA al Centro de Atención Psicológica Infantil, con expediente durante 2026 / Numero de meses transcurridos en el año	Mensual.	Promedio	262	V1 Expedientes integrados por CAPI V2 Padrón único de personas beneficiarias	Los cuidadores reconocen la condición de las niñas y niños con barreras de aprendizaje y comprenden la necesidad de atención especializada.

ACTIVIDAD 1.4	Monitoreo de actividades de soporte a la atención en el Centro de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI).	08. Personas en situación de Discapacidad	Promedio mensual de personas tutoras que recibieron actividades de soporte en CAPI en 2026.	Mide el promedio mensual de personas tutoras que recibieron actividades de soporte de atención en CAPI en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	Número de personas tutoras que recibieron actividades de atención en Centro de Atención Psicológica Infantil durante 2026 /Total de meses transcurridos del año.	Mensual.	Promedio.	111	V1. Expedientes integrados por CAPI V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Cuidadores de niñas y niños reconocen la necesidad que éstos tienen de contar con un diagnóstico psicológico.
ACTIVIDAD 1.5	Canalización y derivación de personas realizadas en el Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con discapacidad (CEAMIVIDA) en 2026.	08. Personas en situación de Discapacidad	Promedio trimestral de canalizaciones y derivaciones en programa CEAMIVIDA en 2026.	Mide el promedio de canalizaciones y derivaciones en el programa CEAMIVIDA con expediente en 2026.	Eficiencia.	Gestión.	Número de Canalizaciones y derivaciones en programa CEAMIVIDA durante 2026 / Número de trimestres del año.	Trimestral.	Promedio.	3	V1. Expedientes integrados por CEAMIVIDA V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Los beneficiarios de CEAMIVIDA cuentan con información para asistir a terapias.
ACTIVIDAD 1.6	Monitoreo de atención en el Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con discapacidad (CEAMIVIDA) en 2026.	08. Personas en situación de Discapacidad	Promedio mensual de personas atendidas en programa CEAMIVIDA con expediente en 2026.	Mide el promedio de personas atendidas mensualmente en el programa CEAMIVIDA en 2026.	Eficacia.	Gestión.	Número de personas atendidas en CEAMIVIDA durante 2026 /Total de meses transcurridos de año.	Mensual.	Promedio.	236	V1. Expedientes integrados por CEAMIVIDA V2. Padrón único de personas beneficiarias.	La población de personas con discapacidad intelectual y física y sus familias reconocen la importancia de la atención brindada por el DIF a través de CEAMIVIDA para mejorar su calidad de vida y están dispuestas a participar activamente en el programa.
COMPONENTE 2	Servicios de atención integral para personas adultas mayores proporcionados en 2026.	10. Adultos mayores	Porcentaje de servicios de atención integral a las personas adultas mayores en DIPAM durante 2026.	Mide el porcentaje de servicios de atención a las personas adultas mayores en DIPAM durante 2026.	Eficacia.	Gestión.	(Número de servicios de atención a las personas adultas mayores en DIPAM durante 2026 /Número de servicios de atención proyectados a las personas adultas mayores en DIPAM durante 2026)*100.	Trimestral.	Porcentaje.	26.315	V1. Expedientes integrados por DIPAM V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Existe una participación activa y dispuesta por parte de personas adultas mayores para asistir a recibir los servicios y atenciones en el programa Desarrollo Integral para Personas Adultas Mayores, y cuentan con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo los mismos.
ACTIVIDAD 2.1	Impartición de talleres de envejecimiento activo en el programa Desarrollo Integral para Personas Adultas Mayores (DIPAM) en 2026.	10. Adultos mayores	Porcentaje de talleres para personas adultas mayores realizados en DIPAM durante 2026.	Mide el porcentaje de talleres para personas adultas mayores en DIPAM durante 2026.	Eficiencia.	Gestión.	(Número de talleres para personas adultas mayores en DIPAM durante 2026/ Número total proyectado de talleres para personas adultas mayores realizados en 2026)*100.	Mensual.	Porcentaje.	12	V1. Expedientes integrados por DIPAM V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas adultas mayores tienen acceso y disponibilidad para asistir a las capacitaciones y talleres ofrecidos por el DIF, tales como transporte y cuidados necesarios para asistir a dichas actividades.
ACTIVIDAD 2.2	Monitoreo de atención en el programa Desarrollo Integral para Personas Adultas Mayores (DIPAM) en 2026.	10. Adultos mayores	Promedio mensual de personas atendidas en el programa DIPAM en 2026.	Mide el promedio mensual de personas atendidas en el programa DIPAM en 2026.	Eficacia.	Gestión.	Número de personas atendidas en el programa DIPAM en 2026 /Total de meses transcurridos del año.	Mensual.	Promedio.	2,295	V1. Expedientes integrados por DIPAM V2. Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas adultas mayores cuentan con los medios necesarios y disponibilidad para asistir al centro de atención.

COMPONENTE 3	Servicios de atención integra a personas en situación de calle brindados en 2026.	76. P rsonas en Situación de Calle	Porcentaje de serv cios de atención a personas en situación de calle en 2026.	Mide el porcentaje de servicios de ate a personas en ción situa ón de en 2026 calle	Eficacia.	Gestión	(Número de serv cios de atención a personas en situación de calle durante 2026 Número total proyectado de servicios de atención a personas en situación de calle en 2026) *100	Mensual	Porcentaje.	116 070	V1 Expedientes integrados por CADIPSIC V2 Padrón único de personas beneficiarias.	Ex ista una colaboración activa y efectiva entre el gobierno y otras agentes comunitarios que trabajen en la atención a personas en situación de calle que permita la sostenibilidad de los s ervicios a largo plazo.
ACTIVIDAD 3.1	Servicios de albergue y refugio para personas en situación de calle en 2026.	76 Personas en Situación de Calle	Capacidad nstalada mensual en albergues de CADIPS IC.	Mide el promedio me ual de la capacidad nstalada en los servicios de albergue CADIPSIC	Eficacia.	Gestión.	Numero de servicios de albergue y refug para las PESC en CADIPSIC durante 2026 Tota de meses transcurridos del año	Mensual.	Promedio.	166	V1 Expedientes integrados por DIPAM V2 Padrón ú e de personas beneficiaria s.	Las personas en situación de calle tienen la ini ativa y disposición para soli ar la restitución de sus documentos personales
ACTIVIDAD 3.2	Atención y regi tro de personas en situación de calle que asisten a los servicios de CADIPSIC en 2026	76. Pe as en Situa n de Calle	Promedio mens al de personas atendidas en CADIPSIC en 2026	Mide el promedio mensual de personas atendidas en CADIPS C en 2026	Eficiencia.	Gestión.	Numero de personas atendidas en CADIPSIC en 2026 ota de meses tr nscurridos del año.	Mensua l.	Promedio.	1 78	V1 Expedientes integrado por DIPAM V2 Padrón unico de personas beneficiarias.	Las personas en situación de calle tienen la disposición par asis al centro de atención y pasar por los filtros para su r istro.
COMPONENTE 4	Servi os de atención integral para personas con discapacidad temporal o permanente realizados e 2026	08 Personas en situ de Discapacidad	Porcentaje de serv os de atención integral a personas con discapacidad proporcionados en 2026	Mide el porcentaje de servi de atención integral a personas con discapacidad proporcionados e 2026,	Eficacia.	Gestión	(Numero de servicios de atención integra a personas con discapacidad realizados durante 2026 Número total de servicios proyectados de atención integral a personas con discapacidad realizados en 2026)* 00	Mensual	Porcentaje.	17.0 2	V1 Expedientes integrados por CAIPED V2 Padrón único de personas beneficiarias.	La po blación objetivo cuenta con acceso y disponibilidad para a ir a las instalaciones del CAIPED y recibir los serv os de terapia fí a atención psicológica y consulta médica de rehabilitación y de traumatología y orto ped.
ACTIVIDAD 4.1	Seguimiento de procesos de rehabilitación en el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED) en 2026.	08 Personas en situación de Discapa d cida	Porcenta de rehabilitaciones concluidas	Mide el porcentaje de rehabilitaciones clu das en 2026 respecto al total de personas scritas	Eficiencia.	Gestión	(Número de rehabilitaciones concluidas durante 2026 Número total de personas / scritas durante 2026)*100.	Mensual.	Porcentaje.	1 50	V1 Expedientes integrados por CAIPED V2 Padrón ú ico de personas benefi arias	Los pacientes que requieren servicios de terapia física en el CAIPED tienen acceso y disponibilidad para asistir regularmente a las sesiones programad as.
ACTIVIDAD 4.2	Mon toreo y r stro de atenciones en el Centro de Aten ón Integral a P onas con D pacidad (CAIPE en 2026.	08 Personas en situación de Discapacidad	Promedio mensual de personas atendidas en CAIPED en 2026	Mide el promedio mensual de personas tendidas en CAIPED en 2026	Eficacia.	Gestión.	Numero de personas atendidas en CAIPED en 2026/ Total de meses trans ridos del año.	Mensual.	Promedio.	9 0	V1 Expedientes integrados por CAIPED V2 Padrón único de personas beneficiarias.	La po blación o jetivo cuenta con acceso a los servicios de salud y transporte público para acudir al centro CAIPED
COMPONENTE 5	Bienes servi os y apoyos para la nclusión brindados	25. Grupos vulnerables	Porcentaje de bienes, servicios y apoyos brindados a través de Cultura para la In lusión en 2026	Mide el porcentaje de bienes servicios y apoyos brindados a través de Cultur para la Inclu n en 2026	Efi a caci	Gestión	mero de nes servi os y poyos brindados a través de Cultura para la Inclusión e 2026 Número proyectado de bienes, servicios y apoyos brindados a través de ltura para Inclu en 20 *100.	Trimestral	Porcentaje	4 67	V1 Expedientes ntegrados por el Área de Cultura para la Inclusión V2 Padrón úni co de personas benefi arias	La ciudadanía puede acceder a capacitaciones y conoce los servicios del Área de Cultura para la Inclusión.
ACTIVIDAD 5.1	Organización de actividades para inclusión la	25 Grupos vulnerables	Promedio mensual de proyectos realizados en Cultur para la nclusión en 2026.	Mide el promedio nsual de proyectos realizados en Cultura para la Inclusión	Eficiencia.	Gestión.	Numero de proyectos realizados en Cultura para in lusión en 2026 Total de meses transcurridos del año la	Mensual.	Pr medio	4	V1 Expedientes ntegrados por el Área de Cultura para la nclusión V2 Padrón úni co de personas beneficiarias	Existen condiciones y servicios especializados en materia de cultura para a nclusión

ACTIVIDAD 5.2	Monitoreo y registro de personas atendidas a través de Cultura para la Inclus ón	25. Grupos vulnerables	Promedio mensual de personas atendidas a través de Cultura para la ión en 2026 Inclus	Mide el promedio mensual de pe na atendidas a ás de Cultura para la Inclusión	Eficiencia	Gestión.	Número de personas atendid a través de Cultura para la Inclusión en 2026 Total de meses transcurridos del año.	Me ual. ns	Promedio.	235	V1 Expedientes ntegrados por el Área de Cultura para la Inclusión V2 Padrón único de personas beneficiarias.	Las personas se encuentran interesadas en participar en los proyectos de cultura para la iclusión
OCR OBLACIÓN OBJETIVO	GUADALAJA											
L LIZACIÓN EOGRÁFICA	istinto RA											
GÉNERO	Dir del ea de Centros de nclusión Jefatura del Departamento de rollo Integral de Personas Adultas											
DIRECCIONES O UNIDADES PARTICIPANTES	May res Jefatura del Departamento de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle Jefatura del Departamento de Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad y Jefatura de Departamento de Pro os e Inclusión											
O	yect d											
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	Lic. Rosa Ele lez Velasco na Gonzá											

tra. ica Gutiérrez
Directora General Hernández
de OPD de la Administración Pública Municipa
denominado Sistema DIF Guadalajara

Heredia
Mgr. Raquel Administrativa
de OPD de Administración Pública Municipa
denomina Sistema DIF Guadalajara

Dr. Emmanuel Rojas Botello
Titular de Planeación Evaluación y Monitoreo
de OPD de la Administración Publ ca Mun ip
denominado Sistema DIF Guadalajara

Dra. Rosa Elena González Velasco
Coordinadora de Inc us n
de OPD de la Administración Publica Municipa
denominado Sistema DIF Guadala ja

65

DIF Guadalajara

ormato de Matr z dc Indicadores de Result os
F Ejercicio scal 2026 ad
Programas Presupuestario

U	GUADALAJARA
M NICIPIO	oordinación estr rección General Guada
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	ECPrestación de Servicios Públicos (D DIF lajara)
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	Sistema el Desarrollo Int ral de la Fami a DIF
UNIDAD PONSABLE/OPD	pare eg
FINALIDAD	2.8 Protección Social
FUNCIÓN	9 Otros e S ocial ad Asiste a al
SUB-FUNCIÓN	2.8. d egu Soci y nci Soci
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PND	Eje 1 Gobernanza n usticia y Participación Ciudadana ca
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PND	1.2 rigir una política de Estado que promueva derechos humanos s bertades, el acceso un ersal a la usticia y la no discriminación. los le
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PED	Eje T3 Garantía y protección efectiva de derechos humanos
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE RESULTADO DEL PED	OT3 Garantizar que todas las personas especialmente quienes enfrentan más barreras o discriminación puedan ejercer sus derechos en la vida diaria, evitando cualquier vulneración y asegurando el acceso a servicios que fortalezcan su utonomía e independencia a
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PMDyG	7. Guadalajara te cuida
ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DEL PMDyG	O7 Garantizar la igualdad e inclusión sustantiva atendiendo a los grupos en situación de vulnerabilidad
ESTRATEGIA	E7.2. Consolidar esquemas de coordinación interinstitucional que permitan atender de manera oportuna y articulada las necesidades de las pers as en situación de vulnerabilidad, bajo un enfoque diferenciado intercultural e interseccional
DE	7.2.1 F ecer la al munici l ra la n ón e i ón de oritarios
LÍNEA ACCIÓN	orial política soci pa pe ele ci nclusi grupos pri
	105.
IMPORTE	$662, 047 00

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	BENEFICIARIO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	TIPO	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a otorgar servi de preven ón y atención a la pobla en situación de vulnerabilidad en 2026 a través de acciones estratégicas de gestión	25 Gr os vulne les	Porcentaje de umplimento de actividades programadas por la Dirección General de Sistema DIF Guadalajara en 2026.	Mide e cumplimento de actividades programadas por la Dirección General del Si tema DIF Guadalajara en 2026	Eficacia.	Estratégi co.	(Número de áreas de Dirección Administrativa y Dirección General que mplieron con más del 90% sus actividades programadas en 2026 Numero de oficinas que conforman la Dirección Administrativa y staff de Dirección General en 2026) 100	Anual.	Porcentaje.	11	V1 Proyectos presupuestales del Sistema DIF Guadalajara V2 Informes de activ dades desarrollados por el Sistema DIF Guadalajara V3 Actas de sesiones del Consejo del tema DIF Guadalajara V4 Minutes de reunion es y acuerdos	Existen instituciones públicas y procesos administrativos con la capacidad de proyectar ejecutar y evaluar los planes, programas y acciones que se realizan

PROPÓSITO	Las familias tapatías tienen acceso a su desarrollo integral a través de programas y servicios ejecutados por el Sistema DIF Guadalajara en 2026	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de actividades realizadas por las direcciones de área que constituyen la Dirección General del Sistema DI Guadalajara.	Mide el n mero de actividades realizadas por as direcciones de área que constituyen la Dirección General del Sistema DIF Guadalajara.	Eficie a	strátégi co.	N mero de actividades realizadas por las direcciones de área que constituyen el Sistema DIF Guadalajara en 2026 / Número de activ dades meta a realizar por las direcciones de área que constituyen el Sistema DIF Guadalajara en 2026) * 00.	Anual.	Porcentaje.	32,845	V1 Bases de dat del Sistema DIF Guadalajara ojados en os servidores locales V2 Registro en las redes sociales oficiales del Sistema DIF Guadalajara V3 Reportes realizados V4: Procedimientos establecidos en el Sistema DIF Guadal ara	La ciudadanía conoce y confía en los procesos institucionales, así como tener acceso a los servicios brindados.
COMPONENTE 1	Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	25 Grupos vulnerables	Porcentaje de cumplimiento institucional de la Dirección General, Dirección Administrativa Contraloría del Sistema DIF Guadalajara 2026	Mide el nivel de cumplimient insbtucional de rección General, Dirección Administrativa y Contraloría del Sistema DIF Guadalajara en 2026.	ficiencia.	Gestión	Número de acciones de administración y gestión de Dirección General Dirección Administrativa Contraloría del Sistema DIF Guadalajara en 2026 / Número proyectado de acciones de Dirección General Dirección Administrativa y Contraloría del Sistema DIF Guadalajara en 2026)* 100.	Trimestral	Porcentaje.	2 233	V1 Bases de datos del Sistema DIF Guadalajara alojados en los servidores locales V2 Procedimientos establecidos en el Sistema DIF Guadala ara	Se cuenta con recursos humanos y procesos administrativos especializados para la planeación y difusión de las acciones en favor del desarrollo integral de personas vulnerables
ACTIVIDAD 1.1	Acciones del staff de Dirección General desarrolladas desde el Sistema DIF Guadalajara en 2026	25 Grupos vulnerables	Promedio trimestral de procesos internos realizados desde el área de staff en 2026	Mide el promedio trimestral de procesos internos realizados desde el área de staff en 2026	Eficien a.	Gestión.	Número de procesos internos realizados desde el área de staff en 2026 / Número de trimestres del año	Trimestral.	Promedio	6,469	V1. Publicaciones en medios oficiales por el área de Comunicación Social V2. Notas redactadas por el área de Comunicación social V3 Posicionamientos redactados por el área de Comunicación social	La ciudadanía cuenta con los medios para acceder a la información sobre acciones y actividades encaminadas a su desarrollo integral
ACTIVIDAD 1.2	Administración eficiente de los recursos con los que cuenta el Sistema DIF Guadalajara para lograr su objetivo institucional en 2026	25 Grupos vulnerables	Promedio trimestral de observaciones realizadas a la cuenta pública del Sistema DIF adalajara.	Mide las observaciones realizadas a la ntegración de la cuenta pública del Sistema DIF uadalajara.	Eficiencia	Gestión.	Número de observaciones sobre la cuenta pública del ema DIF Guadalajara en 2026 / Número de mestres del año	Trimestral.	Promedio	0	V1 Sistema de administración contable de la Dirección Administrativa del Sistema DIF Guadalajara V2 Expedientes de la ASEJ.	Se cuenta con recursos humanos y procesos administrativos especializados para la administración eficiente y eficaz de los recursos públicos.
ACTIVIDAD 1.3	Vigilancia de las gestiones del Sistema DIF Guadalajara.	25. Grupos vulnerables	Porcentajes de auditorías y procesos de control ejecutados en 2026.	Mide auditorías y procesos de contr ejecutados en 2026 en entre as programadas para ese año.	Eficiencia.	Gestión	Auditorías y pr es de control ejecutados en 2026 /Auditorías y procesos de programados en 2026) 100	rimestral	Porcentaje	6	V 1 Informe anual de auditoría realizado por el Sistema DIF Guadalajara	Las áreas obligadas llevan a cabo procesos institucionales claros y apegados a su reglamentación

COMPONENTE 2	Servicios para el cumplimiento con las leyes, normas procedimientos y demás ordenamientos aplicables al Sistema DIF Guadalajara desarrollados	25 Grupos vulnerables	centaje de servi os desarrollados por la rección urídica del Di Sistema Guadalajara	ide el porcentaje M servicios desarrollados por la Dirección Jurídica del Sistema DIF Guadalajara en 2026	Efici nci e a.	Gestión.	(Número de servi os desarrollados por la Dirección Jurídica del Sistema DIF Guadalajara en 2026 / Número trimestral de servicios proyectados por la rección urídica del Sistema DIF Guadalajara e 2026 *100	Trimestral.	Porcentaje	9,817	V1 Expedientes integrados por la Dirección urídica V2 Registros integrados por la Dirección Jurídica	Hay un marco normativo claro estable y operativo en el mun cipio
ACTIVIDAD 2.1	Registro de personas atendidas en el centro de convivencia familiar en 2026	03 Niñez	Promedio de personas atendidas con convive a familiar en ntro de Convivencia Familiar durante 2026.	Mide el promedio de personas atendidas con convivencia familiar en Centro de Convivencia Familiar durante 2026	Efi e a. ci nci	Gestión.	Numero de personas atendidas por e Centro de Convivencia Familiar en 2026 Númer de trimestre del a ño.	Trimestral	Promedio	8,244	V1 Expedientes integrados por el programa CECOFAM V2 Registro de conviven ias	Se cuenta con familias dispuestas a colaborar en los procesos de convivencia de una manera ordenada y pac ífica.
ACTIVIDAD 2.2	Dif usión de informació para pe rsonas con trayentes en 2026.	91 Ciudadanía	Promedio trimestral de actas expedidas de pláticas prematrimoniales en 2026	Mide el promedio de certificados expedidos de pláticas prematrimoniales en 2026	Eficiencia.	Gestión.	Número de actas expedidas de pláticas prematrimoniales en 2026 / Número de trimestres del año.	Trimestral.	Promedio.	4 000	V1 Constan ias expedidas de pláticas prematrimoniales V2 istas de asiste ncia a as pláticas prematrimoniales	Las personas contrayentes tienen acceso a la información sobre pláticas pre-matrimon ales
ACTIVIDAD 2.3	Atención a personas a de los servi cios de la Dirección Jurídica	91. Ciudadanía	Promedio trimestral de personas atendidas a través de los servicios de a Dirección Jurídica en 2026	Mide el promedio de personas atendidas través de los servicios de a Dirección urídica en 2026 entre meses transcurridos.	Efi en a ci ci	Gestión.	Número de personas atendidas través de os servicios de a Dirección Jurídica en 2026 / Numero de trimestres del añ o.	Trimestral.	Promedi o.	73	V1 Constancias expedidas de pláti cas pr matrimoniales V2 istas de asistencia a as pláticas prematrimon ales.	Las personas tienen interés en recibir servicios de la Dirección Jurídi ca del Sistema DIF Guadalajara

POBLACIÓN OBJETIVO	Población vulnerable
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	GUADALAJARA
GÉNERO	Indi tinto
DIRECCIONES O UNIDADES	Dirección General Dirección Administrativa Dirección Jurídica
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL	Mtra. R ue Pl y a eq i asoc e Heredi

rónica Gutiérrez
Mtra. Directora General Hernández
de OPD de la Administra n Publica Municipal
denominado Istema F Guadalajara
S DI

Mtra que la Heredia
tora Administrativa
de e Direc Adm Publica Municipal
OPD d la Administración uadalajara.
de ominado Sistema D F G

Rojas Botello
itular Evaluación y Monitoreo
de OPD de la Administración Pública Municipal
de ominado Istema DIF Guadalajara

Finanzas

Oficio No. TES/DF/489/2025
Asunto: Validación de Programas Presupuestales 2026.

Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández
Directora General de DIF Guadalajara

ATN´ Dr. Emmanuel Rojas Botello
Titular del Área de Planeación, Evaluación y Monitoreo

PRESENTE

Por medio del presente, y en atención a su oficio **FDG/1676/2025**, mediante el cual se hace entrega de las versiones finales de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) correspondientes al Sistema DIF Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2026, me permito informarle que dichas matrices han sido revisadas, validadas y aprobada por la Dirección de Planeación y el área de Programación de la Dirección de Finanzas, conforme a los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

Cabe señalar que el proceso de validación se llevó a cabo verificando la congruencia entre los objetivos, indicadores, metas y medios de verificación, asegurando que las MIR cumplan con los criterios técnicos y metodológicos requeridos para su incorporación en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara 2026.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:
"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"
Guadalajara, Jalisco a 26 de septiembre de 2025

Mtro. Juan Francisco Castellanos Horta
Director de Finanzas

Gobierno de Guadalajara
Dirección de Finanzas
Tesorería

DIF Guadalajara
2577
11 NOV 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

Escaneado con CamScanner

DIF Guadalajara

DA/112/2025

Dr. Emmanuel Rojas Botello
Director de Planeación, Evaluación y Monitoreo
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Asunto: Notificación de Techos Presupuestales 2026

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo ti empome permito notificarle los Techos Presupuestales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026. El cual se desglosa de la siguiente manera:

Programa Presupuestal 1: $46'974,300.00
Programa Presupuestal 2: $22'788,453.00
Programa Presupuestal 3: $7'982,200. 00
Programa Presu puestal4: $662'105,047.00

Dando un total para el Presupuesto de Egresos2026 de **$739'850000.00** (Setecientos treinta y nueve millones, ochocientos cincuenta mil pesos 00/1 00m.).

Sin otro particular de mome ntoquedo a sus órdenes para cualquier duday/o aclaración

ATENTA ENTE
Guadalajara, Jalisco 1 8de Diciembre 2025

Mtra. Raq del Riascos Heredia
Directora Administrativa
OPD de la Admin istración Pública Mulpal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

C c.p. Archivo
RPH/IGLP

DIF Guadalajara

Anexo 2

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026

D) Informe de Austeridad y Ahorro

Calle Gral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara, Jal.
difgdl.gob.mx

DIF Guadalajara

INFORME DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

Calle Gra . Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara 44679, Guadal ara Jal
difgdl.gob.mx

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

DIF Guadalajara

Contenido

Antecedentes
Marco Legal
Objetivo
Alcances
Medidas de ahorro establecidas en el ejercicio 2025
Medidas de Control Presupuestal
Proyección de ahorro para el ejercicio 2026

Antecedentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara tiene su origen en la política social nacional impulsada por el Estado mexicano a partir de la década de 1970, orientada a la protección y fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

En 1977, el Gobierno Federal creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), con el objetivo de coordinar y ejecutar acciones de asistencia social dirigidas a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad. A partir de esta iniciativa, se constituyeron los sistemas DIF estatales y municipales, entre ellos el DIF Guadalajara.

El Sistema DIF Guadalajara fue establecido como un Organismo Público Descentralizado (OPD) del Ayuntamiento de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propio, lo que le permitió contar con autonomía técnica y administrativa para diseñar, ejecutar y evaluar programas de asistencia social a nivel municipal.

Desde su creación, el DIF Guadalajara ha tenido como finalidad principal promover el bienestar social, el desarrollo integral de las familias y la inclusión social, mediante programas de apoyo alimentario, atención a la niñez y adolescencia, prevención de la violencia familiar, servicios de salud y rehabilitación, así como acciones en favor de personas adultas mayores y personas con discapacidad.

A lo largo de su evolución institucional, el DIF Guadalajara ha ampliado y fortalecido sus atribuciones conforme a los cambios en el marco legal, particularmente con la expedición de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la legislación estatal y municipal en materia de desarrollo social y derechos humanos.

En años recientes, el organismo ha transitado hacia un enfoque de asistencia social con perspectiva de derechos, priorizando la prevención, la corresponsabilidad social y la atención integral, además de reforzar prácticas de transparencia, rendición de cuentas, austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos, en congruencia con las políticas del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Actualmente, el Sistema DIF Guadalajara se consolida como una institución clave en la política social municipal, enfocada en reducir desigualdades, fortalecer el tejido social y garantizar el acceso a servicios básicos a la población en situación de vulnerabilidad.

Marco Legal

1. Constitución Política del Estado de Jalisco

Establece la autonomía municipal y la facultad de los ayuntamientos para administrar su hacienda pública con criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, principios que rigen el ejercicio del gasto público y sustentan las políticas de austeridad implementadas por el DIF Guadalajara.

2. Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

Regula la creación y funcionamiento de los organismos públicos descentralizados municipales, obligándolos a administrar sus recursos conforme a los principios de racionalidad, disciplina presupuestal y control del gasto, así como a rendir cuentas al Ayuntamiento y a los órganos fiscalizadores.

3. Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara

Establece los mecanismos de coordinación entre el DIF Guadalajara y las dependencias municipales responsables de la planeación, programación, presupuesto y evaluación del gasto público, garantizando la correcta aplicación de medidas de austeridad y ahorro en el ámbito institucional.

4. Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Sistema DIF Guadalajara

Otorga personalidad jurídica y patrimonio propio al DIF Guadalajara, definiendo su objeto y facultades para administrar recursos públicos, sujetándose a las disposiciones municipales en materia de control financiero, austeridad y rendición de cuentas.

5. Reglamento Interior del Sistema DIF Guadalajara

Determina la estructura orgánica y las atribuciones de las áreas administrativas y operativas del organismo, estableciendo responsabilidades directas en el uso eficiente de los recursos públicos, la aplicación de controles internos y la implementación de acciones de austeridad y ahorro.

6. Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Guadalajara

Regula el proceso presupuestario, el ejercicio, control y evaluación del gasto público, obligando al DIF Guadalajara a sujetarse a techos presupuestales, justificar erogaciones y aplicar criterios de economía y eficiencia en la utilización de los recursos asignados.

7. Reglamento de Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto Público del Municipio de Guadalajara

Constituye el fundamento normativo específico para la implementación de medidas de austeridad, racionalización del gasto y optimización de recursos, estableciendo restricciones en gastos operativos, servicios personales, adquisiciones y uso de bienes públicos, las cuales son observadas por el DIF Guadalajara.

8. Normativa Municipal en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas

Obliga al DIF Guadalajara a publicar información financiera, presupuestal y programática, así como los resultados derivados de la aplicación de

políticas de austeridad y ahorro, garantizando el acceso a la información y la evaluación ciudadana del ejercicio del gasto público.

Objetivo

Optimizar el uso de los recursos financieros, materiales y humanos durante 2026, garantizando la atención integral, segura y digna de niñas, niños y adolescentes, priorizando el gasto esencial y reduciendo costos operativos no prioritarios.

Alcances

La información correspondiente a los ahorros que, en comparación con el ejercicio 2025, se proponen para el ejercicio 2026, provenientes de los capítulos de gasto derivado del presupuesto aprobado para el ejercicio se mencionan en el capítulo 2000 y 3000, ya que se cuentas con las buenas prácticas de consolidar gastos a Licitación consolidados con las diferentes Coordinaciones.

Medidas de ahorro establecidas en el ejercicio 2025

En lo que respecta a las medidas de ahorro establecidas en el presente ejercicio, se consideran en los capítulos 2000 de materiales y suministros las siguientes:

En el caso del combustible de los vehículos oficiales son utilizados exclusivamente para los servicios de las necesidades que surgen en las oficinas generales como en los centros donde se albergan niñas, niños y adolescentes, por lo tanto, las diligencias del de las diferentes áreas son realizadas con sus vehículos personales, así como el gasto de combustible. Y consolidando rutas para ahorro tanto de combustible como de tiempo y eliminando traslados no esenciales.

En relación con el gasto operativo del servicio de alimentación para las niñas y niños de los Centros de Desarrollo Infantil y comedores, de

acuerdo con la Licitación LPLCC-07/2024-2 "Servicio de suministro de carnes, lácteos, frutas y verduras, pescado, tortilla, abarrotes y desechables para el periodo enero–diciembre 2025", se informa lo siguiente:

Gracias a una planeación adecuada y a la eficiente gestión de los recursos, se implementaron menús balanceados vinculados con los principios de la dieta planetaria. Con ello, se redujo el consumo de cárnicos, azúcares y alimentos ultra procesados, sin afectar las porciones ni los nutrientes requeridos. Esta estrategia permitió cubrir en su totalidad el servicio de alimentos en los 13 Centros de Desarrollo Infantil.

En lo que respecta al capítulo 3000 servicios generales son necesarios para la operación, por lo que existe un ahorro debido a que la Dirección de Patrimonio es quién ejerce el gasto de los mismos para dar mantenimiento a todos los centros y albergues buscando austeridad y ahorro en el ejercicio del gasto.

Los servicios relacionados con pago de telefonía e internet, disminuyeron debido a que nos adherimos a la red brindada por la Dirección de Innovación del Sistema DIF Guadalajara.

En cuanto a los suministros y consumibles, se realiza un inventario de la existencia para poner a la disposición del personal los artículos que previamente adquiridos y ya se encuentren en almacén y realizar compras estrictamente indispensables.

Como parte de una estrategia integral, durante el último semestre del año se realizó un ajuste en los centros de costo con el fin de optimizar y garantizar el abasto conforme al presupuesto disponible, considerando que la población atendida fluctúa a lo largo del año.

Medidas de Control Presupuestal

De acuerdo con los procesos establecidos, todas las áreas y coordinaciones deberán registrar un formato de requisición de compra u órdenes de compra por medio del sistema NUCONT, para fundamentar y

justificar las compras, contrataciones y cualquier otro tipo de compra directa, que se requiera para poder analizar la suficiencia presupuestal y la adecuada clasificación del gasto en orden con los objetivos y lineamientos de cada coordinación. Posteriormente el área requirente, por ser el entendido del gasto, deberá realizar un estudio de mercado el cual presentará a la Dirección Administrativa del Sistema DIF, con sus respectivas cotizaciones, que contendrá los datos del proveedor, los métodos de pago, el costo ofertado y las condiciones de pago, para mayor entendimiento y agilizar los procesos y trámites innecesarios.

Proyección de ahorro para el ejercicio 2026

En el análisis de las operaciones pertinentes para la funcionalidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara se contemplan las siguientes:

- servicios de vigilancia, prestados por Seguridad Pública del Municipio de Guadalajara
- Mantenimiento general y de jardinería de las instalaciones de oficinas generales, centros, comedores y albergues.
- Compras consolidadas para todas las áreas y coordinaciones de insumos de limpieza, papelería, alimentos, etc.
- El parque vehicular del DIF Guadalajara, contemplando el mantenimiento de los mismos, dotación de combustible, pólizas de seguros y pagos de refrendos y verificación.

DIF Guadalajara

OPD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CAPITULO	VIGENTE	Recursos Fiscales	Ingresos Propios x servicios	Ingresos Propios x Productos Financieros	Ingresos Propios x Donaciones	Convenio DIF Jalisco	Remanentes
			11	14	4	24	16	12
1000	SERVICIOS PERSONALE	$ [illegible]	$ 536,930,442	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 44,257,613	$ 39,323,000	$ 260,000	$ -	$ -	$ 6,4[illegible]	$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	$ 64,652,020.90	$ 45,222,730	$ 1,982,822	$ 5,500,000	$ 93,646	$ 1,42[illegible]	$ -
4000	TRANSFERENCIAS ASIG NACIONE	$ 19,006,207.28	$ 6,54[illegible]	$ 7,093,932	$ -	$ 1,102	$ 4,260	$ -
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E	$ 22,626,935.60	$ 2,92[illegible]	$ 199,000	$ 2,000,000	$ -	$ 4,502,576	$ 6,000,000
6000	INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBL	$ 25,349,092.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25,349,092
7000	INVERSIONES FINANCIERAS OT	$ 2,345,951.19	$ -	$ -	$ -	$ 2,340	$ 934,9[illegible]	$ -
	TOTAL	$ 715,168,263.30	$ 631,000,000	$ 24,540,759	$ 12,500,00	$ 3,536,510	$ 12,241,911	$ 31,349,092

DIF Guadalajara

En la tabla se muestra la proyección realizada para ejercicio 2025, donde se aplicaron los principios de austeridad, racionalidad y disciplina, justificado en los párrafos anteriores y que para el ejercicio 2026 se operará con la misma estructura del presupuesto.

Capítulo 1000.- De conformidad a las actividades y operatividad de las áreas y coordinaciones, se proyecta lo necesario para cubrirlas, lo que permite el desarrollo de un proyecto sustentable en cumplimiento de sus objetivos.

Capítulo 2000.- de acuerdo a las necesidades y requerimientos la de alimentos para los albergues y comedor comunitarios es una de las más importantes la cual se centraliza en compras conjuntas para tener un mayor ahorro.

Capítulo 3000.- los servicios considerados son necesarios para mantener la operación y mantenimiento de todas las instalaciones operadas por el Sistema DIF Guadalajara, responde al principio de racionalidad en la distribución de tres fuentes de financiamiento.

Capítulo 5000. -Se considera la adquisición de diferente mobiliario necesario para los centros y albergues para mejorar las condiciones en las que se encuentran.

Capítulo 6000.- Cabe señalar que en el ejercicio 2026 no se está considerando obra pública.

Dicho lo anterior, se considera un ahorro en el gasto por los servicios generales y adquisición de consumibles, debido a que son gastos que se

consolidaran con todas las áreas y coordinaciones, de esta manera al momento de consolidar compras se logra obtener un mejor precio en los artículos adquiridos, así como la consolidación de compras por procesos de licitación.

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, al hacer uso de las medidas de austeridad que emanan de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, LAAEJM, considera hacer más eficientes los recursos públicos.

Mtra. [illegible] Hernández
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de Guadalajara

Mtra. Raquel Tascencia Heredia
Directora Administrativa
OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias de Guadalajara

GB

DIF Guadalajara

Anexo 3
Plan Anual de Compras para el Ejercicio Fiscal 2026

Calle Gral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara, Jal.
difgdl.gob.mx

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EJERCICIO PARA EL EJERCICIO 2025

De conformidad con el artículo 42 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 6 del Reglamento de la Ley, establece las directrices para la formulación de los programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios de los entes públicos. Este programa es un instrumento esencial de planeación que busca garantizar los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, buenas prácticas, gobierno abierto y máxima exposición pública en el uso de los recursos públicos. Las disposiciones señaladas en este artículo proporcionan un marco estructurado para la planeación y ejecución de las actividades de adquisición, tomando en cuenta elementos estratégicos, normativos y de gestión.

A) Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;

Para la elaboración y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se establecen las siguientes acciones:

Acciones Previas al desarrollo de los procedimientos

1. **Determinación de necesidades:**

   Establecer las cantidades, características y plazos necesarios de los bienes o servicios, con base en los objetivos y metas de los programas estratégicos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

2. **Análisis de mercado:**

   Realizar un estudio detallado para identificar proveedores, precios, condiciones de mercado y disponibilidad de los bienes, arrendamientos o servicios necesarios, dando cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3. **Verificación de existencias y sustitutos:**

   Verificar la disponibilidad de bienes, servicios, materiales y suministros en inventario, así como explorar la posibilidad de emplear alternativas o sustitutos, siempre que no se comprometan los objetivos Institucionales o finalidad del programa estratégico.

4. **Elaboración de especificaciones técnicas:**

   Redactar descripciones claras, precisas y detalladas de las características técnicas de los bienes o servicios requeridos, asegurando que sean objetivas y verificables.

5. **Evaluación presupuestal:**

   En cumplimiento al Artículo 50 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidades Ejecutoras del gasto deberán verificar la suficiencia presupuestal asignada para la adquisición o contratación, asegurando que se ajuste al Presupuesto de Egresos aprobado.

6. **Coordinación interinstitucional:**

   No aplica

Acciones durante el desarrollo de los procedimientos:

1. **Supervisión presupuestal:**

   Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios solicitados por las diferentes áreas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara se encuentren contempladas en el Presupuesto de Egresos y cuenten con las autorizaciones correspondientes, en corresponsabilidad con la Unidad Ejecutora del Gasto en cumplimiento con el Artículo 50 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. **Verificación de disponibilidad financiera:**

   Verificar previo al inicio del proceso de la contratación de bienes y/o servicios que se cuente con los recursos presupuestales necesarios para solventar los compromisos derivados de las solicitudes de contratación realizadas por las diferentes Unidades Ejecutoras del Gasto.

3. **Supervisión de cumplimiento normativo:**

   Supervisar el cumplimiento de los procedimientos de contratación de adquisición de bienes y/o servicios conforme a la normatividad aplicable en cada etapa del proceso, asegurando que sea transparente, objetiva y alineada con las disposiciones legales del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes aplicables.

4. **Seguimiento a proveedores:**

   Llevar el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de los proveedores contratados y/o adjudicados derivado de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, incluyendo aspectos como entrega de garantías, plazos de entrega, calidad de los bienes o servicios, y cumplimiento de los contratos.

5. **Gestión de comunicaciones:**

   Coordinar y mantener una comunicación recurrente con las Unidades Ejecutoras del Gasto, proveedores y las diversas áreas involucradas para resolver dudas, atender ajustes o solicitudes de información relacionadas con el procedimiento, así como capacitación constante de los procesos.

6. **Control documental:**

   Resguardar y controlar toda la documentación generada durante los procedimientos de contratación de bienes y/o servicios, misma que será recopilada, clasificada y archivada de manera adecuada para garantizar la trazabilidad y la rendición de cuentas, de acuerdo a la Normatividad aplicable.

Acciones posteriores al desarrollo de los procesos

1. **Adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:**

   Realizar las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios derivadas de las necesidades detectadas durante el ejercicio del gasto, con el objetivo de garantizar el logro de los objetivos y metas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en cumplimiento del artículo 45 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. **Seguimiento de Contratos:**
   Supervisar la correcta ejecución de los contratos adjudicados, verificando que los bienes y/o servicios contratados y entregados los cumplan con las especificaciones técnicas, las cantidades requeridas y los tiempos establecidos.

3. **Retroalimentación interna:**

   Llevar a cabo mesas de trabajo para la comunicación con las áreas involucradas para analizar los resultados de los procedimientos, identificar áreas de mejora, y establecer estrategias para optimizar los procesos en el futuro.

4. **Archivo y conservación de documentos:**

   Garantizar que toda la documentación generada durante el procedimiento sea archivada conforme a la normativa aplicable, asegurando su disposición para auditorías, consultas o referencias futuras, de acuerdo a la Normatividad aplicable.

B) Objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo

1. Objetivos

Corto Plazo:

- Fomentar e impulsar la cultura de previsión y planeación para garantizar la adquisición o contratación oportuna de bienes, arrendamientos y servicios, alineada con la estrategia de eficiencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

- Capacitar a las áreas requirentes sobre la correcta aplicación de la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Mediano Plazo:

- Impulsar a las áreas requirentes a llevar un registro preciso del ejercicio del gasto, permitiendo ajustes presupuestarios oportunos para atender necesidades emergentes.

- Mejorar con eficacia y eficiencia de los procesos de adquisición mediante estrategias innovadoras que permitan optimizar tiempos y costos, en línea con el compromiso del Organismo Publico Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara de brindar servicios de calidad y garantizar la satisfacción ciudadana.

Largo Plazo:

- Garantizar la disponibilidad de bienes, arrendamientos y servicios en tiempo y forma para la operación eficaz de las dependencias, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

- Consolidar una disciplina de planeación que reduzca la necesidad de procedimientos extraordinarios de adquisición, promoviendo la disciplina presupuestaria y la eficiencia en el gasto público.

- Favorecer al desarrollo sostenible del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara mediante prácticas de adquisición responsables, alineadas con la visión de respeto al medio ambiente

2. Metas

Corto Plazo:

- Contar con una programación realista y funcional de las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones de servicios, alineada con las necesidades operativas del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

- Asegurar que el 100% de las adquisiciones programadas se realicen conforme a los tiempos establecidos, evitando retrasos en la prestación de servicios del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

Mediano Plazo:

- Lograr una optimización del gasto público mediante ajustes presupuestarios estratégicos que permitan responder con agilidad a las necesidades del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

- Incrementar la calidad de los bienes y servicios a través de contrataciones eficaces y eficientes, garantizando que se cumplan con estándares de calidad y precio conveniente.

Largo Plazo:

- Posicionar al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara como un referente en la implementación de prácticas de adquisiciones eficientes y sostenibles, alineadas con los principios de transparencia, equidad y eficiencia.

- Reducir en un 50% la necesidad de procedimientos extraordinarios de adquisición, gracias a la consolidación de una planificación estratégica eficaz.

- Contribuir al desarrollo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara como un ente innovador, seguro y con altos niveles de progreso social, mediante una gestión eficiente de los recursos públicos.

C. La calendarización física y financiera de los recursos

La calendarización física y financiera de los recursos son herramientas claves en la planificación y ejecución eficiente del gasto público. Su correcta implementación permite programar con anticipación los procedimientos de licitación, optimizando la distribución de los recursos y evitando concentraciones excesivas de procesos en periodos críticos.

Una adecuada planeación contribuye a minimizar riesgos asociados a retrasos, sobrecostos e ineficiencias en la contratación de bienes, arrendamientos y servicios, garantizando que las adquisiciones se realicen en los tiempos establecidos y en apego a la normatividad vigente.

D. Las unidades responsables de su instrumentación

Las unidades responsables o ejecutoras del gasto, identificadas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, son responsables de optimizar los mecanismos de planeación para fortalecer la eficiencia en las contrataciones públicas. Su correcta gestión permite la adquisición y contratación oportuna de bienes y servicios, garantizando el cumplimiento de los objetivos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara y el adecuado ejercicio de los recursos públicos.

Las unidades ejecutoras del gasto, identificadas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, son responsables de optimizar los mecanismos de planeación para agilizar las contrataciones públicas y asegurar la adquisición oportuna de bienes y servicios, en línea con los objetivos estratégicos del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara. Al mejorar la planeación, se optimizan tiempos, se minimizan riesgos y se contribuye a que se realice una contratación eficiente y transparente, asegurando que los recursos sean utilizados de manera estratégica para generar mayores beneficios sociales y económicos.

E. La información provista en el SECG como un insumo para determinar los precios máximos de referencia.

Al no contar un sistema el SECG o acceso al SECG por no estar implementado como un sistema integral, se estará a lo dispuesto en la normatividad correspondiente, respecto de los precios máximos de referencia contenidos en el estudio de mercado.

La investigación de mercado de cada área requirente describe los precios máximos de referencia, para cumplir con la normatividad del Artículo 13, fracción IV de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

F. Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos.

Los programas deben integrarse en función de sus objetivos: los sustantivos corresponden a la misión principal del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, mientras que los de apoyo administrativo e inversiones fortalecen la infraestructura operativa necesaria para cumplir dichos objetivos. Este enfoque asegura que los recursos se destinen de manera balanceada entre prioridades inmediatas y necesidades de desarrollo.

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara opera una amplia gama de programas y servicios sustantivos enfocados en la asistencia social y el desarrollo integral de grupos vulnerables, incluyendo niños, adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas de violencia familiar.

Áreas y Programas Principales

El catálogo de servicios del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara se organiza en coordinaciones:

1. COORDINACIÓN DE OPERACIÓN

Esta área ofrece asistencia básica y servicios de salud:

Asistencia Alimentaria y Nutrición: Proporciona despensas y gestiona comedores comunitarios para personas vulnerables.

Atención Médica de Primer Nivel: Incluye consultas médicas, odontológicas, psicológicas y servicios de laboratorio clínico.
Centros de Desarrollo Infantil (CDI): Ofrecen educación inicial y preescolar en comunidades vulnerables.
Desarrollo de Habilidades y Profesionalización: Imparte talleres para capacitar a las personas y fomentar la autosuficiencia.

2. COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

Se centra en la protección de grupos específicos y la atención a la violencia:

Atención a Mujeres: Programas y refugio para mujeres que enfrentan violencia intrafamiliar y se encuentran en situación de riesgo inminente.

Protección a la Niñez y Adolescencia: Vela por los derechos de niños, niñas y adolescentes en riesgo, incluyendo procesos de custodia, tutela, adopciones y acogimiento familiar.

Unidades de Atención a las Violencias Familiares: Brindan apoyo psicológico y asesoría jurídica para prevenir y atender la violencia.

Acompañar Ausencias: Atención psicológica y psicosocial a familiar directo desaparecido y estar en búsqueda activa a través de experiencias compartidas y la interacción social entre adultos, niñas, niños y adolescentes, que permita generar una red de apoyo entre pares mediante los recursos internos de las y los beneficiarios del programa, así como canalización y orientación a los beneficiarios que solicitan algún otro servicio del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

3. COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN

Dirigida a la integración social y mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad y adultos mayores.

Atención Integral para Personas con Discapacidad: Ofrece consultas médicas especializadas en rehabilitación, terapia física, ocupacional y de lenguaje. También gestiona la entrega de apoyos funcionales como sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos.

Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores (DIPAM): Programas y actividades para fomentar un envejecimiento activo, digno y saludable que permita mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de diversas actividades, buscando una plena integración social.

Atención a Personas en Situación de Calle: Proporciona asistencia y vinculacion con servicios para personas sin hogar, o en caso de inmigrantes en situaciones vulnerables.

Catálogo de Programas y Servicios del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.

https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Catalogo-de-Programas-y-Servicios-D.F-Guadalajara-2025.pdf

G. La existencia en cantidad suficiente de los bienes; los plazos estimados de suministro; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones

La planeación realizada debe considerar la disponibilidad de bienes y servicios en el mercado, así como los tiempos de suministro, avances tecnológicos y especificaciones técnicas requeridas. Este análisis asegura que las adquisiciones y contrataciones cumplan con los estándares de calidad y oportunidad, que nos permita brindar y mejor los servicios brindados a la Sociedad.

H. Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización

Previendo que la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, fue abrogada el 1 de julio de 2020 y esta es sustituida por la **LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, se enlistan las normas aplicables en la adquisición y contratación de algunos bienes e insumos:**

- **Material de Limpieza e Higiene**

NOM-189-SSA1/SCFI 2018 – Productos y servicios. Detergentes y productos de limpieza domésticos – Especificaciones sanitarias.

NMX-K 621 NORMEX-2013 – Productos de limpieza – Detergente en polvo para uso doméstico – Especificaciones y métodos de prueba.

NMX-K 539-CNCP-2013 – Jabón de tocador –Especificaciones y métodos de prueba.

NOM-050-SCFI 2004 – Información comercial – Etiquetado general de productos.

- **Equipo Médico y Dispositivos de Salud**

NOM 241 SSA1-2021 – Buenas prácticas de fabricación de dispositivos médicos.

NOM-137-SSA1-2008 – Regulación de equipos médicos usados en diagnóstico por imágenes.

NOM-133-SSA1-2000 – Salud ambiental – Etiquetado de productos de aseo y limpieza que contienen sustancias químicas peligrosas.

- **Medicamentos e Insumos para la Salud**

NOM-059 SSA1 2015 – Buenas prácticas de fabricación de medicamentos.

NOM-072-SSA1-2012 – Etiquetado de medicamentos y remedios herbolarios.

NOM-220-SSA1-2016 – Farmacovigilancia.

NOM 176-SSA1-1998 – Requisitos para la fabricación de medicamentos en laboratorios.

- **Alimentos:**

NOM-251-SSA1-2009 establece las Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios en México.

NOM-051-SSA/SCFI-2010 es la regulación mexicana que establece las reglas para el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados.

NOM-242-SSA1-2009 requisitos sanitarios para productos de la pesca (frescos, refrigerados, congelados y procesados) en México.

Cumplir con las normas nacionales e internacionales garantiza que los bienes y servicios adquiridos sean seguros, funcionales y de calidad. Este requisito fomenta la estandarización y la competencia en el mercado.

I. Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo

El mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes asegura su funcionamiento óptimo y prolongar su vida útil, reduciendo costos de reposición y mejorando el rendimiento de las inversiones. Por lo que las áreas ejecutoras del gasto deberán llevar a cabo una correcta planeación para el mantenimiento preventivo, que nos permita minimizar los mantenimientos correctivos; para lo cual en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

J. Adquisiciones con vigencia mayor a un ejercicio presupuestal

En los casos de contratos plurianuales, las áreas requirentes deben prever los recursos presupuestales y financieros necesarios para cubrir las obligaciones futuras, garantizando continuidad en los servicios y minimizando riesgos de incumplimiento.

K. Los resultados de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior

La integración de indicadores permite evaluar el desempeño de las adquisiciones y contrataciones previas, identificar áreas de mejora y ajustar estrategias para el siguiente ejercicio, asegurando una planeación basada en evidencia, con base a los programas estratégicos.

htt sp df id bb.mx trans arencia art culo8 fraccion vi- inciso-n /

L. Las demás previsiones según la naturaleza de la contratación de adquisiciones de bienes y/o servicios.

Finalmente, se deberán considerar aquellas disposiciones adicionales que, conforme a la naturaleza de las adquisiciones, arrendamientos o servicios, resulten necesarias para garantizar su adecuada planeación, ejecución y cumplimiento, asegurando así mayor eficiencia y adaptabilidad en los procesos de adquisicion y contratacion.

DIRECCI N ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

PROGRAMA GENERAL DE OMPRA

2026

TIPO	CAPÍTULO	PARTIDA	UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO	DESCRIPCIÓN
ANUALES	1000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	VALES DE DESPENSA
	1000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	VALE DESPENSA NAVIDEÑA
	1000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	JUGUETES
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	AGUA PURIFICADA
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	COMBUSTIBLES (DIESEL Y GASOLINA)
	2000		COORDINACIÓN OPERACIÓN	ALIMENTOS
	2000		COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	ALIMENTOS
	2000		COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	ALIMENTOS
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	ARTICULOS DE LIMPIEZA
	2000		COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN CADIPC	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE
	2000		COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE
	2000		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENES LABORATORIO / DEPTO. MÉDICO	REACTIVOS
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	REFACCIONES EQUIPO DE CÓMPUTO
	2000		COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	MEDICAMENTO
	2000		COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	MEDICAMENTO
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	PINTURA E IMPERMEABILIZANTE
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	UNIFORMES
	2000		COORDINACIÓN DE OPERACIÓN / DIRECCIÓN DE ÁREA DE UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	EQUIPO DE SEGURIDAD
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	REFACCIONES PARA PARQUE VEHICULAR
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	ACEITES PARA PARQUE VEHICULAR
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	BATERIAS PARA PARQUE VEHICULAR
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR
	2000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	FERRETERIA
	3000		COORDINACIÓN DE UNIDADES PREESCOLARES	SERVICIOS DE ENFERMERIA
	3000		COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	SERVICIOS DE ENFERMERIA
	3000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	SEGUROS DE VIDA
	3000		COORDINACIÓN DE OPERACIÓN / CDC	SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES
	3000		COORDINACIÓN DE OPERACIÓN / CDC	SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES
	3000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	SEGURO VEHICULAR
	3000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	SEGURO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
	3000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN
	3000		DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	TELEFONIA TRADICIONAL

ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE

Periodo Vacacional

3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	INTERNET
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	POLIZA DE SISTEMA NUCONT
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	MANTENIMIENTO MENOR EDIFICIOS
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR / LABORATORIO	ANALISIS CLINICO
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR / LABORATORIO	LABORAT DIAG COSTO POR PRUEBA
3000	COMUNICACIÓN SOCIAL	IMPRESOS Y PUBLICACIONES PROMOCIONALES
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES (CAPACITACIÓN)
3000	DIRECCIÓN JURIDICA	ESTUDIOS Y ASESORIAS
3000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	POLIZAS DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE COMPUTO
3000	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	GASTOS DE ORDEN SOCIAL
3000	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INFORME DIF
3000	COORDINACIÓN DE OPERACIONES	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
3000	COORDINACIÓN INCLUSIÓN	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
3000	COORDINACIÓN PROGRAMAS	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
3000	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	POSADA Y OBSEQUIOS
4000	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	MEDICAMENTO
4000	COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	MEDICAMENTO
4000	COORDINACIÓN DE OPERACIÓN / DIRECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJ	PROGRAMAS ASISTENCIALES
4000	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	BLANCOS Y ROPA INTERIOR/EXTERIOR
4000	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	BLANCOS Y ROPA INTERIOR/EXTERIOR
4000	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	ALBERGUES
4000	COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	ALBERGUES
5000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	EQUIPO DE COMPUTO
5000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	VEHICULOS
5000	DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO	MOBILIARIO
	COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN	PROGRAMAS ESTATALES
	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	PROGRAMAS ESTATALES
	COORDINACIÓN DE OPERACIÓN	PROGRAMAS ESTATALES

CIERRE DE LAS COMPRAS A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

PROCESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

NOTA 1 ESTE PROGRAMA GENERAL DE COMPRAS SE AJUSTARÁ CONFORME A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVA

NOTA 2 LA IMPLEMENTACION DEL PRESENTE PROGRAMA NO EXIME A LAS ÁREAS REQUIRENTES DE DAR SEGUIMIENTO A LA ORDEN DE COMPRA, CONTRATO, ENTREGA BIENES, Y DEMAS GESTIONES REQUERIDAS PARA LA CONCLUSIÓN DE PROCESO

NOTA 3 TOMAR EN CUENTA LAS COMPRAS CONTRATACIONES QUE REQUIRAN VALIDACIONES TÉCNICAS: CAPACITACIÓN, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF DE GUADALAJARA

UNIDAD RESPONSABLE	ÁREA REQUIRENTE	EJECUTOR DEL GASTO	COMPONENTE	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	Monto estimado (según histórico o investigación de mercado)	MES REQUERIDO											
									ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	14401	[illegible] PRIMAS PRIMA DE SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	Seguro de Vida para el personal del OPD DIF	LPCC	$ 34,800.00	$ 34,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF	15401	Vales de despensa	Vales de despensa	LPCC	$ 34,800,000.00	$ 34,800,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	15404	Apoyo útiles escolares	Útiles escolares	LPCC	$ 614,000.00	$ -	$ -	$ 614,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	15408	Obsequio obsequio festejo navideño	Obsequios paquete navideño	LPCC	$ 750,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 750,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	15403	Día de la madre/padre/juguetes	Juguetes	LPSC	$ 100,000.00	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Total Capítulo 1000								$ 36,344,800.00	$ 34,834,800.00	$ 100,000.00	$ 614,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 750,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	08 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	27101	Vestuario y uniformes	Uniformes para el personal OPD DIF	LPCC	$ 1,330,000.00	$ 1,330,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	21601	Material de limpieza	Material y artículos de limpieza	LPCC	$ 5,000,000.00	$ 2,500,000.00	$ -	$ 2,500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	21602	Agua purificada	Agua purificada en garrafón	LPCC	$ 1,600,000.00	$ 1,600,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	24301	Cemento y productos de concreto	Cemento y productos de concreto	FONDO REVOLVENTE	$ 58,800.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,800.00	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	24501	Productos minerales no metálicos	cemento, yeso, arena	FONDO REVOLVENTE	$ 58,800.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	24502	Cal, yeso y productos de yeso	Cal, yeso y productos de yeso	FONDO REVOLVENTE	$ 6,000.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$ 600.00	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	24401	Madera y productos de madera	Madera y productos de madera	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	24501	Vidrio y productos de vidrio	Vidrio y productos de vidrio	FONDO REVOLVENTE	$ 15,000.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	24601	Material eléctrico y electrónico	Material eléctrico	LPSC	$ 300,000.00	$ -	$ -	$ 300,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF	24701	Artículos metálicos para la construcción	Artículos metálicos para la construcción	FONDO REVOLVENTE	$ 48,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	24801	Materiales complementarios	Juegos de pern-arandelatuercs, manguetes, colladores, tapesas y llaves cruceadas en	LPSC	$ 444,000.00	$ -	$ -	$ 444,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	soldadores de uñal, resanadores, pinsalle,	LPCC	$ 735,000.00	$ -	$ 735,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	25401	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Tubos de pvc, placas cuarna, empaque universal	FONDO REVOLVENTE	$ 20,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	Gasolina y diesel	LPCC	$ 2,580,000.00	$ 2,580,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	29101	Herramientas menores	Herramientas manuales, taladro, destornillador, cruceros	LPSC	$ 215,000.00	$ -	$ -	$ 215,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	Refacciones y accesorios menores de edificios, contactores, candados	LPSC	$ 73,000.00	$ -	$ 73,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Llantas, alternadores, embragues, retrovisores, bocinas, Volvenas de trans, foto herbalitos	LPSC	$ 300,000.00	$ -	$ -	$ 300,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	FONDO REVOLVENTE	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	USB y DVD	LPSC	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	24601	Material eléctrico y electrónico	Material electrónico, bovinas de cable UTP duotene y conectores para red CCTV	LPSC	$ 147,000.00	$ -	$ -	$ 147,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	01. Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	29401	Refacciones y accesorios para equipo de computo	Teclado, mouse, convertidor, extensiones puertos USB, unidades de disco duro	LPSC	$ 183,000.00	$ -	$ 183,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativo	Dirección Administrativo	Dirección Administrativo	01. Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	21501	Materiales y útiles de oficina	Materiales y utiles de oficina	LPCC	$ 645,000.00	$ -	$ -	$ 645,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección General	Área de Comunicación Social	Comunicación Social	01. Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Hojas institucionales	LPSC	$ 135,000.00	$ -	$ -	$ 135,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21101	Materiales y útiles de oficina	Compra de papelería para los Puntos Violeta en julio para que se entregue a mediados de agosto	LPCC	$ 252,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 252,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21301	Materiales y útiles de enseñanza	Adquisición de Material Didáctico para Puntos, en julio para que se entreguen a mediados de agosto	LPCC	$ 97,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 97,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21301	Materiales y útiles de enseñanza	Adquisición de Material Didáctico para Puntos, en julio para que se entreguen a mediados de agosto	FONDO REVOLVENTE	$ 28,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Adquisición de utensilios de cocina	LPCC	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Reparación de estufas industriales	FONDO REVOLVENTE	$ 10,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	24501	Vidrio y productos de vidrio	cambio de vidrios	FONDO REVOLVENTE	$ 35,000.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$ 3,500.00	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	24601	Material eléctrico y electrónico	cambio de focos	FONDO REVOLVENTE	$ 3,000.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$ 300.00	$0.00

Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	24301	Artículos metálicos para la [illegible]	Compra clavos, tornillos, etc	FONDO REVOLVENTE	$ 10,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	24601	Materiales complementarios	Compra para pinas	FONDO REVOLVENTE	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Compra variados	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	25401	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Compra contenedor de basura	FONDO REVOLVENTE	$ 30,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	27501	Blancos, otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Adquisicion de blancos para pupilas	LPCC	$ 200,000.00	$ -	$ -	$ 200,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	29101	Herramientas menores	Compra de herramientas para el personal de Mantenimiento	FONDO REVOLVENTE	$ 10,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	29301	Refacciones y accesorios menores de edificios	Cambio cerraduras	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	29503	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Compra de instrumentos medicos	FONDO REVOLVENTE	$ 25,000.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03 - Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados	21701	Materiales y útiles de enseñanza	Adquisición de materiales didácticos (papelería, pinturas, juegos de mesa) para la implementación de talleres socioformativos en campo	LPCC	$ 60,000.00	$ -	$ -	$ 60,000.00	$ -	$ -	$ 30,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03 - Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados	21[illegible]	Materiales y útiles de oficinas	Adquisición de pinturas y mobiliario/equipo necesario para la realización de murales participativos y el acondicionamiento artístico de los espacios físicos donde operan los grupos comunitarios	LPCC	$ 30,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 30,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03 - Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados	21[illegible]	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	Adquisición de insumos para raciones alimenticias e hidratación (fruta, barras, jugos, galletas) a entregar durante los talleres socioformativos y actividades lúdicas en los "Puntos de Encuentro"	LPSC	$ 75,000.00	$ -	$ 35,000.00	$ -	$ 35,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03 - Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados	21[illegible]	Artículos deportivos	Balones, redes y equipo deportivo para fomentar actividades de integración comunitaria	LPCC	$ 20,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03 - Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Impresión y elaboración de manuales y guías operativas para la capacitación continua del personal encargado del registro y seguimiento de casos	FONDO REVOLVENTE	$ 15,000.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	29101	Materiales y útiles de oficina	COMPRA DE LIBRETAS, CARPETAS, PAPEL, BROCHES, CLIPS, PLUMAS, CINTA GRAPAS, TIJERAS, REGLAS, ENGRAPADORAS, PERFORADORAS, HOLD Y AGUJA PARA [illegible] TAPE DE [illegible]	FONDO REVOLVENTE	$ 18,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	CARTUCHO DE TONER IMPRESORA UBICADA EN ALIZADO	FONDO REVOLVENTE	$ 12,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipo de guadalajara brindados en 2026		n/a	se pago gasolina, no trasladen del punto de vistas	FONDO REVOLVENTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	03 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	21501	Material de apoyo informativo	[illegible]OS CON PRE-ORIENTACIÓN PARA LOS PADRES Y/O TUTORES LONAS Y BANNERS NECESARIOS PARA PLATICAS PARA LOS PADRES Y/O TUTORES	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	21701	Materiales y útiles de enseñanza	PRUEBAS PSICOLOGICAS PARA PUPILOS, PADRES Y/O TUTORES	LPSC	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	MEDICAMENTO CONTROLADO Y NO CONTROLADO PARA LOS NNA	FONDO REVOLVENTE	$ 48,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ 4,336.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	MATERIAL DE CURACIÓN, MATERIAL Y ALIMENTO DE FERRITA CONTACTO PARA LOS NNA	FONDO REVOLVENTE	$ 43,383.00	$ -	$ 43,383.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	CANDADOS, LLAVES, CHAPAS	FONDO REVOLVENTE	$ 2,000.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ 200.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21501	Materiales y útiles de oficina	Adquisición de artículos de papelería en general y de escritorio	LPCC	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21701	Materiales y útiles de enseñanza	Adquisición de materiales didácticos (papelería, pinturas, juegos de mesa) para la implementación de talleres socioformativos en Campo	LPCC	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21601	Material de limpieza	Material de limpieza	LPCC	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Adquisicion de utensilios para cocina necesarios para brindar el servicio.	LPCC	$ 160,000.00	$ 160,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Adquisicion de blancos	LPCC	$ 80,000.00	$ -	$ 80,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	27503	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Prendas de vestir	LPCC	$ 50,000.00	$ -	$ 50,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Coordinación de Proyectos de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operaciones	01 - Servicios otro apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable beneficiadas en 2026.	21701	Materiales y útiles de enseñanza	Complemento de material didáctico para talleres mensuales	LPCC	$ 50,000.00	$ -	$ 50,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados	21101	Materiales y útiles de oficina	Materiales y útiles de oficina	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ -	$ 5,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados	21601	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	Insumos de coffe break para 26 Cursos en materia de Protección Civil programados de 1 de enero al 31 de diciembre de 2026 (3 participantes)	LPSC	$ 19,200.00	$ -	$ 19,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados	21[illegible]	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	Alimentos para el personal area los operativos [illegible] cabo en la temporada de lluvia o eventos y otros	LPSC	$ 100,000.00	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00

Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	24801	Materiales complementarios	Materiales diversos para acondicionamiento de bienes inmuebles, tales como: coladeras, Reguladores, Rayos meteorológicos, regaderas, mangueras, planters, tierra para plantas, entre otros	FONDO REVOLVENTE	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	25101	Medicinas y productos farmacéuticos	1 botiquín de primeros auxilios con material necesario para atender urgencias de trauma y soporte vital (complementos)	FONDO REVOLVENTE	$ 10,500.00	$ -	$ 10,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	07 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados	27101	Prendas de protección personal	a) 20 Chalecos de seguridad con material reflejante y logotipo oficiales del sistema bordados (reposición y complemento) b) 7 prendas de seguridad con logotipo del sistema bordados en camisas y gorras. c) 7 pares Gabardina y bota impermeable para protección de la lluvia e inundaciones d) 1 Cascos tácticos de seguridad para evaluacion de daños en viviendas afectadas por incendios, derrumbes o colapsos	FPSC	$ 205,000.00	$ -	$ 205,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Salud y Bienestar	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	21101	Materiales y utiles de enseñanza	Material didáctico manejable para alimentación complementaria, 3 Nutrikit , 5 kits Alimentacion complementaria, pezas a anatomicas de las mamas, kit de lactancia, capacidad gástrica, Chalevo simulados practico de lactancia	FPSC	$ 70,000.00	$ -	$ 70,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Salud y Bienestar	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	21101	Materiales y utiles de enseñanza	Adquisición de material de apoyo para sesiones psicológicas	LPSC	$ 100,000.00	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Salud y Bienestar	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	22101	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	Insumos para coffee break de capacitaciones de áreas de salud y bienestar	LPSC	$ 35,000.00	$ -	$ 35,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	Agua destilada para lavado de material y agua esterial para corredores y calibradores, curva de la tolerancia a la glucosa	LPCC	$ 7,000.00	$ 7,000.00			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	Adquisición de medicinas y productos para atención en consultorios dentales	LPCC	$ 163,800.00	$ -	$ 163,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento Médico	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Materiales e insumos como alcohol , algodon, gasas, pomadas, vendas para los centros DIF	LPCC	$ 100,000.00	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Nutrición	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Cintas antropométricas, pezoneras de lactancias bilaterales de doble ancha, simulador de lactancia, kit de alimentador a tu bebe	LPCC	$ 25,000.00	$ -	$ -	$ 25,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Herramientas desechables de bucal como fotosn, juegos de cucharillas, kmas, pinzas (INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO)	LPCC	$ 74,000.00	$ -	$ 74,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Adquisición de materiales y accesorios para atención en consultorios dentales (INSUMOS ODONTOLOGICOS)	LPCC	$ 198,000.00	$ -	$ 198,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Material para toma de muestras y contenedores para RPBI	LPCC	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Material para reactivos y materiales para toma y proceso de muestras	LPCC	$ 627,800.00	$ 627,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05. Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado	21101	Materiales y útiles de oficina	Artículos desechables varios, libretas y plumas, incluye membretes	LPCC	$ 300,000.00	$ 86,600.00	$ -	$ 113,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 - Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado	21101	Materiales y útiles de oficina	Artículos desechables varios faltados con el cabezazo de almacenes	LPCC	$ 198,800.00	$ 198,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05.- Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado.	21501	Material de apoyo informativo	Adquisición de artículos y materiales que se requieran en cumplimiento de la función institucional de las dependencias y entidades, tales como: libros Proyecto especial para renovar o ampliar la colección de libros de los Centros de Atención Infantil con tres docenas de libros cuentos por Centro	LPSC	$ 183,600.00	$ -	$ 183,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05.- Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado.	29701	Materiales y utiles de enseñanza	Materiales y juegos didácticos, cuentos, rompecabezas de cartón madera (plástico), decoraciones, glues, hilos de todas clase (estambre, pabilos, lana, cintas, etc.) juegos geométricos para pizarrón y mesitas, pinceles, pinturas (para material didactico), plastilinas, sacapuntas laser, biblioteca infantil y otros productos similares.	LPCC	$ 1,300,000.00	$ -	$ 1,300,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05. Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado	22101	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	Adquisición de productos alimenticios a suministrar de carne, frutas y verduras, lacteos, abarrotes y desarrollo, tortilla, masa y bolillo para entrega del servicio de alimentos para la niñez de los 13 Centros de Desarrollo Infantil	LPCC	$ 6,886,800.00	$ 6,886,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05. Servicio de alimentación inicial a la niñez tapatía otorgado	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Utensilios, electrodomésticos y consumibles a corto plazo vasos, platos, platos de postre, cucharas, cuchillos, licuadoras, ralladeras, cobijeros, ollas para pozole, necesarios para brindar el servicio de alimentos para la niñez de los 13 Centros de Desarrollo Infantil .	LPCC	$ 250,000.00	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05. Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado	27301	Artículos deportivos	Compra de pelotas deportivas, balones, redes, postes banderas, porterías portátiles, trofeos, medallas, raquetas, guantes, cuerdas, bandas y ligas elásticas, tapetes de yoga, entre otros artículos para practicas deportivas con los grupos que trabaja el personal de la Jefatura de Educación Física y Deportes de la Dirección de Centros de Atención Infantil (que atienden a todos los derechohabientes del Sistema DIF GDL)	LPCC	$ 350,000.00	$ -	$ 350,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	21101	Materiales y útiles de oficina	Material de papelería en comedores	LPSC	$ 83,300.00	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 6,941.67	$ 83,300.04
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Preescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	21701	Materiales y utiles de enseñanza	Material didáctico talones de mano, multiplos y material de arte para preescolar	LPCC	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	29201	Materiales y útiles de enseñanza	Proyecto comedores nuevos para hacer comunidad (juegos de mesa)	LPSC	$ 10,000.00	$ -	$ -	$ 10,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	22101	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	Abastecimiento alimenticio en comedores	LPCC	$ 7,874,700.00	$ 7,874,700.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extramuros	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Proyecto Repositorio (Utensilios de cocina para repostería ahorro eléctrico)	LPSC	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00

Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	27301	Uten[illegible] para el servicio de alimentación	Cenitas y concesiones de [illegible] de los comedores	LPEC	$ 365,000.00	$ -	$ -	$ 365,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	27301	Artículos deportivos	Complemento área de deportes extraescolar	LPEC	$ 135,000.00	$ -	$ -	$ 135,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Preescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	27301	Artículos deportivos	Mundialito (tipo deportivo, casetas y artículos deportivos para preescolar CDC)	LPEC	$ 20,000.00	$ -	$ -	$ 20,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	27301	Artículos deportivos	Proyecto comedores espacios para hacer comunidad (mesas de ping pong)	LPEC	$ 48,000.00	$ -	$ -	$ 48,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Albergue Transitorio para Jóvenes "Monte Albán"	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	21501	Material de apoyo educativo		FONDO REVOLVENTE	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	08 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	25101	Productos alimenticios personal de dependencias y entidades	previsión para alimentos de niños, raciplus	LPEC	$ 6,014,300.00	$ 6,014,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	previsión para medicamentos	LPEC	$ 2,774,117.00	$ 2,774,117.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	previsión para suministros medicos	LPEC	$ 639,617.00	$ 639,617.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	27501	Blancos y [illegible] productos textiles, excepto prendas de vestir	previsión para blancos pijamas	LPEC	$ 470,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	previsión	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Total Capítulo 2000								$ 48,835,888.00	$ 34,253,813.67	$ 9,149,466.67	$ 5,829,278.67	$ 542,879.67	$ 77,879.67	$ 100,879.67	$ 425,879.67	$ 76,879.67	$ 76,879.67	$ 74,879.67	$ 6,941.67	$6,941
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31101	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	Dictámenes de [illegible] del GASS y dictamenes de estados financieros	LPSC	$ 800,000.00	$ -	$ -	$ 800,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	Capacitaciones conforme al plan anual de capacitaciones	GASTO NO LICITABLE	$ 900,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$ 50,000.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Recursos Humanos	Dirección del Área de Recursos Humanos	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	38201	Gastos de orden social	Posada Navideña	LPEC	$ 1,680,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,680,000.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	luz, agua, gas y distribuciones estructurales	LPEC	$ 580,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	34501	Seguro de bienes patrimoniales	Seguro de bienes patrimoniales	AD	$ 600,000.00	$ 600,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35101	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Mantenimiento y conservación de inmuebles	LPEC	$ 7,880,000.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$ 788,800.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$ 790,000.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	LPEC	$ 1,560,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$ 155,000.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35901	Servicios de jardinería y fumigación	Servicio de fumigación	LPSC	$ 1,230,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$ 122,000.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31701	Servicios de Acceso Internet	Servicios de Acceso Internet y telefonía	GASTO NO LICITABLE	$ 480,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	Arrendamiento de equipo de fotocopiado y escaneado y bienes informáticos	LPEC	$ 1,351,680.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$ 135,168.00	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	32701	Patentes, regalías y otros	Licencias de software anuales nuevos, nóminas y diseño	AD	$ 650,000.00	$ 650,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo	FONDO REVOLVENTE	$ 15,000.00	$ -	$ 5,000.00	$ -	$ -	$ 5,000.00	$ -	$ -	$ 5,000.00	$ -	$ -	$0.00
Dirección General	Área de Comunicación Social	Comunicación Social	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Servicio de impresión de documentos y papeleria profesional	FONDO REVOLVENTE	$ 90,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$0.00
Dirección General	Área de Comunicación Social	Comunicación Social	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	38201	Gastos de orden social	Informe	LPEC	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,000,000.00	$0.00
Dirección General	Área de Comunicación Social	Comunicación Social	02 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	Reparación y ajuste de equipo fotográfico	FONDO REVOLVENTE	$ 15,000.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$ 1,500.00	$0.00
Dirección General	Área de Comunicación Social	Comunicación Social	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	36101	Del radio, tv y otros sobre programas Gubernamentales	Difusión por radio, tv y otros sobre programas Gubernamentales		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	31902	Servicios de Enfermería y médicos	Servicios de Enfermería y medicos	LPEC	$ 200,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$0.00
Coordinación de Programas	Albergue Transitorio para Jóvenes "Monte Albán"	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	37503	Viaticos Alimentos Nac	viaticos para acompañamiento de competencias al interior de la republica	FONDO REVOLVENTE	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	03 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	31902	Servicios de Enfermería y médicos	SERVICIOS DE PSICOLOGA Y PAICOPSICOLAURA AMARLOS NNA	GASTO NO LICITABLE	$ 200,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	03 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	37501	Viaticos Transporte Nac	TRASLADO DE PERSONAL ANTE DIVERSAS DEPENDENCIAS PARA SEGUIR CON TRAMITES ENJUICIADOS, AUBERGUES, ETC	FONDO REVOLVENTE	$ 30,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	03 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	37502	Viaticos Hospedaje Nac	DILIGENCIAS PARA EL RESGUARDO DE LOS NNA	FONDO REVOLVENTE	$ 10,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ 1,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	03 - Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	37503	Viaticos Alimentos Nac	DILIGENCIAS PARA EL RESGUARDO DE LOS NNA	FONDO REVOLVENTE	$ 28,000.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ 2,800.00	$ -	$0.00

Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	37503	Viáticos Alimentos Nac	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos	GASTO NO LICITABLE	$ 30,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026.	37501	Viáticos Transporte Nac	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de arrendamiento de vehículos y pasajes en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos	GASTO NO LICITABLE	$ 30,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Coordinación de Proyectos de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operaciones	01 - Servicios y/o apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable entregados en 2026.	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	FONDO REVOLVENTE	$ 8,000.00	$ -	$ -	$ 8,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Coordinación de Proyectos de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operaciones	01 - Servicios y/o apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable entregados en 2026	38201	Gastos de orden social	Evento Día de la familia para 330 personas - 16 de mayo 2026 Día internacional de la persona desaparecida para 120 personas - 29 de agosto 2026.	LPCC	$ 618,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 618,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	10,000 mil gotas - Para módulo de personas mayores, se otorgan pulseras con material adhesivo para personas vulnerables que permitan la prevención de extravíos en eventos	GASTO NO LICITABLE	$ 53,580.00	$ -	$ -	$ 86,736.00	$ -	$ -	$ 74,256.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2 Honorarios de Profesionista en Protección Civil del 12 de enero al 15 de marzo 1 Honorarios de Profesionista en trabajo Social del 01 de junio al 30 de septiembre	GASTO NO LICITABLE	$ 280,000.00	$ 168,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 168,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	03 - Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	Mantenimiento y recarga de los equipos extintores portátiles de los diversos centros del sistema.	LPSC	$ 350,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 350,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Salud y Bienestar	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Material de campañas de difusión para las 5 jefaturas	LPSC	$ 325,000.00	$ 325,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Toma por prueba (VALUE ANUAL)	LPCC	$ 2,040,000.00	$ 2,040,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Análisis Clínicos	LPCC	$ 400,000.00	$ 400,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Mantenimiento preventivo y correctivo de 10 unidades dentales, compresora, y rayos X Reparación de bancos de pruebas	LPCC	$ 155,000.00	$ -	$ 155,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Reparaciones para cableado, reparaciones menores en cambios de piezas menores	FONDO REVOLVENTE	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Mantenimiento necesario para las calibraciones de equipo para sensar temperaturas en refrigeradores, incubadoras	LPCC	$ 200,000.00	$ 200,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	35801	Servicio de limpieza y manejo de desechos	Recolecciones de 24 garrafones de residuos biológico infecciosos	LPSC	$ 30,000.00	$ 30,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	35801	Servicio de limpieza y manejo de desechos	13 Servicios de recolección de residuos peligroso infecciosos con tope de 780 kg x recolección bimestral de líquidos peligrosos	LPSC	$ 55,000.00	$ 55,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Salud y Bienestar	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados.	38201	Gastos de orden social	Cuatro proyectos que son Prótesis oculares, Prótesis dental total, Labio leporino y Cataratas	LPCC	$ 2,155,000.00	$ -	$ 2,155,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 - Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado	32201	Arrendamiento de edificios y locales	Renta del inmueble para CDI 11, ubicado en Av. Bolívar Domínguez #54-A, Col. La Perla, 44360 Guadalajara, Jal. (mensualidad 109)	GASTO NO LICITABLE	$ 396,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 - Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado.	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Impresiones de galletas para niños y niñas y credenciales de autorización para las familias	FONDO REVOLVENTE	$ 14,500.00	$ 14,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 - Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado.	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Impresión de folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo	FONDO REVOLVENTE	$ 2,400.00	$ -	$ 2,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 - Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado.	34401	Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	Seguro escolar para 1,430 niños y niñas 13 Centros de Desarrollo Infantil y 4 Centros de Atención Infantil Comunitario	LPCC	$ 360,000.00	$ 360,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 - Servicio de educación inicial a la niñez tapatía otorgado.	38201	Gastos de orden social	Servicio integral de alimentos para 350 asistentes al evento con motivo del 21 de abril, día de la educadora	LPCC	$ 85,000.00	$ -	$ -	$ 85,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	37602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Toma de productores (impresos, lonas y material publicitario) (impresos proyectos estratégicos cine, ludoteca, presentación de resultados de talleres extraescolar, lonas de talleres)	LPSC	$ 60,000.00	$ -	$ -	$ 3,000.00	$ 1,500.00	$ 6,500.00	$ 30,000.00	$ 1,000.00	$ 6,000.00	$ 1,500.00	$ 1,000.00	$ 11,500.00	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	33602	Servicios de impresión de documentos y papelería profesional	Proyecto Recetarios Dieta planetaria de Guadalajara	LPSC	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitario	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	38201	Gastos de orden social	Servicio integral evento alimentos (asistentes de Familia	LPSC	$ 80,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 30,000.00	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Preescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	34401	Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado	Seguro guías madres asistentes en Preescolar de CDC	LPCC	$ 325,000.00	$ 325,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	Afinación bimestral de pianos y mantenimiento a máquinas de coser	LPSC	$ 90,000.00	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitario	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	38201	Gastos de orden social	Carromato ludoteca móvil	LPCC	$ 225,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 225,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitario	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados.	38201	Gastos de orden social	Cine comunitario	LPCC	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Centros de Desarrollo Comunitario	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	38201	Gastos de orden social	Servicio integral para cierre de capacitaciones (Direcciones CDC, Educadoras, Instructores de extracurso, personal CDC y personal de comedores)	LPCC	$ 300,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ -	$ 10,000.00	$ 180,000.00	$ 25,000.00	$ -	$ -	$0.00

Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Preescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	02 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara [illegible]	36701	Gastos de orden social	Servicio integral arranque y cierre del Proyecto Líderes Emprendedores	LPEC	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 100,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Preescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	02 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara [illegible]	36301	Gastos de orden social	Mundialito (torneo integral escolar ceremonial)	LPEC	$ 50,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 50,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31101	Servicio de energía eléctrica	provisión gastos de energía eléctrica	gastos no factables	$ 5,990,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ 499,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31201	Servicio de Gas	provisión gastos servicios de gas	gastos no factables	$ 900,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31301	Servicio de agua	provisión gastos servicios de agua	gastos no factables	$ 1,000,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31401	Servicio telefonía tradicional	provisión gastos de teléfono tradicional	gastos no factables	$ 60,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ 6,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31501	Servicio de telefonía celular	provisión gastos de teléfono celular	gastos no factables	$ 120,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	31801	Servicio postal	provisión de gastos de servicio postal	fondo revolvente	$ 2,500.00	$ 500.00	$ 500.00	$ -	$ 500.00	$ -	$ 500.00	$ -	$ 500.00	$ -	$ 500.00	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	32201	Arrendamiento de edificios y locales	renta de inmuebles CADIPS Miravalle	gastos no factables	$ 888,000.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ 88,800.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	32901	Otros Arrendamientos	provisión arrendamiento planta de luz	gastos no factables	$ 30,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 30,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	33301	Servicios de consultoría administrativa	gastos notariales y tramites legales	fondo revolvente	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	33603	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	gravosen d regalos varios servicios de fotocopiado y engargolado	fondo revolvente	$ 20,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	33901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	honorarios de notarios y administrativos	gastos no factables	$ 1,680,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ 168,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	33902	Servicios de Enfermería y médicos	honorarios de notarios y administrativos	LPEC	$ 2,600,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ 260,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	02 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	34101	Servicios financieros y bancarios	Gastos de servicios bancarios	gastos no factables	$ 200,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35101	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	gastos de mantenimiento general	LPEC	$ 15,756,000.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ 1,575,600.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		LPEC	$ 77,000.00	$ -	$ 77,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	35801	Servicio de limpieza y manejo de desechos		fondo revolvente	$ 47,240.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ 4,724.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión		fondo revolvente	$ 25,000.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ 2,500.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	02 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37501	Viáticos Transporte Nac	viáticos inclusión y administrativo	gastos no factables	$ 144,000.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ 14,400.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37502	Viáticos Hospedaje Nac	viáticos inclusión y administrativo	gastos no factables	$ 68,580.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ 6,858.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37504	Viáticos Transporte Ext	viáticos inclusión y administrativo	fondo revolvente	$ 100.00	$ 100.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37505	Viáticos Hospedaje Ext	viáticos inclusión y administrativo	fondo revolvente	$ 100.00	$ 100.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37506	Viáticos Alimentos Ext	viáticos inclusión y administrativo	fondo revolvente	$ 100.00	$ 100.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	37901	otros	administrativo	fondo revolvente	$ 100.00	$ 100.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	39201	Otros impuestos y derechos	administrativo	LPEC	$ 158,880.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ 13,080.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	39401	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	administrativo	gastos no factables	$ 15,000,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	03 Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	administrativo	fondo revolvente	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	Dirección Administrativa	01 - Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026	39601	Otras pagos por responsabilidades	administrativo	fondo revolvente	$ 58,800.00	$ 5,800.00	$ 5,880.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ -	$0.00
Total Capítulo 3000								$ 73,146,300.00	$ 11,716,974.00	$ 6,466,174.00	$ 6,564,174.00	$ 6,967,174.00	$ 6,466,174.00	$ 6,716,174.00	$ 6,716,174.00	$ 6,716,174.00	$ 6,467,174.00	$ 6,466,174.00	$ 6,467,174.00	$ 1,466.00	$0.00	
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 - Servicios de atención y víctimas de violencia del municipio de Guadalajara [illegible]	44101	Servicios asistenciales a la población	Compra de monedero y canicas para Piñatas	LPEC	$ 200,000.00	$ -	$ 200,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	03 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara [illegible]	44103	Apoyo para estudios médicos o análisis	Apoyo para estudios médicos y análisis	AD	$ 57,937.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,800.00	$ 5,737.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	03 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara [illegible]	44104	Apoyo para cirugías	Apoyo para cirugías	AD	$ 35,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ 15,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	03 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara [illegible]	44114	APOYOS PARA GASTO HONORARIOS MÉDICOS	APOYOS PARA GASTO HONORARIOS MÉDICOS	AD	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara [illegible]	44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	Becas a Otras Ayudas para Programas de Capacitación	GASTO NO FACTABLE	$ 181,840.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ 18,184.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Albergue Temporal para Jóvenes "Moreno Alba"	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara [illegible]	44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	Becas a Otras Ayudas para Programas de Capacitación	LPEC	$ 137,760.00	$ -	$ 137,760.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00

Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03 Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara realizados	44101	Servicios asistenciales a la población	Adquisición de herramientas de diagnostico clínico básico (estetoscopios, estuches de diagnóstico, baumanómetros, linternas tipo pluma, básculas) para el personal medico de la Jefatura	LPCC	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	05 Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	44501	Ayudas sociales sin fines de lucro	INSTITUCIONALIZACIÓN, ESTE DE INTEGRALES DE INGRESO DE NNA EN ALBERGUES TRANSPORTES DE URGENCIA, COMIDA, BEBIDA, ALIMENTO PREPARADO, ATENCION MEDICA INMEDIATA PARA NIÑA QUE INGRESE O ESTE A CARGO DE LA DELEGACION	GASTO NO HOTABLE	$ 16,095,200.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ 1,609,520.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	44102	Apoyo para estudios medicos y análisis	MEDICAMENTO, ESTUDIOS Y ANALISIS CLINICOS, [illegible] INSUMOS QUIRURGICOS PARA LOS NNA	AD	$ 55,861.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 5,586.00	$ 6,361.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01 Servicios para la restitución y goce de sus derechos a NNA del municipio de guadalajara brindados en 2026	44301	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	UNIFORMES, UTILES Y ZAPATOS ESCOLARES, PROCAPTORES Y DOCUMENTACION QUE LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITE A LOS NNA	FONDO REVOLVENTE	$ 999,727.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,000.00	$ 90,727.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026	44101	Servicios asistenciales a la población	Apoyo para estudios medicos y análisis	LPCC	$ 90,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02 Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026	44101	Servicios asistenciales a la población	Adquisicion de medicamentos para [illegible] con proveedor, adquisicion de insumos primas para emprendimiento de poblacion vu	LPCC	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operaciones	02. Servicios y/o apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable entregados en 2026	44101	Servicios asistenciales a la población	Apoyo económico para el Proyecto de Fortalecimiento de Familiares de personas desaparecidas 2026, con al menos de 80 beneficiarios	GASTO NO LICITABLE	$ 1,500,000.00	$ -	$ -	$ 1,500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operaciones	01. Servicios y/o apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable y/o apoyos entregados en 2026	44201	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	Apoyo escolar para hijas e hijos de personas desaparecidas que formen parte del programa Acompañar las Ausencias (Becas para 10 Universitarios, 10 Preparatoria y 10 Secundaria)	GASTO NO LICITABLE	$ 375,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 375,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44101	Servicios asistenciales a la población	Servicios funerarios (cremación e inhumación)	GASTO NO LICITABLE	$ 70,000.00	$ 8,000.00	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 7,000.00	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44101	Servicios asistenciales a la población	Otros gastos menores	GASTO NO LICITABLE	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ -	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44801	Ayuda por desastres Naturales y otros Siniestros	Apoyo económico para afectaciones de lluvias o inundaciones	GASTO NO LICITABLE	$ 1,500,000.00	$ -	$ -	$ 1,500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44101	Servicios asistenciales a la población	Pañales para adulto	LPSC	$ 180,000.00	$ -	$ -	$ 180,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44101	Servicios asistenciales a la población	Pañales para niños	GASTO NO LICITABLE	$ 30,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44102	Apoyo para estudios medicos y análisis	Sesiones de hemodiálisis (inclusión por 200 sesiones)	LPSC	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	03 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44102	Apoyo para estudios medicos y análisis	Apoyo económico para Análisis y estudios médicos	GASTO NO LICITABLE	$ 108,000.00	$ 10,000.00	$ 24,000.00	$ 30,000.00	$ -	$ 10,000.00	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44103	Apoyos para auxiliares auditivos	Auxiliares auditivos tipo bolsillo (inclusión por 80 auxiliares)	LPSC	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44104	Apoyo para cirugías	Apoyo económico con insumos para cirugías	GASTO NO LICITABLE	$ 300,000.00	$ 25,000.00	$ 40,000.00	$ 20,000.00	$ 10,000.00	$ 45,000.00	$ 20,000.00	$ 25,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44105	Apoyo con sillas de ruedas	Sillas de rueda estándar (inclusión por 30 sillas)	LPSC	$ 80,000.00	$ -	$ -	$ 80,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44105	Apoyo con sillas de ruedas	Sillas de rueda especiales	GASTO NO LICITABLE	$ 70,000.00	$ 8,000.00	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 7,000.00	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44106	Apoyo con andaderas y prótesis	Andaderas, bastones y férulas	GASTO NO LICITABLE	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 10,000.00	$ 5,000.00	$ -	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44107	Apoyo de medicamentos	Apoyo con medicamentos	GASTO NO LICITABLE	$ 100,000.00	$ 10,000.00	$ 25,000.00	$ 20,000.00	$ -	$ 10,000.00	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	02 Servicios de atención y apoyos del Área de Trabajo Social otorgados	44112	Descansos DIF Guadalajara	Descanso emergente (inclusión por 8,191 personas)	LPCC	$ 8,000,000.00	$ -	$ -	$ 4,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	01. Servicios y apoyos del Área de Protección Civil otorgados.	44110	Servicios asistenciales a la población	Adquisición de materiales para atender a la poblacion en condiciones de emergencia 120 Lonas y 120 colchonetas Kit de higiene personal y vivienda 400 cobijas	LPSC	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Nutrición	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados	44113	Despensas [illegible]	Apoyo alimentario en especie para el programa de 1000 días y PASAV	GASTO NO LICITABLE	$ 770,000.00	$ 770,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Nutrición	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud o bienestar en 2026 otorgados	44113	Despensas Escolares	Apoyo alimentario de las raciones del programa de alimentación escolar	GASTO NO LICITABLE	$ 1,650,000.00	$ 1,350,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	44101	Servicios asistenciales a la población	Proyecto Unidos Emprendemos	LPCC	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,000,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06.- Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	44301	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	Convenio de colaboracion con Universidad	GASTO NO LICITABLE	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06.- Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	44102	Apoyo para estudios medicos y análisis	APOYOS INCLUSION / ADMINISTRATIVO	gastos no [illegible]	$ 121,200.00	$ -	$ 121,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipo de Guadalajara otorgados	44108	Apoyo con pasajes a la población	[illegible]	gastos no [illegible]	$ 55,000.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipo de Guadalajara otorgados	44211	Despensas Del Bosque	APOYOS INCLUSION / ADMINISTRATIVO	gastos no [illegible]	$ 86,800.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ 8,680.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06. Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipo de Guadalajara otorgados	44114	APOYOS PARA GASTO HONORARIOS [illegible]	APOYOS INCLUSION / ADMINISTRATIVO	gastos no [illegible]	$ 50,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de	06. Servicios de atención para el	44101	Servicios asistenciales a la	APOYOS INCLUSION / ADMINISTRATIVO	gastos no [illegible]	$ 1,200,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00	$ -	$0.00
Total Gestión [illegible]							gastos no [illegible]	$ 32,421,527.00	$ 4,005,286.00	$ 2,809,006.00	$ 9,648,286.00	$ 2,439,286.00	$ 1,804,806.00	$ 2,305,286.00	$ 1,980,806.00	$ 2,185,286.00	$ 1,935,286.00	$ 2,920,613.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 Servicios de administración y gestion de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	54101	Vehículos y equipo terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	Vehículos y equipo terrestres, para la ejecución de programas de seguridad publica y nacional	LPCC	$ 2,779,000.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ 277,900.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Patrimonio	Dirección del Área de Patrimonio	01 Servicios de administración y gestion de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	54201	Herramientas y máquinas herramienta	Herramientas y máquinas herramienta	GASTO NO LICITABLE	$ 100,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	01 - Servicios de administracion y gestion de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	51501	Equipo de Computo y Tecnologias de la Información	Equipo de Computo y Tecnologias de la Información	LPCC	$ 1,880,716.31	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,000.00	$ 188,716.31	$ -	$0.00
Dirección Administrativa	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	Dirección del Área de Innovación Tecnológica	01 - Servicios de administracion y gestion de las acciones del Sistema DIF Guadalajara desarrollados en 2026.	52301	Equipos y aparatos audiovisuales	Equipos y aparatos [illegible]	LPCC	$ 1,262,116.04	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,200.00	$ 126,316.04	$ -	$0.00

Dirección General	Área de Comunicación Social	Comunicación Social	01- Servicios de administración y gestión de las acciones del Sistema [illegible] Guadalajara desarrollados en 2026	[illegible]	Cámaras fotográficas y de video	Cámaras fotográficas y de video	PSC	$ 100,000.00	$												
Coordinación de Programas	Dirección del Área de Atención Humanitaria	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02- Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Compra de [illegible] para las Vitas	LPCC	$ 137,766.00	$ 13,776.00												$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03- Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara [illegible]	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	material recreativo especializado para las dinámicas de detección de casos en las	LPCC	$ 10,000.00	$ -	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ -	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ 13,776.00	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03- Servicios de prevención para la niñez del municipio de Guadalajara [illegible] atendidas	51[illegible]	Muebles de Oficina y Estantería	Adquisición de mobiliario para realizar actividades ludicorecreativas en "Puntos de [illegible] archivos con seguridad y estantería especializada para el resguardo confidencial de	LPCC	$ 98,000.00	$ -	$ 10,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10,000.00	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Prevención, Atención y Acompañamiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Dirección del Área de Derechos de la Niñez	03- Servicios de prevención para la niñez del municipio de [illegible] realizados	51 101	Muebles de Oficina y Estantería	[illegible]	PCC	$ 16,000.00	$ -	$ 16,000.00	$ -	$ 16,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	05- Servicios [illegible] la restitución [illegible] del municipio de [illegible] de manera integral [illegible] en 2026	51 101	Muebles de Oficina y Estantería	ANAQUELES DE ACERO ESCRITORIOS, SILLAS, PIZARRON	FONDO REVOLVENTE	$ 60,000.00	$ 60,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01.- Servicios para [illegible] y de sus derechos a [illegible] municipio de Guadalajara brindados en 2026	51501	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	COMPUTADORAS PARA QUE EL PERSONAL PUEDA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES	FONDO REVOLVENTE	$ 17,208.60	$ -	$ -	$ 17	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	01.- Servicios por [illegible] restitución para de sus derechos a [illegible] municipal de Guadalajara brindados en 2026	5[illegible]	[illegible] y equipo de audiovisuales	TELEVISION PARA CUARTO DE [illegible] NIÑOS A RESGUARDO [illegible] LA DELEGACION	FONDO REVOLVENTE	$ 8,000.00	$ -	$ 8,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Programas	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres	Dirección del Área de Atención Humanitaria	02- Servicios de atención a víctimas de violencia del municipio de Guadalajara brindados en 2026	51501	Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	Adquisición de equipos de computo para personal (computadora, Laptop)	LPCC	$ [illegible] 20	$ 16,000.00	$ 16,000.00	$ -	$ 16,000.00	$ -	$ -	$ 16,000.00	$ -	$ -	$ 16,000.00	$ 16,000.00	$ 16,000.00	$0.00
Coordinación de Operaciones	Coordinación de Proyectos de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operaciones	01.- Servicios p/o apoyos a personas víctimas indirectas de desaparición en situación vulnerable reintegradas en 2026	5 1901	Otros mobiliarios y equipos de administración	3 Colectivos Ausencias	LPSC	$ [illegible] 00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16,000.00	$ 16,000.00	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	01 Servicios y apoyos del Área [illegible] Protección Civil otorgados	51 90	Otros mobiliarios y equipos de administración	Adquisición de 180 extintores nuevos (personales)	LPSC	$ 198,000.00	$ -	$ -	$ 71,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	01 - Servicios y apoyos del Área [illegible] Protección Civil otorgados	5[illegible]	equipos y aparatos audiovisuales	80 linternas de 7 W recargable y batería recargable, para brigadistas unidades internas de Protección Civil de Casa del Sistema (1 por cartas al menos) los [illegible]	LPSC	$ 61,000.00	$ -	$ 65,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 198,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento Médico	Dirección del Área de Salud y Bienestar	06 Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud a bienestar en 2026 otorgados	5[illegible]	Equipo médico y de laboratorio	Equipar 5 comunitarios [illegible] gabinetes para mantenimiento, [illegible], negatoscopo y base diatérmico	LPCC	$ 240,000.00	$ -	$ 240,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento Médico	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud a bienestar en 2026 otorgados.	5[illegible]	Instrumental médico y de laboratorio	Abastecimiento de los [illegible] y instrumentos médicos CDC CDI con	LPCC	$ 110,000.00	$ -	$ 110,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Nutrición	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud a bienestar en 2026 otorgados.	5[illegible]	Equipo y de laboratorio	Para el lactario, Báscula pediatrica, estadimetro pediatrico, Kit receptor de leche	LPCC	$ 22,000.00	$ -	$ 22,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud a bienestar en 2026 otorgados.	5[illegible]	Equipo y de laboratorio	[illegible] e [illegible] CDI para consultorio por consultorio del CDC25	LPCC	$ 530,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Laboratorio	[illegible] del Área de Salud y Bienestar	04 - Atenciones y servicios a las personas en vulnerabilidad por condiciones de salud a bienestar en 2026 otorgados.	5[illegible]	Equipo y de laboratorio	Renovación labor se ha de equipo de [illegible] mismo que por	LPCC	$ 315,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 315,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	01 Servicio de educación inicial a la niñez capital otorgado.	51101	Muebles de Oficina y Estantería	Estantería para organizar y almacenar y archiveros verticales llave para empleados con los	LPCC	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05. Servicio de educación inicial a la niñez capital otorgado	5[illegible] 901	Otros mobiliarios y equipos de administración	Compra de juego alarma y estufas, refrigeradores, [illegible] nacho, de ventilas lavadoras, contadores mesas de [illegible] para sillas, Muebles y equipos administrativos otros	LPCC	$ 900,000.00	$ -	$ 600,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	05 Servicio de educación inicial a la niñez capital otorgado.	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Muebles especializados para [illegible] de educación y preescolar resistan, capaces, pódriatas, perimetros/gimnasio de juegos infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales, gimnasios de juegos, [illegible], entre otros.	LPCC	$ 950,000.00	$ -	$ 850,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	51301	Muebles, excepto de oficina y estantería	Proyecto [illegible] (Renovación de [illegible])	LPCC	$ 250,000.00	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Proyecto [illegible] (Renovación de equipamiento)	LPCC	$ 75,000.00	$ -	$ [illegible] 75,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 - Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Proyecto Cartas [illegible] (Renovación de máquinas)	LPCC	$ 150,000.00	$ -	$ 150,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Renovación mobiliario extraescolar	LPCC	$ 250,000.00	$ -	$ 250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Renovación [illegible] de comedores	LPCC	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,000,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	5[illegible] 101	Muebles de Oficina y Estantería	administrativo	LPCC	$ 1,188,548.09	$ 119,000.00	$ [illegible] 9,000.00	$ -	$ 119,000.00	$ -	$ 119,000.00	$ 10,000	$ 119,000.00	$ [illegible] 9,000.00	$ 119,000.00	$ 119,548.09	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	administrativo	LPCC	$ 1,862,089.98	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 186,200.00	$ 187,089.98	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	51 901	Otros mobiliarios y equipos de administración	administrativo	LPCC	$ 6,346,347.63	$ 640,000.00	$ 640,000.00	$ -	$ [illegible] 640,000.00	$ -	$ 640,000.00	$ [illegible] 640,000.00	$ [illegible] 640,000.00	$ [illegible] 640,000.00	$ 640,000.00	$ 646,347.63	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	5220	Aparatos Deportivos	administrativo	LPCC	$ 1,808,080.80	$ -	$ -	$ -	$ [illegible] 1,808,080.80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	[illegible] Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	administrativo	LPCC	$ 370,248.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 97,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ 37,024.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	56201	Instrumental médico y de laboratorio	administrativo	LPCC	$ 290,000.00	$ 29,000.00	$ 29,000.00	$ [illegible] 29,000.00	$ 29,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [illegible] .00	$ 29,000.00	$ 29,000.00	$ -	$0.00
Coordinación de Operaciones	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	06 Servicios de atención para el desarrollo comunitario de las colonias, barrios y zonas del municipio de Guadalajara otorgados	56201	Maquinaria y equipo industrial	administrativo	LPCC	$ 40,000.00	$ -	$ 40,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0.00



DIF Guadalajara

Anexo 4
Plan de Capacitaciones para el Ejercicio Fiscal 2026

a el ral. Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679 Guadalajara, Jal.
difgd .gob.m x

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

DIF Guadalajara

PLAN DE CAPACITACIÓN ANUALIDAD 2026

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, vigente del OPD Sistema DIF Guadalajara, particularmente a lo dispuesto en el Capítulo V, "DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA", artículo 5, que a letra dice:

"Llevar a cabo dos cursos como mínimo de capacitación y adiestramiento anuales para los TRABAJADORES..."

En el cual se establece la responsabilidad del Sistema DIF Guadalajara de proporcionar capacitación y formación al personal, mediante la planeación, coordinación e implementación de un Programa Anual de Capacitación que promueva el desarrollo, actualización y profesionalización continua del personal, fortaleciendo sus competencias técnicas, normativas y socioemocionales, con el propósito de mejorar el desempeño laboral y calidad del servicio.

Diagnóstico de Necesidades

El área operativa juega un papel fundamental en la detección de necesidades de capacitación (DNC), son de quienes en primera instancia se deriva la relación laboral, detectando en el día a día, las brechas de habilidades y conocimientos en tiempo real, con base a los servicios prestados.

Por lo anterior el pasado 20 de noviembre de 2025, se llevó a cabo el levantamiento de necesidades de capacitación, del cual se identificaron como ejes prioritarios los siguientes ámbitos:

- Inducción y bases institucionales.
- Materia jurídica y normativa.
- Psicología, intervención en crisis y discapacidad.
- Salud.
- Desarrollo humano y bienestar laboral.
- Operación institucional.
- Atención al cliente (usuarios).
- Administración pública.
- Trabajo social.

- Derechos humanos.
- Desarrollo de tecnología.
- Protocolos y gestión de riesgos.

A razón de lo anterior la Dirección de Recursos Humanos mediante la Jefatura de Capacitación, Inducción, Cultura y Clima Laboral a cargo de Lic. Ramón Barbarín Vázquez, se propone el siguiente plan de trabajo anualidad 2026, con el fin de mitigar las brechas de habilidades y conocimientos de los trabajadores del OPD Sistema DIF GDL:

Objetivos Específicos

1. Desarrollo Humano y Socioemocional

- Fortalecer habilidades de comunicación asertiva, trabajo en equipo y resolución de conflictos.
- Promover el autocuidado, manejo del estrés y bienestar emocional del personal.
- Impulsar competencias socioemocionales que favorezcan relaciones laborales saludables.

2. Profesionalización Técnica

- Desarrollar competencias técnicas especializadas para mejorar la intervención con niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Incorporar herramientas tecnológicas y procesos digitales que optimicen el desempeño institucional.

3. Actualización Normativa

- Actualizar conocimientos jurídicos en materia de amparo, derecho laboral, derecho penal, litigio, juicios orales, derecho civil, juicio de amparo conforme a la normatividad vigente.

4. Fortalecimiento del Liderazgo y Desarrollo Organizacional

- Desarrollo de habilidades blandas a líderes y cuerpos directivos, con el fin de coadyuvar en la gestión de equipos y toma de decisiones.

- Promover prácticas de supervisión efectiva, retroalimentación y desarrollo de talento.
- Impulsar estrategias de cultura laboral que fortalezcan la identidad institucional y el sentido de pertenencia.

5. Calidad en la Atención y Enfoque de Derechos

- Mejorar las competencias del personal para ofrecer una atención digna, empática y sensible a las necesidades de la población usuaria.
- Capacitar en enfoques especializados como perspectiva de género, derechos humanos y atención a víctimas.
- Asegurar que la atención brindada sea ética, humana y basada en evidencia.

6. Mejora de Procesos e Inducción Institucional

- Estandarizar y fortalecer los procesos de inducción para nuevo ingreso, asegurando su correcta adaptación al entorno institucional.
- Promover el conocimiento de la misión, visión, valores, reglamentos y protocolos del Sistema DIF Guadalajara.
- Garantizar que el personal cuente con las herramientas necesarias desde el inicio de su función.

Temario Basado en el Diagnostico de Necesidades

1. Manejo del estrés y autocuidado.
2. Inteligencia emocional.
3. Taller de contención emocional.
4. Proyecto de vida.
5. ¿Cómo gestionar pérdidas y superar la culpa?
6. Medidas de seguridad e higiene.
7. Comunicación asertiva.
8. Trabajo en equipo y resolución de conflictos.
9. Oratoria y hablar en público.
10. Ortografía y redacción de informes.
11. Sensibilización en perspectiva de género.
12. Derechos humanos.

DIF Guadalajara

13. Técnicas de intervención en manejo de emociones y conductas en autismo nivel 1.
14. Desafíos de alimentación en personas autista.
15. Control de esfínteres en personas neurodivergentes.
16. Acompañamiento psicosocial.
17. Aplicación y evaluación NEUROPSI.
18. Aplicación de baterías psicométricas en menores de edad.
19. Trastornos de paidopsiquiatría y neuropediatría.
20. Intervención en crisis.
21. Técnicas de manejo de comportamientos traumáticos.
22. Terapia conductiva.
23. Vida práctica y autonomía en personas con discapacidad.
24. Sexualidad en personas con discapacidad.
25. Fisioterapia linfática y rehabilitación vascular.
26. Fisioterapia en disfunciones de piso pélvico.
27. Kinesio y neurodinamia.
28. Vendaje neuromuscular.
29. Juicio de amparo / Curso en materia de amparo.
30. Derecho laboral / Derecho laboral para directivos.
31. Derecho penal.
32. Derecho fiscal y controversias fiscales.
33. Derecho corporativo para la dirección.
34. Diplomado en derecho contractual y contratos civiles.
35. Diplomado en juicios orales.
36. Prevención y detección del abuso y maltrato infantil.
37. Atención a víctimas de violencia
38. Actualización en mecanismos de acción jurídico-legal.
39. Manejo de datos personales.
40. Atención y servicio al cliente.
41. Desarrollo infantil y adolescente.
42. Nutrición y bienestar infantil.
43. Educación especial: intervención y abordaje.
44. Primeros auxilios psicológicos.
45. Primeros auxilios pediátricos.
46. Gestión integral de riesgos.

47. Medidas de seguridad e higiene en guarderías.
48. Actualizaciones Médicas.
49. Microsoft Office.
50. Google Institucional.
51. Búsqueda y organización de información.
52. Administración pública.
53. Desarrollo organizacional.
54. Colaboración asertiva.
55. Issabel Certified Engineer (ICAE).
56. UNIFI Full Stack Professional.
57. PFSENSE Plus – Fundamentals.
58. PFSENSE Plus – Practical Applications.
59. Sistemas de videovigilancia y control de acceso Hikvision (HCSA).
60. GitHub Foundations.
61. Linux Foundation Certified System Administrator (LFCS).
62. Cocina con dieta planetaria.
63. Huertos urbanos.
64. VIII Congreso Internacional de Lactancia Materna.
65. Congreso de médicos de Hospital Civil.
66. Congreso de pediatría.

Metodología

El Programa Anual de Capacitación del Sistema DIF Guadalajara se implementará mediante una metodología mixta que combina diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de atender las diversas necesidades del personal, garantizar el acceso al conocimiento y fortalecer tanto las habilidades técnicas como las socioemocionales.

La metodología contempla las siguientes modalidades:

1. Talleres Presenciales

Sesiones prácticas que permiten el desarrollo de habilidades a través de ejercicios vivenciales, dinámicas grupales, análisis de casos y actividades que

Promueven la reflexión y la aplicación inmediata en el entorno laboral.
Son especialmente útiles para temas clínicos, socioemocionales y de intervención directa con usuarios.

2. Sesiones Virtuales

Capacitaciones impartidas mediante plataformas digitales, que facilitan la participación del personal de distintos centros y agilizan la logística.
Esta modalidad permite acceder a especialistas externos, fomentar el aprendizaje a distancia y optimizar recursos institucionales.

3. Asesoría y Acompañamiento Personalizado

Algunas áreas requieren formación especializada, por lo que se incluirá asesoría personalizada o sesiones de supervisión clínica, jurídica o técnica.
Este acompañamiento profesional garantiza la correcta aplicación de lo aprendido y favorece el desarrollo continuo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO ANUALIDAD 2026:

El cronograma propuesto puede variar en apego a la atención prioritaria de áreas esenciales.

Glosario
Temática: Título de la capacitación, curso, diplomado o taller.
Costo: Gratuito, Mixto (puede ser gratuito o de paga), De paga.
Estimado económico: Costo por grupo de 20 personas
Institución Académica: instancia académica donde se realizará.

ENERO — Inducción y bases institucionales

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Inducción institucional para nuevo ingreso	Gratuito	$0	SISTEMA DIF GUADALAJARA
Comunicación asertiva	Mixto	$15,000	UDG / UVM / INMUJERES
Trabajo en equipo y resolución de conflictos	Mixto	$18,000	UVM / Tec de Monterrey
Actualización en derechos humanos (colaboración con dependencia estatal)	Gratuito	$0	DEPENDENCIA DE GOBIERNO
Taller: Manejo del estrés y autocuidado	Mixto	$15,000	UDG / Tec de Monterrey

DIF Guadalajara

FEBRERO — Jurídico y normativo

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Curso en materia de amparo	Mixto	$20,000	UNAM / UDG
Derecho laboral para directivos	De paga	$30,000	Tec de Monterrey
Manejo de datos personales	Mixto	$15,000	UDG Virtual
Obligaciones legales en atención a usuarios	Mixto	$15,000	CONAPRED / UDG
NOM-037 Teletrabajo: Condiciones de seguridad y salud	Mixto	$20,000	IMSS / MCG México
Taller: Oratoria y hablar en público	De paga	$20,000	Goza Expresarte / Movimiento 360°

MARZO — Psicología, intervención y discapacidad

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Intervención en crisis en discapacidad	Mixto	$18,000	AD PA / UDG
Técnicas de manejo de comportamientos traumáticos	Mixto	$25,000	Centro IPPC
Trastornos de paidopsiquiatría y neuropediatría	De paga	$60,000	Medica Panamericana
Desafíos de alimentación en personas autistas	Mixto	$15,000	TAJIBO / AD PA
Vida práctica y autonomía en discapacidad	Mixto	$15,000	UDG
Funciones ejecutivas (habilidades cognitivas)	Mixto	$20,000	Neuroeducación México

DIF Guadalajara

ABRIL — Clínica, rehabilitación y salud

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Diplomado en fisioterapia linfática (universidad privada)	De paga	$30,000	(UVM)
Kinesiología y neurodinamia	Mixto	$17,500	Fisioterapia en Movimiento
Fisioterapia en suelo pelvico	De paga	$25,000	UVM
Vendaje neuromuscular	Mixto	$21,000	Kinesiotaping
Primeros auxilios psicológicos	Mixto	$15,000	Cruz Roja
Primeros auxilios pediátricos	Mixto	$18,000	Cruz Roja
Curso: VIH, hipertensión, diabetes y cáncer de mama (Sector Salud)	Gratuito	$0	IMSS

MAYO — Desarrollo humano y bienestar

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Intel gencia emocional (Diplomado)	Mixto	$21,000	UNAM, UVM
Taller de contención emoc bnal	M kto	$25,000	Colegio de Psicologos de Ja lsco
Proyecto de vida	Gratuito	$0	Depedencias
Manejo de ansiedad	Mixto	$25,000	UDG, Co egio de Ps cólogos
Autocu dado y dignificación de trabajo (limpieza y coc ha)	Gratuito	$0	DIF JALISCO
Lenguaje incluyente y no sexista	Gratuito	$0	INMUJERES
Sens bilización en perspectiva de género	Gratuito	$0	INMUJERES

DIF Guadalajara

JUNIO — Operación institucional, educación y atención a usuarios

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Planificación y evaluación de actividades educativas	Gratuito	$0	Secretaria de Educación Jalisco
Desarrollo infantil y adolescente	Mixto	$15,000	Hospital Civil de Guadalajara
Nutrición y bienestar infantil	Gratuito	$0	Secretaría de Salud Jalisco
Sexualidad en personas con discapacidad	Gratuito	$0	CONAPRED
Habilidades regulatorias en personas con discapacidad	Gratuito	$0	ADIPA México
Atención a víctimas de violencia de género (dependencia gubernamental)	Gratuito	$0	INMUJERES

JULIO — Legal avanzado y argumentación

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Diplomado en derecho digital (universidad privada)	De Paga	$80,000	UP, UNAM
Diplomado en derecho contractual	De Paga	$70,000	UV, TEC, UNAM
Argumentación jurídica	De paga	$60,000	UNAM, UP, UDG
Controversia y litigio fiscal	De paga	$50,000	TEC, UNAM
Diplomado en juicios orales en materia civil y mercantil	De paga	$400,000	UNAM, UP, UDG
Curso de derecho bancario y financiero	De paga	$80,000	Banco de México

DIF Guadalajara

AGOSTO — Administración pública, trabajo social y enfoque de derechos

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Administración pública	Gratuito	$0	Secretaría de la Función Pública
Peritaje social	Mixto	$25,000	Colegio de trabajadores sociales de Jalisco
Derechos de niñas, niños y adolescentes	Gratuito	$0	SIÍNNA, DIF NACIONAL, CNDH
Prevención de abuso sexual infantil	Gratuito	$0	DIF
Actualización jurídico-legal en casos de protección	Mixto	$45,000	UNAM

SEPTIEMBRE — Tecnología y productividad

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Excel para negocios: generación de reportes	Mixto	$15,000	Microsoft / UDG
Google institucional (secretariado)	Gratuito	$0	Google Workspace
Inteligencia Artificial para la productividad	Mixto	$20,000	Google Cloud / UVM
Búsqueda y organización de información	Gratuito	$0	UDG Virtual
GitHub Foundations	De paga	$30,000	GitHub / Platzi
Linux Foundation Certified System Administrator (LFCS)	De paga	$60,000	Linux Foundation

DIF Guadalajara

OCTUBRE — Seguridad, protocolos y riesgo

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Gestión integral de riesgos	Gratuita	$0	Protección Civil de Jalisco
Medidas de seguridad e higiene en guarderías	Gratuita	$0	IMMS
Sistemas de videovigilancia y control de acceso (Hikvision HCSA)	De paga	$180,000	Hikvision Academy México
PFsense Fundamentals & Practical Application	De paga	$60,000	Proveedor especializado
UNIFI Full Stack Professional	De paga	$80,000	UVM / Platzi
Taller: Técnicas de intervención en crisis	Gratuita	$0	Cruz Roja Mexicana

NOVIEMBRE — Comunidad, bienestar y entorno

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Taller de cocina con dieta planetaria	Gratuito	$0	Secretaría de Salud Jalisco
Taller de huertos urbanos	Gratuito	$0	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Congreso Internacional de Lactancia Materna	De paga	$80,000	Hospital Civil
Autocuidado y relaciones saludables (área de cocina)	Gratuito	$0	IMSS / DIF
Resignificar el duelo (tanatología)	Mixto	$18,000	UDG / Colegio de Psicólogos
Nuevas tendencias psicológicas (opcional: simposio o congreso)	De paga	$65,000	UDG / Colegio de Psicólogos

DIF Guadalajara

DICIEMBRE — Cierre, reflexión y fortalecimiento

TEMÁTICA	COSTO	ESTIMADO ECONÓMICO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
Evaluación anual del plan de capacitación	Gratuito	$0	DIF
Taller. Hacia una personalidad madura	Mixto	$18,000	UDG / Proveedor especializado
El veneno del resentimiento y la libertad del perdón	Mixto	$18,000	UDG / Proveedor especializado
Aprendiendo a vivir el descanso	Mixto	$15,000	UDG / Proveedor especializado
Cierre motivacional institucional	Gratuito	$0	DIF
Revisión del diagnóstico previo para el siguiente año	Gratuito	$0	DIF

El techo presupuestal asignado para la partida 33401 denominado Servicios de Capacitación es por la cantidad de $500,000.00

DIF
Guadalajara

Anexo 5

Reintegro a la Tesorería Municipal de los Recursos Públicos No Ejercidos, Correspondientes a los Remanentes de subsidios Municipales del Ejercicio Fiscal 2026

DIF Guadalajara

REINTEGRO SUBSIDIO MUNICIPAL 2025 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Calle Gral Eulogio Parra 2539
Lomas de Guevara, 44679 Guadalajara Jal.
difgdl.gob mx

Gobierno de Guadalajara

La Ciudad que te cuida

Relacionado con el recurso asignado por el Municipio de Guadalajara a las entidades de la administración paramunicipal que no se encuentre oportunamente devengado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente, deberá reintegrarse a más tardar el 15 de enero del ejercicio fiscal siguiente, con sus respectivos rendimientos financieros, a favor del municipio en los términos de las disposiciones aplicables en la materia.

Sin perjuicio de lo anterior, los recursos que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan devengado pero que no hayan sido pagados, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse al municipio a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes, por lo que se presenta el siguiente monto a devolver:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2025	DEVENGADO 2025 ESTIMADO AL CIERRE
TOTALES	631'000,000.00	575,'121,672.73
RECURSO PROBABLE A DEVOLVER	**55'878,327.27**	

*Cifras preliminares, pudiera haber una variación de un 10% respecto de este estimado.

Guadalajara, Jalisco; 22 de diciembre del 2025

Mtra. Verónica Gutierrez Hernandez
Directora General
OPD de la Administración Pública Municipal
Denominado Sistema DIF Guadalajara

Mtra. Raquel H[illegible]edaPlascencia
Directora Admin[illegible]
OPD de la Adm[illegible]
Denominado S[illegible]

Lic. [illegible]a Peña Rodríguez
Dir. [illegible]
OPD de [illegible]
Denom[illegible]